

# 2018

## Informe anual



**COOPTRAISS**  
Cooperativa de los Trabajadores  
del Instituto de Seguros Sociales



**VIACOOP**  
Visijemos Cooptraiss

***Nuestra solidez financiera es garantía de bienestar***

**Cumplimos 70 años de la mano de nuestros asociados**

## Himno de Cooptraiss

### CORO

Ofreciendo bienestar y progreso,  
avanzando cada día va,  
dando a conocer su misión,  
con la visión de un futuro mejor.

### I

Cooptraiss es mi cooperativa  
cimentada en la tenacidad,  
equidad, democracia, igualdad  
y una gran responsabilidad. (Bis)

### CORO

### II

Sus principios son autonomía,  
adhesión y participación,  
interés por la comunidad,  
cooperación y participación. (Bis)

### CORO

### III

Es una entidad solidaria,  
de cubrimiento nacional,  
que busca el desarrollo integral  
del asociado y su grupo familiar. (Bis)

### CORO

Letra: CARMEN JULIA SOLER HERNÁNDEZ

Música: CÉSAR BRICEÑO CONTRERAS

# 2018

Informe anual



## Cumplimos 70 años de la mano de nuestros asociados



## Conformación de las instancias directivas nacionales de Cooptraiss

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Rebeca Beleño Díaz, Presidente  
José Israel Nocua Otálora  
Fabio García Villegas  
José Nelson Sandoval Motta  
Mercedes Cetina de Castro  
Carlos José Calao González  
César Caballero Balza  
Orinson Valenciano Viloría  
Leonardo Senior Cardona  
Néstor Ayala Pérez  
Amparo Velásquez Gómez  
José Ramiro Moreno Ríos  
María Piedad Manrique de Oviedo  
Rubén Darío Ospina Perdomo

### JUNTA DE VIGILANCIA

Absalón Alvarado Mejía, Presidente  
Sócrates Bermúdez Martínez  
Wilson Rodolfo Hernández  
Luz Armila Valencia Murillo  
Alejandrina Sierra Mogollón  
José Bolaño Mendoza

### COMITÉ MUTUALISTA

José Israel Nocua Otálora  
María Piedad Manrique de Oviedo  
Rebeca Beleño Díaz  
Buenaventura Moreno M.  
José Ismael Castro Morales  
Guillermo Ernesto Goelkel Clavijo  
Jorge Alberto Bernal Moreno  
Judith Zárate Cisnero

### COMITÉ DE CRÉDITO

Mercedes Cetina de Castro  
Carmen Helena Bayona Bayona  
Pedro Torres Melo  
Rosa Barros Bula  
Elimeleth Palacios M.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

Carlos Calao González  
José Nelson Sandoval Motta  
Henry Forero Flórez  
Hernando Ahumada Ramírez  
Viviana Gómez Plazas  
Ángela Riquet Castro  
Aleyda González Pineda

### COMITÉ DE BIENESTAR

César Caballero Balza  
Juan de la Cruz Latorre Calderón  
José Ramiro Moreno Ríos  
Gustavo Pérez Franco  
Carlos José Calao Castellanos  
José Herrera Piña  
Hugo Huertas Barreto

### COMITÉ DE SOLIDARIDAD

José Nelson Sandoval Motta  
Leonardo Senior Cardona  
Nancy Jazmín Morales Bernal  
Fernando Mendoza Hernández  
Ricardo Simmonds Ortega  
Ligia Daza Bautista  
Doralba Hernández Pérez

### COMITÉ DE CARTERA

Órinson Valenciano Viloría  
Néstor Ayala Pérez  
Amparo Medina Gutiérrez  
Claudia Arévalo Peña  
Martha Russy King  
Amparo Velázquez Gómez  
Sandra Patricia Rodríguez L.

### COMITÉ DE INVERSIONES

José Israel Nocua Otálora  
Rebeca Beleño Díaz  
María Piedad Manrique de Oviedo  
Mercedes Cetina de Castro  
Orinson Valenciano Viloría  
José Ramiro Moreno Ríos

### COMITÉ DE INNOVACIÓN

Rebeca Beleño Díaz  
Ricardo Torrado Pérez  
Guillermo García Cagua  
Gilberto Cajiao Angulo  
Jorge Enrique González Garnica  
Edilia Hernández Pérez  
Fanny Barreto Monrroy

### COMITÉ DE APELACIONES

Hilda Consuelo González  
Pedro Antonio González  
Gilberto Calao González  
Jairo Enrique González Vega  
Ángel Franciny Torres Jiménez  
Alexi Guzmán Bejarano

### COMITE DE RIESGOS

Rebeca Beleño Díaz  
Rubén Darío Ospina Perdomo  
Luis Enrique Galvis Pérez  
Viviana Lear Duarte

### JUNTA DIRECTIVA DE VIACOOOP

Rebeca Beleño Díaz  
Mercedes Cetina de Castro  
Fabio García Villegas  
Carlos José Calao González  
José Israel Nocua Otálora  
Rubén Darío Ospina Perdomo  
César Caballero Balza



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	6
<b>PRIMERA PARTE: Informe desde los principios cooperativos</b>	
Capítulo 1 <b>1<sup>er</sup>. Principio: Adhesión Libre y Voluntaria</b> .....	13
Capítulo 2 <b>2<sup>do</sup>. Principio: Control Democrático</b> .....	17
Capítulo 3 <b>3<sup>er</sup>. Principio: Participación Económica</b> .....	21
Capítulo 4 <b>4<sup>to</sup>. Principio: Autonomía e Independencia</b> .....	55
Capítulo 5 <b>5<sup>to</sup>. Principio: Educación, Formación e Información</b> .....	79
Capítulo 6 <b>6<sup>to</sup>. Principio: Cooperación entre Cooperativas</b> .....	89
Capítulo 7 <b>7<sup>mo</sup>. Principio: Compromiso con la Comunidad</b> .....	95
<b>SEGUNDA PARTE: Informes de Viacoop - IAC y Junta de Vigilancia</b>	
Capítulo 8 <b>Informe Viacoop - IAC 2018</b> .....	121

Capítulo 9 <b>Informe de la Junta de Vigilancia - 2018</b> .....	135
<b>TERCERA PARTE: Información financiera</b>	
Capítulo 10 <b>Dictamen de Revisoría Fiscal</b> .....	143
Capítulo 11 <b>Informes Financieros</b> .....	149
Capítulo 12 <b>Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018</b> .....	163
<b>Proyecto de distribución de excedentes y estados financieros consolidados</b>	
Cooptraiss. Proyecto de aplicación de excedentes 2018 .....	201





## Nuestro compromiso con los principios cooperativos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS

Extendemos un solidario saludo a la Asamblea General de Delegados **Cooptraiss** 2019 y a todos nuestros asociados.

Presentamos este informe de gestión, que al igual que el año pasado, está inspirado y estructurado con base en los siete principios cooperativos, que son la brújula de nuestro quehacer solidario.

Estructurado así, reúne las gestiones del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, los diferentes comités nacionales, la Gerencia y nuestra Viacoop IAC.

Como es de rigor normativo, el informe debe cubrir las distintas dimensiones de la vida empresarial de **Cooptraiss** en lo financiero, jurídico, de mercado, administrativo y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para esta oportunidad, estamos integrando en el documento los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015 - 2030 proclamados por Naciones Unidas, y que fueron acogidos por la Asociación Cooperativa Internacional, ACI.

Nuestro lector, además de cifras y gestión, que de por sí ya son muy importantes, se entera de cómo **Cooptraiss** pone en práctica los siete principios cooperativos y cuál es su resultado y, a la vez, incentiva su conciencia sobre los ODS.

De esta manera, nuestro cooperado y delegado va integralizando su formación cooperativa y económica, especialmente en torno a nuestra Organización.



El informe 2018 se estructuró nuevamente con la información cooperativa, visualmente amable y desahogada a la vista del lector, de tal manera que resulte en una experiencia grata, formativa e informativa al tiempo.

El documento está estructurado en tres partes:

- La primera comprende siete capítulos, uno por cada principio, conformados a partir de los informes de los diferentes estamentos de dirección de la cooperativa.
- La segunda parte incluye el informe de Viacoop y de la Junta de Vigilancia, también presentados por principios.
- La tercera parte contiene el dictamen e informe de Revisoría Fiscal y la información financiera y estadística de nuestra Entidad.

De esta forma, damos un paso más en nuestra experiencia cooperativa y nos ponemos a la vanguardia del cooperativismo.

Esperamos que el presente informe de gestión sea de su agrado y completa utilidad.

Cordialmente,

REBECA BELEÑO DÍAZ  
*Presidenta*  
*Consejo de Administración*

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS  
*Gerente*



## Misión

Somos una organización solidaria, con crecimiento continuo y sostenible, especializada en ahorro y crédito, de ámbito nacional, sólida, confiable y competitiva, con énfasis en la responsabilidad y rentabilidad social y económica, que contribuye a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, mediante la efectiva prestación de los servicios, buscando su desarrollo integral y el de su grupo familiar.

## Visión

Ser una de las mejores cooperativas especializadas en ahorro y crédito en el ámbito nacional, reconocida por su excelente servicio, calidez, capacidad innovadora y su infraestructura física y tecnológica moderna.

## Valores Éticos

- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Vocación social

## Valores Cooperativos

- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Autoayuda o esfuerzo propio .

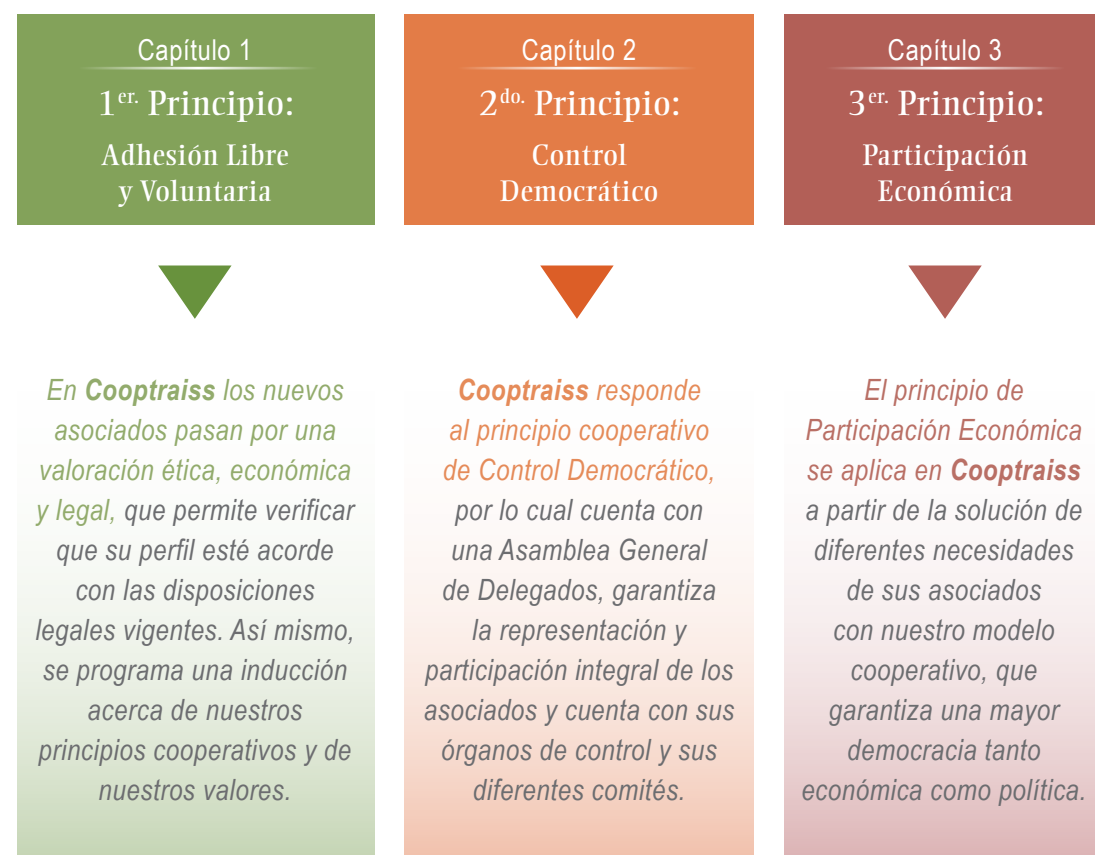
## Nuestros símbolos corporativos

La imagen corporativa de **Cooptraiss** está vinculada a símbolos como nuestra bandera y nuestro escudo, los cuales nos dan un mayor sentido de pertenencia institucional.



Estos símbolos fueron producto de un concurso entre los asociados y se basaron en el legado histórico, cultural y socioeconómico de nuestra Cooperativa. Igualmente reflejan nuestra Misión y Visión institucional.

# PRIMERA PARTE



# Informe 2018 desde los principios cooperativos



La ONU invita a los gobiernos de todos los países, a todas las organizaciones públicas y privadas y, por supuesto, a las organizaciones solidarias para que se comprometan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cooptraiss lo hace.

“La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) acoge como propios los Objetivos de Desarrollo Sostenible”





*El acceso a la educación inclusiva y equitativa mejorará la calidad de vida y puede ayudar con herramientas para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.*

## Capítulo 1

# 1<sup>er</sup>. Principio: Adhesión Libre y Voluntaria

En **Cooptraiss** los nuevos asociados pasan por una valoración ética, económica y legal, que permite verificar que su perfil esté acorde con las disposiciones legales vigentes. Así mismo, se programa una inducción acerca de nuestros principios cooperativos y de nuestros valores.

### Este principio en Cooptraiss (Del Consejo de Administración)

De conformidad con el artículo 38 de la Constitución Política, que garantiza el derecho de libre asociación como un derecho fundamental; el principio universal del cooperativismo formulado por la Alianza Cooperativa Internacional ACI; la Ley 79 de 1988 que preceptúa que una característica que debe reunir toda cooperativa es la de que “El ingreso de los asociados como su retiro sean voluntarios”, el Consejo de Administración, en uso de las facultades legales y estatutarias expide el Acuerdo 007 del 2 de mayo 2018 mediante el cual se reglamenta la admisión y retiros de asociados de **Cooptraiss**.

Entre los requisitos de admisión, hay tres que son muy relevantes y deben cumplir los solicitantes, además de manifestar su adhesión libre y voluntaria:

- **Valoración ética:** La realizará la admisión por medio de la consulta de los antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del solicitante, así como cualquier otro elemento objetivo derivado del comportamiento desleal, denigrante o contrario a los principios cooperativos.
- **Valoración económica:** La administración verificará la conducta económica, para lo cual pedirá autorización al solicitante para consultar las centrales de riesgo y las listas vinculantes por lavado de activos.
- **Inducción:** Para dar cumplimiento al principio de Adhesión, quienes sean admitidos como asociados deberán comprometerse a participar en una



#### ODS y Naciones Unidas

La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo elaboró un documento para la ONU en 1987 llamado “Nuestro futuro común”, conocido como informe Brundland, en donde se utilizó el término *Sustainable Development*, traducido al español como Desarrollo Sostenible (DS), desarrollo sustentable o desarrollo durable (ONU, 1987). Desarrollo Sostenible es la recomendada.

2015 - 2030



inducción en las fechas programadas por el Subcomité de Educación, la finalidad es dar a conocer los principios y valores por los cuales se rige la Cooperativa, su estructura básica, así como los servicios que presta a sus asociados; igualmente los derechos y deberes de estos.

A diciembre de 2017, el total de asociados fue de **17.197** y para el año 2018 fue de **18.154**.

Adhesión libre y voluntaria

**1er. principio**

En los últimos cinco años, se presenta un crecimiento de 1.093 asociados, lo que representa en promedio el 7.14% de crecimiento de la base social por año.

## Informe 2018 (De Gerencia)

La Gerencia presenta el informe anual, con corte de 31 de diciembre de 2018, con el fin de dar a conocer la situación actual y el desenvolvimiento de **Cooptraiss**. El informe comprende cuatro grandes aspectos, los cuales se presentarán conforme a los principios cooperativos.

1. Desempeño financiero.
2. Desempeño jurídico.
3. Desempeño de mercados.
4. Otros aspectos.

## De los asociados

El número de asociados a diciembre 31 de 2018 es de 18.154. Se presentaron en el año 1.364 admisiones y 860 retiros. En la tabla 1.1 se presenta la estadística

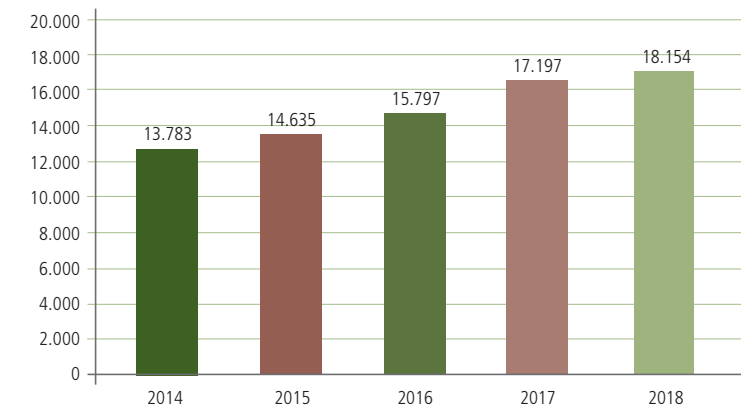
**Tabla 1.1** Retiros voluntarios en 2018

Antigüedad	Cantidad	%
Menos de 1 año	134	19,79
1 y 5 años	343	50,66
5 y 10 años	88	13,00
10 y 15 años	24	3,55
Más de 15 años	88	13,00
<b>Total</b>	<b>677</b>	<b>100,00</b>
Motivo retiro		
Mejores oportunidades en otras entidades	31	4,58
La cooperativa no cumplió con las expectativas	44	6,50
Demasiado trámite en la documentación	12	1,77
Incumplimiento en los tiempos de prestación de servicios	0	0,00
No tiene capacidad de pago	237	35,01
Falta de trabajo estable	87	12,85
Cambio de residencia	86	12,70
Su problema no fue resuelto a tiempo	15	2,22
Otro	165	24,37
<b>Total</b>	<b>677</b>	<b>100,00</b>

de los retiros voluntarios tramitados por el área de comunicaciones. Del total de retiros tramitados se puede evidenciar que el 70% de los asociados se retiran con una antigüedad menor de cinco (5) años.

En los últimos cinco años, se presenta un crecimiento de 1.093 asociados, lo que representa en promedio el 7.14% de crecimiento de la base social por año. En la gráfica 1.1 se muestra la evolución de la base social en los últimos cinco años.

**Gráfica 1.1** Número de asociados en los últimos 5 años



## Inscripción póliza funeraria

**Tabla 1.2** Consolidado por agencias para pago al Grupo Recordar

Ubicación del asoc.	Dic.	Ubicación del asoc.	Dic.	Ubicación del asoc.	Dic.
Cundinamarca	5071	Meta	263	Caquetá	41
Bolívar	167	N. de Santander	425	Fusagasugá	57
Quindío	1	Cauca	271	Guajira	132
Antioquia	1	Atlántico	1189	Girardot	77
Boyacá	538	Chocó	1	Santander	0
Caldas	314	Cesar	1	Tolima	4
Huila	275	Risaralda	46	Valle	237
Nariño	364	San Andrés	34	<b>TOTAL</b>	<b>9509</b>

En la tabla 1.2 se muestra los asociados inscritos a diciembre 31 de 2018.

En servicios atendidos en diciembre, se reportaron 48, de los cuales tres (3) correspondieron a asociados titulares. Por otra parte, el total de servicios acumulados en el año fue de 604, 21 servicios más de los prestados en el año 2017, cuando se reportaron 583.

**ODS y Naciones Unidas**

En esta nueva estrategia se plantean 17 objetivos y 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social, política y ambiental. Algunos son: Fin de la pobreza, Igualdad de género, Trabajo decente y crecimiento económico, Reducción de las desigualdades, Alianzas para lograr los Objetivos.

2015 - 2030





***El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades.***

## Capítulo 2

# 2<sup>do</sup>. Principio: Control Democrático

*Cooptraiss responde al principio cooperativo de Control Democrático, por lo cual cuenta con una Asamblea General de Delegados, garantiza la representación y participación integral de los asociados y cuenta con sus órganos de control y sus diferentes comités.*

### El Control Democrático en Cooptraiss (Del Consejo de Administración)

**P**aul Lambert, profesor de la Universidad de Lieja, Bélgica, uno de los autores más destacados en el campo cooperativo moderno, en su libro *La Doctrina Cooperativa*, considera que el principio de la democracia es uno de los más importantes. Este principio se expresa con la fórmula, un hombre un voto, lo que significa que, en las asambleas generales de las cooperativas, cada uno de los asociados tiene un voto y solamente un voto, sin tomar en cuenta el aporte económico.

La Estructura Administrativa de **Cooptraiss** responde al principio cooperativo de Control Democrático, por lo cual cuenta con una Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal.

Mediante Acuerdo 003 de enero 18 de 2018 en uso de las facultades legales y estatutarias, el Consejo de Administración reglamentó el proceso de elección de delegados 2018-2021, garantizando la representación y participación integral de los asociados en la administración de la Cooperativa.

Teniendo en cuenta la distribución geográfica de las agencias de la Cooperativa, incluyendo Cundinamarca, para efectos de la elección de delegados se determinaron dieciséis (16) zonas electorales, las cuales eligieron un total de ciento cincuenta y dos (152) delegados principales y treinta y cinco (35) delegados suplentes como se muestra en la tabla 2.1.



#### ODS y Naciones Unidas

La Comisión Brundland planteó una definición de Desarrollo Sostenible, que se ha vuelto clásica: "Desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias".

2015 - 2030





**ODS - Acción por el clima**



En la actualidad, tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente. El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones y aumentar los esfuerzos de adaptación. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono.

**Tabla 2.1** Número de delegados por agencia

Agencia	No. delegados principales	No. delegados suplentes
Bogotá	85	17
Atlántico	17	4
Boyacá	9	2
Norte de Santander	6	1
Valle	5	1
Caldas	6	1
Nariño	5	1
Cauca	4	1
Huila	3	1
Meta	5	1
Guajira	1	1
Bolívar	2	1
Girardot	1	1
San Andrés	1	1
Caquetá	1	1
Delegados trabajadores	1	0
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>35</b>

**Principios de Control Democrático en Cooptraiss (Del Comité de Educación)**

Los principios de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, señalan la democracia como elemento central en el quehacer de las cooperativas. Esto en virtud de que son organizaciones económicas y sociales, en las que el ser humano es el centro de todas sus preocupaciones y, por ende, de sus dirigentes y administradores.

El buen gobierno de las entidades y la garantía sobre los derechos están en la base del desarrollo humano, por lo que una sociedad cooperativa requiere elaborar políticas que le permitan una participación equitativa de sus asociados y fortalecerse como modelo económico sostenible en el ejercicio de los derechos colectivos.

Es así como desde el Comité Nacional de Educación mediante los encuentros educativos dos y cuatro, se capacita al asociado, y se lo estimula a la

participación en los procesos democráticos de **Cooptraiss**, con preguntas orientadoras que motivan el pensamiento cooperativo: ¿cómo se organiza una empresa solidaria?, ¿Cómo se lidera una empresa de esas características? Permitiéndoles abrir el pensamiento y ofreciéndoles un espacio para participar y aportar en los procesos internos de la Entidad.

En los últimos cinco años, la participación ha sido excelente en estos encuentros de niveles 2 y 4 (ver tabla 2.2 Comparativo Encuentros Educativos 2014-2018) lo que impulsa al Comité Nacional de Educación y sus subcomités para continuar desarrollando esta importante tarea.

**Tabla 2.2** Comparativo de participantes en Encuentros Educativos 2014-2018

Encuentro	2014	2015	2016	2017	2018
Inducción	542	641	427	673	464
Encuentro 1	639	626	662	837	768
Encuentro 2	582	612	474	788	525
Encuentro 3	549	553	489	511	517
Encuentro 4	407	429	518	483	423
Encuentro 5	501	435	376	404	399
Actualización	40	0	61	56	210
Economía familiar	0	0	746	392	406
Encuentro delegados	142	143	141	271	146
Encuentro trabajadores	67	85	0	136	131
<b>Total</b>	<b>3469</b>	<b>3524</b>	<b>3894</b>	<b>4551</b>	<b>3989</b>

Así mismo, el Comité de Educación les ofrece herramientas a los asociados delegados de **Cooptraiss**, que los facultan para ejercer su rol de líderes propositivos dentro de la Entidad, con capacidad de análisis para la definición de políticas, con encuentros educativos en temas de interés cooperativo como ética y buen gobierno y otros de interés nacional como el del cooperativismo en el posacuerdo y el cooperativismo en el Plan Nacional de Desarrollo, entre otros.

Los delegados que hoy están al frente de **Cooptraiss**, liderando sus procesos y llevando el timón de esta gran empresa un día participaron de los encuentros educativos, y fue ahí donde se permitieron soñar con la posibilidad de poder aportar de manera personal para el engrandecimiento de la Entidad.

**2do. principio**  
Gestión y control democrático

El Comité de Educación les ofrece herramientas a los asociados delegados de Cooptraiss, que los facultan para ejercer su rol de líderes propositivos dentro de la entidad.

Las inversiones en agricultura son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola; y los sistemas de producción alimentaria sostenibles son necesarios para ayudar a mitigar las dificultades del hambre.



## Capítulo 3

# 3<sup>er</sup>. Principio: Participación Económica

El principio de Participación Económica se aplica en **Cooptraiss** a partir de la solución de diferentes necesidades de sus asociados con nuestro modelo cooperativo, que garantiza una mayor democracia no solo económica sino política.

## La Participación Económica en Cooptraiss (Del Consejo de Administración)

La ACI como organismo internacional de las cooperativas ha manifestado con respecto a este principio que, una de las características de las cooperativas que la diferencian de otras entidades es que, estas se fundamentan en una concepción ideológica, que se proyecta como una estructura, la cual parte del cumplimiento de una serie de principios éticos y conceptuales que humanizan la generación de riqueza, en el sentido de que potencian a la persona como eje de su funcionamiento.

En virtud de este principio, los asociados contribuimos de manera equitativa y controlamos de manera democrática el capital de la Cooperativa.

En **Cooptraiss** nuestro gran logro es la inversión social que reflejamos en el balance social.

### Balance social

Uno de nuestros objetivos fundamentales es contar con una herramienta gestión socio económica, que nos facilite medir y rendir cuentas a los asociados en su calidad de dueños, gestores y usuarios: así mismo, a los demás grupos de interés que son por nuestro accionar en relación con el cumplimiento de nuestra propia esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos.



### ODS y Naciones Unidas

Basado en el informe de la Comisión Mundial, el 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron en la Naciones Unidas un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

2015 - 2030





## Inversión Social

Para lo corrido del año, la inversión social de la Entidad fue de \$11.171,78 millones, representada en los conceptos que se detallan en la tabla 3.1

La inversión social de los años 2016-2017 se presenta en la tabla 3.2.

**Tabla 3.1** Inversión social de Cooptraiss en 2018

Concepto	2018
Fidelidad	1.068,37
Mutualista	1.670,32
Solidaridad	643,77
Póliza Funeraria	2.471,95
Bienestar	3.825,11
Educación Formal (\$167,75)	167,75
Educación Cooperativa - Aux.	1.324,50
<b>Total Invertido</b>	<b>11.171,78</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.2** Comparativo Inversión social 2016-2017

Concepto	Concepto 2018			
	2017	2016	Var.Abs.	Var. Rei.
Fidelidad	459,22	264,82	194,4	73,41%
Mutualista	1.433,91	1.284,79	149,12	11,61%
Solidaridad	733,34	582,64	150,7	25,87%
Bienestar	3.415,82	3.141,13	274,69	8,74%
Póliza funeraria	2.188,79	1.927,46	261,33	13,56%
Educación formal	356,86	481,7	124,84	-25,92%
Educación cooperativa	1.522,78	1.413,43	109,35	7,74%
<b>Total inversión social</b>	<b>10110,72</b>	<b>9.095,97</b>	<b>1.264,43</b>	<b>16,43%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El balance social consolidado a diciembre 31 de 2018 representa \$27.674,86 millones, que corresponden \$11.172 millones por actividades sociales y \$16.503 millones en el desarrollo de la actividad financiera.

En la tabla 3.3 se presenta el balance social comparativo de los dos últimos años.

**Tabla 3.3** Balance social comparativo 2018-2017

Concepto	Valoración Beneficios Sociales			
	2018	2017	Var. Abs.	Var. Rel.
Inversión Fondos Sociales	11.171,78	10.111,94	1.059,84	10,48%
Diferencia tasa Créditos	13.517,74	19.728,95	(6.211,21)	-31,48%
Diferencia tasa Captación	2.985,34	3.641,97	(656,63)	-18,03%
<b>Total Invertido</b>	<b>27.674,86</b>	<b>33.482,86</b>	<b>(5.808,00)</b>	<b>-17,35%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

### Unidades de transferencia económica. Balance Social

Las tasas a las cuales se realizan los comparativos se observan en la tabla 3.4

En las tablas 3.5 y 3.6 se presentan los beneficios percibidos por los asociados por tener los productos en la Cooperativa.

En las captaciones y aportes se establece que el asociado percibe ingresos financieros en la Cooperativa únicamente por el valor de los depósitos, en tanto que en una entidad bancaria recibe por el valor de los depósitos más los aportes sociales (haciendo el supuesto que tuviesen la oportunidad de agregarlos a sus depósitos). Esto se observa en la tabla 3.7.

**Tabla 3.4** Tasas comparativas de Cooptraiss VS otras entidades

Conceptos	Tasa Cooptraiss	Tasa Otra Entidad
Créditos de consumo	13,61%	18,50%
Créditos de vivienda	7,90%	11,06%
Depósitos de ahorro	7,72%	3,00%
Aportes sociales	0,00%	3,00%

**Tabla 3.5** Beneficios por consumo

Consumo	Valor del crédito en millones	Interés en millones
Cooptraiss	235.703,15	30.388,64
Otra entidad	235.703,15	41.310,01
Diferencia		(10.921,38)

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.6** Beneficios por Vivienda

Vivienda	Valor del crédito en millones	Interés en millones
Cooptraiss	87.961,14	6.479,86
Otra entidad	87.961,14	9.076,23
Diferencia		(2.596,36)

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.7** Captaciones y aportes

Captaciones y aportes	Valor del depósito	Interés en millones
Cooptraiss	134.954,74	10.261,46
Otra entidad	246.112,57	7.276,12
Diferencia		2.985,34

Cifras en millones de pesos colombianos

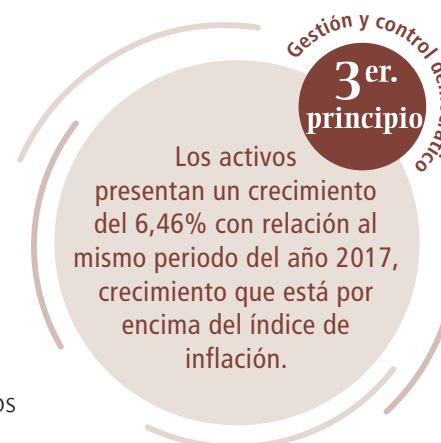
## Desempeño financiero

(De Gerencia)

### Activo

Los activos presentan un crecimiento del 6,46% con relación al mismo periodo del año 2017, crecimiento que está por encima del índice de inflación, que para este año es de 3,18%; igualmente está por encima del crecimiento del PIB del país que para el primer semestre fue del 2,5%, y en el año 2017 fue del 1,8%.

En la tabla 3.8 se presenta el comparativo de los activos del año en curso y del año anterior; del mismo modo, se reflejan los ingresos que se generan por cada activo.





**Tabla 3.8** Comparativo de activos e ingresos entre los años 2017 y 2018

	Año 2018				Año 2017				Activo		Ingreso	
	Activos	Part.	Ingresos	Part.	Activos	Part.	Ingresos	Part.	Var.Abs.	Var. Rel.	Var.Abs.	Var. Rel.
Disponible	11.594,33	3,14%	342,12	0,86%	12.419,21	3,58%	399,41	1,04%	(838,80)	-6,75%	(57,29)	-14,34%
Inversiones	24.003,86	6,49%	1.106,07	2,78%	25.073,52	7,22%	1.244,90	3,23%	(1.069,66)	-4,27%	(138,83)	-11,15%
Cartera capital productiva	314.890,09	85,20%	36.868,50	92,75%	291.890,26	84,08%	36.186,14	93,93%	23.008,60	7,88%	682,36	1,89%
Cartera capital improductiva	9.075,26	2,46%	-	0,00%	7.791,69	2,24%	-	0,00%	1.283,57	16,47%	-	0,00%
Cartera interés	1.566,66	0,42%	-	0,00%	1.031,32	0,30%	-	0,00%	535,34	51,91%	-	0,00%
Provisión cartera	(10.145,26)	-2,75%	160,85	0,40%	(9.320,39)	-2,68%	14,47	0,04%	(824,87)	8,85%	146,38	1011,50%
Cuentas por cobrar	1.112,00	0,30%	-	0,00%	1.217,87	0,35%	-	0,00%	(112,06)	-9,15%	-	0,00%
Activos materiales (pp y equipo)	17.257,15	4,67%	222,94	0,56%	16.675,71	4,80%	257,21	0,67%	581,44	3,49%	(34,27)	-13,32%
Otros activos	223,90	0,06%	1.051,69	2,65%	370,77	0,11%	422,84	1,10%	(146,87)	-39,61%	628,85	148,72%
Totales	369.577,99	100,00%	39.752,17	100,00%	347.149,96	100,00%	38.524,97	100,00%	22.428,04	6,46%	1.227,20	3,19%
Total productivos	350.488,27	94,83%	38.477,54	96,79%	329.382,99	94,88%	37.844,92	98,23%	21.105,28	6,41%	632,62	1,67%

Cifras en millones de pesos colombianos

### Efectivo y equivalente al efectivo

Representa el 3,14% del total de los activos a la fecha de corte de este informe. Presenta una disminución con relación con el año 2017 de \$838,80 millones. Los principales rubros de este activo se observan en la tabla 3.9.

**Tabla 3.9** Activos en efectivo

Efectivo	Saldo	Participación	Tasas	Tasas Ponderadas
Caja y remesas	288,29	0,02	0,00%	0,00%
Cuentas de ahorro	10.191,59	0,88	3,01%	2,65%
Cuentas corrientes	1.114,45	0,10	0,00%	0,000%
<b>Total efectivo</b>	<b>11.594,33</b>	<b>100%</b>	<b>3,01%</b>	<b>2,65%</b>

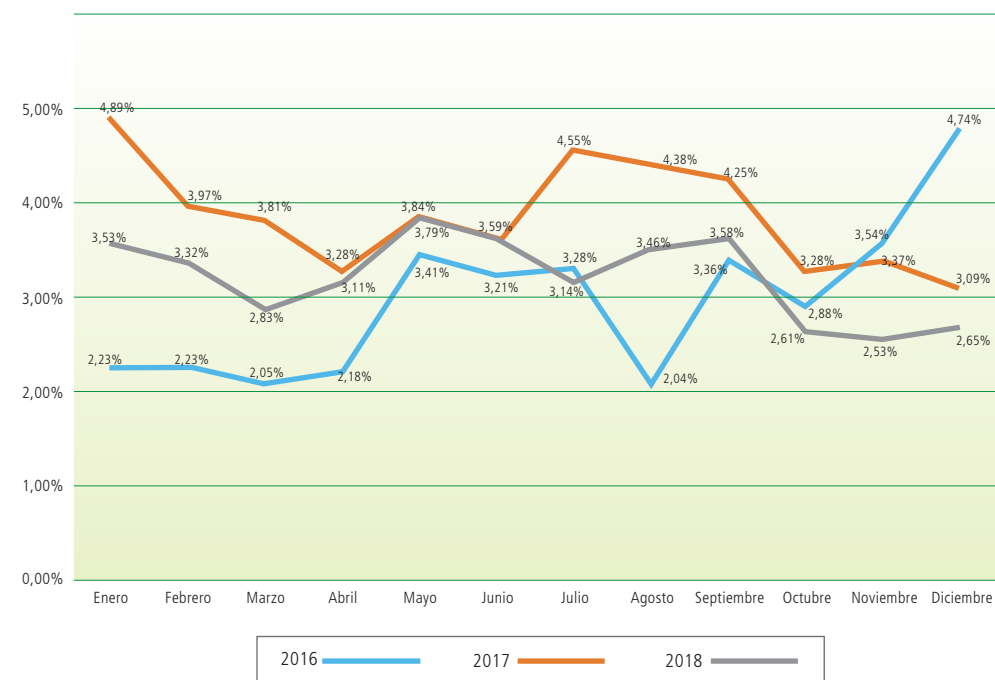
Cifras en millones de pesos colombianos

La tasa promedio de estos recursos, a la fecha de corte, es del 2,65%. En la gráfica 3.1 se muestra el comportamiento de las tasas del disponible en los últimos 3 años. Línea gris 2018 – Naranja 2017 – Azul 2016.

Como se refleja en la siguiente gráfica, la situación de liquidez de la Cooperativa en cuentas corrientes y de ahorros, con corte a diciembre 31, es de \$11.594 millones, que son recursos dispuestos para atender la operación diaria.

De igual forma, se acerca desde este informe al flujo de caja con históricos, y proyectado a los siguientes doce meses, esto para su valoración y como herramienta de gestión que la administración viene aplicando.

**Gráfica 3.1** Tasas de recursos disponibles de los últimos tres (3) años



### Inversiones

Con \$24.003,86 millones, representa el 6,49% de los activos. Se disminuye con respecto al mismo periodo del año anterior cuando presentó un 4,27%, que en pesos representa \$1.069,66 millones.

El principal concepto de las inversiones corresponde al fondo de liquidez, que por norma debe constituir la Entidad; el saldo a la fecha (incluyendo interés) es de \$13.662,06 millones, es decir el 56,92% del total las inversiones.

En la tabla 3.10 se presenta el valor de las inversiones sin tener en cuenta los intereses causados a la fecha.

Las otras inversiones se detallan en la tabla 3.11.

**Tabla 3.10** Valor de las inversiones por fondo

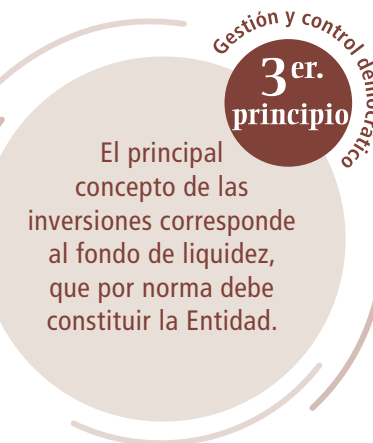
Inversiones por fondo	Saldo	%
Común	38,74	0,17%
Mutualista	3.011,18	12,83%
Liquidez	13.288,15	56,63%
Subtotal inversiones	16.338,07	69,63%
Otras inversiones	7.126,74	30,37%
<b>Total inversiones</b>	<b>23.464,81</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.11** Otras inversiones por entidad

Inversiones por entidades	Saldo
Ascoop	4,73
Incubadora Empresarial	4,50
Coopcentral	71,03
Viacoop	7.046,48
Total inversiones	7.126,74
Total activos	369.577,99
Participación	1,93%

Cifras en millones de pesos colombianos



El detalle de las inversiones, sin tener en cuenta las entidades asociadas, se presenta en la tabla 3.12.

**Tabla 3.12 Inversiones en diferentes entidades**

Nombre	Valor Compra	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Días	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Coopcentral	873,57	28/11/18	28/11/19	360	6,20%	6,20%
Coopcentral	2.058,73	30/05/18	30/05/19	360	6,50%	6,50%
Bancoomeva	874,00	28/11/18	28/11/19	360	6,45%	6,45%
Banco Mundo Mujer	250,00	27/09/18	27/03/19	180	5,91%	6,00%
Leasing Bancoldex	1.905,48	1/02/18	6/02/19	365	5,90%	5,90%
Banco GNB Sudameris	1.997,41	20/09/18	21/03/19	181	5,91%	6,00%
Banco Compartir	20,00	31/10/18	6/02/19	96	5,34%	5,45%
Banco GNB Sudameris	1.880,95	30/08/18	28/02/19	178	5,91%	6,00%
Banco de Occidente	1.500,00	8/09/14	8/05/24	3480	7,03%	7,03%
Leasing Bancoldex	1.928,01	8/03/18	13/03/19	365	5,80%	5,80%
Banco Falabella	2.407,04	18/01/18	18/01/19	360	6,25%	6,25%
Dirección de Tesoro Nacional	604,13	8/09/14	24/07/24	3556	6,50%	6,50%
Fiduciaria de Occidente S.A.	8,03	30/09/15	31/12/19	1530	4,69%	4,75%
Correval	30,71	1/11/15	31/12/19	1500	4,69%	4,75%
<b>Total</b>	<b>16.338,07</b>					

Cifras en millones de pesos colombianos

La concentración de las inversiones por entidades se observa en la tabla 3.13.

**Tabla 3.13 Concentración de las inversiones por entidades**

Entidad	Valor	Participación
Fiduciaria de Occidente S.A.	8,03	0,05%
Correval	30,71	0,19%
Coopcentral	2.932,30	17,95%
Bancoomeva	874,00	5,35%
Leasing Bancoldex	3.833,49	23,46%
Banco GNB Sudameris	3.878,37	23,74%
Banco Compartir	20,00	0,12%
Banco Falabella	2.407,04	14,73%
Banco Mundo Mujer	250,00	1,53%
Banco de Occidente	1.500,00	9,18%
Dirección de Tesoro Nacional	604,13	3,70%
<b>Total inversiones</b>	<b>16.338,07</b>	<b>100%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

La tasa ponderada promedio de las inversiones, sin tener en cuenta los de entidades asociadas, es de 6.19%.

La tasa ponderada de las inversiones, teniendo en cuenta las entidades asociadas es de 4,31%.

En la tabla 3.14 se muestra en detalle el valor de las inversiones sin los intereses causados.

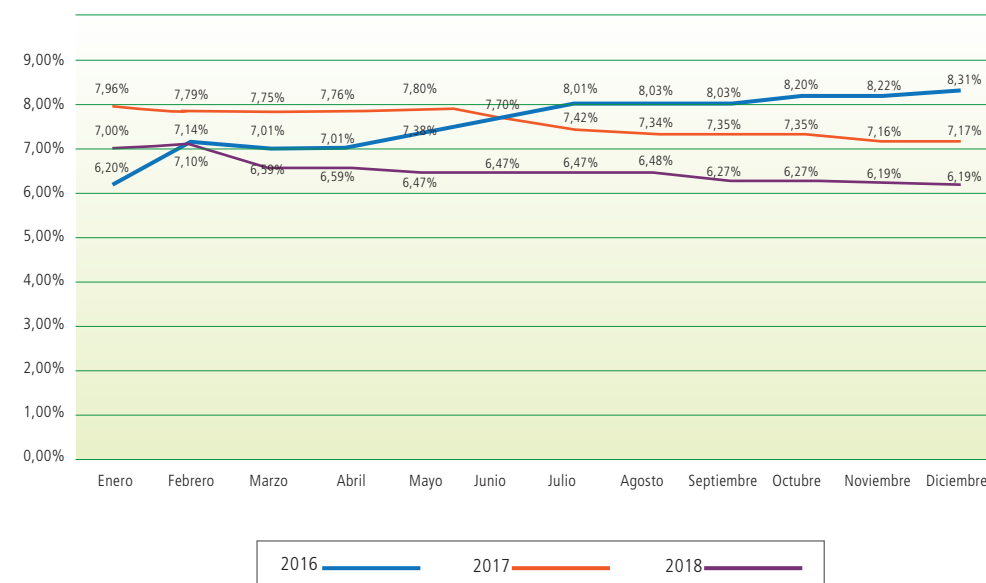
**Tabla 3.14 Valor de las inversiones sin los intereses causados**

Entidad	Saldo Inversiones	Participación	Tasa	Tasa Ponderada
Bancoomeva	874,00	3,7%	6,5%	0,24%
Coopcentral	873,57	3,7%	6,2%	0,23%
Coopcentral	2.058,73	8,8%	6,5%	0,57%
Banco Mundo Mujer	250,00	1,1%	5,9%	0,06%
Leasing Bancoldex	1.905,48	8,1%	5,9%	0,48%
Leasing Bancoldex	1.928,01	8,2%	5,8%	0,48%
Banco GNB Sudameris	1.997,41	8,5%	5,9%	0,50%
Banco GNB Sudameris	1.880,95	8,0%	5,9%	0,47%
Banco de Occidente	1.500,00	6,4%	7,0%	0,45%
Banco Compartir	20,00	0,1%	5,3%	0,00%
Dirección de Tesoro Nacional	604,13	2,6%	6,5%	0,17%
Banco Falabella	2.407,04	10,26%	6,3%	0,64%
Fiduciaria de Occidente S.A.	8,03	0,0%	4,7%	0,00%
Correval	30,71	0,1%	4,7%	0,01%
Ascoop	4,73	0,0%	0,0%	0,00%
Incubadora Empresarial	4,50	0,0%	0,0%	0,00%
Coopcentral	71,03	0,3%	0,0%	0,00%
Viacoop	7.046,48	30,0%	0,0%	0,00%
Bancoomeva	23.464,81	100,0%		6,19%
<b>Total inversiones sin asociadas</b>	<b>16.338,07</b>	<b>69,6%</b>		<b>4,31%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El comportamiento de las tasas de las inversiones se refleja en la gráfica 3.2.

**Gráfica 3.2 Comportamiento de las tasas de inversión**



ODS  
Hambre Cero



El cambio climático repercute sobre los recursos de los que dependemos y aumenta los riesgos asociados a los desastres naturales tales como las sequías y las inundaciones. Muchas campesinas y campesinos ya no pueden ganarse la vida en las tierras que trabajan, lo que les obliga a emigrar a las ciudades en busca de oportunidades.

Necesitamos una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial si queremos nutrir a los 815 millones de hambrientos que existen actualmente en el planeta y a los dos mil millones de personas adicionales que vivirán en el año 2050.

## Cartera de crédito

Este rubro es el más importante del activo total. El capital de la cartera productiva representa el 85,20%. Este presentó un incremento de 7,88% frente al mismo periodo del año anterior, lo que equivale a \$23.008,6 millones. El crecimiento neto de la cartera en el mes es de \$1.611,14 millones.

En las tablas 3.15 y 3.16 se muestran la clasificación y calificación de la cartera de crédito a la fecha de corte, comparado con el mes anterior y el mismo periodo del año 2017, lo que permite identificar plenamente el comportamiento del último año.

**Tabla 3.15** Cartera de crédito en 2018

Diciembre 2018									
Cuenta	Cartera de Crédito	Saldo	A	B	C	D	E	Total vencido	Indicador
1404	Vivienda Nómina	16.767,37	16.742,85	-	-	-	24,52	24,52	0,15%
1405	Vivienda Caja	71.193,77	68.469,37	1.185,28	446,63	211,09	881,40	2.724,40	3,83%
1411	Consumo Gtía. Adm. Nómina	34.886,31	34.836,10	17,99	16,22	12,44	3,56	50,21	0,14%
1412	Consumo Gtía. Adm. Caja	47.022,60	45.802,49	361,73	253,48	162,22	442,68	1.220,12	2,59%
1441	Consumo Otras Gtía. Adm. Nómina	88.422,91	87.437,57	194,52	80,60	190,87	519,35	985,34	1,11%
1442	Consumo Otras Gtía. Adm. Caja	65.371,32	57.826,13	1.714,99	916,00	1.058,71	3.855,49	7.545,19	11,54%
	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>323.664,29</b>	<b>311.114,51</b>	<b>3.474,52</b>	<b>1.712,93</b>	<b>1.635,33</b>	<b>5.727,01</b>	<b>12.549,78</b>	<b>3,88%</b>
1406	Intereses Vivienda	449,53	354,45	44,63	15,07	4,17	31,21	95,07	
1443	Intereses Consumo	1.117,14	832,05	75,91	22,46	26,61	160,11	285,09	
	<b>TOTAL INTERÉS</b>	<b>1.566,66</b>	<b>1.186,50</b>	<b>120,54</b>	<b>37,53</b>	<b>30,77</b>	<b>191,32</b>	<b>380,16</b>	
1409	Deterioro Interés Vivienda	42,36	-	-	11,01	1,78	29,57	42,36	
1446	Deterioro Interés Consumo	211,71	-	-	25,48	34,70	151,53	211,71	
1408	Deterioro Capital Vivienda	551,85	-	2,55	2,19	23,73	523,38	551,85	
1445	Deterioro Capital Consumo	5.564,84	-	93,46	146,90	690,42	4.634,06	5.564,84	
1468	Deterioro General	3.774,49	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total deterioro</b>	<b>10.145,26</b>	<b>-</b>	<b>96,01</b>	<b>185,58</b>	<b>750,64</b>	<b>5.338,54</b>	<b>6.370,77</b>	
	<b>Valor Neto de CARTERA</b>	<b>315.085,69</b>	<b>312.301,01</b>						

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.16** Cartera de crédito en 2017

Diciembre 2017									
Cuenta	Cartera de Crédito	Saldo	A	B	C	D	E	Total vencido	Indicador
1404	Vivienda Nómina	16.898,93	16.845,56	-	-	-	53,37	53,37	0,32%
1405	Vivienda Caja	62.553,84	60.614,11	739,53	460,60	184,76	554,84	1.939,74	3,10%
1411	Consumo Gtía. Adm. Nómina	32.943,83	32.861,44	26,24	44,73	6,70	4,71	82,38	0,25%
1412	Consumo Gtía. Adm. Caja	33.663,57	32.724,02	303,71	116,65	213,27	305,93	939,56	2,79%
1441	Consumo Otras Gtía. Adm. Nómina	90.417,11	89.463,80	99,51	85,59	138,77	629,43	953,30	1,05%
1442	Consumo Otras Gtía. Adm. Caja	63.157,50	56.670,93	1.494,24	842,73	1.006,90	3.142,70	6.486,57	10,27%
	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>299.634,78</b>	<b>289.179,86</b>	<b>2.663,23</b>	<b>1.550,31</b>	<b>1.550,40</b>	<b>4.690,98</b>	<b>10.454,92</b>	<b>3,49%</b>
1406	Intereses Vivienda	338,41	286,35	13,55	13,99	1,83	22,69	52,06	
1443	Intereses Consumo	901,09	681,54	48,30	22,00	30,28	118,97	219,55	
	<b>TOTAL INTERÉS</b>	<b>1.239,50</b>	<b>967,89</b>	<b>61,84</b>	<b>35,99</b>	<b>32,11</b>	<b>141,66</b>	<b>271,61</b>	
1409	Deterioro Interés Vivienda	38,40	-	-	12,06	2,99	23,35	38,40	
1446	Deterioro Interés Consumo	169,77	0,27	0,24	20,83	27,15	122,32	170,53	
1408	Deterioro Capital Vivienda	705,62	-	2,93	2,10	92,38	608,21	705,62	
1445	Deterioro Capital Consumo	5.042,08	-	84,71	163,52	704,65	4.089,21	5.042,08	
1468	Deterioro General	3.534,29	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total deterioro</b>	<b>9.490,17</b>	<b>0,27</b>	<b>87,88</b>	<b>198,51</b>	<b>827,17</b>	<b>4.843,08</b>	<b>5.956,64</b>	
	<b>Valor Neto de CARTERA</b>	<b>291.384,11</b>							

Cifras en millones de pesos colombianos

**Cartera por modalidad de pago:** En la tabla 3.17 se muestran los saldos de la cartera por modalidad de pago y las variaciones con respecto al año anterior; se observa cómo crece la forma de pago caja en un 30,89% y cae la forma de pago libranza (nómina) en el 12,11%.

**Tabla 3.17** Saldos de la cartera por modalidad de pago y las variaciones con respecto al año anterior

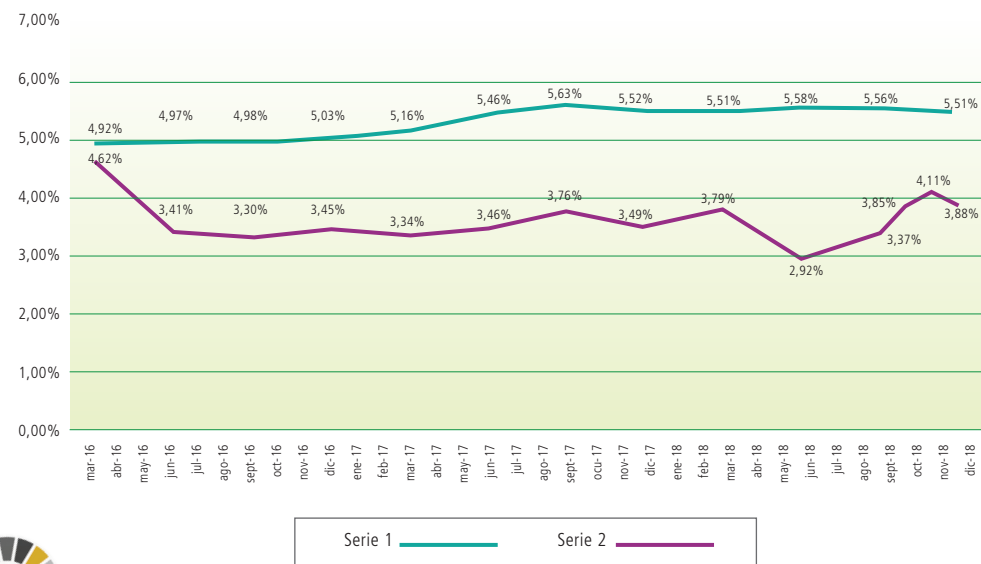
Cartera por forma de recaudo	Diciembre de 2018	Porcentaje	Diciembre de 2017	Porcentaje	Variación Abs.	Var. Rel.
Libranza - Nómina	140.076,59	43,28%	159.374,92	53,19%	(19.298,33)	-12,11%
Caja	183.587,70	56,72%	140.259,86	46,81%	43.327,84	30,89%
<b>Total</b>	<b>323.664,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>299.634,78</b>	<b>100,00%</b>	<b>24.029,51</b>	<b>8,02%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El comportamiento de la cartera vencida en comparación con el promedio del sector se puede apreciar en la gráfica 3.3.



**Gráfica 3.3 Comportamiento de la cartera vencida en comparación con el promedio del sector**



**ODS  
Hambre Cero**



**Metas del objetivo**

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

El indicador de cartera vencida cerró en 3,88%, con relación al año 2017 se presenta un incremento del 11,13%, para ese cierre estaba en el 3,49%. Este indicador está por debajo del indicador del promedio del sector, publicado por Supersolidaria con corte a octubre de 2018, con el 5,51%.

En el último mes se presenta una disminución de 0,23, que en pesos representa \$683,74 millones; no obstante, pese a la disminución, se presenta un incremento en el valor de deterioro de \$100 millones.

Con el fin de analizar las variaciones en la cartera vencida se presentan las siguientes tablas del comparativo anual.

De un año a otro se observa un incremento en la cartera vencida del 20,04%, que representa \$2.090,86 millones, el incremento se concentra en un 49,46% en la cartera calificada en E por valor de \$1.036,03 millones con un crecimiento del 22,09%. Tabla 3.18.

**Tabla 3.18 Variación anual de cartera**

Calificación	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación	%
A	311.114,51	289.179,86	21.934,65	7,59%
B	3.474,52	2.663,23	811,28	30,46%
C	1.712,93	1.550,31	162,62	10,49%
D	1.635,33	1.550,40	84,93	5,48%
E	5.727,01	4.690,98	1.036,03	22,09%
Total vencido	12.549,78	10.454,92	2.094,86	20,04%
Indicador	3,88%	3,49%	0,39%	11,13%
Total cartera	323.664,29	299.634,78	24.029,51	8,02%

Cifras en millones de pesos colombianos

La incidencia del deterioro de la cartera se puede evidenciar en la tabla 3.19; allí se observa un crecimiento del 6,95%, lo que representa \$414,13 millones.

**Tabla 3.19 Variación anual de deterioro de cartera**

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación	%
Deterioro Capital Vivienda	551,85	705,62	(153,77)	-21,79%
Deterioro Capital Consumo	5.564,84	5.042,08	522,75	10,37%
Deterioro Interés Vivienda	42,36	38,40	3,96	10,31%
Deterioro Interés Consumo	211,71	170,53	41,19	24,15%
<b>Total deterioro</b>	<b>6.370,77</b>	<b>5.956,64</b>	<b>414,13</b>	<b>6,95%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Cobertura de provisión**

En las siguientes tablas se muestra la cobertura de la provisión sobre la cartera vencida.

**Tabla 3.20 Cobertura de deterioro**

Cobertura de deterioro	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación Abs.	Variación Rel.
Total cartera	323.664,29	299.634,78	24.029,51	8,02%
Total vencida	12.549,78	10.454,92	2.094,86	20,04%
Provisión general	3.774,49	3.534,29	240,21	6,80%
Provisión individual	6.116,69	5.747,71	368,98	6,42%
Total provisión	9.891,18	9.281,99	609,19	13,22%
% De cobertura	78,82%	88,78%	-9,97%	-11,22%
% De cobertura deterioro individual	48,74%	54,98%	-6,24%	-11,34%

Cifras en millones de pesos colombianos

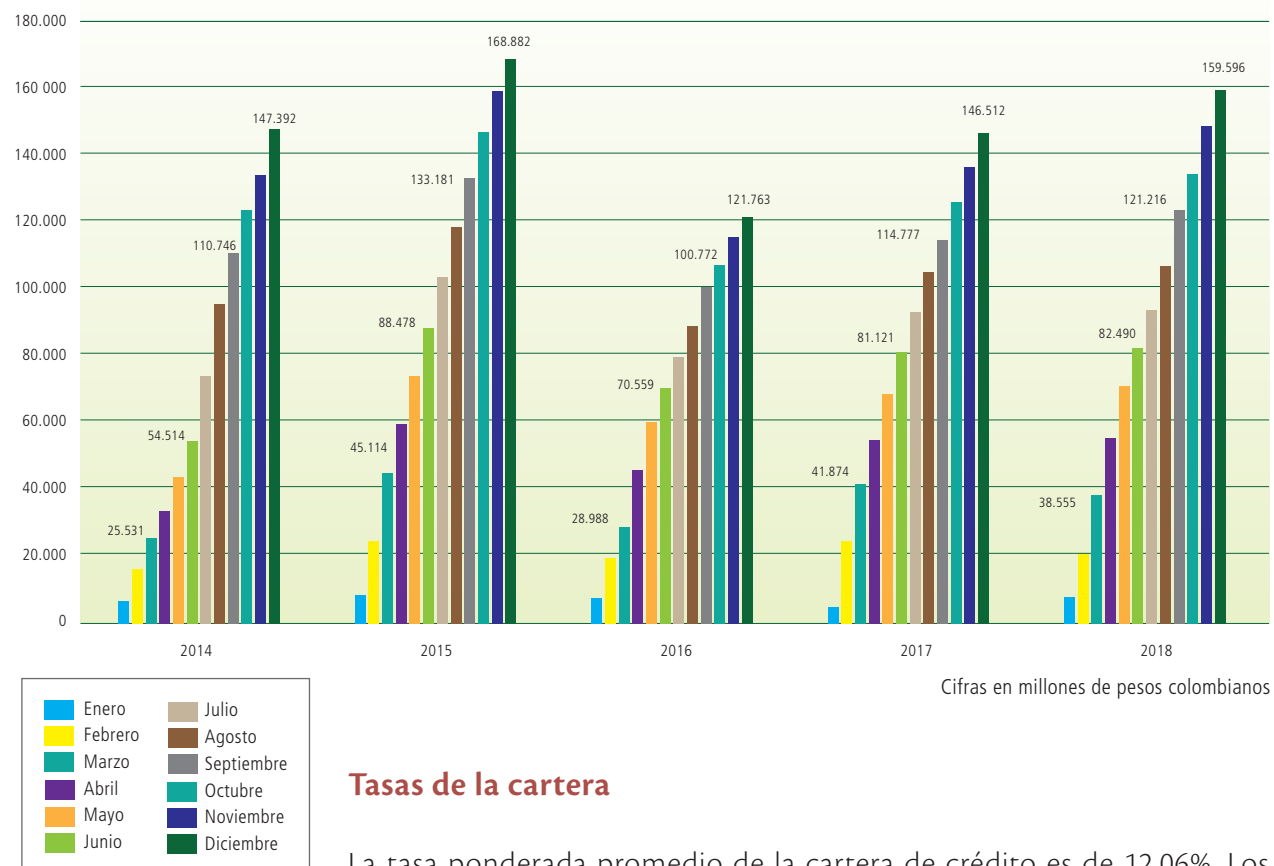
La cobertura de la provisión con respecto al mismo mes del año anterior presenta una disminución del 11,22% al pasar de 88,78 al 78,82%.

### Colocación de cartera de crédito

La colocación acumulada para el año 2018 fue de \$ 159.596 millones de pesos. La segunda mejor colocación de los últimos cinco años, superando la meta de colocación para este año, que era de \$155.000 millones.

En el gráfico 3.4 se observa la colocación de la cartera de crédito en los últimos cinco años.

**Gráfica 3.4 Colocación Cartera 2014 2018**



### Tasas de la cartera

La tasa ponderada promedio de la cartera de crédito es de 12,06%. Los créditos de consumo promedian el 13,61% y los de vivienda el 7,90%, como se puede observar se presenta una disminución de 22 puntos básicos de un año a otro.

**Tabla 3.21 Modalidad de crédito en 2018**

Modalidad de Crédito	Saldo	Partic/	Tasa
Total Consumo	235.703,15	72,82%	13,61%
Total Vivienda	87.961,14	27,18%	7,90%
Total Consolidado	323.664,29	100,00%	12,06%

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.22 Modalidad de crédito a diciembre del año 2017**

Modalidad de Crédito	Saldo	Partic/	Tasa
Total Consumo	220.189,63	73,48%	13,89%
Total Vivienda	79.452,77	26,52%	7,82%
Total Consolidado	299.642,40	100,00%	12,28%

Cifras en millones de pesos colombianos

El crecimiento de la cartera de un año a otro se presenta en créditos de consumo en \$15.514 millones y en vivienda \$8.508 millones.

La cartera en tasa igual o menor del 10% crece \$16.424 millones, las del 11% y hasta el 15% crece en \$9.331 millones y las superiores al 15 caen \$918 millones. De lo anterior se concluye que el 68% del crecimiento de la cartera se da en las líneas de tasas igual o menor del 10%.

La variación por grupo de tasa se puede apreciar en la tabla 3.23.

**Tabla 3.23 Variación por grupo de tasa**

	Diciembre de 2018		Variación		Diciembre de 2017	
< 10%	141.574,06	43,74%	16.423,90	68,37%	125.150,16	41,77%
del 10 al 14,5%	15.726,30	4,86%	8.514,70	35,45%	7.211,60	2,41%
" = o > 15%	166.363,96	51,40%	(916,71)	-3,82%	167.280,67	55,83%
	<b>323.664,32</b>	<b>100,00%</b>	<b>24.021,89</b>	<b>100,00%</b>	<b>299.642,43</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 3.24 se presenta el resumen de las líneas de crédito por tasa.

**Tabla 3.24 Líneas de crédito por tasa**

Líneas	Saldo	Participación	Tasa
tasa 0%	435,50	0,13%	0,000%
tasa 3%	2.623,10	0,81%	0,024%
tasa 6%	75,00	0,02%	0,001%
tasa 7%	42.125,10	13,02%	0,911%
tasa 8%	51.330,54	15,86%	1,269%
tasa 9%	23.562,74	7,28%	0,655%
tasa 10%	21.422,07	6,62%	0,662%
tasa 11%	585,05	0,18%	0,020%
tasa 12%	6.349,50	1,96%	0,235%
tasa 13%	3.130,77	0,97%	0,126%
tasa 13,5%	3.276,67	1,01%	0,137%
tasa 14%	1.513,28	0,47%	0,065%
tasa 14,5%	871,02	0,27%	0,039%
tasa 15%	111.355,20	34,40%	5,161%
tasa 15,5%	16.422,22	5,07%	0,786%
tasa 16%	20.858,43	6,44%	1,031%
tasa 16,5%	1.138,40	0,35%	0,058%
tasa 17%	15.261,10	4,72%	0,802%
tasa 18%	1.328,62	0,41%	0,074%
<b>Total Cartera</b>	<b>323.664,32</b>	<b>100%</b>	<b>12,06%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El comportamiento de los créditos de tasas del 15 y 17% se observa en la tabla 3.25.

**Tabla 3.25 Comportamiento de los créditos de tasas del 15 y 17%**

Mes	Tasa 15%	Tasa 17%
Diciembre 2018	111.355,20	15.261,10
Diciembre 2017	110.625,11	24.746,82

Cifras en millones de pesos colombianos

En los últimos doce meses se puede observar que los créditos del 15% crecen \$730 millones y los del 17% caen \$9.486 millones.



Los saldos de la **cartera de consumo** por tasa se presenta en la tabla 3.26.

El 47,24% de la cartera de consumo está colocada a una tasa del 15%, el 8,85% a una tasa del 16%, y el 11,70% a una tasa del 8%.

Los saldos de la cartera de vivienda por tasa se presentan en la tabla 3.27.

En la tabla 3.28 podemos evidenciar que los créditos de vivienda están colocados a tasas del 7% con el 48%, a tasas del 8% con el 27% y a tasas del 9% con el 13,84%.

**Tabla 3.26** Saldos de la cartera de consumo por tasa

Consumo	Saldo	Participación	Tasa
tasa 0%	435,50	0,18%	0,00%
tasa 3%	2.623,10	1,11%	0,03%
tasa 6%	75,00	0,03%	0,00%
tasa 7%	203,21	0,09%	0,01%
tasa 8%	27.572,04	11,70%	0,94%
tasa 9%	11.392,10	4,83%	0,43%
tasa 10%	11.586,98	4,92%	0,49%
tasa 11%	431,69	0,18%	0,02%
tasa 12%	6.227,84	2,64%	0,32%
tasa 13,5%	3.130,77	1,33%	0,17%
tasa 13%	3.276,67	1,39%	0,19%
tasa 14%	1.513,28	0,64%	0,09%
tasa 14,5%	871,02	0,37%	0,05%
tasa 15%	111.355,20	47,24%	7,09%
tasa 15,5%	16.422,22	6,97%	1,08%
tasa 16%	20.858,43	8,85%	1,42%
tasa 16,5%	1.138,40	0,48%	0,08%
tasa 17%	15.261,10	6,47%	1,10%
tasa 18%	1.328,62	0,56%	0,10%
<b>Total Cartera</b>	<b>235.703,16</b>	<b>100%</b>	<b>13,61%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.27** Saldos de la cartera de vivienda

Mes	Tasa 7%	Tasa 8%	Tasa 9%	Tasa 10%
Diciembre 2018	41.921,89	23.758,50	12.170,64	9.835,09
Diciembre 2017	48.868,54	7.934,53	11.177,29	11.177,68

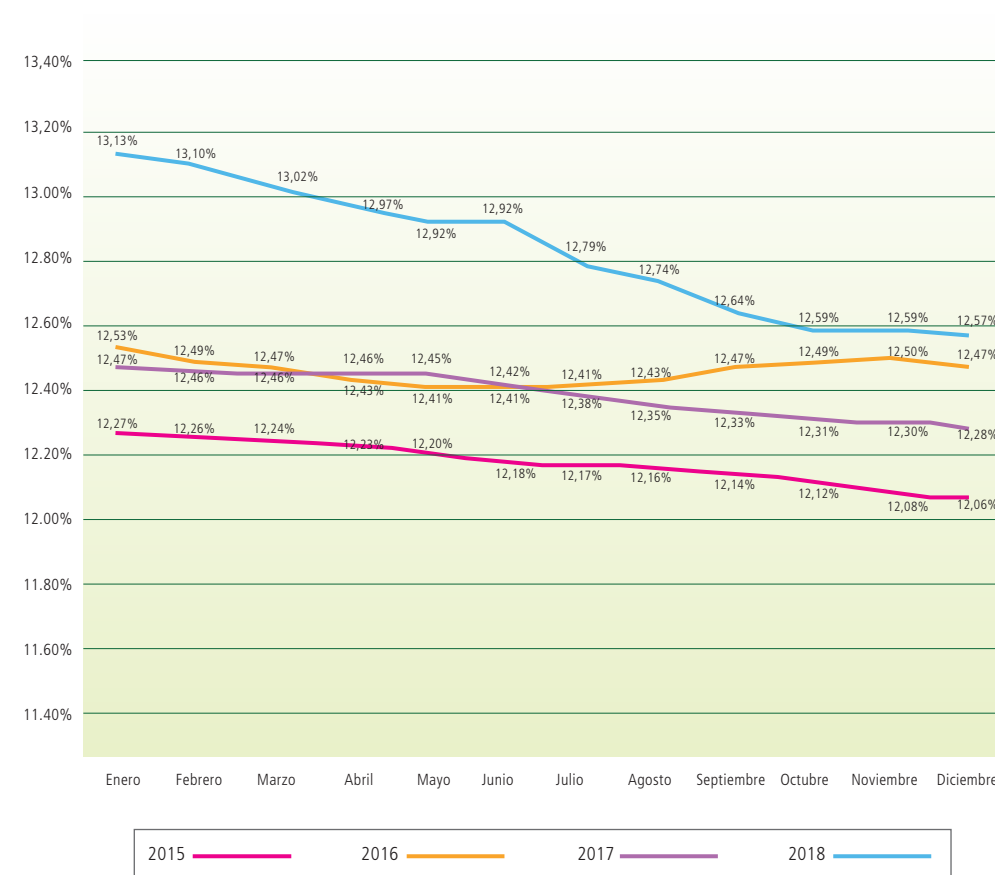
Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.28** Créditos de vivienda a diferentes tasas

Vivienda	Saldo	Participación	Tasa
tasa 7%	41.921,89	47,66%	3,34%
tasa 8%	23.758,50	27,01%	2,16%
tasa 9%	12.170,64	13,84%	1,25%
tasa 10%	9.835,09	11,18%	1,12%
tasa 11%	153,36	0,17%	0,02%
tasa 12%	121,66	0,14%	0,02%
<b>Total Cartera</b>	<b>87.961,15</b>	<b>100%</b>	<b>7,90%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 3.5** Comportamiento de las tasas de colocación en los últimos cuatro años



periodo del 2017. El 62% de las cuentas por cobrar corresponde a otras cuentas por cobrar, en las que el 33% obedece a reclamaciones a la compañía de seguros y el 34% a pagos realizados con tarjetas.

En febrero ingresaron los recursos correspondientes a la solicitud de devolución a la DIAN por \$293,69 millones. Está pendiente el valor rechazado provisionalmente de \$63 millones, correspondiente al saldo a favor de la declaración del año 2011.

### Activos materiales (Propiedad planta y equipo)

Cerró el mes con saldo de \$17.257 millones. Con respecto al año anterior los activos materiales presentan un incremento de \$581 millones, correspondiente a un 3,49%. El incremento en los activos materiales se da por la compra de la oficina de la ciudad de Pasto por valor de \$680 millones.

En julio se realizó la venta de la anterior oficina de Pasto por valor de \$145 millones, produciendo un ingreso de \$43,28 millones.

### ODS y Naciones Unidas

Para alcanzar las metas de los ODS todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted. Las Naciones Unidas te invitan a participar. Puedes empezar por decirle a todos acerca de estos objetivos. La Alianza Cooperativa Internacional, ACI, ya los hizo propios.

2015 - 2030

**3er. principio**  
Gestión y control democrático

El 47,24% de la cartera de consumo está colocada a una tasa del 15%, el 8,85% a una tasa del 16%, y el 11,70% a una tasa del 8%.

En la gráfica 3.5 vemos que en diciembre se mantuvo la tendencia de caída de la tasa activa, cerrando con 12,06%.

### Cuentas por cobrar y otras

El saldo es de \$1.111,99 millones y representa el 0,30% del total de los activos; refleja una disminución del 9,15% con relación al mismo

En total los activos productivos de la entidad están a una tasa del 10,65%.

Presenta un leve crecimiento en relación con la reportada en el mes anterior, debido principalmente al incremento de la participación de la cartera de crédito.

**Tabla 3.29 Activos de Cooptraiss**

Activos	Saldo	Participación	Tasa	Tasa Ponderada
Efectivo y equivalente	11.594,33	3,14%	2,65%	0,08%
Inversiones	24.003,86	6,49%	4,31%	0,28%
Cartera de crédito	315.386,75	85,34%	12,06%	10,29%
Cuentas por Cobrar	1.112,00	0,30%	0,00%	0,00%
Activos Materiales (PPYE)	17.257,15	4,67%	0,00%	0,00%
Otros Activos	223,90	0,06%	0,00%	0,00%
<b>Total Activos</b>	<b>369.577,99</b>	<b>100%</b>		<b>10,65%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

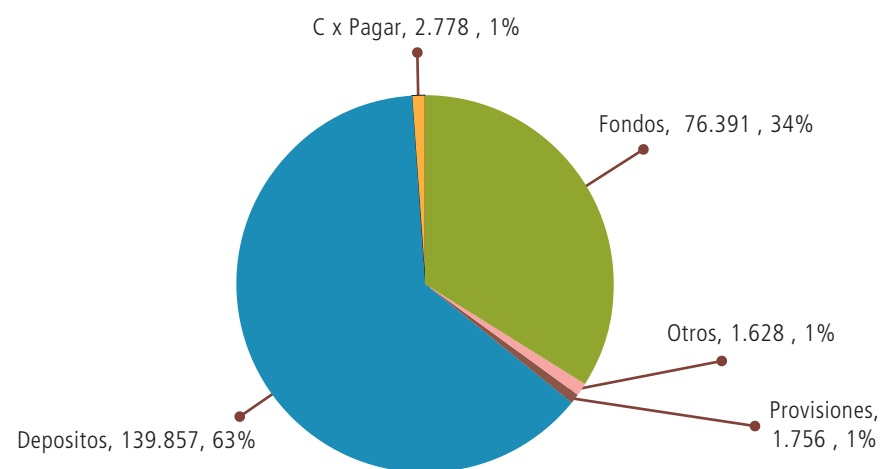
## Pasivos

Las mayores acreencias están representadas en los ahorros y fondos sociales; para este mes los ahorros representan el 63% y fondos sociales el 34%, para un 97% de los pasivos totales.

En la tabla 3.30 se presenta comparativo de pasivos de un año a otro, al igual que los gastos y costos que se generan por cada pasivo.

En el último año, los pasivos crecieron el 6,67%, lo que en pesos equivale a \$13.909,26 millones; el crecimiento está representado en un 80% en los depósitos de ahorro con incremento de \$11.076,48 millones y el 20% en el Fondo de Protección Mutualista con un crecimiento de \$ 2.791,18 millones. En la gráfica 3.6 se presenta la composición de los pasivos.

**Gráfica 3.6 Composición de los pasivos**



**Tabla 3.30 Pasivos de Cooptraiss**

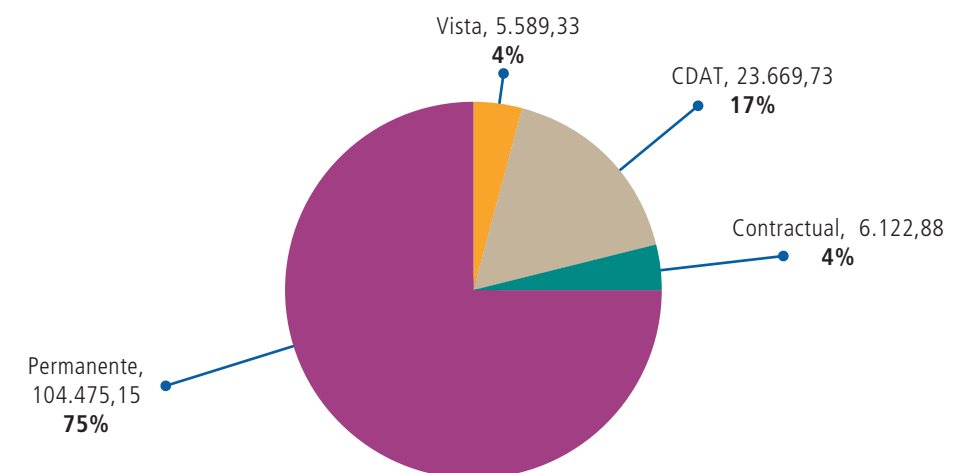
Cuenta	Año 2018				Año 2017				Variación		Variación	
	Pasivos	Participación	Costo	Participación	Pasivos	Participación	Costo	Participación	Var. Abs.	Var. Rel.	Var. Abs.	Var. Rel.
Depósitos de Ahorros	5.589,33	2,51%	204,25	0,52%	4.185,73	2,01%	190,72	0,51%	1.403,60	33,53%	13,53	7,09%
CDAT	23.669,73	10,64%	1.397,14	3,57%	20.952,26	10,05%	1.317,70	3,51%	2.717,47	12,97%	79,44	6,03%
Ahorro Contractual	6.122,88	2,75%	353,29	0,90%	5.449,64	2,61%	324,53	0,86%	673,24	12,35%	28,76	8,86%
Ahorro Permanente	104.475,15	46,97%	8.228,54	21,05%	98.192,97	47,09%	8.201,62	21,84%	6.282,18	6,40%	26,92	0,33%
Fdo. Mutualista	76.379,97	34,34%	3.950,28	10,10%	73.588,80	35,29%	3.767,00	10,03%	2.791,18	3,79%	183,28	4,87%
Otros Fondos	10,84	0,00%	6.981,66	17,86%	10,84	0,01%	6.279,74	16,73%	-	0,00%	701,92	11,18%
Cuentas por pagar	2.608,73	1,17%	-	0,00%	2.606,01	1,25%	-	0,00%	2,72	0,10%	-	0,00%
Impuestos	168,83	0,08%	-	0,00%	316,91	0,15%	-	0,00%	(148,08)	-46,73%	-	0,00%
Otros pasivos - Costos	1.627,83	0,73%	17.979,72	45,99%	951,70	0,46%	17.464,60	46,52%	676,12	71,04%	515,12	2,95%
Provisiones	1.756,15	0,79%	-	0,00%	2.245,31	1,08%	-	0,00%	(489,16)	-21,79%	-	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>222.409,43</b>	<b>100%</b>	<b>39.094,88</b>	<b>100%</b>	<b>208.500,17</b>	<b>100%</b>	<b>37.545,91</b>	<b>100%</b>	<b>13.909,26</b>	<b>6,67%</b>	<b>1.548,97</b>	<b>11,14%</b>
Total Pasivos con costo	216.247,90	97,23%	21.115,16	54,01%	202.380,24	97,06%	20.081,31	53,48%	13.867,66	0,16%	1.033,85	5,15%
Total Depósitos	139.857,08		10.183,22	48,23%	128.780,60		10.034,57	200,12%	11.076,48	8,60%	148,65	1,48%
Depósitos sin AHO PERM	35.381,93		1.954,68	19,2%	30.587,63		1.832,96		4.794,31	15,67%	121,73	6,64%

Cifras en millones de pesos colombianos

## Depósitos

Como se dijo inicialmente, los depósitos representan el 63% de los pasivos. La composición de los depósitos se refleja en la gráfica 3.7.

**Gráfica 3.7 Composición de los depósitos**





En la tabla 3.31 se presenta la variación por las diferentes modalidades de ahorro en el último año.

Las tasas promedio ponderadas a las cuales se liquidan las diferentes modalidades de ahorro se presentan la tabla 3.32.

**Tabla 3.31** Modalidades de ahorro

Depósitos	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación	Variación %
Vista	5.589,33	4.197,07	1.392,26	33,17%
CDAT	23.669,73	20.952,26	2.717,47	12,97%
Contractual	6.122,88	5.449,64	673,24	12,35%
Permanente	104.475,15	98.192,97	6.282,18	6,40%
<b>Total</b>	<b>139.857,08</b>	<b>128.791,94</b>	<b>11.065,15</b>	<b>8,59%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

En los últimos meses, la entidad ha adoptado medidas tendientes a disminuir la tasa promedio de las diferentes modalidades de ahorro, buscando de todos modos mantenerlas por encima de las tasas promedios del mercado.

### Apalancamiento

En la tabla 3.33 se presenta la tasa ponderada de total de recursos con que se apalanca la entidad, para la colocación de créditos.

**Tabla 3.33** Tasa ponderada de total de recursos con que se apalanca la entidad

Depósitos	Saldo	% Participación	Tasa	Tasa ponderada	% Participación	Tasa Pon. Apa
Vista	5.589,33	4%	2,97%	0,12%	1,73%	0,05%
CDAT	22.937,38	17%	5,95%	1,01%	7,11%	0,42%
Contractual	6.122,88	5%	5,81%	0,26%	1,90%	0,11%
Permanente	100.305,16	74%	8,50%	6,32%	31,10%	2,64%
<b>Total</b>	<b>134.954,74</b>	<b>100%</b>		<b>7,72%</b>		
Fdo. Mutualista	76.379,97		5,64%		23,68%	1,34%
Aportes Sociales	111.157,82		0,12%		34,47%	0,04%
<b>Total Recursos</b>	<b>322.492,54</b>				<b>100,00%</b>	<b>4,61%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

La tasa de apalancamiento de diciembre 2018 es del 4,61%.

El comportamiento histórico de los depósitos de ahorros se presenta en la tabla 3.34.

**Tabla 3.32** Tasas promedio ponderadas de modalidades de ahorro

Vista	Contractual	CDAT	Permanente
2,97%	5,81%	5,95%	8,50%

La tasa ponderada promedio de los depósitos es del 7,72%.

**Tabla 3.34** Evolución consolidada ahorros 2013 - 2018

Año	Saldo	Crecimiento	%
2013	\$ 87.640,25		
2014	\$ 93.739,41	\$ 6.099,16	6,96%
2015	\$ 105.782,67	\$ 12.043,27	12,85%
2016	\$ 115.515,87	\$ 9.733,20	9,20%
2017	\$ 124.627,54	\$ 9.111,67	7,89%
2018	\$ 134.986,51	\$ 10.358,97	8,31%

Cifras en millones de pesos colombianos

## Estado de resultado

### Ingresos

En total de los ingresos obtenidos por **Cooptraiss** fue de \$39.752 millones, con un incremento de 3,18% en relación con el mismo periodo del 2017, lo que representa \$1.227 millones, el ingreso a diciembre del año 2017 fue de \$38.525 millones.



**Tabla 3.35** Estado de resultado

Estado de resultado	Concepto	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación relativa
	Ingresos	39.752,17	38.525,48	1.226,69	3,18%
	Gastos	28.833,41	27.420,79	1.412,63	5,15%
	Costos	10.261,46	10.125,12	136,34	1,35%
	Resultado	657,30	979,57	(322,27)	-32,90%

Cifras en millones de pesos colombianos

El 97% de los ingresos están representados en los rubros que se detallan en la tabla 3.36, por valor de \$38.540 millones.

**Tabla 3.36** Ingresos por rubros

Ingresos	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación %
Cartera de Crédito	36.868,50	36.186,14	682,36	1,89%
Arrendamientos	222,94	257,21	(34,27)	-13,32%
Inversiones	1.106,07	1.244,90	(138,83)	-11,15%
Cuentas Bancarias	342,12	399,41	(57,29)	-14,34%

Cifras en millones de pesos colombianos

El 92,75% de los ingresos están generados por la cartera de crédito. El valor total registrado al cierre de este balance fue de \$36.868 millones, 1,89% más que lo registrado el año 2017 para este mismo periodo. La variación absoluta fue de \$682 millones.

El comportamiento del total de ingresos y de cartera en los últimos cinco (5) años se aprecia en la tabla 3.37.

**Tabla 3.37** Comportamiento del total de ingresos y de cartera en los últimos cinco (5) años

	Dic. 2018	Dic. 2017	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2014
Ingresos	39.752,17	38.525,48	36.063,81	33.902,80	32.029,60
Variación Absoluta	1.226,69	2.461,67	2.161,02	1.873,20	32.029,60
Variación Relativa	3,18%	6,83%	6,37%	5,85%	
Ingresos cartera	36.868,50	36.186,14	34.411,52	33.087,06	30.937,80
Variación Absoluta	682,36	1.774,62	1.324,46	2.149,26	30.937,80
Variación Relativa	1,89%	5,16%	4,00%	6,95%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Se observa un incremento en los ingresos de cartera de \$682,36 de un año a otro; no obstante, que el crecimiento de la cartera es de \$23.008 millones, lo cual quiere decir que en la estructuración de productos y tasas activas de crédito es necesario hacer ajustes estructurales, para salirle al paso a la caída sostenida que viene presentando.

## Gastos

El total de los gastos de la entidad es de \$28.833 millones. Tiene un incremento anual de \$1.412 millones, el 5,15%. En la tabla 3.38 se presentan los rubros más representativos con su variación, en los que se concentra el 97% de los gastos de la Entidad.

**Tabla 3.38** Rubros más representativos de gastos

Gastos	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación %
Beneficios Empleados	7.012,88	6.371,03	641,84	10,07%
Generales	19.583,55	17.629,79	1.953,76	11,08%
Deterioro (provisión)	758,08	1.591,37	(833,29)	-52,36%
Financieros	681,88	666,18	15,69	2,36%
<b>Total</b>	<b>28.036,39</b>	<b>26.258,38</b>	<b>1.778,01</b>	<b>6,77%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Los gastos generales representan el 68% del total de gastos. Tienen un crecimiento con relación al año anterior de 11,08%, variación que representa \$1.954 millones.

Los fondos sociales representan el 56% de los gastos generales de la entidad. En la tabla 3.39 se presenta el comparativo con relación al año anterior:

**Tabla 3.39** Gastos en fondos sociales

Gastos Fondos Sociales	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación %
Solidaridad	1.894,83	1.681,54	213,29	12,68%
Educación	1.457,64	1.324,56	133,08	10,05%
Bienestar y recreación	3.629,19	3.273,63	355,56	10,86%
Mutualista	3.950,28	3.767,00	183,28	4,87%
<b>Total Gastos Fdos. Sociales</b>	<b>10.931,93</b>	<b>10.046,73</b>	<b>885,20</b>	<b>8,81%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 3.40 se muestra la variación del gasto en los últimos cinco (5) años. Como se puede apreciar, los gastos totales crecen al 5,15% y los gastos generales (donde está el gasto social) el 11,08%.

**Tabla 3.40** Variación del gasto en los últimos cinco (5) años

	2018	2017	2016	2015	2014
Gastos	28.833,41	27.420,79	24.546,47	21.624,02	19.156,94
Variación absoluta	1.412,63	2.874,31	2.922,45	2.467,08	0
Variación relativa	5,15%	11,71%	13,51%	12,88%	0
Generales	19.583,55	17.629,79	15.883,07	13.835,49	13.069,50
Variación gastos generales	1.953,76	1.746,72	2.047,57	765,99	0
Variación relativa	11,08%	11,00%	14,80%	5,86	0

Cifras en millones de pesos colombianos

## Costo

Registra los intereses pagados en las diferentes modalidades de ahorros a las tasas establecidas. Por estos conceptos el costo representa el 99%.

**Tabla 3.41** Costo de ahorros

Costos - Ahorros	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación %
Ahorro Vista	204,25	190,72	13,53	7,09%
Ahorro Contractual	353,29	324,53	28,76	8,86%
CDAT	1.397,14	1.317,70	79,44	6,03%
Permanentes	8.228,54	8.201,62	26,92	0,33%
<b>Total Costos - Ahorros</b>	<b>10.183,22</b>	<b>10.034,57</b>	<b>148,65</b>	<b>1,48%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación del total de costo de intereses de las diferentes modalidades de ahorro es del 1,48%, se está reconociendo tasa en los ahorros permanentes del 8.5%.

ODS - Educación de calidad



La educación como elemento esencial

La educación no sólo es un objetivo en sí mismo, sino un elemento esencial en la consecución del conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La educación requiere la participación y compromiso de todos y todas, especialmente los más jóvenes, en la construcción del bien común.



## Índice de crédito y balance social año 2018 (Del Comité de Crédito)

Por medio del Comité de Crédito, en cabeza de la Doctora Mercedes Cetina de Castro, el asociado ha obtenido soluciones en forma oportuna y eficaz para cubrir y aliviar sus necesidades y las del núcleo familiar.

Durante el año 2018, la Doctora Mercedes Cetina, como presidente del Comité de Crédito; el doctor Carlos Julio Castañeda Cárdenas, Gerente, recomendaron ante el Consejo de Administración algunas reformas al Reglamento de Crédito, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

- Se gestionó ante la Compañía Suramericana y se logró ampliar el monto de asegurabilidad hasta 350 SMMLV (\$273,43), lo que significa que la suma de las obligaciones del asociado no puede superar este monto.
- Se mantuvo la tasa de interés del crédito hipotecario para compra de vivienda al 8% anual.
- A la línea de crédito de Libre Inversión con garantía hipotecaria se le efectuaron los siguientes ajustes:
  - Apalancamiento de 12 a 15 veces el valor de los aportes y ahorros.
  - Se modificó la tasa de interés, quedando entre el 13% y 14.5% anual.
  - Refinanciación a 12 meses, contados a partir de la fecha del desembolso.
- Se modificó el tope máximo de las líneas para compra de vivienda y libre inversión con garantía hipotecaria a 350 SMMLV (\$273,43).
- Se amplió el cupo de la tarjeta R.B. a \$50,00 y el plazo a 60 meses cuando el monto otorgado sea superior a \$20,00.
- Se realizaron dos ferias de vehículo a una tasa del 8% anual, colocándose un valor de \$2.200,68 millones de pesos.
- En octubre se crearon las siguientes líneas de crédito:
  - Credi-fidelidad, con tasas de interés del 13% anual por nómina y débito automático y 14% anual otras formas de pago.
  - Credi-express con una tasa de interés del 15% anual.



### ODS y Naciones Unidas

La ONU invita a los gobiernos de todos los países, a todas las organizaciones públicas y privadas y, por su puesto, a las organizaciones solidarias para que se comprometan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) acoge como suyos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se hace portavoz de ellos y pone a sus miembros en coordinación para buscar hacerlos realidad con su experiencia.

2015 - 2030



Tabla 3.42 Comparativo otorgamiento créditos años 2018-2017

Descripción	Año 2018	Año 2017	Evolución
Cooptraiss 68 años	\$ 79.572,03	\$ 85.560,86	\$ (5.988,83)
Compra vivienda	\$ 17.677,58	\$ 9.906,52	\$ 7.771,07
Crédito inmediato	\$ 16.863,45	\$ 18.184,72	\$ (1.321,26)
Rotativo tarjeta R.B.	\$ 12.136,63	\$ 9.802,62	\$ 2.334,02
Libre inv. garantía hipotecaria	\$ 9.429,99	\$ 1.200,90	\$ 8.229,09
Avance dinero	\$ 4.202,54	\$ 3.709,42	\$ 493,12
Oro-100	\$ 3.485,26	\$ 3.814,65	\$ (329,39)
Compra de vehículo	\$ 3.233,02	\$ 2.367,88	\$ 865,14
Compra cartera	\$ 3.003,91	\$ 2.901,09	\$ 102,82
Educativo	\$ 2.553,98	\$ 2.364,23	\$ 189,74
Rotativo tarjeta José V.	\$ 2.058,94	\$ 3.131,55	\$ (1.072,61)
Línea convenios	\$ 1.041,54	\$ 1.155,10	\$ (113,56)
P.F. Recordar	\$ 730,35	\$ -	\$ 730,35
Recreviacoop	\$ 580,84	\$ 226,66	\$ 354,18
Cobro a codeudores	\$ 535,47	\$ 237,15	\$ 298,32
Credi-fidelidad	\$ 482,44	\$ -	\$ 482,44
Liberación de gravamen	\$ 439,41	\$ 64,92	\$ 374,49
Hipotecarios empleados	\$ 226,81	\$ 231,08	\$ (4,27)
Póliza de seguros	\$ 191,59	\$ 201,79	\$ (10,20)
Compra lote	\$ 179,50	\$ 156,55	\$ 22,95
Ampliación vivienda	\$ 139,00	\$ 76,18	\$ 62,82
Terminación vivienda	\$ 136,50	\$ -	\$ 136,50
Construcción lote	\$ 118,00	\$ 60,85	\$ 57,15
Gastos jurídicos	\$ 109,02	\$ 90,82	\$ 18,20
Credi-expres	\$ 105,32	\$ -	\$ 105,32
Despignoración vehículo	\$ 102,63	\$ 302,09	\$ (199,45)
Compra de moto	\$ 73,15	\$ 61,27	\$ 11,88
Cuota de admisión	\$ 55,27	\$ 86,68	\$ (31,41)
Dinero Gold-100	\$ 42,77	\$ 359,07	\$ (316,30)
Credi-impuestos	\$ 35,61	\$ 23,75	\$ 11,86
Tecnología	\$ 22,62	\$ 22,35	\$ 0,27
Salud y estética	\$ 20,69	\$ 31,87	\$ (11,18)
Recreación	\$ 10,00	\$ 15,90	\$ (5,90)
Dinero 72	\$ -	\$ 69,17	\$ (69,17)
Plus Dinero 90	\$ -	\$ 57,38	\$ (57,38)
Dinero 84	\$ -	\$ 37,05	\$ (37,05)
<b>Total general</b>	<b>\$ 159.595,85</b>	<b>\$ 146.512,07</b>	<b>\$ 13.083,78</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.43** Cinco líneas de crédito más representativas durante el año 2018

Año	Saldo
Cooptraiss 68 años	\$ 79.572,03
Compra vivienda	\$ 17.677,58
Crédito inmediato	\$ 16.863,45
Rotativo tarjeta R.B.	\$ 12.136,63
Libre inv. garantía hipotecaria	\$ 9.429,99

Cifras en millones de pesos colombianos

### Otorgamiento de créditos de consumo año 2018

El otorgamiento de créditos en el año 2018 fue el siguiente: el crédito de mayor demanda fue la línea de crédito **Cooptraiss** 68 años por un valor de \$79.572,03 millones de pesos. En segundo lugar, el crédito Inmediato por \$16.863,45 millones de pesos. En tercer lugar, el crédito rotativo tarjeta R.B. por \$12.136,63 millones de pesos.

ODS  
Hambre Cero



**Tabla 3.44** Otorgamiento de créditos consumo año 2018

Descripción	No. Créditos	Valor
Cooptraiss 68 Años	2.296	\$ 79.572,03
Crédito Inmediato	2.192	\$ 16.863,45
Rotativo Tarjeta R.B.	22.049	\$ 12.136,63
Libre Inv. Garantía Hipotecaria	133	\$ 9.429,99
Avance Dinero	6.599	\$ 4.202,54
Oro-100	285	\$ 3.485,26
Compra Cartera	165	\$ 3.003,91
Educativo	346	\$ 2.553,98
Rotativo Tarjeta José V.	7.683	\$ 2.058,94
Línea Convenios	4.976	\$ 1.041,54
P.F. Recordar	9.611	\$ 730,35
Recrevicoop	55	\$ 580,84
Cobro A Codeudores	66	\$ 535,47
Credi-Fidelidad	9	\$ 482,44
Póliza de Seguros	112	\$ 191,59
Gastos Jurídico	217	\$ 109,02
Credi-Exprés	41	\$ 105,32
Cuota de Admisión	1.415	\$ 55,27
Dinero Gold-100	1	\$ 42,77
Credi-Impuestos	13	\$ 35,61
Tecnología	6	\$ 22,62
Salud y Estética	5	\$ 20,69
Recreación	2	\$ 10,00
<b>Total</b>	<b>58.277</b>	<b>\$ 137.270,25</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

#### Metas del objetivo

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

### Otorgamiento de créditos hipotecarios

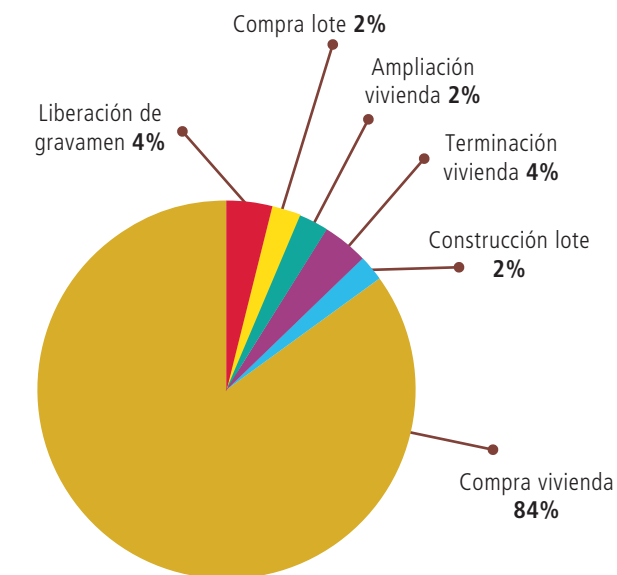
En el año 2018, se otorgaron créditos hipotecarios en las modalidades que a continuación se relacionan, permitiendo a nuestros asociados adquirir vivienda a bajos costos y con una amortización cómoda, mejorando su calidad de vida y la de su núcleo familiar.

**Tabla 3.45** Otorgamiento de créditos hipotecarios

Descripción	No. Créditos	Valor
Hipotecarios empleados	4	\$ 226,81
Compra vivienda	175	\$ 17.677,58
Liberación de gravamen	9	\$ 439,41
Compra lote	4	\$ 179,50
Ampliación vivienda	5	\$ 139,00
Terminación vivienda	8	\$ 136,50
Construcción lote	4	\$ 118,00
<b>Totales</b>	<b>209</b>	<b>\$ 18.916,80</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 3.8** Otorgamiento de créditos hipotecarios



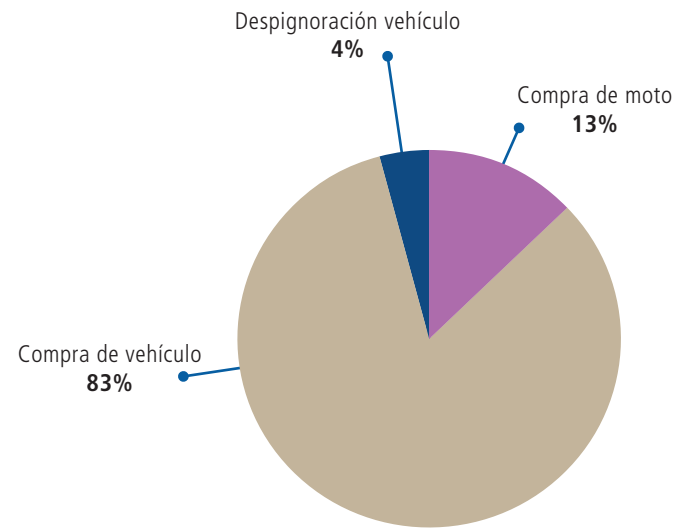
**Tabla 3.46** Otorgamiento de créditos vehículos y su cuantía durante 2018

Descripción	No. Créditos	Valor
Compra de vehículo	92	\$ 3.233,02
Despignoración vehículo	4	\$ 102,63
Compra de moto	15	\$ 73,15
<b>Totales</b>	<b>111</b>	<b>\$ 3.408,81</b>

Cifras en millones de pesos colombianos



**Gráfica 3.9** Créditos vehículos



## Nuestro Fondo sigue su crecimiento (Fondo de Protección Mutualista)

### Valor del Fondo Mutualista

El valor del fondo a la fecha del informe es de \$76.379,97 millones, con relación al mismo periodo del año 2017 presenta un crecimiento del 3,79%. En los últimos cinco años el crecimiento promedio es del 4,81%.

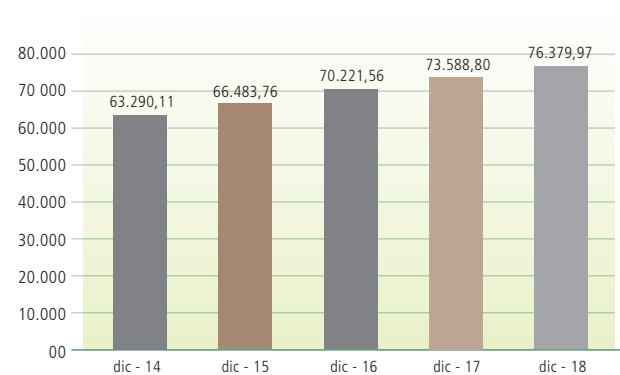
En la tabla 3.47 se observa el valor del fondo con sus correspondientes variaciones en los últimos cinco (5) años.

**Tabla 3.47** Crecimiento del Fondo en los últimos 5 años

Fecha	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Valor del Fondo	63.290,11	66.483,76	70.221,56	73.588,80	76.379,97
Variación Absoluta		3.193,65	3.737,80	3.367,24	2.791,18
Variación Relativa		5,05%	5,62%	4,80%	3,79%

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 3.10** Valor del Fondo, últimos 5 años



Cifras en millones de pesos colombianos

## Ingresos

Tal como lo establece la circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los fondos mutuales solo pueden incrementarse por dos conceptos y estos son: 1. Contribución directa del asociado. 2. Rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez.

Contribución del asociado. Los valores recaudados por este concepto se presentan en la tabla 3.48.

**Tabla 3.48** Contribución del asociado

Fecha	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Recaudo 0,5%	159,00	189,47	186,03	188,72	195,30	191,89	197,40	191,96	192,05	196,52	192,75	196,79
Acumulado	159,00	348,47	534,50	723,22	918,52	1.110,40	1.307,80	1.499,76	1.691,81	1.888,33	2.081,08	2.277,87

Cifras en millones de pesos colombianos

Hay que tener presente que, con la aplicación de los intereses de los ahorros, se ha realizado recaudo de mora por los valores que se detallan en la tabla 3.49.

**Tabla 3.49** Recaudo de mora durante 2018

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Mutualista	1,11	4,45	5,10	5,58	7,67	8,66	18,69	6,11	8,55	6,48	6,43	6,07
Acumulado	1,11	5,56	10,66	16,24	23,91	32,57	51,26	57,37	65,91	72,40	78,82	84,89

Cifras en millones de pesos colombianos

Rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez. Los valores registrados por este concepto durante el año se aprecian en la tabla 3.50:

**Tabla 3.50** Rendimiento promedio de las inversiones

Fecha	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Rendimiento	337,37	338,72	339,97	341,30	342,61	343,97	345,16	346,40	347,68	348,89	350,13	351,30
Acumulado	337,37	676,09	1.016,06	1.357,36	1.699,97	2.043,94	2.389,10	2.735,49	3.083,17	3.432,07	3.782,20	4.133,50

Cifras en millones de pesos colombianos

## Aplicación de recursos del Fondo

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento del Fondo, los conceptos por los cuales se utiliza son los siguientes: 1. Pago de Auxilio Mutualista. 2. Auxilio de Fidelidad. 3. Aporte a póliza funeraria (40%). El valor de los auxilios con recursos del Fondo para el año 2018 se pueden observar en la Tabla 3.51.

**Tabla 3.51** Valor de auxilio del Fondo

Tipo de Auxilio	Valor año 2017	Valor año 2018
Auxilio Mutualista	\$14.388.168	\$14.976.644
Auxilio Fidelidad 25 años	\$3.666.707	\$ 3.816.675
Auxilio Fidelidad 10 años	\$2.444.478	\$ 2.564.257

Cifras en millones de pesos colombianos

A noviembre los pagos realizados por estos conceptos son los siguientes:

**Auxilio Mutualista:** se pagaron en total 112 auxilios, por un valor total de \$1.670,32 millones. Incluye once (11) asociados fallecidos en el año 2017. Ver tabla 3.52.

**Tabla 3.52** Número de auxilios pagados y valor

Mutual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
No. Auxilios	7	8	9	11	12	12	15	5	8	8	10	7
Valor	101,31	118,05	134,20	164,74	179,13	179,72	224,65	74,29	119,81	119,81	149,77	104,84
Acumulado	101,31	219,35	353,55	518,30	697,43	877,15	1.101,80	1.176,09	1.295,91	1.415,72	1.565,49	1.670,32

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla 3.53 se muestran los rangos de edad por fallecimiento a la fecha del informe de 2018.

**Tabla 3.53** Asociados fallecidos en 2018. Edad, aportes, deuda y auxilio

Asociados fallecidos por rango edad	Número por edad	%	Deuda	%	Aportes y ahorros	%	Auxilio
Menos de 40 años	0	0,00%	-	-	-	-	-
Entre 41 a 50	1	0,89%	53,61	0,02	10,56	0,00	14,98
Entre 51 a 60	7	6,25%	61,16	0,02	49,70	0,02	89,27
Entre 61 a 70	20	17,86%	492,34	0,19	353,55	0,13	297,77
Entre 71 a 80	36	32,14%	1.157,40	0,44	1.097,59	0,39	536,81
Entre 81 a 90	39	34,82%	808,55	0,31	1.108,94	0,39	582,32
Igual o mayor de 90 años	9	8,04%	60,51	0,02	206,79	0,07	134,20
Total fallecidos	112	100%	2.633,56	100%	2.827,12	100%	1.655,35
Edad promedio asociados fallecidos	76,66		23,51		25,24		14,78
Fallecidos sin deuda	23	21%			635,84		

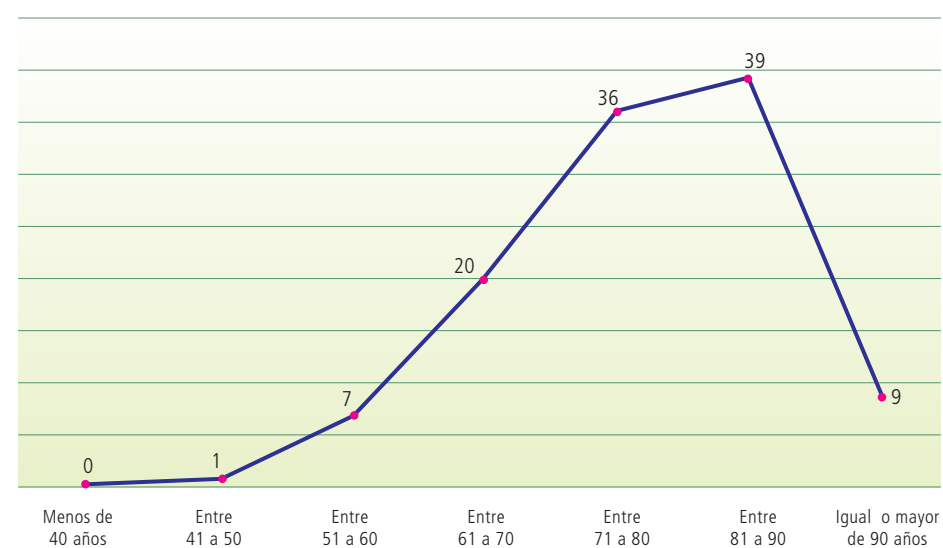
Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.54** Acumulado (enero-diciembre) para el año 2017

Asociados fallecidos por rango edad	Número por edad	%	Deuda	%	Aportes y ahorros	%	Auxilio
Menos de 40 años	0	0,00%	-	-	-	-	-
Entre 41 a 50	5	5,00%	1,20%		36,29	1,52%	71,16
Entre 51 a 60	7	7,00%	0,00%		24,45	1,03%	71,94
Entre 61 a 70	25	25,00%	30,08%		532,93	22,39%	358,14
Entre 71 a 80	30	30,00%	35,78%		884,23	37,15%	430,86
Entre 81 a 90	28	28,00%	31,92%		783,22	32,90%	400,52
Igual o mayor de 90 años	5	5,00%	1,01%		119,20	5,01%	71,16
Total fallecidos	100	100%		100%	2.380,32		1.403,78
Edad promedio asociados fallecidos	73,97				23,80		14,04
Fallecidos sin deuda	28	28%			573,89		

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 3.11** Fallecidos por rango de edad



En la tabla 3.55 se presenta el resumen de los asociados fallecidos por tiempo de vinculación. Como se podrá observar, en 2018 el promedio de vinculación de los asociados al momento de su fallecimiento es de 35,11 años, superior al promedio registrado en el año 2017, que fue de 32,01 años. El 82% de los asociados fallecidos tiene un tiempo de vinculación superior a los 30 años.

En el año 2017, tal como se observa en la tabla 3.55, el tiempo promedio de vinculación de los asociados fallecidos fue de 32,01 años. El 70% de los fallecidos tenían una vinculación mayor a 30 años.

En los ingresos promedio de los asociados fallecidos al mes de diciembre, aumentó en relación con el promedio del año 2017, que fue de 3,03 SMLMV. En la tabla 3.56 se muestra el comportamiento del año 2017.

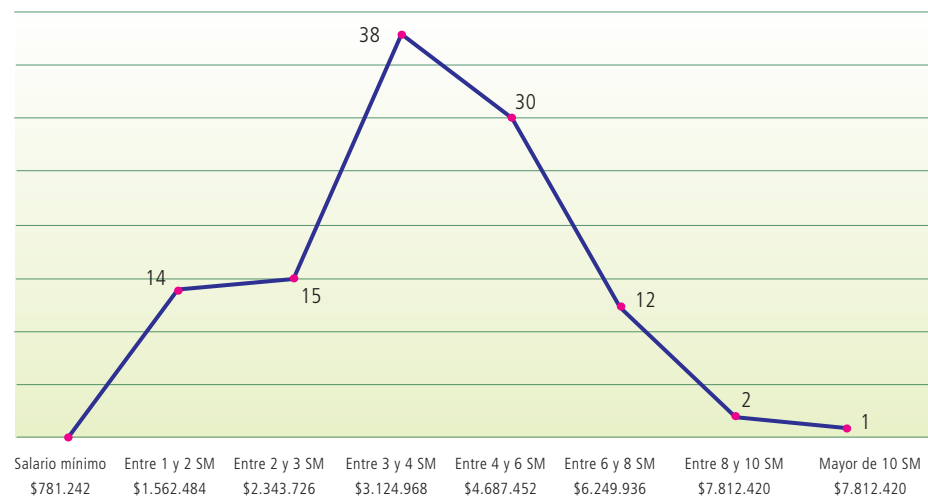
**Tabla 3.55 Asociados fallecidos por tiempo de vinculación**

Asociados fallecidos tiempo de vinculación	2018		2017	
	No. por tiempo afiliación	%	No. por tiempo afiliación	%
Menos de 1 año	-	-	4	0
Entre 1 a 5	3	2,68%	6	6,00%
Entre 5 a 10	6	5,36%	6	6,00%
Entre 10 a 15	5	4,46%	4	4,00%
Entre 16 a 20	4	3,57%	5	5,00%
Entre 20 a 30	5	4,46%	6	6,00%
Entre 30 a 40	48	42,86%	49	49,00%
Igual o Mayor de 40 años	41	36,61%	20	20,00%
Total fallecidos	112	100%	100	100%
Tiempo Promedio de Vinculación	35,11		32,01	

**Tabla 3.56 Asociados fallecidos por nivel de ingreso en 2017**

Asociados fallecidos por nivel de ingreso 2018	No. de asociados por ingreso	%	Asociados Fallecidos por nivel de Ingreso 2017	No. de asociados por ingreso	%
Salario Mínimo \$781,242	-	0,00%	Salario Mínimo \$737,717	4	4,00%
Entre 1 y 2 SM \$1,562,484	14	12,50%	Entre 1 y 2 SM \$1,475,434	6	6,00%
Entre 2 y 3 SM \$2,343,726	15	13,39%	Entre 2 y 3 SM \$2,213,151	16	16,00%
Entre 3 y 4 SM \$3,124,968	38	33,93%	Entre 3 y 4 SM \$2,950,868	29	29,00%
Entre 4 y 6 SM \$4,687,452	30	26,79%	Entre 4 y 6 SM \$4,426,302	30	30,00%
Entre 6 y 8 SM \$6,249,936	12	10,71%	Entre 6 y 8 SM \$5,901,736	11	11,00%
Entre 8 y 10 SM \$7,812,420	2	1,79%	Entre 8 y 10 SM \$7,377,170	2	2,00%
Mayor de 10 SM \$7,812,420	1	0,89%	Mayor de 10 SM \$7,377,17	2	2,00%
TOTAL FALLECIDOS	112	100%	TOTAL FALLECIDOS	100	100%
Promedio salario fallecidos	3,00		Promedio salario fallecidos	3,03	

**Gráfica 3.12 Número de asociados por ingreso**



**Auxilio Fidelidad:** A la fecha del informe se han pagado 440 auxilios por valor de \$1.068,37 millones. En el año 2017 se pagaron 210 por \$459,22 millones.

**Tabla 3.57 Valores pagados por auxilio de fidelidad en 2018**

Fidelidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
No. Auxilios	16	10	16	21	12	34	23	12	24	36	137	99
Valor	37,56	22,89	38,33	47,89	28,22	81,22	70,74	29,28	58,31	88,58	319,68	245,68
Acumulado	37,56	60,45	98,78	146,67	174,89	256,11	326,86	356,13	414,44	503,02	822,70	1.068,37

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.58 Valores pagados por auxilio de fidelidad en 2018 2017**

Fidelidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
No. Auxilios	7	10	10	11	22	13	24	20	15	17	41	20
Valor	15,96	20,05	16,98	19,83	41,97	29,31	56,00	45,11	32,45	39,33	96,45	45,78
Acumulado	15,96	36,01	52,99	72,82	114,79	144,10	200,10	245,21	277,66	316,99	413,44	459,22

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 3.59 Valor acumulado histórico del auxilio de fidelidad y el del auxilio mutualista de los últimos seis años**

Año	Auxilio Fidelidad		Reintegro		Neto Fidelidad	Auxilio Mutualista	
	No:	Valor	Retiro	Fallecido	Valor	No:	Valor
2012	6.817	18.099,00	48,00		18.051,00	107	1.123,41
2013	179	346,43	181,12	105,00	60,31	99	1.190,19
2014	163	329,05	63,33	265,37	0,35	100	1.228,85
2015	186	314,92	17,05	258,48	39,39	96	1.220,64
2016	126	255,49	17,31	203,53	34,65	89	1.203,51
2017	210	459,22	6,09	232,26	220,87	100	1.433,91
2018	440	1.068,37	13,02	278,12	777,23	112	1.670,32
TOTALES	8.121	20.872,48	345,92	1.342,75	19.183,81	703	9.070,83

Cifras en millones de pesos colombianos

**Póliza Funeraria:** Conforme determinación del Consejo de Administración, con recursos del Fondo Mutual se está asumiendo el 40% del valor de la póliza funeraria de los asociados, por este concepto se han realizado pagos por valor de \$989,40. En el año 2017 la contribución fue de \$873,91 millones.



**Tabla 3.60** Valores pagados por concepto de Póliza Funeraria

Póliza	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Valor	79,67	80,49	81,21	81,90	82,26	82,70	82,90	83,24	83,39	83,68	84,01	83,96
Acumulado	79,67	160,16	241,37	323,26	405,53	488,22	571,12	654,36	737,76	821,44	905,45	989,40

Cifras en millones de pesos colombianos

## El fondo dentro de la situación financiera de la Cooperativa

La distribución de los recursos del Fondo en la estructura del balance de la Cooperativa se detalla en la tabla 3.61.

**Tabla 3.61** Distribución de los recursos del Fondo en el balance de la Cooperativa

Concepto	Valor				
	2018 Dic	2017 dic	2016 dic	2015 dic	2014 Dic
<b>Valor del fondo</b>	<b>76.379,97</b>	<b>73.558,80</b>	<b>70.221,56</b>	<b>66.483,76</b>	<b>63.290,11</b>
Disponible	76,92	76,43	2.300,51	358,92	5.494,35
Inversiones	3.169,87	3.017,70	621,34	3.906,40	5.739,59
Cuentas por cobrar	73.133,18	70.494,67	67.299,69	62.218,43	53.520,11
Total Cuentas del Activo	76.379,97	73.588,80	70.221,54	66.483,75	64.754,05
Cuentas por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.463,94
<b>Recursos del fondo</b>	<b>76.379,97</b>	<b>73.588,80</b>	<b>70.221,54</b>	<b>66.483,76</b>	<b>63.290,11</b>
Variación absoluta	2.791,16	3.367,26	3.737,79		
<b>Variación porcentual</b>	<b>3,79%</b>	<b>4,80%</b>	<b>5,62%</b>		

Cifras en millones de pesos colombianos

**Disponible:** Los recursos que tiene en disponible el fondo están colocados en la tabla 3.62.

**Tabla 3.62** Colocación de los recursos en disponible del Fondo por entidades financieras

Entidad	Disponible		Participación	Tasa Ponderada
	Saldo	Tasas		
Pichincha	61,41	3,80%	79,97%	3,04%
AV Villas	9,70	1,00%	12,63%	0,13%
Bogotá	5,68	0,25%	7,39%	0,02%
<b>Totales</b>	<b>76,79</b>		<b>100,00%</b>	<b>3,18%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Inversión:** Con los recursos del fondo se tienen recursos en las entidades que se detallan en la tabla 3.65.

**Tabla 3.63** Colocación de los recursos en inversiones del Fondo por entidades financieras

Inversiones Fondo de Protección Mutualista									
Cooptraiss inversiones	Nombre	No. CDT	Valor de compra	F. Compra	F Vect.	Días	Tasas nom.	Tasas Efc.	Total rendimiento
Mutual	Banco Falabella	10657	2.407,04	18/01/18	18/01/19	360	6,25%	6,25%	150,44
Mutual	Dirección de Tesoro Nacional	16240724	604,13	8/09/14	24/07/24	3556	6,50%	6,50%	387,89
<b>TOTALES</b>			<b>3.011,18</b>				<b>6,38%</b>	<b>6,38%</b>	<b>538,33</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Cuentas por cobrar:** Se registran en esta cuenta el total de recursos que tiene la entidad para apoyar la gestión de colocación de cartera. Con corte a noviembre estos recursos están colocados de la siguiente manera:

**Tabla 3.64** Recursos en cuentas por cobrar del Fondo Mutualista Cooptraiss

Cuentas por cobrar	
Cartera Vivienda	51.510,17
Otras Vivienda	21.623,01

Cifras en millones de pesos colombianos

## Apoyo gestión de la Cooperativa

Aparte de la razón fundamental del Fondo, es importante el apoyo de este en la gestión de la Cooperativa. Como se aprecia en el cuadro anterior, disponer del 96% de los recursos del Fondo, le ha permitido a la Cooperativa, brindar alternativas de créditos a tasas de interés mucho más económicas con respecto al mercado.





**Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.**

## Capítulo 4

# 4<sup>to</sup>. Principio: Autonomía e Independencia

*En **Cooptraiss** el principio de Autonomía e Independencia busca fortalecer el resto de los principios cooperativos, pero particularmente el de Control Democrático. Autoayuda, autogestión... son respuestas a los desafíos del mundo económico de hoy.*

### Principio de Autonomía en Cooptraiss

(Del Consejo de Administración)

El principio de Autonomía e Independencia cooperativa tiene una evolución bastante reciente, reconocido por la ACI en su congreso de 1995. Busca en gran parte fortalecer y salvaguardar el principio de Control Democrático de las cooperativas por sus asociados, principalmente frente a controles externos de fuentes de financiamiento del Estado. Este principio establece en Colombia que las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus propios asociados como una respuesta a experiencias históricas que trataban al cooperativismo como un tipo de empresa de capital.

El principio de Control Democrático implica el concepto de la autonomía, o sea, que la dirección y administración de las cooperativas deben estar en manos de sus propios asociados, sin que pueda haber la injerencia de personas o entidades ajenas.

Nuestra Entidad cooperativa cuenta con su propia regulación en los siguientes aspectos:

#### Aspecto Legal

El Estatuto **Cooptraiss**, documento aprobado por la Asamblea General de Delegados, contiene las reglas internas relacionadas con la naturaleza y



#### ODS y Naciones Unidas

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, y la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir cada uno de estos objetivos al 2030.

2015 - 2030





finalidades principales de la Cooperativa, elección de Delegados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, estructura interna, derechos y obligaciones de los miembros, modo y manera de obtener servicios, además de los pasos para ingreso y retiro de los asociados, entre otros aspectos.

Como instrumento para definir y regular las relaciones internas de los asociados con **Cooptraiss**, el Consejo de Administración, en uso de sus facultades legales y estatutarias, expidió en el año 2018 los siguientes acuerdos, tabla 4.1.

**Tabla 4.1** Acuerdos expedidos en Cooptraiss en 2018

No.	FECHA	ACUERDO
Acuerdo No. 002	Enero 18 de 2018	Reglamento de Habilidad de Asociados para asistir a la Asamblea General ó participar en el proceso de Elección de Delegados.
Acuerdo No. 003	Enero 18 de 2018	Reglamentación Elección de Delegados.
Acuerdo No. 004	Enero 18 de 2018	Convocatoria Asamblea 2018.
Acuerdo No. 005	Enero 18 de 2018	Convocatoria para Revisor Fiscal.
Acuerdo No. 006	Febrero 22 de 2018	Se modifica parcialmente y actualiza el Reglamento para el desarrollo de las actividades de los Subcomités de Bienestar, Recreación y Deportes.
Acuerdo No. 007	Mayo 02 de 2018	Se reglamenta la Admisión y Retiro de Asociados.
Acuerdo No. 008	Mayo 02 de 2018	Reglamento Consejo de Administración.
Acuerdo No. 009	Mayo 02 de 2018	Se reglamentan los derechos de inspección e información de los Asociados.
Acuerdo No. 010	Mayo 02 de 2018	Reglamento del Comité Nacional, los Subcomités y las Coordinaciones de Bienestar, Recreación y Deportes.
Acuerdo No. 011	Julio 18 y 19 de 2018	Reglamento de Crédito.
Acuerdo No 012	Septiembre 20 y 21 2018	Se modifica el Capítulo I en su Artículo I y se modifica el Capítulo III que hace Referencia al SARLAFT (Sistema de administración de riesgos, para el lavado de activos y la financiación del terrorismo) del Acuerdo No.010 de 24 Agosto de 2016 del Comité de Riesgos.
Acuerdo No. 013	Diciembre 14 de 2018	Se reglamenta el Estimulo Educativo al Buen Estudiante.

**Tabla 4.2** Líneas de crédito Cooptraiss

No.	FECHA	No.	FECHA
1	Avance en dinero	14	Libre inversión con garantía hipotecaria
2	Línea convenios	15	Educativo
3	Inmediato	16	Compra de cartera
4	Cooptraiss 68 años	17	Salud y estética
5	Oro 100	18	Tarjeta R.B.
6	Tecnología	19	Empresarial - fortalecimiento
7	Credi-impuestos	20	Credi-express
8	Pólizas de seguro y Soat	21	Compra de vivienda
9	Calamidad	22	Liberación total
10	Compra de moto	23	Construcción en lote vacío
11	Compra o despignoración vehículo	24	Compra de lote
12	Recreviacoop	25	Terminación de vivienda
13	Recreación	26	Ampliación de vivienda
		27	Credi-fidelidad

## Fondo Mutual

El auxilio mutualista que otorga **Cooptraiss** por medio del Fondo cuando el asociado fallece, tiene como objeto ayudar económicamente a la persona o personas que haya designado libremente, o a las que la ley disponga de no existir tal designación.

El auxilio para el año 2019 es de \$15.452.901

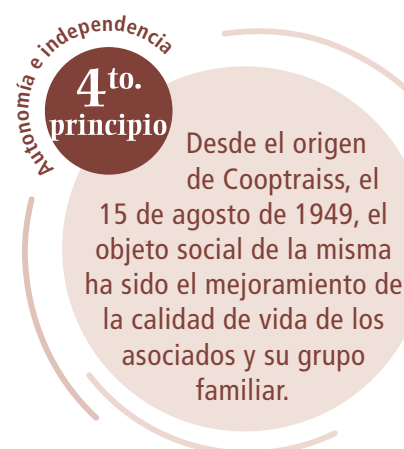
## Del auxilio por fidelidad o perseverancia

En la Asamblea Ordinaria realizada los días 25 y 26 de marzo de 2011 en la ciudad de Santa Marta se aprobó:

*Un auxilio dirigido a premiar la fidelidad del asociado o encaminado a atender los gastos derivados de las enfermedades catastróficas del asociado o miembros de su núcleo familiar., determinando que*

Los asociados que lleven diez (10) años o más vinculados de manera continua a la Cooperativa tendrán derecho, por una sola vez, a un auxilio por fidelidad y/o perseverancia. El auxilio de fidelidad para el año 2019 es de \$2.645.800

Los asociados que lleven veinticinco (25) años o más vinculados de manera continua a la Cooperativa tendrán derecho, por una sola vez, a un auxilio por fidelidad o perseverancia. El auxilio de fidelidad para el año 2019 es \$3.938.045



## En lo económico

### Crédito

Desde el origen de **Cooptraiss**, el 15 de agosto de 1949, el objeto social de la misma ha sido el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar. Y como elemento clave de ese objetivo, el crédito con intereses bajos ha permitido solucionar necesidades vitales de los asociados en materia de vivienda, educación, bienestar, salud etc. En la actualidad contamos con 27 líneas de crédito, que se aprecian en la tabla 4.2.



Con el noventa y seis por ciento (96%) de los recursos del Fondo de Protección Mutualista se apoya la gestión de **Cooptraiss**, garantizando en todo caso el retorno de los recursos y sus rendimientos.

## Patrimonio (De Gerencia)

El patrimonio a cierre del balance refleja un valor de \$147.169 millones con crecimiento del 6,14%.

El rubro más representativo corresponde a los aportes sociales con saldo de \$111.159 millones, creciendo en \$8.647 millones con respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento del 8,43%.

El resultado del ejercicio a la fecha de corte es un excedente de \$657,3 millones, con una disminución del 32% (\$322 millones) con relación al mismo periodo del año anterior, donde el excedente fue de \$980 millones.

En la tabla 4.3 se muestra el comportamiento de los principales rubros del patrimonio y su variación con relación al mismo mes del año anterior.

**Tabla 4.3** Patrimonio

Patrimonio	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes Sociales	111.157,82	102.511,27	8.646,55	8,43%
Reservas	11.382,96	11.187,04	195,91	1,75%
Fondos de Destinación Esp.	4.794,46	4.794,87	(0,41)	-0,01%
Superávit	0,19	0,19	-	0,00%
Adopción por primera vez	14.872,50	14.873,50	(1,00)	-0,01%
Otros Resultados Integrales	4.303,34	4.303,34	-	0,00%
Resultado del Ejercicio Anter	-	-	-	0,00%
Resultado del Ejercicio	657,30	979,57	(322,27)	-32,90%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>147.168,56</b>	<b>138.649,79</b>	<b>8.518,78</b>	<b>6,14%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Cooptraiss vs el sector

En la tabla 4.5 se presenta la evolución de la Cooperativa de septiembre 2018 a septiembre del 2017, así mismo, se muestra la evolución de la entidad que ocupa el primer lugar en los principales rubros de los estados financieros.

**Tabla 4.4** Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2018

	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
<b>Ingresos</b>			
Intereses créditos consumo	30.529,95	30.388,64	99,54%
Intereses créditos de vivienda	6.518,81	6.479,86	99,40%
Interés fondo de liquidez	849,31	839,92	98,90%
Interés fondo Mutualista	181,19	185,28	102,26%
Interés cuentas bancarias	315,49	333,85	105,82%
Interés fondos comunes	81,51	80,87	99,21%
Intereses pronto pago	2,86	2,89	100,81%
Cuotas de admisión y/o afiliación	54,81	101,32	184,86%
Comisión otros convenios	5,42	5,39	99,41%
Arrendamiento edificaciones	230,51	222,94	96,72%
Recuperación de deterioro	77,49	160,85	207,58%
Bonificaciones	873,62	896,38	102,61%
Otros ingresos	54,39	53,99	100,00%
<b>Total ingresos</b>	<b>39.775,35</b>	<b>39.752,17</b>	<b>99,94%</b>
<b>Gastos</b>			
Beneficios a empleados	6.940,85	7.012,88	101,04%
Gastos generales	19.598,78	19.583,55	99,92%
Deterioro	644,42	758,08	117,64%
Amortizaciones y agotamiento	275,02	275,02	100,00%
Depreciación PPYE	340,43	347,34	102,03%
Gastos financieros	680,14	681,88	100,26%
Gastos varios - Prov., PASIVOS, EST	174,67	174,67	100,00%
<b>Total Gastos</b>	<b>28.654,31</b>	<b>28.833,41</b>	<b>100,63%</b>
<b>Costos</b>			
Intereses depósitos	10.244,00	10.261,46	100,17%
<b>Total Costos</b>	<b>10.244,00</b>	<b>10.261,46</b>	<b>100,17%</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>877,04</b>	<b>657,30</b>	<b>74,94%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

De la tabla 4.5 (páginas siguientes), se destaca la estabilidad de la Entidad, que mantiene los mismos puestos en relación con el año anterior; la evolución positiva en relación con la entidad que en cada uno de los aspectos evaluados ocupa el primer lugar; así mismo, se puede determinar la diferencia en los márgenes de intermediación (tasas activas y pasivas), y la inversión social, lo que se refleja en un mayor excedente de una en comparación con la otra.

## Desempeño jurídico

En la tabla 4.6 (páginas siguientes), se presenta un resumen de los diferentes procesos jurídicos por rama. En el mes de diciembre de 2018 no se presentaron movimientos que alteraran el resultado de estos.



**ODS - Alianzas para lograr los objetivos**

Inversiones a largo plazo, incluida la inversión extranjera directa, son necesarias en sectores críticos, especialmente en los países en desarrollo. Estas incluyen la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Tabla 4.5** Evolución de la Cooperativa de septiembre de 2017 a septiembre de 2018

Concepto	sept-18	Participación	Posición	La 1ra Tiene	Participación	Entidad	sept-17	Posición	LA 1ra Tiene	Evol. Abs. Cooptraiss	Evol. Rel. Otra		
Activos	365.176,23		7	1.248.742,08		Financiera Comultrasán LTDA	342.112,09	7	1.184.541,80	23.064,15	6,74%	64.200,28	5,42%
Cartera	308.918,95	84,59%	5	1.015.367,67	81,31%	Financiera Comultrasán LTDA	287.349,16	5	956.852,88	21.569,79	7,51%	58.514,80	6,12%
Pasivos	219.979,85		8	810.456,99		Financiera Comultrasán LTDA	205.493,40	8	775.112,94	14.486,45	7,05%	35.344,05	4,56%
Depósitos	136.487,12	62,05%	12	751.185,58	92,69%	Financiera Comultrasán LTDA	125.107,67	11	719.368,79	11.379,45	9,10%	31.816,79	4,42%
Fondos	76.010,67	34,55%	1	36.820,90		Coasmedas	72.833,30	2	34.561,37	3.177,37	4,36%	2.259,53	6,54%
Patrimonio	145.196,39		5	438.285,09		Financiera Comultrasán LTDA	136.618,69	5	409.428,86	8.577,70	6,28%	28.856,23	7,05%
Aportes	109.037,54	75,10%	2	130.400,64	29,75%	Financiera Comultrasán LTDA	100.107,99	2	122.979,19	8.929,55	8,92%	7.421,46	6,03%
Excedente	805,41		50	35.055,67		Financiera Comultrasán LTDA	1.348,26	29	26.478,91	(542,86)	-40,26%	8.576,76	32,39%
Ingresos	29.649,16		12	163.458,03		Financiera Comultrasán LTDA	28.804,27	12	158.696,29	844,89	2,93%	4.761,75	3,00%
Ingresos x Servicios	27.580,51	93,02%	10	142.981,72	87,47%	Financiera Comultrasán LTDA	27.207,46	10	138.594,29	373,05	1,37%	4.387,43	3,17%
Gastos	21.988,19		12	135.475,57		Financiera Comultrasán LTDA	21.281,39	12	128.429,62	706,80	3,32%	7.045,94	5,49%
Gto Admón.	20.505,95	93,26%	10	94.436,45	69,71%	Financiera Comultrasán LTDA	18.960,19	9	98.684,75	1.545,75	8,15%	(4.248,30)	-4,30%
Costo Depósitos	7.660,97	7,48%	8	27.982,47	4,97%	Financiera Comultrasán LTDA	7.522,88	8	30.266,67	138,09	1,84%	(2.284,20)	-7,55%
No. Asociados	18.038		34	405.836		Financiera Comultrasán LTDA	16.619	40	399.279	1.419	8,54%	6.557	1,64%
Empleados	171		18	1.066,00		Financiera Comultrasán LTDA	175	13	1.082	(4)	-2,29%	(16)	-1,48%

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 4.6** Resumen de los diferentes procesos jurídicos

Rama	Descripción caso	Fecha origen d/m/a	Última actuación	Observaciones
Civil	Demanda Neicco Ltda.	19/05/2014	Actualmente el proceso fue devuelto al juzgado de origen quedamos en espera de su pronunciamiento.	Sin movimiento.
	Demanda del spa Estilo y Figura.	7/04/2017	A la fecha no se ha producido notificación por la Corte Constitucional de que la decisión haya sido elegida para revisión.	Sin movimiento.
Penal	Denuncia no. Policía Judicial CTI y Fiscalía.	13/02/2017	El caso fue archivado por no encontrarse elementos probatorios para hacer una acusación formal y continuar con la investigación.	En espera de que lo formalicen por escrito.
Laboral	Demanda de primera instancia Franz Alberto Suescún.	7/03/2015	Colpensiones aún no ha notificado la incorporación de los tiempos; se espera que tarde de 2 a 3 meses en este trámite, según el asesor externo.	Ya se realizaron todos los trámites; solo falta que Colpensiones incorpore tiempos en la historia laboral del sr. Suescún.
	Negociación colectiva.	23/01/2013	Allegan memorial y certificación de renuncia de auxiliar de justicia el cual estamos pendiente de conocer una vez lo fijen	En trámites procesales
	Caso Eduardo José Cardona Álvarez.	16/02/2012	Estamos en espera de alguna manifestación por parte del señor Cardona, de acuerdo con las instrucciones dadas por el abogado externo.	A la fecha no hemos recibido ninguna actuación por parte del demandante.

Rama	Descripción caso	Fecha origen d/m/a	Última actuación	Observaciones
Otros	Caso sanción por inexactitud Dian	10/05/2016	El 27 de agosto de 2018 se presentaron alegatos de conclusión	Espera fallo
	Demanda de nulidad contra Circular 004 de 2005	22/04/2016	El 08 de octubre de 2018 se notificó sentencia en única instancia del 1 de octubre, mediante el cual el Consejo De Estado se inhibió de decidir	Sin movimiento
	Venta coeficiente de copropiedad edificio La Playa	1/04/2015	No ha tenido movimiento, no obstante, nos informaron que la señora Martha Chaparro radicó un proceso de responsabilidad civil en contra de todos los propietarios del edificio.	En espera de la notificación
	Acacios doble calzada Pamplona	3/03/2018	La concesión solicitó unos documentos para seguir con este trámite, los cuales ya fueron enviados desde el 10 de octubre de 2018	A la fecha no se ha recibido ninguna comunicación formal de la oferta.
	Contrato de arrendamiento local Sogamoso.	13/11/2014	A la fecha el señor no ha realizado ningún abono, por lo tanto, se envió comunicación formal para la devolución del local.	En espera devolución local y acuerdo de pago de los cánones pendientes.

## Obligaciones crediticias en cobro jurídico

La relación de las obligaciones crediticias, que a corte diciembre de 2018 se encuentran asignadas a los abogados externos para la gestión de estos.

**Tabla 4.7** Obligaciones crediticias a cargo de abogados externos

Concepto	Total	%	Saldo deuda	Recuperación
Total titulares en Área Jurídica	377	100%	\$ 9.273,03	\$ 52.978,81
Titulares en proceso jurídico vigente	205	65%	\$ 6.008,63	\$ 9.361,91
Titulares en acuerdo de pago	17	4%	\$ 311,23	\$ 3.039,69
Titulares en Cobro Pre-jurídico	83	27%	\$ 2.539,77	\$ 13.989,57
Titulares en cartera castigada	64	2%	\$ 222,88	\$ 9.813,17
Titulares retirados que están al día	8	2%	\$ 190,51	\$ 1.850,00
Recuperación por nomina				\$ 14.924,46

Cifras en millones de pesos colombianos

## Propuestas y estrategias para optimizar los recursos (Del Comité de Inversiones)

Durante el año 2018, el Comité de Inversiones y Riesgo de Liquidez en coordinación con la administración, desarrolló propuestas y estrategias para optimizar los recursos económicos de la Cooperativa; esto con el fin de lograr el mayor beneficio para sus asociados, y mantener la rentabilidad y la solidez financiera.

Entre las estrategias desarrolladas, destacamos las siguientes:

- Se realizaron capacitaciones sobre actualidad en economía nacional y global, con el fin de brindar herramientas al Comité, para la toma de decisiones de inversión y control de la liquidez.
- Se presentaron exposiciones de las diferentes entidades donde se tienen Inversiones y cuentas bancarias, haciendo una evaluación de los servicios, convenios, situación financiera y calificación de riesgos.
- Se determinó no efectuar inversiones en entidades que no cumplieran con las garantías requeridas de calificación de riesgos, indicadores financieros y de gestión.
- Se propuso realizar ferias de créditos con tasas preferenciales, para incentivar la colocación y disminuir la liquidez.
- Se sugirió que las Secciones de Crédito y Cartera, analizaran las bases de datos, para determinar un nicho de colocación de cartera, con asociados que no tienen créditos con la Cooperativa y posean una buena calificación.

**ODS - Alianzas para lograr los objetivos**



Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

- Se planteó promover la línea de compra de cartera para aquellos asociados que tienen un buen Score y endeudamiento en el sector financiero.
- Se instó a retomar los convenios de descuentos con libranza, para mejorar los indicadores de cartera vencida.
- Se propuso revisar el trámite de documentos de los créditos por el sistema Eclipse, para minimizar el tiempo de aprobación y giro, propendiendo una política de cero papel.
- Se monitoreó constantemente la liquidez de la Cooperativa, con el fin de garantizar los recursos necesarios para el pago oportuno de los créditos solicitados por los asociados, los egresos operativos y el pago de los intereses de los ahorros.



A continuación, en la tabla 4.8 se presentan una serie de indicadores macroeconómicos de Colombia con el fin de mostrar el contexto en el que se ha desarrollado **Cooptraiss** en los últimos 5 años.

**Tabla 4.8** Indicadores macroeconómicos históricos y proyectados (2014-2023)

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019py	2020py	2021py	2022py	2023py
Crecimiento del PIB (Var. % anual)	4,7%	3,1%	2,00%	1,80%	2,90%	3,20%	3,40%	3,10%	3,30%	3,40%
Tasa de desempleo urbano (% de la PEA)	9,3%	9,8%	9,90%	9,40%	10,60%	10,10%	9,90%	9,80%	9,70%	9,60%
Inflación al consumidor (Var. % anual)	3,7%	6,77%	5,75%	4,09%	3,18%	3,40%	3,20%	3,10%	3,00%	3,00%
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	4,5%	5,75%	7,50%	4,75%	4,25%	4,75%	5,25%	5,00%	4,75%	4,75%
DTF 90 días (% anual, fin de año)	4,34%	5,25%	6,81%	5,28%	4,54%	4,90%	5,40%	5,45%	5,15%	5,10%
Tasa de cambio USDCOP (promedio año)	200	2.743	3.051	2.951	2.900	3.100	3.230	3.290	3.350	3.400
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	2.392	3.147	3.001	2.984	3.249	3.120	3.260	3.310	3.370	3.420

Fuente: Grupo Bancolombia (GB), DANE, BanRep Py: proyectado

**Tabla 4.9** Indicadores económicos 2018 para Colombia

TRM 31/12/2018	3.249,75	IPC Año 2018	3,18%
UVR 31/12/2018	260,67	IBR Vigente desde 30/04/2018	4,25%
DTF 31/12/2018	4,54%		

Valores en pesos



**Gráfica 4.1** Fluctuación de la inflación en Colombia durante 2018



### Saldos bancarios

Al cierre del año 2018, los saldos bancarios en libros registran un valor de \$11.306,04 millones, los cuales están representadas en las siguientes agencias de **Cooptrais** y diferentes entidades bancarias, las cuales se detallan en la tabla 4.10.

**Tabla 4.10** Saldos bancarios en libros Cooptrais a 31 de diciembre de 2018, por agencias, entidades bancarias, fondos comunes y protección mutualista

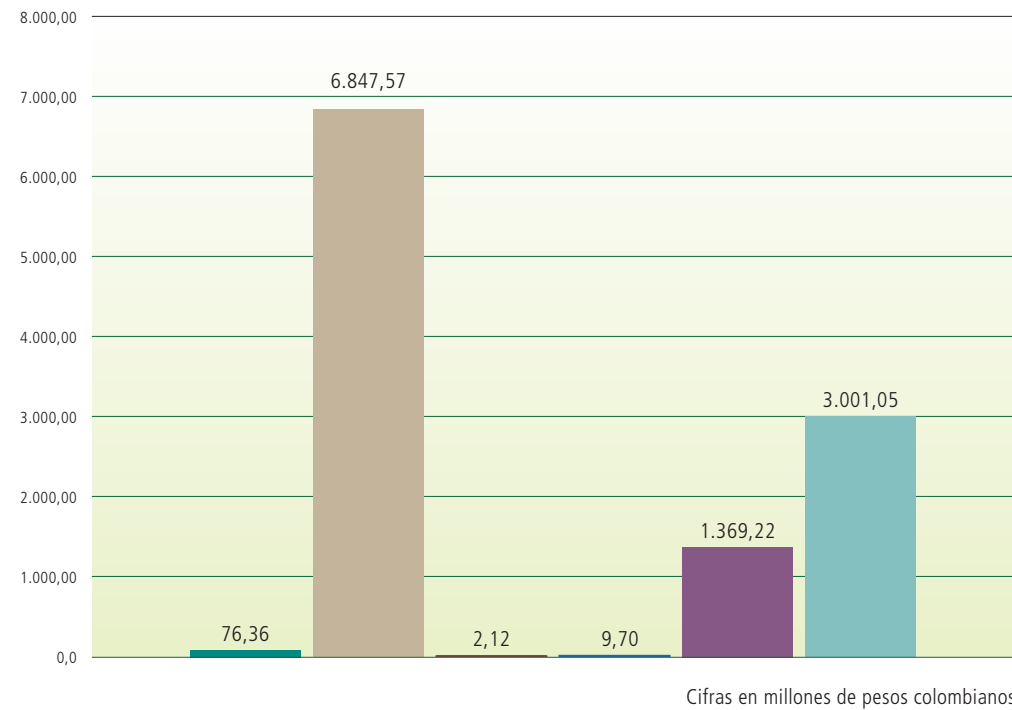
Agencia	Cuenta	Cuenta contable	Banco	Clase	Saldo en libros	Saldo en bancos	Cheques x entregar	Nuevo saldo
Bogotá	032-12470-3	1110050102	Bogotá	Ahorros Principal	6.062,35	6.600,07	0,00	6.600,07
Bogotá	032-30263-0	1110050140	Bogotá	Ahorros Sección Ahorros	253,10	136,16	0,00	136,16
Bogotá	032-35269-2	1110050146	Bogotá	Ahorros Código de Barras	86,29	85,05	0,00	85,05
Bogotá	2026039079	1110050701	Colpatría	Ahorros pagos Servicios Públicos	76,36	76,15	0,00	76,15
Bogotá	410093627	1110056001	Pichincha	Ahorros PSE y Código de barras	928,48	891,76	0,00	891,76
Bogotá	419008085	1110056602	Coopcentral	Ahorros	2.688,18	2.686,34	0,00	2.686,34
Bogotá	51202155501	11101004	Bancoomeva	Ahorros	2,12	2,12	0,00	2,12
San Andrés	540-07761-7	1110050120	Bogotá	Ahorros	3,03	3,03	0,00	3,03
Caldas	428-35384-1	1110050131	Bogotá	Ahorros	0,13	0,13	0,00	0,13
Boyacá	596-29905-7	1110050132	Bogotá	Ahorros	2,75	2,75	0,00	2,75
Huila	520-36741-8	1110050133	Bogotá	Ahorros	0,18	0,18	0,00	0,18

Agencia	Cuenta	Cuenta contable	Banco	Clase	Saldo en libros	Saldo en bancos	Cheques x entregar	Nuevo saldo
Guajira	530-27963-7	1110050134	Bogotá	Ahorros	0,44	0,44	0,00	0,44
Huila	442-35761-2	1110050135	Bogotá	Ahorros	1,59	1,59	0,00	1,59
Norte de Santander	614-01041-1	1110050136	Bogotá	Ahorros	0,23	0,23	0,00	0,23
Nariño	466-40670-9	1110050138	Bogotá	Ahorros	1,55	1,55	0,00	1,55
Risaralda	468-86640-5	1110050149	Bogotá	Ahorros	0,36	0,36	0,00	0,36
Meta	364-45805-9	1110050139	Bogotá	Ahorros	2,08	2,08	0,00	2,08
Fusagasugá	396-15445-2	1110050150	Bogotá	Ahorros	0,03	0,03	0,00	0,03
Girardot	34828374-8	1110050145	Bogotá	Ahorros	1,48	1,48	0,00	1,48
Valle	158-59996-9	1110050148	Bogotá	Ahorros	1,17	1,17	0,00	1,17
Cartagena	18217386-4	1110050147	Bogotá	Ahorros	0,09	0,09	0,00	0,09
Subtotal Cuentas de Ahorro					10.111,99	10.492,76	0,00	10.492,76
Bogotá	032-06850-4	1110050101	Bogotá	Corriente Pagos	317,94	403,32	9,28	394,05
Bogotá	032-33102-7	1110050144	Bogotá	Corriente Créditos	12,63	201,39	6,20	195,18
Bogotá	410092541	1110056002	Pichincha	Corriente	379,20	379,24	0,00	379,24
Bogotá	219002009	11101001	Coopcentral	Corriente	207,85	310,03	0,00	310,03
Bogotá	219002436	11101003	Coopcentral	Corriente	103,02	84,01	0,00	84,01
Bogotá	219003156	11101005	Coopcentral	Corriente	2,00	2,00	0,00	2,00
Bogotá	032-31455-1	1110050141	Bogotá	Corriente	2,66	2,66	0,00	2,66
Atlántico	151-07463-0	1110050104	Bogotá	Corriente	1,09	1,09	0,00	1,09
Caquetá	312-07249-9	1110050110	Bogotá	Corriente	0,07	0,07	0,00	0,07
Valle	158-08987-0	1110050129	Bogotá	Corriente	0,70	0,70	0,00	0,70
Subtotal Cuentas Corrientes					1.027,16	1.384,51	15,48	1.369,03

Fondo de protección Mutualista								
Agencia	Cuenta	Cuenta contable	Banco	Clase	Saldo en libros	Saldo en bancos	Cheques x entregar	Nuevo saldo
Bogotá	059014373	1115050103	AV Villas	Ahorros	9,70	0,00	0,00	0,00
Bogotá	410293339	1115050102	Pichincha	Ahorros	61,54	62,17	0,00	62,17
Bogotá	032158545	1115050101	Bogotá	Ahorros	5,68	5,68	0,00	5,68
Subtotal Cuentas de Ahorro					76,92	67,85	0,00	67,85
Bogotá	122-06692-1	1110050130	Bogotá	Corriente JOSÉ V	89,95	78,97	0,00	78,97
Subtotal Cuentas Corrientes					89,95	78,97	0,00	78,97
Total mutualista					166,87	146,83	0,00	146,83
Total Cuentas de Ahorro					10.188,91	10.560,61	0,00	10.560,61
Total Cuentas Corrientes					1.117,11	1.463,48	15,48	1.448,00
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>11.306,02</b>	<b>12.024,09</b>	<b>15,48</b>	<b>12.008,61</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 4.2 Saldos Bancarios en Libros**



### Portafolio de inversiones

#### Inversiones con corte a 31 de diciembre de 2018

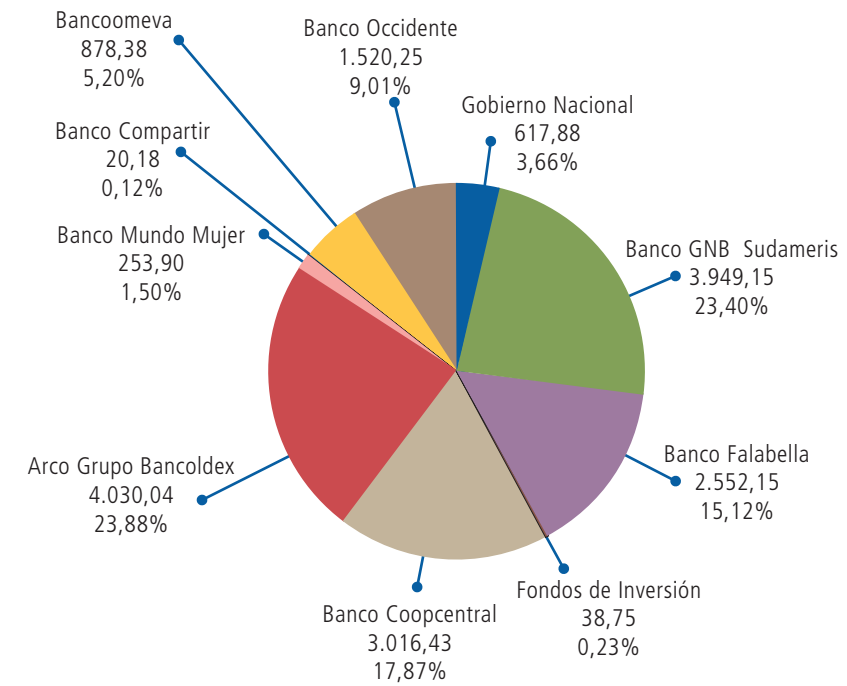
En desarrollo del objeto social de la Entidad, se ha velado para que los recursos de la Cooperativa sean colocados en créditos a nuestros asociados con tasas de interés competitivas; con los remanentes de liquidez se busca constituir inversiones de alta rentabilidad a corto plazo con las garantías exigidas en los reglamentos.

A fin de minimizar el riesgo se mantiene por norma no superar el 25% de la concentración en una misma entidad. Igualmente se ha verificado constituir las inversiones en entidades del sector financiero con calificación AA+ y hasta AAA para largo plazo, y desde BRC2, F2, VrR2 hasta BRC1+, F1+, VrR1+ siendo estas calificaciones máximas otorgadas por la entidades calificadoras del riesgo. En la gráfica 4.3 se representa la participación de las inversiones por entidad.

**4to. principio**  
Autonomía e independencia

Se ha velado para que los recursos de la Cooperativa sean colocados en créditos a nuestros asociados con tasas de interés competitivas.

**Gráfica 4.3 Participación de Inversiones por entidad**



**Tabla 4.11 Portafolio de inversiones Cooptraiss**

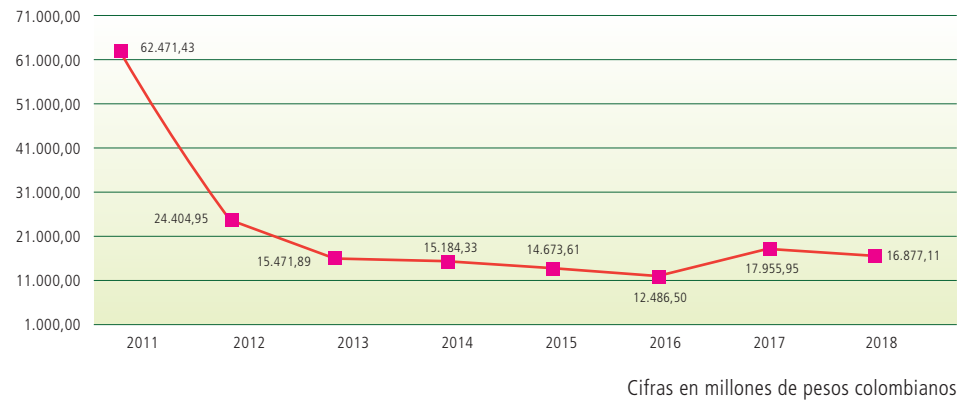
Entidad	Número título	Efectiva	Nominal	Emisión	Vence	Valor Capital	Valor con intereses a la fecha	Plazo	Fondos	Rango
Banco GNB Sudameris	0001225160	6,00%	5,91%	20/09/18	21/03/19	1.997,41	2.030,86	180	LIQUIDEZ	60
Banco Coopcentral	0001186330	6,50%	6,50%	30/05/18	30/05/19	2.058,73	2.138,65	360	LIQUIDEZ	150
Banco GNB Sudameris	1067304	6,00%	5,91%	30/08/18	28/02/19	1.880,95	1.918,29	180	LIQUIDEZ	60
Arco Grupo Bancoldex	001135963	5,90%	5,90%	1/02/18	6/02/19	1.905,48	2.009,47	360	LIQUIDEZ	30
Arco Grupo Bancoldex	001156156	5,80%	5,80%	8/03/18	13/03/19	1.928,01	2.020,57	360	LIQUIDEZ	60
Banco Coopcentral	0001249759	6,20%	6,20%	28/11/18	28/11/19	873,57	877,78	360	LIQUIDEZ	300
Banco Mundo Mujer	0001233132	6,00%	5,91%	27/09/18	27/03/19	250,00	253,90	180	LIQUIDEZ	60
Banco Compartir	161148	5,45%	5,34%	31/10/18	6/02/19	20,00	20,18	98	LIQUIDEZ	30
Bancoomeva	178162	6,45%	6,45%	28/11/18	28/11/19	874,00	878,38	360	LIQUIDEZ	300
Bono Banco de Occidente	07149	IPC+4%	IPC+4%	9/09/14	8/05/24	1.500,00	1.520,25	3.526	LIQUIDEZ	>1
Tes Gobierno Nacional	16240724	6,50%	6,50%	9/09/14	24/07/24	604,13	617,88	3.603	MUTUALISTA	>1
Banco Falabella	10657	6,25%	6,25%	18/01/18	18/01/19	2.407,04	2.552,15	360	MUTUALISTA	MES
Fondos de Inversión		0,00%				38,75	38,75	-	COMUNES	VISTA
<b>Total</b>						<b>16.338,08</b>	<b>16.877,11</b>			

Cifras en millones de pesos colombianos

## Comportamiento Histórico

En la gráfica 4.4 se expone un desarrollo histórico de inversiones desde el año 2011 hasta el 2018. La disminución más representativa corresponde al año 2012, donde se dispusieron recursos para el pago del auxilio de fidelidad, conforme al acuerdo 003 del mismo año.

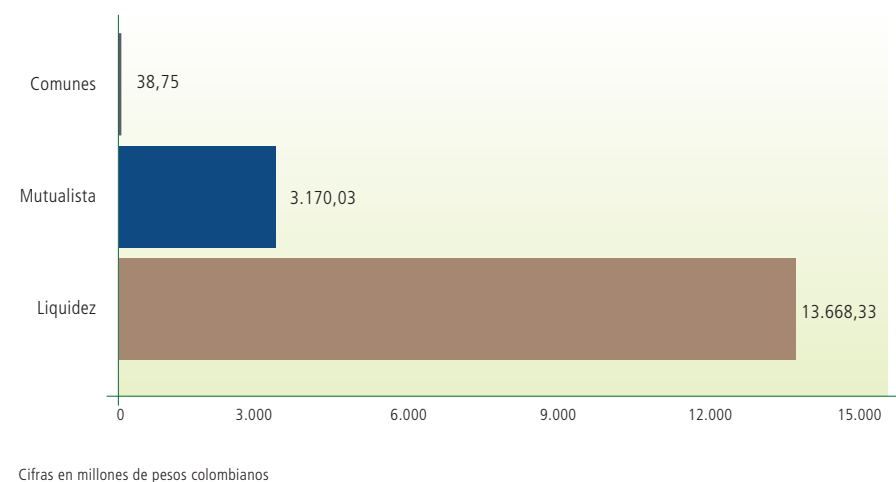
**Gráfica 4.4** Histórico de inversiones con intereses Cooptraiss 2011-2018



## Participación por fondos

En cumplimiento a la normatividad interna y externa, en la gráfica 4.5 se muestra el Fondo de Liquidez con un total de \$13.668,33 millones. Los recursos corresponden a la reserva de liquidez del 10% que se calcula sobre los depósitos de ahorros hechos por los asociados. Se registran inversiones por un total de \$3.170,03 millones, que corresponden a la reserva técnica del Fondo Mutualista, y las inversiones de fondos comunes por un total de \$38,75 millones.

**Gráfica 4.5** Participación por Fondos Cooptraiss 2018



## Cumplimiento de Normatividad S.E.S

La Entidad da estricto cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y en lo correspondiente a liquidez, se presentan los siguientes indicadores:

**Tabla 4.12** Indicadores de liquidez, solvencia y límite individual de operaciones 2017 y 2018

Fondo de liquidez	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Depósitos	139,857	128,781
Intereses depósitos	4,902	3,953
Neto depósitos	134,955	124,828
Fondo de liquidez	13,662	12,745
Porcentaje	10.12%	10.21%
Mínimo requerido	10%	10%

Relación de solvencia	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Patrimonio técnico	57,173	54,398
Activos ponderados	300,560	281,686
Activos ponderados	19.02%	19.31%
Mínima requerida	9%	9%

Límite individual de operaciones	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Activas de crédito 10%	5,717	5,440
Captaciones 25%	14,293	13,600
Inversiones de capital 100%	57,173	54,398

Cifras en millones de pesos colombianos

## La gestión de riesgos en Cooptraiss

(Comité de Gestión de Riesgos)

**Cooptraiss** realizó una alianza estratégica con Asoriesgo desde septiembre de 2018, y por 24 meses, con el fin de tener una orientación experta en todo el tema de la implementación de riesgos, entre ellos se encuentran establecidos: el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT, el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL, el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC, el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, SARM, el Sistema de Administración de Riesgos Operativo, SARO y el Sistema de Administración de Riesgos Reputacional SARR.





## Área de Riesgos

El objetivo general de esta área es el de administrar los riesgos, para así evitar pérdidas o gastos significativos derivados de la exposición al riesgo de la Cooperativa.

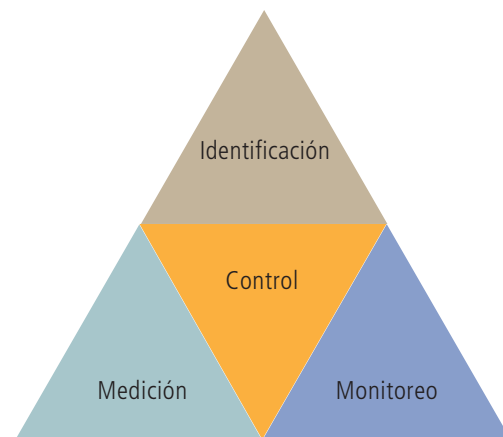
Así mismo, la de reiterar que tanto la aversión a los riesgos como el apetito desmedido de los mismos afecta directamente los beneficios o los perjuicios, de ahí nace la importancia de integrar la administración o la gestión de la Cooperativa con un sistema de gestión de riesgos óptimo. Esto que traerá como beneficio el logro de objetivos con el máximo potencial de ganancias y la minimización razonable de las pérdidas o efectos adversos.

Lo anterior le permite a la Cooperativa, al gerente o responsable, llevar a cabo su función de administración, control y supervisión, para así conocer con un mayor grado de certidumbre, hacia dónde va la Cooperativa, qué desea lograr, cómo lo va a lograr y cuánto nivel de riesgo medido está dispuesta a asumir, en pro de lograr los objetivos.

### Etapas del Sistema de Administración de Riesgos - SIAR

Teniendo en cuenta la normatividad establecida en la Circular Externa 015 del 30 de diciembre de 2015, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el sistema de administración de riesgos comprende 4 etapas, representadas en la siguiente gráfica.

Gráfica 4.6 Etapas del Sistema de Administración de Riesgos



Fuente: Elaboración propia

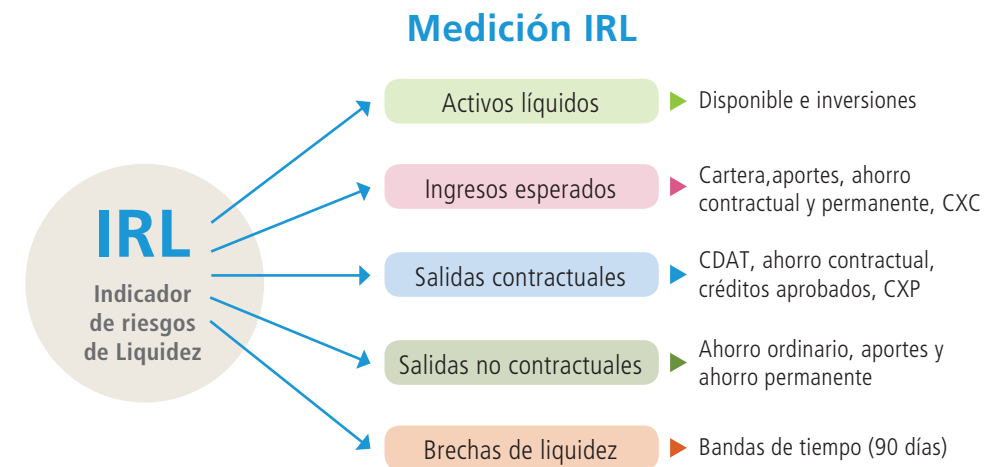
**4to. principio**  
Autonomía e independencia

El objetivo general del área de Riesgos es el de administrar los riesgos, para así evitar pérdidas o gastos significativos derivados de la exposición al riesgo de la Cooperativa.

## Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL

Se efectuaron los cálculos de las diferentes variables que componen el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), y que se muestran en la gráfica 4.7.

Gráfica 4.7 Variables del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)



## Gestión de Riesgo de Liquidez

Se establecieron reportes por medio del aplicativo Integrity, que están asociados a la operación y los portafolios de la Cooperativa, con el objetivo de realizar la medición y cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL); además que son fuente de información para la generación de diferentes informes y reportes de gestión de riesgos en general a nivel interno y externo.

Dentro de las acciones realizadas para la gestión del riesgo de liquidez, se han realizado diferentes actividades, como son: análisis aspectos macroeconómicos, creación de base de datos históricas, análisis CDAT, análisis ahorro vista y contractual, así como análisis de procesos.

De igual forma, se cuenta con la elaboración y aprobación por parte del Honorable Consejo de Administración del Manual Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), en donde se tienen en cuenta indicadores, señales de alerta, políticas generales y en materia de límites, Plan de Contingencia de Liquidez, entre otros aspectos.

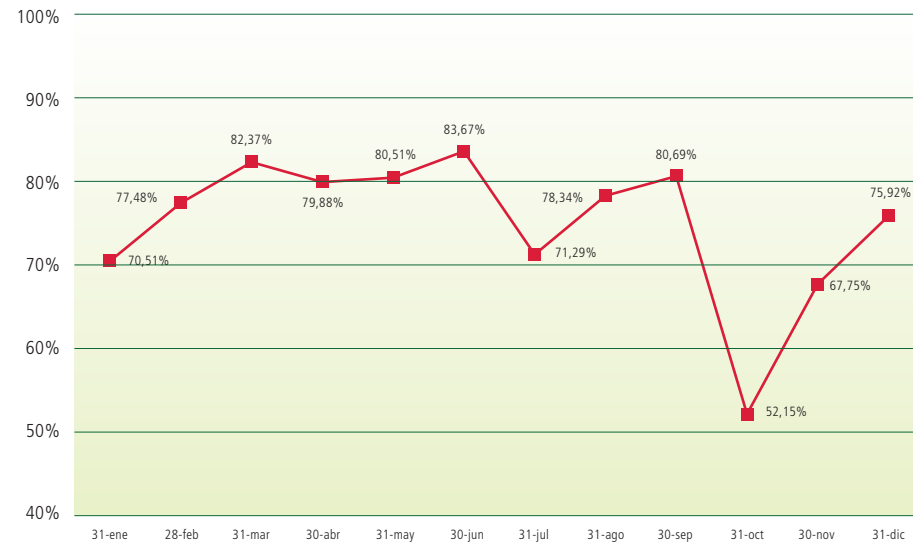
Por otra parte, se está evaluando la concentración individual por cliente/asociado de los CDAT, Cuentas de Ahorro Vista, Cuentas de Ahorro

### ODS - Alianzas para lograr los objetivos

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

Contractual, concentración por oficina en CDAT, concentración por vencimiento individual de CDAT, concentración por vencimientos de CDAT en el rango de 1 a 30 días, concentración por vencimientos de CDAT en el rango de 1 a 90 días.

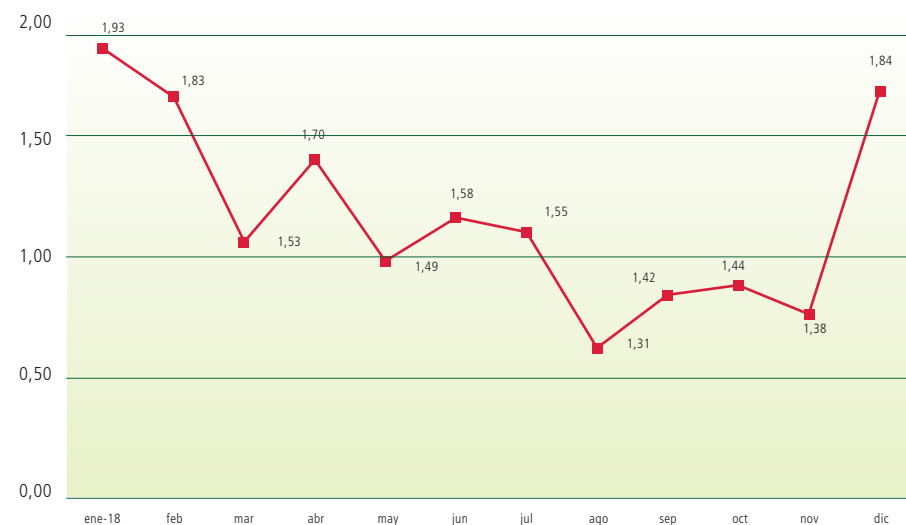
**Gráfica 4.8 Índice de Renovación CDAT durante el 2018.**



Fuente: Elaboración propia con datos Cooptraiss

El IR para el año 2018 inicio de manera positiva, manteniéndose constante en el primer semestre del año; para el segundo semestre su comportamiento tuvo variaciones positivas y negativas, estas últimas, con un descenso del 52,15% sin embargo para el cierre de año el IR se recuperó y presentó un incremento hasta llegar al 75,92%.

**Gráfica 4.9 Indicador Riesgo de Liquidez en 2018.**



En el año 2018, el IRL tuvo un comportamiento positivo ubicándose por encima del límite superior establecido. Se debió en gran parte al ingreso de las nóminas de pensiones, FOPEP y Colpensiones, al momento de su cálculo en lo corrido del año. Y por la disminución en los desembolsos de los créditos en algunos momentos del año.

**Autonomía e independencia**  
**4to. principio**

En el año 2018, el IRL tuvo un comportamiento positivo ubicándose por encima del límite superior establecido.

### Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

De acuerdo con la Circular Externa 04 de 2017, **Cooptraiss** inició un proceso para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Se entiende por Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir **Cooptraiss** por su riesgo a ser utilizada directamente o por sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o financiación de terrorismo.

El objetivo del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) es adoptar medidas de control, apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir, detectar y reportar la realización de cualquier operación en efectivo, documentaria, de servicios u otras, que puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

### Gestión de Riesgo SARLAFT

Se adelantan monitoreos permanentes de las transacciones que realizan los asociados con el fin de detectar operaciones que se hayan salido de los rangos o cupos asignados para las transacciones usuales, de acuerdo con la segmentación establecida.

Finalmente, se continúa fortaleciendo la generación de cultura de control, prevención y anticipación de riesgos en todos los niveles de la organización, de la mano con la alianza estratégica para la implementación de riesgos. Se avanza en la identificación y medición de riesgos para los diferentes procesos, así, como la generación de las datas para elaborar la segmentación del SARLFAT y del modelo de riesgo de crédito SARC.

## La Cartera de Créditos el principal activo de nuestra entidad

(Comité de Evaluación de Cartera de Créditos)

La Cartera de Créditos está conformada por los recursos financieros que se encuentran en cabeza de los asociados a título de préstamos. Al 31 de diciembre de 2018 alcanzó la suma de \$ 323.664 millones, y la cartera vencida fue de \$12.549 millones lo que traduce un indicador de 3,88% que se encuentra dentro de los estándares admisibles de una cartera sana.

Gráfica 4.10 Indicador de Cartera Vencida

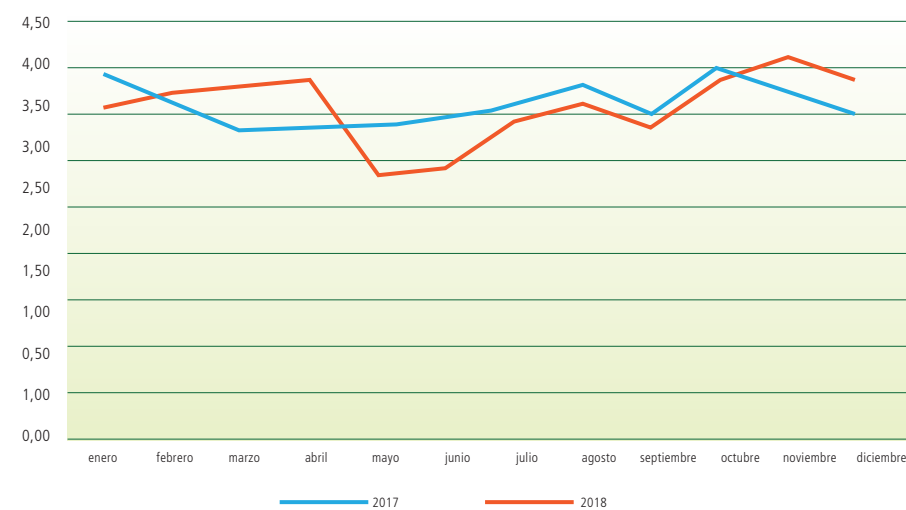


Tabla 4.13 Indicador de Cartera Vencida

Mes	2017	2018
Enero	3,95	3,59
Febrero	3,67	3,74
Marzo	3,34	3,79
Abril	3,37	3,86
Mayo	3,4	2,84
Junio	3,46	2,92
Julio	3,58	3,41
Agosto	3,81	3,62
Septiembre	3,52	3,37
Octubre	3,99	3,85
Noviembre	3,76	4,11
Diciembre	3,49	3,88

Cifras en millones de pesos colombianos

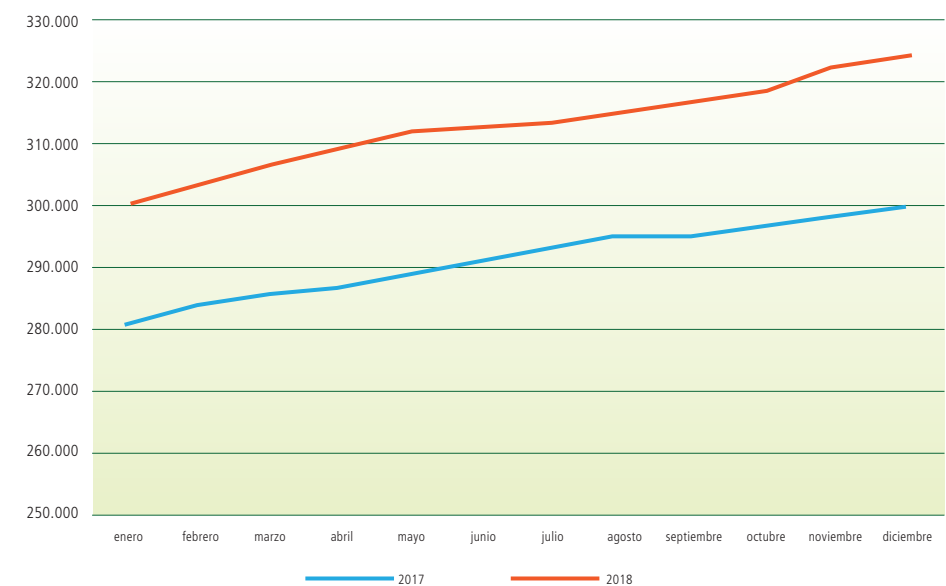


Tabla 4.14 Saldos de cartera 2017 - 2018

Mes	2017	2018
Enero	280.876,78	299.892,11
Febrero	284.062,51	303.061,41
Marzo	285.779,73	306.449,59
Abril	286.730,82	308.850,78
Mayo	288.809,43	311.624,58
Junio	291.090,42	312.631,53
Julio	293.215,83	313.256,58
Agosto	295.164,56	314.954,44
Septiembre	295.183,82	316.778,97
Octubre	296.808,21	318.362,08
Noviembre	298.538,74	321.940,05
Diciembre	299.643,55	323.664,29

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 4.11 Saldos de cartera 2017-2018



Cifras en millones de pesos colombianos

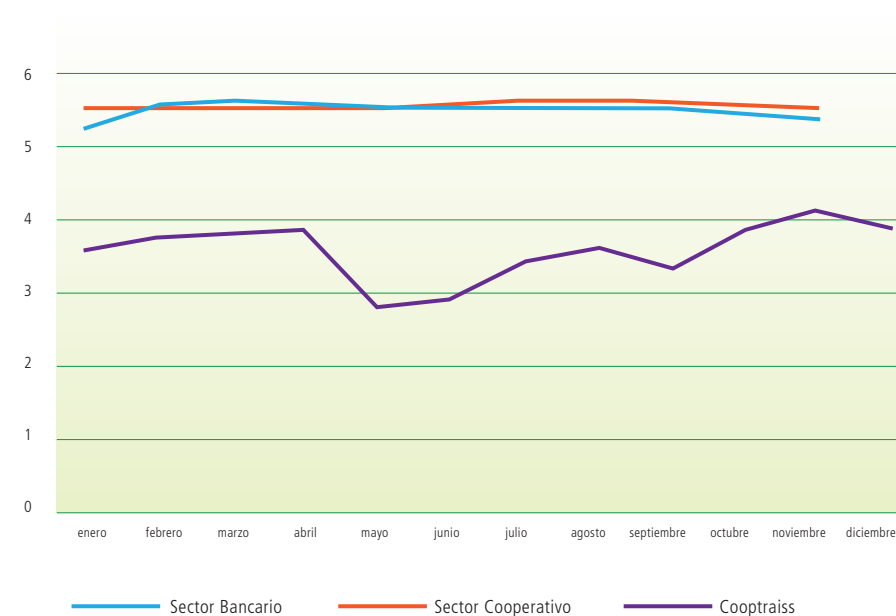


**Tabla 4.15** Comparativo indicador cartera vencida de Cooptraiss frente al Sector Financiero y Sector Cooperativo

Mes	Sector Bancario	Sector Cooperativo	Cooptraiss
Enero	5,29	5,5	3,59
Febrero	5,53	5,5	3,74
Marzo	5,62	5,51	3,79
Abril	5,57	5,5	3,86
Mayo	5,51	5,51	2,84
Junio	5,51	5,58	2,92
Julio	5,5	5,61	3,41
Agosto	5,49	5,6	3,62
Septiembre	5,49	5,56	3,37
Octubre	5,43	5,51	3,85
Noviembre	5,36	5,47	4,11
Diciembre			3,88

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 4.12** Comparativo índice de cartera vencida 2018



El Comité de Evaluación de Cartera ha trabajado de manera mancomunada con el honorable Consejo de Administración durante este difícil año para la economía del país, de las instituciones, empresas, hogares y, por tanto, de los asociados a **Cooptraiss**; factores como la inestabilidad laboral, aumento del IVA e inflación, la migración venezolana, etc. han influido en que nuestros asociados caigan en mora ya sea directamente o por apoyo a familiares. En todo caso nuestra Cooperativa trata de mantener el equilibrio entre solidaridad y estabilidad económica.

Cerramos el año con un indicador de cartera vencida de 3,88%, el cual es bueno si lo comparamos con los promedios de los sectores bancario y solidario; los grupos de extrabajadores y asociados familiares son los que manejan un indicador de mora más alto, sin embargo, los jubilados tienden a subir por apoyar a sus familiares, llegando inclusive a hacerse cargo de deudas de estos.

La cartera de créditos creció 8,02% entre dic/17 y dic/18, de esta, el segmento de pagos por caja creció 15,85%, lo cual indica que cada vez más, la forma de pago libranza que es de las más efectivas para recaudar, va cediendo terreno frente al pago por ventanilla (caja), aunque los pagos por débito automático representan una excelente opción, ya que su indicador es de los mejores en nuestra entidad.

**Cooptraiss** se mantiene en el grupo de las cooperativas más sólidas financieramente y con mayor inversión social hacia sus asociados. Esperamos seguir por este acertado camino.

Autonomía e independencia

**4to. principio**

Cooptraiss se mantiene en el grupo de las cooperativas más sólidas financieramente y con mayor inversión social hacia sus asociados. Esperamos seguir por este camino.



*Se busca de hoy a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.*

## Capítulo 5

# 5<sup>to</sup>. Principio: Educación, formación e información

*En **Cooptraiss** desarrollamos el principio de Formación, Educación e Información con modelos educativos propios del cooperativismo, con estímulos a los buenos estudiantes, con capacitación del personal directivo, de los asociados y de los trabajadores.*

### Capacitación del Consejo (Del Consejo de Administración)

Los integrantes del Consejo de Administración participamos en el año 2018 en diversas capacitaciones relacionadas con temas jurídicos, financieros, balance social y jornadas de opinión cooperativa, para mantenernos permanentemente actualizados en beneficio de nuestra Cooperativa.

### Foro de cooperativismo y opinión pública

El 3 de octubre en el Centro de Convenciones de Cafam, se realizó un Conversatorio denominado Diálogo con la Sociedad en temas relacionados con comunicación, posicionamiento, aportes del cooperativismo a la educación, ejercicio de visibilización, economía solidaria, paz y desarrollo, historia y futuro. **Cooptraiss** participó con la presencia de la Presidente del Consejo de Administración Dra. Rebeca Beleño Díaz y el Gerente Dr. Carlos Julio Castañeda Cárdenas, en calidad de conferencistas.

Presentaron las cifras económicas del mundo, de Colombia y el Balance Social de **Cooptraiss**. Se contó con la participación de periodistas, columnistas, dirigentes gremiales, dirigentes políticos, estudiantes universitarios, educadores cooperativistas y generadores de opinión.



#### ODS y Naciones Unidas

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050 se espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición.

2015 - 2030



## Conferencias y foros organizados por la Superintendencia de Economía Solidaria y el FOGACOOOP.

### Capacitación de delegados de Cooptraiss

Durante los meses de julio y agosto se realizaron los cursos de delegados correspondiente a cada zona del país, en el cual se trataron temas de interés con relación a la Perspectiva del Cooperativismo en el nuevo Plan de Desarrollo Nacional, Convergencia Digital y Megatendencias, y Responsabilidad Ambiental y Cooperativa.

Así mismo, durante los meses de septiembre y noviembre se llevó a cabo el curso a los trabajadores de **Cooptraiss**, con temas relacionados con: Trabajo en equipo y Convergencia Digital y Megatendencias.

### Aporte otorgado por el Comité Nacional a los seminarios de capacitación y educación cooperativa durante la vigencia 2018 (De Comité de Bienestar, Recreación y Deportes)

Para esta actividad a nivel nacional del presupuesto de Bienestar Recreación y Deportes, se aportó el valor de \$11.000 por cada asociado participante en los seminarios y talleres de educación cooperativa programados por el Comité Nacional de Educación y los diferentes subcomités y coordinaciones de educación, cuyo valor durante la vigencia 2018 fue de \$34,13 millones; cifra que benefició a 3.782 asociados; el porcentaje de cobertura corresponde al 21%; y permite el incremento de la Cobertura Nacional.

### Estímulo económico al Buen Estudiante vigencia 2018

Se otorgaron 2.967 Estímulos al Buen Estudiante en el país, que corresponden al 16,35% de la base social; dichos estímulos se clasificaron en primaria, que incluye la modalidad de jardín y transición; secundaria; técnicas, tecnológicas; universitarias y educación especial, para asociados e hijos de asociados con derecho. Este proceso fue regulado mediante Acuerdo Reglamentario del Consejo de Administración No. 005 de diciembre 12 de 2017, cuyo costo total para la vigencia fue de \$605,82 millones.

En la tabla 5.1 se muestra la clasificación, el número de estímulos y el valor por cada nivel. Así como las cifras comparativas de los años 2016, 2017 y 2018, que se aprecian en la tabla 5.2.

ODS - Agua limpia y saneamiento



Es una meta de aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos en el mundo.

**Tabla 5.1** Estímulo al buen estudiante durante 2018 otorgado por niveles y parentesco

Nivel educativo	Asociados		Hijos	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Primaria	0	0	732	76,86
Secundaria	2	320	671	93,94
Técnica	74	22,4	62	9,55
Tecnológica	0	0	4	600
Universidad	649	259,6	692	138,2
Posgrado	29	11.600	0	0
Edu. especial	0	0	52	15,6
Total	754	293,92	2.213	334,75
<b>Gran total</b>			<b>2.967</b>	<b>628,67</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Para este proceso, el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes asignó un total de 2.967 beneficios por valor \$628,67 millones; por efectos de la mora en algunos casos, solo se pagaron, como lo certifica el área de contabilidad, 2.832 beneficios por valor de \$605,82 millones.

**Tabla 5.2** Cifras comparativas del estímulo al buen estudiante, vigencias 2016 – 2017 y 2018

2016		2017		2018	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
2.792	598,9	2.977	615,48	2.967	628,67

Cifras en millones de pesos colombianos

El porcentaje de cobertura por este beneficio otorgado a los asociados durante la vigencia 2018 es del 16,35%, frente al total de la base social de asociados de **Cooptraiss**; porcentaje éste que incrementa la Cobertura Nacional.

### La educación en Cooptraiss (Del Comité de Educación)

La educación es un eje estratégico de las naciones, por medio del cual se consiguen consolidar valores propios de la región y hacerse más competitivo.

En Colombia, infortunadamente, la inversión en educación es una de las más bajas de la región y su efecto en la competitividad evidente. Según el índice global de competitividad del Foro Económico Mundial, Colombia desmejoró de 4,3



a 4,29, descendió 5 posiciones (66 entre 140 economías) del puesto 51 pasó al 58, según el anuario de competitividad mundial del Instituto para el Desarrollo de la Gerencia. Y del 51 al 65 en el escalafón Doing Business del Banco Mundial.

En general, la mejora de competitividad en el mundo es de un 0,5; de América Latina es de un 0,2 y, lamentablemente, Colombia solo viene avanzando en un 0,1. Esta situación muestra cómo Colombia debe enfocar su atención en la educación para hacerse más competitiva como todos los países que han logrado superar condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales deficientes.

Para Colombia resulta ser un imperativo contando, además, con que hoy en día forma parte de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que tiene como propósito promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de los ciudadanos del mundo.

Frente a esta realidad, el movimiento cooperativo juega un importante papel, en particular desarrollando los proyectos educativos propios de su modelo. La implementación de lo que se conoce como el PESEM (Proyecto Educativo Social y Empresarial) propicia el desarrollo de economías alternativas que privilegian la propiedad colectiva, la gestión democrática, el cuidado del medio ambiente y la cultura de la solidaridad entre otros valores agregados con que cuenta esta forma de hacer empresa.

Hoy en día, la importancia del cooperativismo es trascendental ya que, según la ACI (Alianza Cooperativa Internacional), el impacto económico medido por los ingresos es de más de 2,1 trillones de USD, en más de 3 millones de cooperativas, aplicado en todos los sectores de la economía y está produciendo más de 280 millones de empleos, con más de 120 millones de asociados.

Según World Co-operative Monitor, la participación de las cooperativas en el PIB (Producto Interno Bruto) de los países desarrollados es impactante. En el sector agrícola, solo cinco cooperativas de Estados Unidos, Japón, República de Corea y Alemania mueven más de 130 mil millones de USD.

Otras cinco cooperativas dedicadas al comercio en Alemania, Francia y Suiza cuentan con ingresos por encima de los 180 mil millones de USD y otro tanto se da en sectores de la economía como: industria, servicios públicos y finanzas.

Los anteriores resultados dan cuenta del peso que tiene el cooperativismo en la competitividad de los países; de hecho, entre las diez economías más competitivas del mundo, las cooperativas sobresalen como líderes en varias de sus líneas.

Ahora bien, el movimiento cooperativo, desde sus inicios, le dio a la educación un papel trascendental, en particular para comprender el modelo, sus potenciales, sus valores y sobre todo el sentido de la propiedad colectiva.



La educación, según la ACI, representa el quinto principio, que previamente ya habían avalado los pioneros del cooperativismo en Inglaterra.

Este principio incide en todos los principios, ya que de la educación dependen la comprensión y el desarrollo de la cultura solidaria, en donde aparecen como activos importantes de su filosofía: la gestión participativa (control democrático), la autonomía y el compromiso con la comunidad, entre otros.

**Cooptraiss** se destaca en términos de educación y servicios sociales dentro de las cooperativas en general, y de manera particular en las especializadas en ahorro y crédito. De hecho, algunas cooperativas especializadas de manera gradual han dejado de lado su vocación cooperativa que se hace manifiesta mediante la educación, para centrarse en actividades de su especialidad, desconociendo el potencial de consolidar proyectos educativos sólidos, donde se visualicen las bondades del modelo.

También **Cooptraiss** es muy relevante en lo pertinente a la formación cooperativa. Por medio del Comité Nacional de Educación viene implementando en el país su PESEM, proyecto reconocido y certificado por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, con lo cual **Cooptraiss** puede impartir educación cooperativa a otras cooperativas y a ella misma.

El PESEM de **Cooptraiss** tiene particularidades que se pueden enumerar y que lo hacen diferente frente a proyectos de otras cooperativas similares:

- Las capacitaciones se definen como “encuentros”, ya que se consideran momentos especiales para los distintos grupos de interés en los cuales los asistentes se integran, se conocen y reconocen y a partir de lo cual se genera una dinámica de participación muy motivante.
- Los grupos de interés o beneficiarios del PESEM son los asociados, trabajadores, delegados y directivos de acuerdo con la Ley.
- La metodología es lúdica y participativa con lo cual los asociados cuentan con un proceso de formación divertido e impactante en su aprendizaje.
- Las evaluaciones se destinan a identificar no solo la comprensión de los conceptos, la calidad de los asistentes, sino el proceso académico y logístico de los encuentros.
- El modelo educativo del PESEM de **Cooptraiss** implica reflexiones sobre una dimensión integral del ser humano, en donde juegan lo político, lo económico, lo social y axiológico.

Es importante señalar que, con el paso del tiempo, el PESEM ha venido siendo complementado con otros temas, de hecho, el encuentro de economía familiar representa un nuevo espacio educativo surgido de los aportes de los distintos Subcomités a nivel nacional.



De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

**Tabla 5.3 Encuentros educativos que se alimentan a partir de preguntas base**

Nivel educativo	Nivel educativo
Encuentro uno	¿Tiene sentido el cooperativismo?
Encuentro dos	¿Como se organiza una empresa solidaria?
Encuentro tres	¿Forma parte del proyecto de vida?
Encuentro cuatro	¿Cómo se lidera una organización de ese tipo?
Encuentro cinco	¿Qué hay de nuevo en tendencias sociales, administrativas y normativas?
Encuentro de economía familiar	¿Cómo administrar adecuadamente los recursos?

Fuente: Proyecto Educativo Social y Empresarial PESEM de Cooptraiss, Comité Nacional de Educación.

## Nuestros Encuentros

Durante la vigencia de 2018, se realizaron ochenta y nueve (89) encuentros con una participación de tres mil novecientos ochenta y nueve (3989) asistentes, un número importante a pesar de las diferentes circunstancias de índole nacional, tales como los procesos electorales, las protestas, los paros y el alto aumento de los costos de los servicios hoteleros. Pero el esfuerzo en las convocatorias, la dedicación de los subcomités, el decidido arrojo del Consejo de Administración y del Comité Nacional de Educación llevaron a feliz término esta vigencia.

En la Tabla 5.4 se encuentra el comparativo de las participaciones en los últimos años. De acuerdo con la tabla 5.4, el encuentro número uno (1) fue el de mayor atención, ya que afortunadamente para **Cooptraiss**, el ingreso de asociados fue alto, y el mayor interés del Comité Nacional de Educación es encaminar a los nuevos asociados por el sendero de la doctrina cooperativa, permitiéndoles entender la diferencia entre el modelo solidario y el

**Tabla 5.4 Comparativo de encuentros educativos 2014-2018**

ENCUENTRO	2014	2015	2016	2017	2018
Inducción	542	641	427	673	464
Encuentro 1	639	626	662	837	768
Encuentro 2	582	612	474	788	525
Encuentro 3	549	553	489	511	517
Encuentro 4	407	429	518	483	423
Encuentro 5	501	435	376	404	399
Actualización	40	0	61	56	210
Economía familiar	0	0	746	392	406
Encuentro delegados	142	143	141	271	146
Encuentro trabajadores	67	85	0	136	131
Total	3469	3524	3894	4551	3989

Fuente: Registro de participación en los encuentros educativos, Comité Nacional de Educación.

modelo financiero, mostrándoles las bondades de pertenecer al sector y los excelentes servicios de **Cooptraiss**.

Por otra parte, el encuentro de actualización también tuvo un aumento significativo en la participación, pues se buscó la forma de llegar a ciudades donde gran parte de los asociados han terminado el ciclo educativo (encuentros 1 al 5) y de igual manera para algunos de ellos, que residen donde no hay agencia y se requiere darles formación integral.

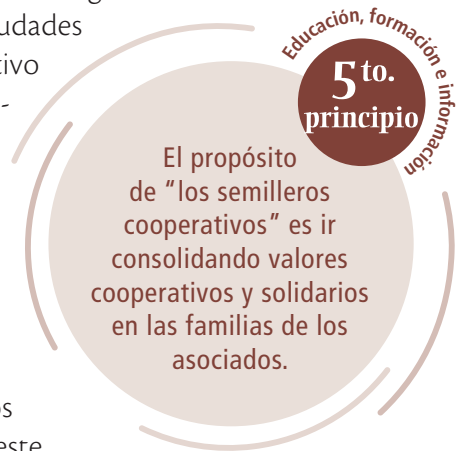
También, y pensando en el futuro de la cooperativa y en la coherencia que el asociado debe tener con el modelo en su vida personal, se está estructurando un grupo de encuentros educativos para hijos de asociados entre los 8 y 18 años, al que se ha denominado “los semilleros cooperativos”, cuyo propósito es ir consolidando valores cooperativos y solidarios en las familias de los asociados. Durante el 2018 y debido a las situaciones expuestas, este encuentro no se desarrolló, pero el 2019, será la oportunidad para llegar con un nuevo servicio en materia de educación a nuestros asociados, cumpliendo así con una de las tareas del plan operativo anual (POA) de la Entidad.

Otras tareas que se cumplieron al 100% dentro del POA, fueron:

- Capacitación de delegados: a diferencia de la vigencia 2017, durante el año 2018 hubo solo un Encuentro Educativo y tuvo una participación de un 96%, un porcentaje bastante alto.
- Capacitación de trabajadores: durante la vigencia 2018, los trabajadores se reunieron en dos grupos, con una excelente participación. Tuvieron oportunidad nuevamente de reencontrarse y compartir momentos de conocimiento tanto personal como grupal. Así se robustece el recurso humano y su compromiso con la entidad, para el fortalecimiento del clima organizacional y la competitividad.
- Implementación de evaluaciones: Se implementaron evaluaciones de conocimientos para los asistentes a los encuentros educativos, como una forma simple de identificar cuál es el aporte al desarrollo de las competencias del asociado, qué están aprendiendo y cómo están reconociendo el modelo solidario, si bien no son prerequisite para continuar en el ciclo, sí son una medida de análisis del aprovechamiento de los recursos invertidos por asociado.

En todos estos procesos formativos se destaca:

- La integración de los asociados y los distintos grupos de interés.
- Reconocimiento de los valores agregados de la cooperativa, los excelentes productos financieros y sociales y las bondades representadas en auxilios y facilidades para acceder a todo lo que ofrece.



- Apropiación del modelo cooperativo como una forma de vida.
- Estímulo a la participación en los procesos democráticos.
- Conciencia del papel que juega el asociado y el trabajador en la dinámica y crecimiento de la cooperativa y de la importancia de manejar los recursos propios de manera adecuada.
- Compromiso de hacer mejor y más grande a la organización.

**Innovaciones.** Como producto innovador a partir del año 2019 la certificación de la participación en los encuentros educativos se expedirá de forma virtual, lo que permitirá agilizar el proceso en las agencias y mejorar el uso del papel lo que nos invita a ser más responsables con el medio ambiente.

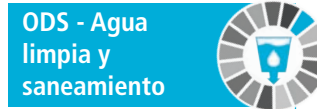
Al cuantificar el beneficio directo transmitido al asociado, es decir, el valor de transferencia solidaria se pudo observar que esta fue de cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos m/cte. (0,43) en promedio, un valor para resaltar si se tiene en cuenta que es la cifra que muestra el ingreso disponible de los asociados de la Entidad. Es una inversión interesante que se ve reflejada en el índice de satisfacción de los asociados que para el año 2018 ascendió a un 97%, aumentando un punto en relación con la vigencia anterior.

El trabajo del Consejo de Administración, el Comité Nacional de Educación y los subcomités de educación en favor de la educación cooperativa ha sido admirado y elogiado tanto por sus asociados como por entes externos. Lo que ubica a **Cooptraiss** entre las Cooperativas que más educación cooperativa imparten en el país, según la propia Unidad administrativa Especial de Organizaciones Solidarias; de ahí la importancia de continuar e incrementar el nivel alcanzado, la cobertura, la calidad y el presupuesto de las actividades de educación.

### Ayudamos a cumplir sueños

Estudiar en el exterior es un sueño alcanzable es la oportunidad para emprender el maravilloso camino para tomar conciencia de sí mismo, madurar, descubrir nuevas culturas, nuevos horizontes, idiomas y aprendizaje continuo.

Elegir una educación universitaria en el exterior es una inversión en el futuro y las profesiones son cada vez más diversas y han cambiado con el paso del tiempo, es fácil encontrar algunas especializaciones que brindan la posibilidad de abrir cada vez más oportunidades a sus estudiantes, no hay nada de malo en tener fe en uno mismo para poder salir adelante cada día.



La escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo.

Es por todo esto que el Consejo de Administración, por medio del Comité Nacional de Educación, viene apoyando a esos soñadores que entregan todo su empeño y dedicación a graduarse en el exterior, la inversión en la vigencia 2018 ascendió a diecisiete millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos tres pesos m/cte. (\$17,75), entregados a los asociados según la tabla 5.5.

**Tabla 5.5** Auxilios para fomento de estudios en el exterior en 2018

Asociado	Agencia	Programa	País
Cortés G. Rafael	Caldas	Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica	México
León Q, Juan David	Cundinamarca	Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales	España
Enríquez L, Ximena Patricia	Nariño	Maestría en Dirección y Gestión de Sistemas de Seguridad Social	España
Gómez P, Carlos Arturo	Cundinamarca	Administración de Empresas	México
Guerrero O, Andrés Ricardo	Cundinamarca	Especialización en Dermatología	Cuba
Miranda R. Isabel	Cundinamarca	Maestría en Marketing Digital	España
Murillo C, Mario David	Cundinamarca	Biología	España
Sahid G, German Alberto	Cundinamarca	Maestría en Administración Pública	Londres

Fuente: Registro auxilios para fomento de estudios en el exterior, Comité Nacional de Educación.

## Conclusiones

Es importante destacar las siguientes conclusiones alrededor de la actividad del Comité Nacional de Educación y de sus respectivos subcomités:

- La educación es un eje estratégico de la Cooperativa que aumenta la comprensión del modelo cooperativo, los servicios de la organización y su impacto económico, social y ambiental.
- Por medio de la educación, se comunican las novedades y el asociado adquiere información adicional y complementaria a los otros mecanismos de comunicación, que inciden en el rol del individuo como asociado, dueño y usuario de la entidad.
- Es visible que el proceso sistemático que propone el desarrollo del PES-EM, produzca en el asociado finalmente altos grados de fidelidad hacia la cooperativa y el modelo solidario.
- La educación ha generado un importante aporte en la búsqueda de la cultura solidaria, eje fundamental para que todos los grupos de interés con que cuente la cooperativa actúen con un fin común como lo es la mejora de la calidad de vida de sus asociados y familias.





**La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud.**

## Capítulo 6

# 6<sup>to</sup>. Principio: Cooperación entre Cooperativas

*En **Cooptraiss** nos unimos a las cooperativas e innovamos de una manera estratégica para que nuestras entidades sean más competitivas y sostenibles, respetando su naturaleza y sus valores cooperativos.*

### Nuestras alianzas

(Del Consejo de Administración)

Este Principio fue establecido en el congreso de Viena en 1966. Es fundamental, pues conduce a la denominada integración cooperativa. Tanto Horizontal (entre cooperativas de base) como vertical (conformación de organismo de 2do y 3er grado).

Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

El cooperativismo como un todo requiere la unión o integración de las cooperativas, es decir, toda cooperativa debe cooperar activamente con otras, con el fin de luchar unidos por los intereses de los asociados y de la comunidad.

Este principio tiene un aliado inestimable en los valores y principios cooperativos, acervo ideológico común a todas las cooperativas del mundo. Establece la necesidad de cooperar por encima de fronteras, sectores de producción o sistemas políticos. Tenemos algo en común: proteger la identidad cooperativa.

Además de la propia integración entre cooperativas o realizar tareas puntuales de colaboración entre las mismas, las estructuras institucionales como



#### ODS y Naciones Unidas

Para lograr el Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas.

2015 - 2030





las federaciones, las confederaciones y la Alianza Cooperativa Internacional, en último término, realizan un trabajo formidable en este aspecto.

En cumplimiento de lo establecido en este principio y con el ánimo de contribuir al fortalecimiento del sector, **Cooptraiss**, durante 2018, contrató servicios con varias entidades del sector por un valor de \$381,49 millones como se ve en la tabla 6.1.

**Tabla 6.1** Contratos con entidades cooperativas

Entidad	Valor
Graficoop	18,25
Cometa	23,65
Coopcentral	128,01
Visionamos	90,56
Ecosolidario	8,00
Ascoop	49,59
Confecoop	45,74
Dinamizar	13,82
Corporación educativa	3,87
<b>Total transacciones</b>	<b>381,49</b>

Inversiones permanentes		
Incubadora Empresarial Colombia	4,50	
Ascoop	13,82	
Coopcentral	71,03	80,26

Inversiones temporales		
Bancoomeva	879,17	
Coopcentral	878,53	
Coopcentral	2.139,02	
Banco Compartir	20,18	3.037,74

Cifras en millones de pesos colombianos

**Cooperación entre Cooperativas**  
**6to. principio**  
 Con el ánimo de contribuir al fortalecimiento del sector, Cooptraiss, durante el año 2018, contrató servicios con varias entidades del sector por un valor de \$381,49 millones.

A continuación se detalla el vínculo que existe con cada una de las cooperativas en mención y las alianzas que se han logrado constituir y mantener.

- **Graficoop:** Cooperativa que provee la producción de artes gráficas con la que se ha logrado mantener convenio en diferentes frentes requeridos por **Cooptraiss** en la elaboración de papelería, calendarios, material para elecciones, entre otros.
- **Cometa:** Se ha establecido convenio con esta Entidad a fin de promover la reestructuración, edición, diseño e impresión del informe de gestión anual. Esta labor fue destacada en la Asamblea General de Delegados 2018, donde se pudo dar a conocer una dimensión del trabajo que desarrolla Cometa, plasmando la gran gestión que realizó **Cooptraiss** durante 2018.
- **Coopcentral:** La Red Visionamos Coopcentral ha realizado alianza con **Cooptraiss** para hacer consultas a las listas restrictivas, transferencias entre cuentas de ahorros y corrientes, así como giros de préstamos. Se han colocado más 2.500 tarjetas de la Red y se sigue ensanchando nuestra operación.
- **Visionamos:** Sistema de pagos y operador de la Red Coopcentral en cuanto al sistema transaccional para los asociados. Maneja los recursos de las tarjetas RB, así como la utilización de los datáfonos para su operación.
- **Ecosolidario:** Se hizo un acuerdo comercial para la elaboración de ediciones publicitarias de la gestión de **Cooptraiss** y para participar en eventos del sector que fueron plasmadas en el periódico Ecosolidario y el periódico interno Coonexión.
- **Ascoop:** Participación en la Jornada de Opinión Cooperativa realizada en la ciudad de Cartagena con la asistencia del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Gerente y otros funcionarios de la administración.
- **Confecoop:** Los equipos de dirección y control participaron en el congreso Nacional Cooperativo en Cartagena, para profundizar y contextualizar la formación cooperativa de los directivos de **Cooptraiss** en cuanto al sector cooperativo.
- **Dinamizar:** Mediante diferentes convenios se ha podido brindar educación cooperativa a nuestros asociados en 5 niveles por intermedio del Comité Nacional de Educación, con por lo menos 89 encuentros durante 2018.

De igual forma, se ha pactado un convenio para la elaboración y acompañamiento del Plan Estratégico 2015-2018 y el actual en 2019-2021.

**ODS - Fin de la pobreza**



Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

De esta manera, damos a conocer el lazo comercial que hemos logrado pactar con diferentes cooperativas, que han sido un gran aporte para **Cooptraiss**. Con esto se puede evidenciar la gestión que ha venido adoptando el Consejo de Administración en sinergia con la administración a fin de promover e incentivar el desenvolvimiento y el desarrollo de **Cooptraiss** y del Sector Solidario.

### Jornada de opinión Ascoop

El Consejo participó en el evento: Experiencia de conocimiento, reflexión y debate sobre la sostenibilidad de las empresas cooperativas: “la innovación”. Este evento invitó a las cooperativas a asumir la innovación de una manera estratégica para que nuestras entidades sean competitivas y sostenibles, pero respetando su naturaleza y sus valores cooperativos. Las conclusiones que dejó el evento fueron:

1. La tecnología y la economía digital no se pueden ignorar. Hoy un alto porcentaje de las personas del planeta interactuamos por medio de aplicaciones gracias a la revolución digital que determina nuestras vidas.
2. En Colombia están dadas las condiciones para el desarrollo de la economía digital. Se ha avanzado en capacitación y redes, esta infraestructura debe ser aprovechada por las cooperativas.
3. El mundo digital no debe desplazar personas, debe coexistir con ellas; el cooperativismo está llamado a liderar esa coexistencia entre lo físico y lo virtual en función del ser humano.
4. La tecnología cambia rápidamente y con ella cambian los modelos empresariales, así como la forma de prestar nuestros servicios de manera eficiente y eficaz.
5. Las cooperativas deben ser líderes en la creación de comunidades virtuales, y por tanto trabajar conjuntamente para avanzar. Si las cooperativas no avanzan, los jóvenes no tendrán inspiración para asociarse a una cooperativa.

ODS - Fin de la pobreza



De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

6. Innovar no cuesta tanto. Hemos visto ejemplos de emprendimientos que nacen con escasos recursos, y aun así han logrado excelentes resultados.
7. Los avances tecnológicos digitales constituyen una herramienta útil para las cooperativas porque nos permiten un conocimiento de los asociados para así orientar su portafolio de servicios, su manera de prestarlos y de informarlos.
8. Las cooperativas deben ser prudentes en el uso de la tecnología para no marginar la cercanía con sus asociados. Por tanto, deben tomarla como un medio y no como un fin en sí mismo.

En conclusión, la tecnología es una herramienta que está a nuestro alcance y es irreversible para potencializar la acción cooperativa, sin olvidar que, como herramienta, permite prestar un mejor servicio al asociado.

### 17º Congreso Nacional Cooperativo – Confecoop “Una Cultura para la Prosperidad Colectiva”

La Confederación de Cooperativas de Colombia - Confecoop, realizó, el 17º Congreso Nacional, escenario que contó con la presencia de más de 1.000 asistentes, provenientes de cooperativas de todo el país, los cuales desarrollaron actividades en más de 20 sectores de la economía nacional; se discutió, revisó y evaluó el fortalecimiento del modelo cooperativo con un enfoque transformador hacia “Una cultura para la prosperidad colectiva”.

El Congreso, reconocido como el evento cooperativo más importante del país, fue orientado a promover una cultura de solidaridad, cooperación y ayuda mutua, que abra caminos hacia la prosperidad colectiva y contribuya a la consolidación de una sociedad próspera y sostenible.

Educación, formación e información  
**5to. principio**

La tecnología y la economía digital no se pueden ignorar. Hoy un alto porcentaje de las personas del planeta interactuamos por medio de aplicaciones gracias a la revolución digital.



La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

## Capítulo 7

# 7<sup>mo</sup>. Principio: Compromiso con la Comunidad

*En Cooptraiss este principio beneficia a sus asociados, a sus familias y a otros colombianos con fondos sociales, convenios, fraternidad, turismo, auxilios, apoyo del arte y múltiples actividades.*

## La Navidad es una época para hacer feliz un niño

(Del Consejo de Administración)

**Cooptraiss** organizó dos eventos cuyo objetivo fue alegrar la Navidad de niños entre 2 y 10 años, en condición de vulnerabilidad, tanto de Bogotá como de Villavicencio en diciembre de 2018. Los niños pudieron disfrutar de actividades artísticas, recreativas y la entrega de regalos, donados con mucho afecto.

En Bogotá, los beneficiados fueron 100 niños de familias de Ciudad Bolívar, barrios Verbenal del Sur, Bella Flor y Vista hermosa. El evento contó con la participación de asociados, quienes donaron regalos en las instalaciones de la Cooperativa, y con los integrantes del Comité de Innovación y los miembros de la Fundación Visión de los Ángeles.

En Villavicencio se realizó la entrega de regalos donados a 103 niños del Barrio el Topacio, casa comunal. El evento fue liderado por la consejera Doctora Amparo Velásquez y los integrantes de los subcomités educación, bienestar y solidaridad.

Fue para cada uno de nosotros muy gratificante ver la alegría con la que estos niños recibieron sus obsequios; esperamos ampliar esta actividad de hacer feliz en Navidad a un niño, en las diferentes regiones donde **Cooptraiss** tenga presencia.



### ODS y Naciones Unidas

Si bien entre 2000 y 2015 se produjeron avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo.

2015 - 2030



## Exposición y donación en Cooptraiss

### La exposición

Se realizó en **Cooptraiss** una exposición retrospectiva del maestro bogotano Alfonso Beleño Contreras que cuenta con obras realizadas entre 2004 y 2018. La exposición reúne pinturas al óleo dibujos y los trabajos con cápsulas. Sobre las obras al óleo recalca el artista que se encuentran divididas por series, las cuales incluyen su trabajo en la técnica de realismo al claro oscuro, así como otras que hacen parte de su estudio permanente de dicha técnica.

El artista es egresado de la Facultad de Arte de la Universidad de los Andes en 2007. Su acercamiento al arte comienza desde muy joven, y en su afán de conocer más de la técnica, inicia una exploración empírica donde las obras de artistas como Van Gogh y Goya, así como su admiración por Botero y Obregón, lo sumergen más en la pintura. Ha expuesto en diferentes espacios como el Salón de Pintura Joven y el Club el Nogal; participó en el Salón Bidimensional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y en el Salón Premio Fernando Botero, entre otras. Ha realizado exposiciones Internacionales en Estados Unidos y Europa. El artista define su trabajo con la técnica de óleo en cápsulas y píldoras como una extensión de la pintura; Es un continuar pintando, pero de una forma más técnica. Actualmente está trabajando con la Galería Baobab.

### La donación

Desde el 2004 el artista ha atesorado obras de su autoría, las cuales decidió no vender porque son trabajos con los cuales se encuentra vinculado emotivamente. Son obras que tienen que ver con la sensibilidad que se activa en el artista al contemplar la sociedad, y por tal razón, terminaron siendo parte de su colección.

Estas obras son resultado de su trabajo "Paisaje Urbano" y hacen parte de su tesis de grado universitario que se llamó "Sistema de Pagos y Recaudos". Dicho trabajo se desarrolló a partir de la experiencia de observación que el artista hacía de la ciudad que recorría a diario. Para el artista fue impactante observar filas muy largas de personas vulnerables en diferentes puntos de la ciudad de Bogotá.

Otra serie la llamó "Avistamientos"; en esos días el artista comenzaba sus pasos en el arte y decidía firmemente recuperar el hiperrealismo y la pintura, rescatando la técnica clásica del óleo.

ODS - Igualdad de género



Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

Desde hace un tiempo, se planteó la idea de que estas series de obras compiladas por él deberían tener un espacio donde se pudieran compartir. Por ello se dio a la tarea de buscar una entidad social a la cual poder donarlas, y encontró a **Cooptraiss** de la cual es asociado. El artista considera que **Cooptraiss** es una entidad que se interesa por el bien común y la solidaridad, con gran capacidad de servicio. Por esa razón la escogió para donar 12 de sus más preciadas obras, porque tiene el fin muy filantrópico de que su trabajo sea un referente social para futuras generaciones.

## Fondos Sociales

(De Gerencia)

Los fondos representan el 34,34% del pasivo. Los gastos de fondos sociales generan el 55,82% de los gastos generales de la entidad.

Estos fondos están representados en un 99% por el fondo de protección mutualista con \$76.380 millones y crecimiento anual de \$2.791 millones.

Los fondos de bienestar, educación y solidaridad son fondos que se agotan en la vigencia; por medio de estos fondos se brinda bienestar, capacitación y auxilios a los asociados y su núcleo familiar. En la tabla 7.1 se presenta el saldo de los fondos sociales a la fecha del informe y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 7.1 Saldo de los Fondos Sociales 2017-2018

Gastos Fondos Sociales	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
Educación	-	-	-	0,00%
Solidaridad	-	-	-	0,00%
Bienestar y recreación	-	-	-	0,00%
Mutualista	76.379,97	73.588,80	2.791,18	3,79%
Otros fines	10,84	10,84	-	0,00%
Total Fondos	76.390,82	73.599,64	2.791,18	3,79%

Cifras en millones de pesos colombianos

## Convenios

La entidad estableció convenios con entidades como Éxito, Olímpica y Colsubsidio



**Éxito:** Con almacenes Éxito se tiene un ingreso de \$2,62 millones por lo corrido del año, producto de las comisiones por el uso de la tarjeta de servicios de los asociados. En el año 2017 los ingresos generados por este concepto fueron de \$36,30 millones.

**Olímpica:** En el convenio con este proveedor no se estableció porcentaje de comisión sobre ventas. A noviembre de 2018 las ventas por este convenio ascienden \$400.77 millones. En el año 2017 las ventas generadas representaron la suma de \$ 287.79 millones.

**Colsubsidio:** En el año 2018, el resultado de los negocios con Colsubsidio arrojó una utilidad de \$81,84 millones, presenta una disminución del 24% con relación al año 2017, donde el excedente fue de \$108,08 millones.

## Novedades TIC:

**Tabla 7.2** Comparativo de resultados de la operación con Colsubsidio en diciembre de 2017 y 2018

Cuentas por cobrar	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
Arrendamientos Promedio			-	-
Comisión ventas	-		-	-
Servicios Públicos	1,34	0,20	1,14	5,70
<b>Total CXC</b>	<b>1,34</b>	<b>0,20</b>	<b>1,14</b>	<b>5,70</b>
Cuentas por pagar				
Créditos por pagar	14,26	19,96	(5,70)	(0,29)
CxP por Servicios-Compras	-	1,16	(1,16)	(1,00)
<b>Total CxP</b>	<b>14,26</b>	<b>21,12</b>	<b>(6,86)</b>	<b>(0,32)</b>
<b>Saldo Neto CxP</b>	<b>12,92</b>	<b>20,92</b>	<b>(5,72)</b>	<b>5,38</b>
<b>GYP ENERO - DICIEMBRE 2018 - COLSUBSIDIO NIT- 860007336</b>				
Ingresos	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Var. Abs.	Var. Real
Arrendamientos	78,88	87,27	(8,39)	(0,10)
Bonificaciones	2,96	20,81	(17,85)	(0,86)
<b>Total Ingresos</b>	<b>81,84</b>	<b>108,08</b>	<b>(26,24)</b>	<b>(0,24)</b>
Gastos				
Comisiones Tarjeta	-	-	-	-
Intereses Tarjeta	-	-	-	-
Total Gastos	-	-	-	-
<b>Excedente</b>	<b>81,84</b>	<b>108,08</b>	<b>(26,24)</b>	<b>(0,24)</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Linux:** Continuamos en el proceso de implementación de los nuevos sistemas. Uno de estos es Linux, el cual está proyectado iniciar en el mes de junio de 2019.

**Proyecto Centro de Atención Telefónica, Call Center:** Conscientes de la gran dificultad de los asociados para comunicarse con la entidad, estamos estudiando alternativas de comunicación que permitan brindar una solución efectiva sobre este particular.

## Auditorías internas:

Existe una tabla analítica, que es resumen de las observaciones de control interno vigentes; permite ver las observaciones efectuadas en ejercicio de su labor, su fecha de origen y el criterio de su causa u origen; así como el plan de mejora que se ha convenido con las diferentes áreas.

## Excelente participación de los asociados

(Del Comité de Bienestar, Recreación y Deportes)

Cumpliendo con las políticas y directrices del Consejo de Administración, y ajustados a las reglamentaciones internas, se evidencia en la Consolidación de la Gestión 2018, que la participación de los asociados en las diferentes actividades realizadas fue excelente. Con la inversión realizada durante la vigencia, se logran cifras importantes en el balance social. Se muestra también el buen trabajo y gestión de los grupos que lidera el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes. La participación, apoyo, dedicación y compromiso de los subcomités y coordinaciones de bienestar contribuyeron al logro y éxito de la gestión realizada.

## Actividad de Gimnasio

Es importante destacar y resaltar el tema de las actividades de Gimnasio, las cuales como es de conocimiento nacional por ser de alto costo, fueron reglamentadas por el Consejo de Administración. De esta manera los contratos suscritos con los proveedores Bodytech, Spinning Center Gym y Hard Body, otorgarán a los asociados que se inscriban a esta actividad un subsidio de \$0,25; y para otros gimnasios, el subsidio depende del costo del servicio, así como las garantías y seguridad que ofrezcan los proveedores. En todo caso este es menor al subsidio indicado anteriormente; la diferencia entre el costo anual y el valor del subsidio otorgado la asume el asociado.

Para esta actividad, según los registros del sistema y los controles del Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes durante el año 2018, los asocia-

ODS - Igualdad de género



La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.



dos asumieron el total de \$165,5 millones, que corresponde a 662 asociados que se inscribieron y tomaron la actividad durante la vigencia.

También es bueno destacar que en la Agencia de Cundinamarca se recaudaron \$6,27 millones, durante el año 2018, por costos mínimos asumidos por los asociados, quienes por caja pagaron en ocasiones el valor de \$10.000 y \$20.000, para la adquisición de boletas para teatro con ocasión del Día de la Familia e inscripción a las Escuelas Deportivas para hijos de asociados con derecho. Con dicho recaudo se programaron otras actividades para los asociados, ampliando así la cobertura.

Con preocupación, el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, observa en los informes finales de las actividades que se está presentando, aunque en un bajo porcentaje, inasistencia de asociados que se inscriben, y en muchos de los casos sin ninguna justificación no asisten; lo cual implica procesos disciplinarios e insatisfacción entre los asociados y causa, además, la pérdida de algunos cupos.

El Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, frente al alto volumen de inversión, ha tenido que controlar y reglamentar la participación en las actividades, y gestionar ante los Subcomités y Coordinaciones, para que se reconsideren y escalonen actividades que nos permitan incrementar la Cobertura Nacional; así, se programan preferiblemente aquellas actividades de participación masiva y es necesario ajustar y actualizar el Acuerdo de Participación en estas actividades a fin de llegar un mayor número de asociados.

### Auditoría de seguimiento y verificación a la certificación en calidad

Para el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, es grato informales que para el 25 de junio de 2018, se realizó el proceso de la Auditoría Externa por Bureau Veritas; mediante el cual se verificó que estamos ajustados a las normas de calidad y estamos aplicando los reglamentos y el manual de procedimientos; concluye la empresa certificadora que con la auditoría realizada, se confirma que sí estamos cumpliendo al 100%, lo cual nos valida para continuar certificados en el ciclo a partir del 01 de octubre de 2018.

### Balance social 2018

Evaluados y consolidados los resultados de la gestión realizada por el Comité Nacional, los Subcomités y las Coordinaciones de Bienestar de las diferentes agencias y oficinas de apoyo, se evidencia que las cifras logradas

son excelentes y reflejan los porcentajes de participación de los asociados en cada región así:

**De los subcomités y coordinaciones de bienestar.** Como se expresó inicialmente, es importante resaltar el compromiso, dedicación, sentido de pertenencia, responsabilidad y apoyo de todos los integrantes de los Subcomités y Coordinaciones de Bienestar durante la Vigencia 2018, cumpliendo a satisfacción no solo con el desarrollo de las actividades programadas, sino ajustados a las disposiciones vigentes, y aplicando las políticas de calidad adoptadas por **Cooptraiss** y con el compromiso de protección al medio ambiente.

En la tabla 7.3 está incluida la actividad del día del niño, ya que desde la vigencia anterior se está teniendo en cuenta en la programación de cada subcomité y coordinación de bienestar, recreación y deportes.

**Tabla 7.3** Total de asociados que participaron en actividades realizadas por Bienestar en cada región en 2018

Agencia	Número total de asociados por agencias 31/dic/18	Número de actividades realizadas	Número total de Asociados que asistieron	Participación Real	Porcentaje de Participación
Atlántico	1.901	12	1.025	629	33,09%
Bolívar	295	2	145	113	38,31%
Boyacá	1.064	7	934	550	51,69%
Caldas	585	3	450	296	50,60%
Caquetá	76	4	130	57	75,00%
Cauca	458	12	506	272	59,39%
Chocó	7	2	7	7	100,00%
Cundinamarca	10.125	28	3.291	1.972	19,48%
Fusagasugá	143	6	127	66	46,15%
Girardot	123	3	228	107	86,99%
Guajira	168	3	165	93	55,36%
Huila	430	3	423	276	64,19%
Meta	559	4	270	173	30,95%
Nariño	639	10	750	419	65,57%
Norte Santander	725	10	898	449	61,93%
Risaralda	111	4	133	66	59,46%
San Andrés	68	6	208	59	86,76%
Valle	650	10	959	403	62,00%
Otras Ciudades (Armenia-Medellín-Valledupar-Bucaramanga-Ibagué)	9	1	9	9	100,00%
<b>Total general</b>	<b>18.154</b>	<b>130</b>	<b>10.658</b>	<b>6.016</b>	<b>33,17%</b>

ODS - Igualdad de género

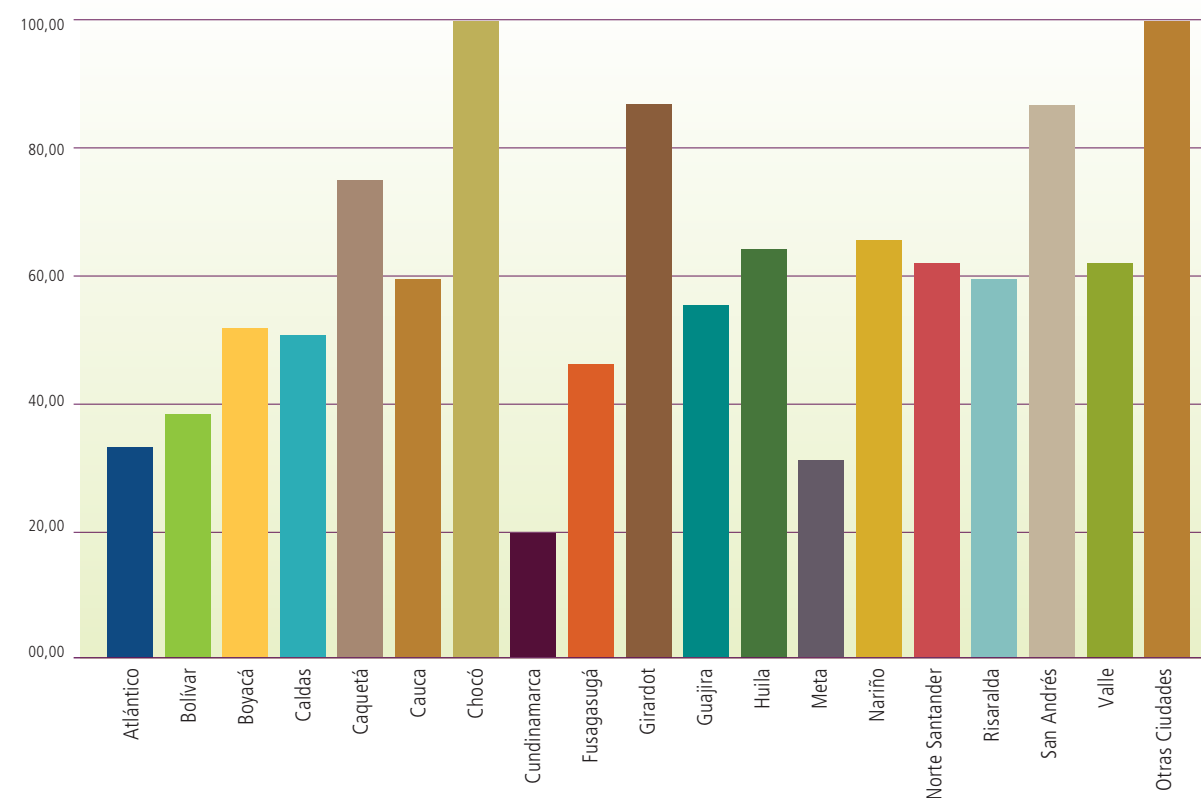


Aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas.

## Análisis de actividades y de cobertura

Como se aprecia en la gráfica 7.1, hay casos especialmente en las de mayor número de asociados, en los que la cobertura no fue la esperada, en razón a que la participación de los asociados en las actividades, es muy repetitiva, y también debido a que a pesar de los esfuerzos y la gestión realizada a fin de lograr que un gran número de asociados que no participan, se integren e inscriban en las diferentes actividades; simplemente no muestran ningún interés en querer participar en ellas; por esto el Comité Nacional de Bienestar con el apoyo de la administración, está trabajando con el fin de lograr la motivación de esos asociados.

**Gráfica 7.1** Total de asociados que participaron en actividades realizadas por Bienestar en cada región en 2018



Con el fin de lograr un mayor porcentaje en la cobertura nacional, el Comité actualizará y ajustará el Acuerdo de Participación en las actividades, para controlar y disminuir la repetición por parte de algunos asociados, sobre todo en actividades de alto costo y de gran demanda, que son las que más repiten y acumulan algunos grupos. También se está trabajando en el escalonamiento de actividades, se busca incentivar más actividades de participación masiva

para lograr que el costo beneficio sea el esperado y más aún cuando la base social de **Cooptraiss** en todo el país ha venido creciendo.

## Actividades de asociados por agencias

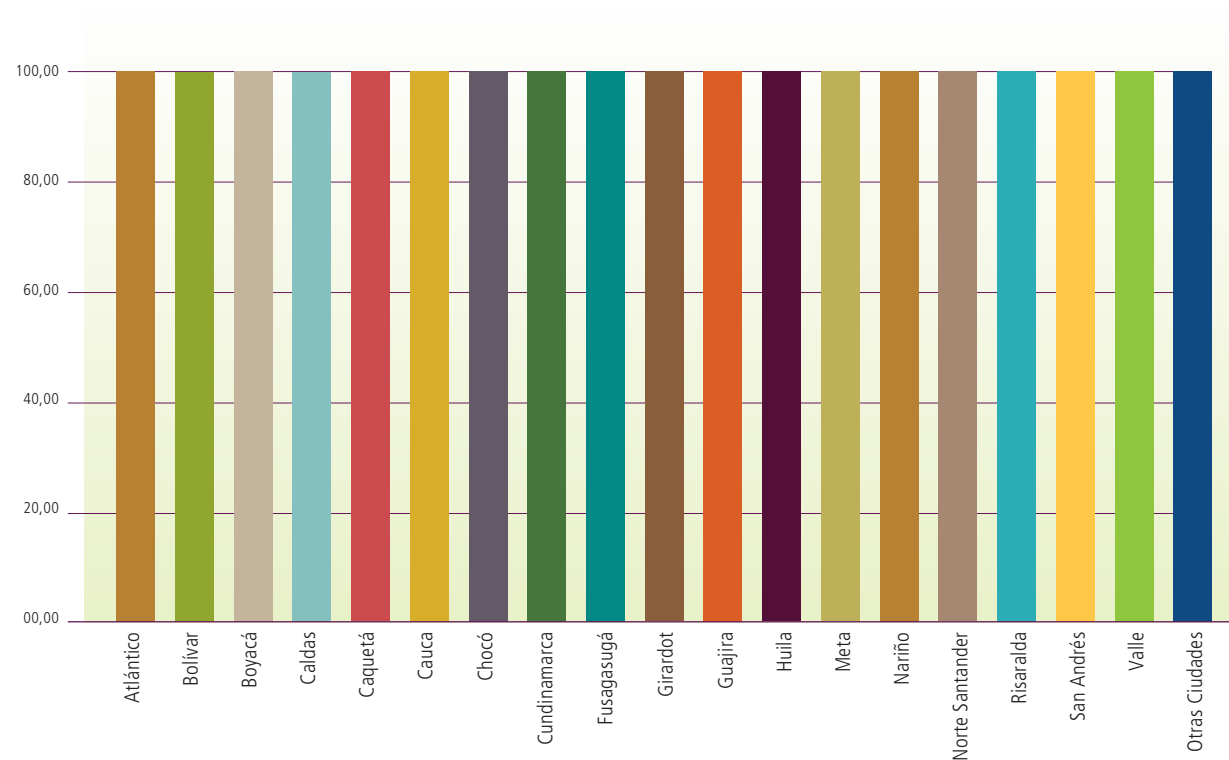
En la tabla 7.4 y gráfica 7.2 se observa que, por cada Agencia, el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes realizó actividades dirigidas desde la sede central, con una participación y cobertura real indicada en la columna de porcentaje.

Por ser actividades de alto costo y teniendo en cuenta los requisitos de participación, el Acuerdo Reglamentario exige como mínimo un (1) año de vinculación a **Cooptraiss**. En la tabla 7.4 se aprecia el porcentaje real de participación y número acumulado de actividades realizadas por el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes **Cooptraiss** en 2018.

**Tabla 7.4** Porcentaje real de participación en actividades realizadas por Bienestar

Agencia	No. de Asociados a 31 diciembre 2018 ≥ 1 año	Actividades realizadas	Part. real	Porcentaje de part.
Atlántico	1.833	3	1.833	100%
Bolívar	240	3	240	100%
Boyacá	973	2	973	100%
Caldas	542	3	542	100%
Caquetá	74	2	74	100%
Cauca	439	2	439	100%
Chocó	7	2	7	100%
Cundinamarca	9.314	2	9.314	100%
Fusagasugá	138	2	138	100%
Girardot	114	2	114	100%
Guajira	160	2	160	100%
Huila	363	3	363	100%
Meta	490	3	490	100%
Nariño	602	3	602	100%
Norte Santander	662	3	662	100%
Risaralda	105	3	105	100%
San Andrés	66	2	66	100%
Valle	607	3	607	100%
Otras Ciudades (Armenia-Medellín-Valledupar-Bucaramanga-Ibague)	9	2	9	100%
<b>Total general</b>	<b>16.738</b>	<b>47</b>	<b>16.738</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 7.2** Porcentaje de participación de asociados  $\geq 1$  año en actividades del Comité de Bienestar en 2018



Es de aclarar que las actividades propias del Comité Nacional tienen que ver también con las reuniones de integración de fin de año de las agencias que tienen esta modalidad, así como el bono navideño y la actividad Gimnasios.

Como resultado, se aprecia el porcentaje de cobertura nacional en actividades de los subcomités y coordinaciones de bienestar el cual fue del 33,17%. En las actividades propias del Comité Nacional de Bienestar, la cobertura que refleja la tabla es del 100%; es decir, que el porcentaje total de cobertura para la vigencia 2018 fue del 66,58%. Este porcentaje se incrementa con las demás actividades como son subsidio de apartamentos, aporte a seminarios de educación y cobertura de póliza exequial.

### Viacoop - IAC

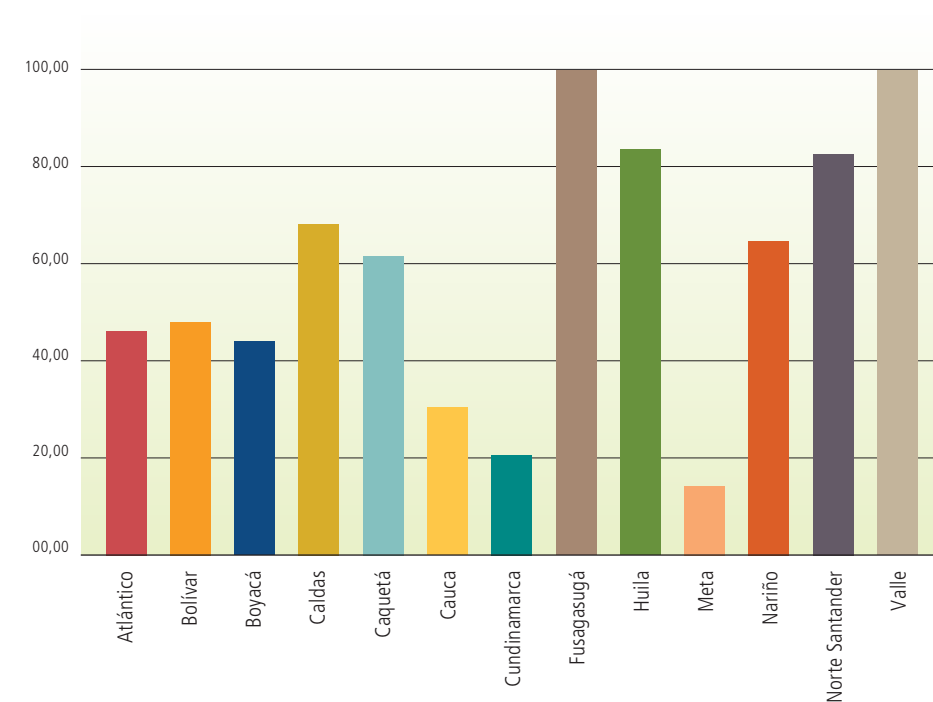
En la tabla 7.5 se muestra lo correspondiente al número de actividades de turismo y participación masiva realizadas por Viacoop – IAC en el año 2018, esto en cumplimiento con lo ordenado por el Consejo de Administración, durante la vigencia 2018. El total de participación fue alto en todo el país, según se ve en la tabla 7.6 donde el valor total cancelado asciende a \$523,37 millones.

**Tabla 7.5** Actividades de turismo y participación masiva realizadas en 2018 por Viacoop – IAC y número de asociados

Agencias	Número de Asociados a 31/dic/2018	Número de Actividades	Costo total de actividades	Número de asociados participantes	Porcentaje de participación
Atlántico	1.901	2	122,36	880	46,29%
Bolívar	295	2	11,99	142	48,14%
Boyacá	1.064	2	28,94	470	44,17%
Caldas	585	2	35,00	400	68,38%
Caquetá	76	1	4,20	47	61,84%
Cauca	458	1	6,46	140	30,57%
Cundinamarca	10.125	6	145,55	2.107	20,81%
Fusagasugá	143	4	12,32	143	100,00%
Huila	430	2	29,24	360	83,72%
Meta	559	1	5,67	80	14,31%
Nariño	639	5	19,00	415	64,95%
Norte Santander	725	2	68,30	600	82,76%
Valle	650	6	34,30	650	100,00%
<b>Total general</b>	<b>17.650</b>	<b>36</b>	<b>523,36</b>	<b>6434</b>	<b>36,45%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 7.3** Porcentaje de participación por agencias, en actividades de turismo y otros eventos en 2018 por Viacoop – IAC





## Subsidio apartamentos y sedes vacacionales otorgadas a los asociados durante el año 2018

Según reporte de sistemas, se efectuaron 696 reservas, que corresponden al 3,84% de los asociados. De acuerdo con el área de Contabilidad, el costo total durante la vigencia 2018 fue de \$88,20 millones, cifra que ha sido transferida mensualmente a Viacoop - IAC.

## Aporte póliza exequial en el año 2018

El Comité Nacional de Bienestar Recreación y Deportes, en cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración durante la vigencia 2018, aportó al costo de la Póliza Exequial el valor de \$180 millones; esta cifra en protección y beneficio de los asociados cubre 100% de la base social de **Cooptraiss**.

## Actividad Gimnasios Bodytech, Hard Body, Spinning Center y otros

Para la vigencia 2018, a la actividad Gimnasios en todo el país, se inscribieron 662 asociados, distribuidos así: para Gimnasio Bodytech 510, para Hard Body 70, Spinning Center 40 y para otros gimnasios 42 asociados; lo cual nos da una cobertura del 3,65%, que está incluida en el gráfico de las actividades propias del Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes.

Con esta actividad de alto costo, la Cooperativa mediante el Comité Nacional logró recuperar el valor de \$165,50 millones; que asumieron los asociados como diferencia del costo de esta actividad.

**Tabla 7.6** Porcentaje de actividades del Comité de Bienestar en 2018

Actividades	Porcentaje %
Subcomités y coordinaciones de bienestar	33,17%
Comité Nacional de Bienestar	100,00%
Actividades de turismo y participación masiva VIACOOOP IAC	36,45%
Aporte seminarios educación	21,00%
Subsidio de apartamentos y sedes vacacionales	3,84%
Aporte póliza exequial	100,00%
Otorgamiento de estímulo al buen estudiante	16,35%

## Nuestro compromiso con la comunidad (Comité Nacional de Solidaridad)

El Comité Nacional de Solidaridad, asumiendo la gran responsabilidad adquirida con todos los asociados de **Cooptraiss**, continúa respondiéndoles de la mejor manera posible atendiendo sus necesidades en cuanto a los auxilios que se dan por este comité como son calamidad en salud por enfermedades graves como cáncer, infarto al miocardio, enfermedad cerebrovascular, parálisis de miembros inferiores y superiores, entre otras. Calamidad de grave daño a los bienes, que se otorga cuando hay hechos inesperados de la naturaleza o terrorismo que causan pérdidas o alteraciones a la vivienda del asociado, y el auxilio oftalmológico para la compra de gafas y lentes formulados. En la tabla 7.7 se muestran los tipos de auxilios, y en la tabla 7.8 el porcentaje de solicitados y aprobados. La gráfica 7.4 corresponde a los auxilios otorgados por agencia.

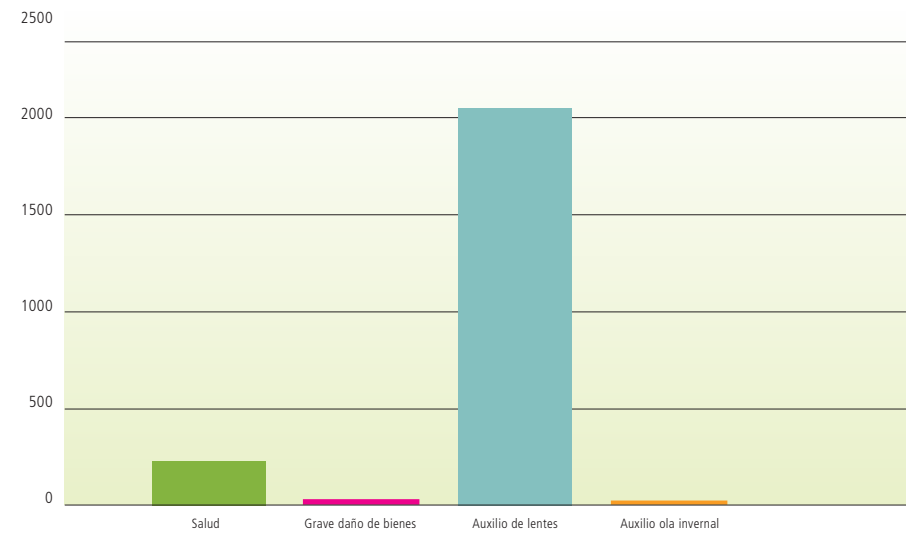
**Tabla 7.7** Auxilios del Comité de Solidaridad

Código	Descripción de auxilios	Número solicitados	Auxilios aprobados	Porcentajes aprobados	Auxilios negados	Porcentajes negados	Total %
1	Salud	239	232	97,07%	7	2,93%	100%
2	Graves daños a bienes	18	16	88,89%	2	11,11%	100%
6	Auxilio de lentes	2058	2058	100%	0	0,00%	100%
7	Auxilio ola invernal	11	9	81,82%	2	18,18%	100%
	Total auxilios otorgados	2.326	2.315	99,53%	11	0,47%	100%

**Tabla 7.8** Auxilios Otorgados

Código	Descripción de auxilios	Números solicitados	Números aprobados	Porcentaje aprobados
1	Salud	239	232	97,07%
2	Grave daños de bienes	18	16	88,89%
6	Auxilio de lentes	2058	2058	100%
12	Auxilio ola invernal	11	9	81,82%
	<b>Total auxilios otorgados</b>	<b>2.326</b>	<b>2.315</b>	

**Gráfica 7.4** Auxilios otorgados 2018



En la tabla 7.9 se muestran el número de auxilios de salud otorgados por cada una de las agencias.

En la tabla 7.10 se muestran el número de auxilios de oftalmología otorgados por cada una de las agencias.

**Tabla 7.9** Auxilios de salud por agencias o puntos de atención

Agencia	Descripción de auxilios
Agencia Atlántico	28
Agencia Bolívar	1
Agencia Boyacá	3
Agencia Caldas	5
Agencia Cauca	16
Cundinamarca	116
Agencia Girardot	1
Agencia Guajira	1
Agencia Huila	8
Agencia Meta	10
Agencia Nariño	4
Agencia Norte de Santander	26
Agencia San Andrés	0
Agencia Tolima	1
Agencia Valle	7
Oficina Caquetá	1
Oficina Fusagasugá	1
Oficina Risaralda	3

**Tabla 7.10** Auxilios oftalmológicos

Agencia	Auxilios oftalmológicos
Agencia Atlántico	237
Agencia Bolívar	23
Agencia Boyacá	117
Agencia Caldas	63
Agencia Cauca	51
Cundinamarca	1.122
Agencia Girardot	7
Agencia Guajira	11
Agencia Huila	46
Agencia Meta	77
Agencia Nariño	95
Agencia Norte de Santander	104
Agencia San Andrés	1
Agencia Tolima	0
Agencia Valle	65
Oficina Caquetá	3
Oficina Fusagasugá	15
Oficina Risaralda	21

**Tabla 7.11** Auxilios por ola invernal

Agencia	Auxilios de Ola Invernal
Agencia Atlántico	0
Agencia Bolívar	0
Agencia Boyacá	0
Agencia Caldas	1
Agencia Cauca	0
Cundinamarca	6
Agencia Girardot	0
Agencia Guajira	0
Agencia Huila	0
Agencia Meta	0
Agencia Nariño	0
Agencia Norte de Santander	0
Agencia San Andrés	0
Agencia Tolima	0
Agencia Valle	2
Oficina Caquetá	0
Oficina Fusagasugá	0
Oficina Risaralda	0



**ODS - Igualdad de género**

Una de las metas es poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

También eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

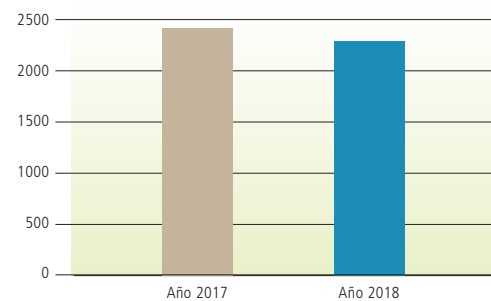
**Tabla 7.12** Auxilios de grave daño a bienes

Agencia	Auxilios de Grave Daño a Bienes
Agencia Atlántico	2
Agencia Bolívar	0
Agencia Boyacá	1
Agencia Caldas	1
Agencia Cauca	3
Cundinamarca	6
Agencia Girardot	0
Agencia Guajira	0
Agencia Huila	1
Agencia Meta	0
Agencia Nariño	0
Agencia Norte de Santander	0
Agencia San Andrés	0
Agencia Tolima	0
Agencia Valle	2
Oficina Caquetá	0
Oficina Fusagasugá	0
Oficina Risaralda	0

**Tabla 7.13** Comparativo por número de auxilio años 2017-2018

Año 2017	Año 2018
2440	2315

**Gráfica 7.5** Comparativo por número de auxilio años 2017-2018



**Tabla 7.14** Indicadores de cumplimiento de los auxilios tramitados en 2018

Auxilios de Solidaridad Otorgados	99,53%
Auxilios de Solidaridad Negados	0,47%
Asociados Beneficiados	13,46%
Oportunidades en Giro de Auxilio	100%

## Subcomités de fraternidad

Los siguientes son los subcomités que están funcionando a nivel nacional con sus diferentes integrantes; cabe anotar que este año el día 31 de octubre, se creó el Subcomité Fraternidad de la Guajira.

**Tabla 7.15** Integrantes de los comités por regional

Oficina Regional	Integrantes
Atlántico	Venancia Cárdenas De Martínez Martha Eugenia Lavergne Bossio Ruth Barrios Pinedo Nelly Peralta Hoyos
Bolívar	María de Horta Espinosa Graciela María Hernández García Elba Cardeño de Doria
Boyacá	Blanca Edith Alarcón Pinzón Sonia Inés Martínez Cardozo Matilde León Pongutá Dora Isabel Camargo
Cauca	José Olmedo Meneses Solarte Blanca Aleida Ruiz Cajas Cielo María Pisso Bolaños
Cundinamarca	Martha Russy King Rosa Virginia Vanegas de Cárdenas Mariela Angulo de Moreno Sonia Rodríguez López Alix Margarita Pinzón Isabel Nava Quintero Ana Julia González
Girardot	Nubia Ibagón Pulido
Huila	Ligia Margarita Rojas María Albéniz Ramírez Dussan Doris Escobar De Morales
Meta	Sara Isabel Sabogal Alba Mery Peñaranda Claudia C. Avellaneda
Nariño	Rosario Apraez Villota Luz Mariana Carvajal Bastidas Gloria Elizabeth Ramírez Leiton
Norte De Santander	Clementina Cáceres Jaimes Yesika Muñoz Franco Elva Jacinta Rivera Granados
Valle	Luis Alfonso Abella Bernal Rosalba Jiménez Trujillo María Eugenia Rueda
Guajira	Maritza Barros Naranjo Milagro de Jesús Sotillo Julio Transito Socarras Redondo



Los subcomités de fraternidad, a medida que ha pasado el tiempo, han adquirido más experiencia y conocimiento en la detección de las necesidades más notables de los asociados que se encuentran en situaciones extremas de salud y/o abandono. De esta manera se programan actividades de acuerdo con estas necesidades, y se da cumplimiento con el principio de Compromiso con la Comunidad.

**Tabla 7.16** Actividades realizadas por los subcomités de fraternidad

Mes	Nombre de actividad Cundinamarca	Total de asistentes
30/08/18	Envejecimiento exitoso	80
30/10/18	Ejercicio físico para la vida del adulto mayor	80
30/11/18	Osteoporosis y artrosis	70
<b>Actividad de atlántico</b>		
18/04/18	Riesgo vascular y tamizaje	52
28/06/18	Primeros auxilios en fractura y esguince	52
21/09/18	Promoción de la salud mental	52
29/11/18	Jornada lúdica de bienestar en la salud mental	52
<b>Actividad de Boyacá</b>		
5/04/18	Cambia tus pensamientos y cambiara tu vida	45
27/06/18	La calidad de tu vida está determinada por la calidad de tus pensamientos	50
21/09/18	Calidad de vida	22
20/11/18	Curación y recuperación emocional	50
<b>Actividad de Bolívar</b>		
14/04/18	Relaciones familiares	21
23/06/18	Cuidados y prevención de alteraciones visuales	28
22/09/18	Afecto y autoestima	22
1/12/18	Como prevenir enfermedades por el mal uso del celular	25
<b>Actividad de Cauca</b>		
28/04/18	Taller hábitos de vida saludable	32
29/06/18	Como evitar la pérdida de la memoria	35
18/08/18	La familia	35
27/10/18	Hipertensión, diabetes, tamizaje y toma de glucometrías	35
27/12/18	Vida saludable y baile deportivo	35

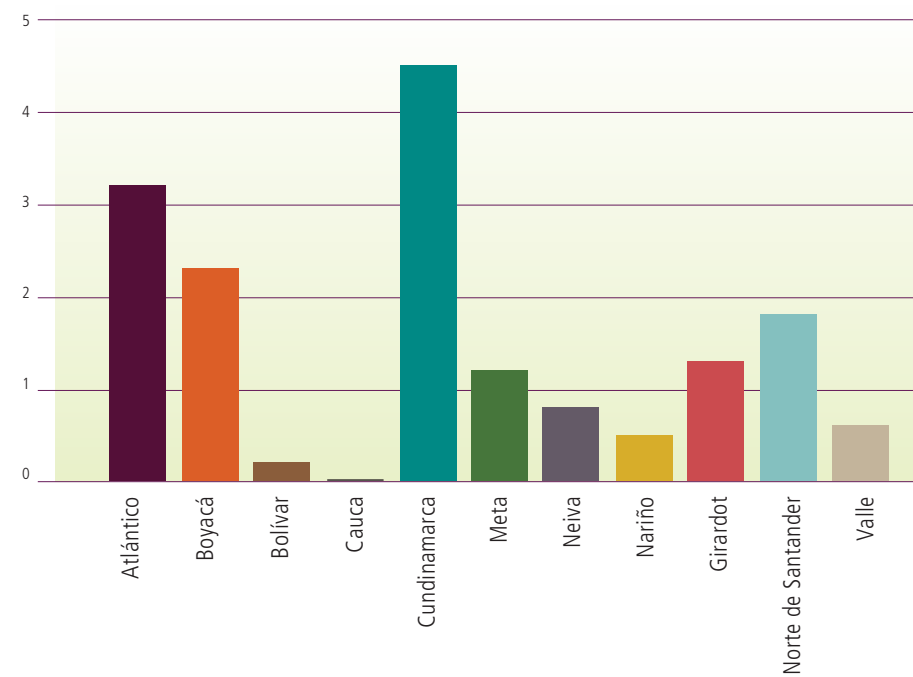
Mes	Nombre de actividad Cundinamarca	Total de asistentes
<b>Actividad de Meta</b>		
31/05/18	Estilos de vida	
16/07/18	Manejo del duelo	38
10/10/18	Estilos de vida saludable	34
28/11/18	Pautas para el cuidado del corazón	
<b>Actividad de Neiva</b>		
30/04/18	Acondicionamiento físico	40
29/08/18	Cuidado de pie diabético	40
<b>Actividad de Girardot</b>		
23/05/18	Taller Alzheimer	40
23/06/18	Terapias psicofísicas equilibrio mente y cuerpo I	40
18/08/18	Terapias psicofísicas equilibrio mente y cuerpo II	40
27/10/18	Arte de la fraternidad motivando las relaciones personales	40
<b>Actividad de Guajira</b>		
9/06/18	Manejo de estrés y fortalecimiento del vínculo afectivo	34
20/10/18	Relaciones familiares y sus valores	35
<b>Actividad de Norte de Santander</b>		
30/10/18	Proyecto trascender	37
<b>Actividad de Nariño</b>		
11/04/18	Riesgo cardiovascular	40
29/06/18	Estilos de vida saludable tercera parte	40
17/08/18	Actividad deportiva lúdica y recreativa	40
10/10/18	Programación neurolingüística	40
3/12/18	Piso pélvico	40
<b>Actividad de Valle</b>		
2/06/18	Evento educativo de rumboterapia	40
8/09/18	Evento educativo lúdica para la prevención y fortalecimiento de riesgo cardío - vascular	40
17/11/18	Evento seminario de relajación y respiración para eliminar el estrés	40
<b>Actividad de Caquetá</b>		
11/12/18	Capacitación de cáncer de mama, próstata y cérvix	30

Los asociados muestran un alto grado de satisfacción por las ayudas obtenidas de los integrantes de cada uno de los subcomités de fraternidad, lo cual es el resultado del óptimo trabajo y empeño realizado por ellos.

**Tabla 7.17** Visitas a los asociados en calamidad realizadas por los subcomités de fraternidad

Agencia	Visitas
Atlántico	32
Boyacá	23
Bolívar	2
Cauca	0
Cundinamarca	45
Meta	12
Neiva	8
Nariño	5
Girardot	13
Norte de Santander	18
Valle	6
<b>Total</b>	<b>164</b>

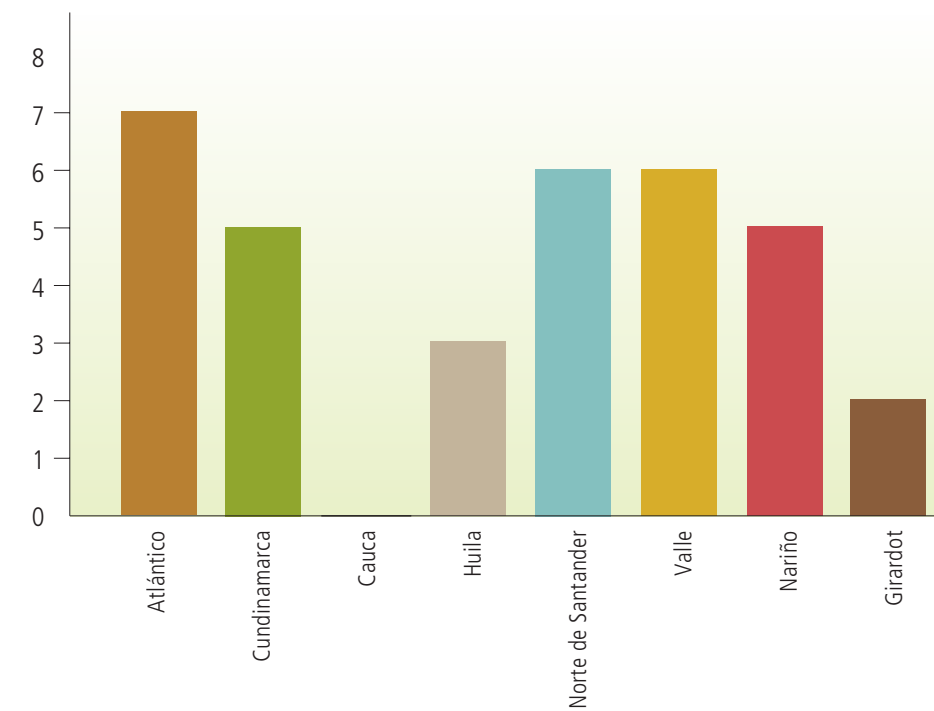
**Gráfica 7.6** Visitas a los asociados en calamidad realizadas por los subcomités de fraternidad



**Tabla 7.18** Entrega de bonos a los asociados con discapacidad

Agencia	Visitas
Atlántico	7
Cundinamarca	5
Cauca	0
Huila	3
Norte de Santander	6
Valle	6
Nariño	5
Girardot	2
<b>Total</b>	<b>34</b>

**Gráfica 7.7** Entrega de bonos a los asociados con discapacidad



## Fin de la inversión de excedentes por medio del MEN (Del Comité de Educación)

La educación cooperativa en Colombia se consideraba como un derecho consagrado mediante la Ley 79 de 1988, que se proclamó simultáneamente cuando la ACI definió la educación como un principio cooperativo. Tal consideración fue debilitada mediante la Ley 863 del 2003 (por la cual se establecieron normas tributarias, aduaneras y fiscales). Ley que fue reglamentada por el Decreto 2880 de 2004, mediante el cual se disminuyeron de manera directa los recursos que recibían los comités de educación para desarrollar su labor.

Además, para los excedentes de las cooperativas durante la vigencia 2019 serán un impuesto directo, situación incomprensible para un movimiento que no persigue el lucro.

Al analizar varias de las cooperativas especializadas en ahorro y crédito, **Cooptraiss** se hizo muy visible por el esfuerzo que venía haciendo con los recursos del Decreto 2880, ya que los direccionaba a comunidades vulnerables en temas educativos, en municipios de los departamentos donde la cooperativa presta servicios.

Así es como en los últimos cinco años **Cooptraiss** invirtió la suma de \$2.168,13 en proyectos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), de acuerdo con el mencionado decreto. En la tabla 7.19 se observa la inversión por año desde el 2013 hasta el 2017.

**Tabla 7.19** Inversión de excedentes según Decreto 2280

Año de inversión	Año gravable	Valor
2013	2012	240,23
2014	2013	406,58
2015	2014	653,54
2016	2015	497,71
2017	2016	370,07
<b>Total</b>		<b>2.168,13</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Cabe resaltar que en medio de la difícil situación para el sector, los excedentes de la vigencia 2018 tuvieron para su manejo una luz de esperanza bien aprovechada por **Cooptraiss**. Después de meses de gestión del Comité

Nacional de Educación, y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y la Circular Externa No. 26 del 2018 expedida por el MEN, fue posible apostarle a la educación de sus asociados y, mediante el convenio No. 20180402 con el Icetex, se invirtió la suma de \$167,75 millones a manera de subsidio directo para el rubro de matrícula.

Dicha suma será distribuida de forma equitativa entre los asociados y sus hijos, con dos requisitos. Primero, que estén cursando programas de educación formal superior en pregrado (técnica, tecnológica y universitaria), en universidades públicas aprobadas por el MEN. Segundo, que los beneficiados cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento que para tal fin fue desarrollado.

Posteriormente, hacia el mes de abril aproximadamente, se hará la respectiva convocatoria para dar paso a la entrega de estos subsidios, un auxilio más en beneficio de nuestros asociados.

## Las Buenas Nuevas

Hoy día, y después de analizar las tendencias sociales, se ha decidido trabajar frontalmente en el tema de Responsabilidad Social Empresarial, en donde se destaca el papel de las organizaciones sociales en temas económicos, sociales y ambientales.

Este esfuerzo representa un aporte muy importante en la aplicación del Séptimo Principio, ya que el compromiso con la comunidad rebasa el interés de aportar económicamente a las familias de los asociados. Se espera que, mediante la educación, la Cooperativa logre compromisos importantes con todos los grupos de interés alrededor del tema ambiental, la sostenibilidad de las comunidades y los territorios en los que está presente **Cooptraiss**.

En ese sentido, el aporte de la educación es sustancial, ya que a partir de procesos formativos se buscará como producto final que la Cooperativa llegue a presentar un reporte de sostenibilidad con indicadores ambientales, de tal manera que se ponga a la vanguardia en este tema de trascendental importancia.

Para el 2019, estos dos nuevos temas serán desarrollados y evaluados como parte importante de la innovación y actualización que el PESEM debe tener. Queda así evidenciado el compromiso del Consejo de Administración que, con su Comité Nacional de Educación, establece estrategias para beneficiar al asociado y muestra su compromiso en beneficio de la comunidad.

### ODS - Igualdad de género



Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.



# SEGUNDA PARTE



## Informes de Viacoop - IAC y Junta de Vigilancia

Capítulo 8  
Informe  
Viacoop - IAC 2018

Capítulo 9  
Informe de  
la Junta de Vigilancia

Hoy, cinco años después, **Cooptraiss** cuenta con Viacoop, su agencia de viajes al servicio de los asociados con excelentes tarifas y precios especiales para el público en general.

Actualmente Viacoop está en constante crecimiento y ha cumplido con las expectativas de sus directivos y asociados, lo cual permite la permanencia y reconocimiento en el mercado directo.

La Autonomía e Independencia se refleja en todos los lineamientos administrativos y de vigilancia de nuestra Cooperativa; razón por la cual se ha podido mantener la independencia del sector financiero y, por consiguiente, ejecutar una política de ahorro y crédito con poco margen entre la tasa activa y pasiva, que resulta favorable para los asociados.

Como parte del 5to. Principio, se hizo gestión comercial en eventos y congresos de manera atractiva y dinámica, para impulsar el posicionamiento progresivo de la marca Viacoop.

Nuestra Junta de Vigilancia garantiza el cumplimiento del 2<sup>do</sup>. Principio de Control Democrático



**Los océanos del mundo  
—su temperatura,  
química, corrientes y  
vida— mueven sistemas  
que hacen que la Tierra  
sea habitable para la  
humanidad.**

## Capítulo 8: Informe Viacoop - IAC 2018

# “Tu sueño de viajar hazlo realidad con Viacoop - IAC”

*Con un cordial y solidario saludo, presentamos el informe de actividades de Viacoop - IAC llevadas a cabo durante la vigencia 2018. De esta manera contribuimos con los objetivos de **Cooptraiss** y sus asociados.*

### Presentación

Viacoop, institución auxiliar del cooperativismo, fue creada por la Cooperativa de los trabajadores del Seguro Social **Cooptraiss**. Desde su nacimiento desarrolla la firme misión de entregar bienestar por medio de un portafolio de servicios especializados para el descanso y turismo de sus asociados y familias.

Hoy, cinco años después, **Cooptraiss** cuenta con Viacoop, su agencia de viajes al servicio de los asociados con excelentes tarifas y precios especiales para el público en general.

Actualmente Viacoop está en constante crecimiento y ha cumplido con las expectativas de sus directivos y asociados, lo cual permite la permanencia y reconocimiento en el mercado directo, tanto de **Cooptraiss** como de otros clientes, y se fortalece como operador de turismo nacional e internacional, con grandes posibilidades de acceder al servicio de los planes turísticos con la financiación de la Cooperativa, por medio de diferentes líneas de crédito como: recre-Viacoop, tarjeta de servicios o pagos en efectivo.

Para la Junta Directiva de Viacoop – IAC y la Gerencia, es un honor presentar este informe de gestión, siguiendo los principios cooperativos, que son la carta de navegación de nuestro quehacer cooperativo. Invitamos a que lo lean y puedan informarse de todas las actividades realizadas durante el año 2018.



#### ODS y Naciones Unidas

Los Objetivos de desarrollo sostenible presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

2015 - 2030



## Cumplimiento de los 7 Principios Cooperativos

### Principio 1: Adhesión Libre y Voluntaria

*“Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser asociado.”*

Durante el 2018, **Cooptraiss** incrementó su base de datos en 18.154 asociados, que son aliados directos de Viacoop. La realización de campañas de impacto logró evidenciar que el proceso de apoyo al asociado en el servicio de turismo representa un claro proceso de fortalecimiento del vínculo asociativo, ya que la recreación es un pilar fundamental del desarrollo de las personas y Viacoop genera oportunidades para su cumplimiento.

### Principio 2: Control Democrático

*“Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los asociados tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto), y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.”*

La Asamblea General de Delegados está conformada por el Consejo de Administración de **Cooptraiss** y este mediante votación, elige La Junta directiva de Viacoop.

En el 2018 se realizaron dos asambleas. El 7 de marzo se llevó a cabo la ordinaria en cumplimiento de la ley 79 de 1988; la extraordinaria el 17 de agosto para la elección de la Junta Directiva, la cual contó con el quórum suficiente para la deliberación y toma de decisiones, con la presencia de los 13 asociados hábiles, de los 14 convocados.

Se adoptó el sistema de votación para elegir (5) cinco integrantes principales y (2) suplentes; cada asociado votó por (7) integrantes y los que obtuvieron el mayor número de votos quedaron principales y suplentes en su orden.

Los intereses de Viacoop están representados en la Junta Directiva con sus decisiones y acciones; sus miembros son quienes eligen al gerente.

### Principio 3: Participación Económica

*“Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Los asociados asignan los excedentes para el desarrollo de su cooperativa y el beneficio de los asociados.”*

#### Conformación de la Junta Directiva

##### Principales:

1. Fabio García Villegas
2. Rebeca Beleño Díaz
3. José Israel Nocua Otálora
4. Mercedes Cetina de Castro
5. César Caballero Balza

##### Suplentes:

1. Carlos José Calao González
2. Rubén Darío Ospina Perdomo

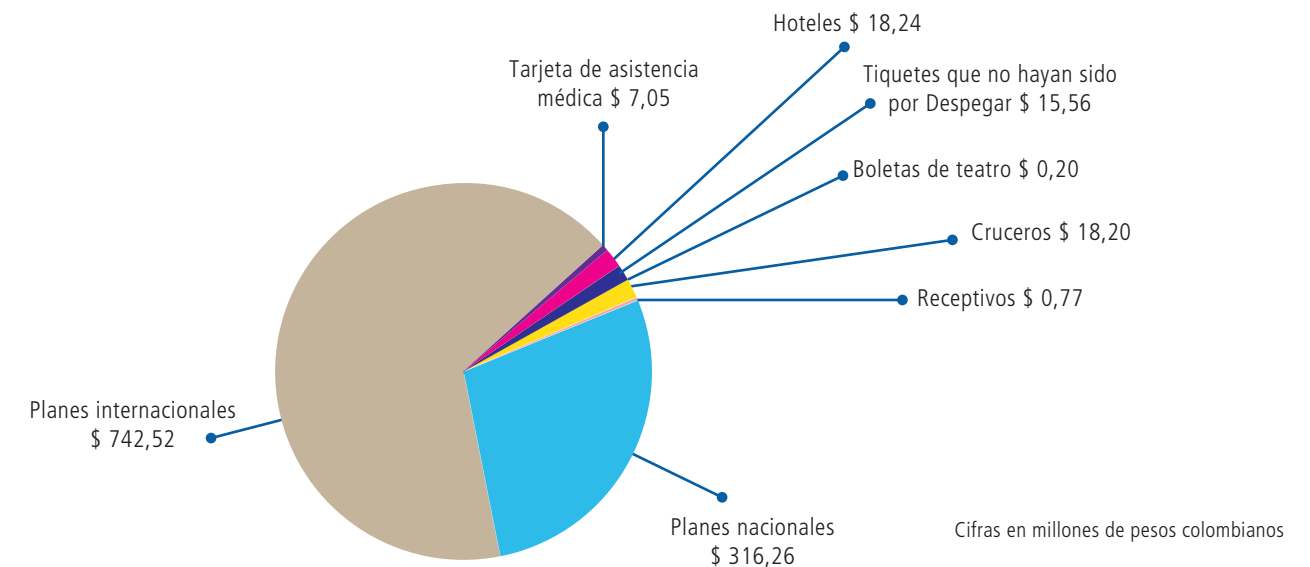
Viacoop, como institución auxiliar del cooperativismo, ejecuta actividades que nutren el patrimonio social de **Cooptraiss**; impulsa y concreta en cada una de sus actividades, movimientos comerciales; además, un impacto directo en su fortalecimiento financiero. Es así como en el 2018, se facturaron \$1.118 millones en ventas por línea de servicio, como se muestra en las tablas 8.1, 8.2, 8.3 y en la gráfica 8.1

**Tabla 8.1 Ventas Generales por línea año 2018**

Concepto	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Valor total
Planes Nacionales	\$ 15,83	\$ 49,02	\$ 25,37	\$ 17,14	\$ 25,65	\$ 42,63	\$ 22,22	\$ 33,12	\$ 18,90	\$ 1,71	\$ 36,79	\$ 27,88	\$ 316,26
Planes Internacionales	\$ 0,00	\$ 13,94	\$ 33,58	\$ 135,56	\$ 127,64	\$ 87,68	\$ 54,24	\$ 172,06	\$ 89,19	\$ 0,54	\$ 0,00	\$ 28,09	\$ 742,52
Tarjeta de Asistencia Médica	\$ 0,00	\$ 0,86	\$ 0,35	\$ 0,00	\$ 2,24	\$ 0,00	\$ 1,48	\$ 0,69	\$ 0,35	\$ 0,51	\$ 0,57	\$ 0,00	\$ 7,05
Hoteles	\$ 2,78	\$ 1,05	\$ 3,48	\$ 3,48	\$ 0,59	\$ 1,65	\$ 0,45	\$ 2,45	\$ 2,32	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18,24
Tiquetes que no hayan sido por Despegar	\$ 1,11	\$ 8,16	\$ 0,00	\$ 0,23	\$ 0,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4,67	\$ 0,00	\$ 15,56
Boletas de teatro	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,08	\$ 0,08	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,20
Cruceros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7,38	\$ 18,20
Receptivos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,77
Total	\$ 19,72	\$ 73,03	\$ 67,89	\$ 156,41	\$ 156,57	\$ 132,00	\$ 78,39	\$ 209,42	\$ 116,55	\$ 3,44	\$ 42,03	\$ 63,35	\$ 1.118,81

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 8.1 Ventas generales por línea 2018**





**Tabla 8.2 Ventas con Despegar por línea de mercado**

Ventas con Despegar		
Lineas de mercado	Valor	Comisión
Hoteles	\$ 5,04	\$ 0,68
Paquetes Nal - Int	\$ 14,66	\$ 1,87
Vuelos Nal - Int	\$ 471,43	\$ 12,36
<b>Total</b>	<b>\$ 491,13</b>	<b>\$ 14,92</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El éxito de la operación turística de Viacoop se basa en la búsqueda de una mejor rentabilidad. Dentro de nuestra actividad, continuamos realizando alianzas con proveedores turísticos (mayoristas y operadores) cuyo margen de rentabilidad oscila entre el **10% y el 15%**.

Es importante destacar que Viacoop ha iniciado operaciones comerciales con entidades cooperativas que permiten la visibilización de la imagen, y el posicionamiento de sus servicios como agencia turística, con una amplia gama de proveedores que permiten consolidar a Viacoop como entidad auxiliar al beneficio de organizaciones de la economía solidaria y sus asociados.

**Tabla 8.4 Resultados de los convenios con entidades del Sector Solidario**

Nombres de Cooperativas	Convenio Cooperativas				Total
	Agosto	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Coopsena	\$ 13.800,00				\$ 13.800,00
Febor				\$ 15.814,50	\$ 15.814,50
Corfeinco					\$ 0
Fonulibre					\$ 0
Coounibosque		\$ 5.204,05	\$ 5.997,00		\$ 11.201,05
Cootradian					\$ 0
Ascoop			\$ 4.668,67		\$ 4.668,67
Fondo de Empleados Club Militar					\$ 0
Fondo - Febay - Bayer					\$ 0
Badivencoop					\$ 0
Coopebis				\$ 2.126,00	\$ 2.126,00
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 13.800,00</b>	<b>\$ 5.204,05</b>	<b>\$ 10.665,67</b>	<b>\$ 17.940,50</b>	<b>\$ 47.610,22</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

#### Principio 4: Autonomía e Independencia

*“Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados. Al firmar acuerdos con otras organizaciones lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa”.*

**Tabla 8.3 Ventas con Bestravel por línea de mercado (desde el 1 de agosto a diciembre de 2018)**

Ventas con Bestravel		
Lineas de mercado	Valor	Comisión
Paquetes Nal - Int	\$ 44,10	\$ 6,19
VUELOS NAL - INT	\$ 174,45	\$ 2,92
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 218,55</b>	<b>\$ 9,11</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Viacoop es una entidad creada por **Cooptraiss**, y sus acciones van encaminadas a satisfacer las necesidades propias de su base social. Actualmente Viacoop se relaciona con agremiaciones del sector y otras entidades, por medio de convenios y alianzas que robustecen su portafolio; su interés no es el de beneficiar a unos pocos; por el contrario, son negociaciones que hacen que su base social obtenga el mayor beneficio económico y social para sus actividades turísticas.

#### Entidades con quien se tiene relación comercial para fortalecimiento institucional

- Anato (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo). El primero de octubre de 2018, Viacoop recibió la certificación que acredita a la agencia de viajes como asociada de Anato; a partir de esa fecha, se exhibe la marca que garantiza ante nuestros clientes la seriedad, legalidad y calidad de nuestros servicios.
- Bestravel; Con el ánimo de ser más competitivos en servicios y precios, se realizó un convenio en calidad de implante con la empresa Bestravel, a partir del 23 de agosto de los corrientes; esto nos permite ofrecer mejores precios en paquetes y tiquetes con excelentes resultados.
- Karing; Para fortalecer su gestión, Viacoop buscó un nuevo software que se ajustara al ejercicio del turismo. Por ello realizó la compra del software karing empresarial el cual empieza a funcionar a partir del 2 de enero de 2019.

#### Principio 5: Formación, Educación e Información

*“Las cooperativas proporcionan educación y formación a los asociados, a los representantes elegidos, a los directivos, y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación”.*

Los directivos y todo el personal directo e indirecto de Viacoop, participa activamente de las acciones cooperativas realizadas por **Cooptraiss**, aliado directo.

En el 2018, se participó en 74 actividades educativas con un total de 1.480 horas de capacitación. Así mismo, Viacoop ofreció capacitación en la operatividad del software utilizado en los procesos de reservas y compras de los servicios turísticos, y un fortalecimiento de competencias en atención personalizada.

La comunicación remitida a los clientes y la base social de **Cooptraiss** se realizó efectivamente mediante medios directos como mensajes de



texto, volantes, y página web; de igual manera, se hizo gestión comercial en eventos y congresos de manera atractiva y dinámica, para impulsar el posicionamiento progresivo de la marca Viacoop.

### Principio 6: Cooperación entre Cooperativas

*“Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.*

Para el 2018, Viacoop participó en siete (7) eventos comerciales e institucionales, que brindaron un apoyo constante en el crecimiento de las bases de datos para ser gestionadas en campañas directas a interesados en el servicio turístico. Estas actividades ejecutadas en eventos programados por el sector permitieron que para ambas partes se abrieran posibilidades de negocios que contribuyeron al crecimiento de las instituciones.

### Principio 7: Compromiso con la Comunidad

*“Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades”.*

## Eventos Cooptraiss

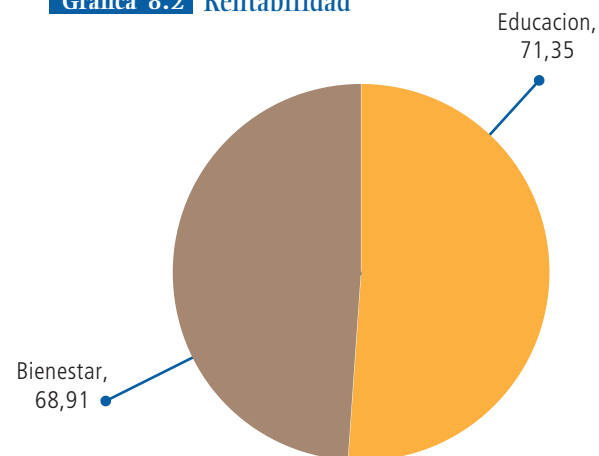
Durante el año 2018, se continuó con la realización de los eventos corporativos con los comités y subcomités nacionales de Educación, Bienestar, Recreación y Deportes de **Cooptraiss**, los cuales le permitieron a Viacoop IAC obtener un margen neto de rentabilidad, como se observa en la tabla 8.5 y el gráfico 8.2 a continuación:

**Tabla 8.5** Eventos Cooptraiss 2018

Eventos Cooptraiss 2018					
Comité	No. Eventos	Vr. Actividad	Rentabilidad	Participación	%
Educación	74	1.015,96	71,35	66%	5%
Bienestar	32	519,04	68,91	100%	4%
Total	106	\$ 1.535,00	\$ 140	100%	9%

Cifras en millones de pesos colombianos

**Gráfica 8.2** Rentabilidad



En las tablas 8.6 y 8.7 se observa la participación de los comités y subcomités por oficinas regionales.

**Tabla 8.6** Participación de subcomités de educación de oficinas regionales

Subcomité	No. Eventos	Vr. a Cooptraiss	Vr. a Viacoop	Rentabilidad	Participación de acuerdo a la Rentabilidad
Atlántico	5	105,76	100,62	5,14	10,65%
Bolívar	2	14,86	13,51	1,35	1,43%
Boyacá	5	39,21	34,94	4,28	3,70%
Cauca	4	30,25	27,72	2,53	2,93%
Cundinamarca	20	363,24	335,18	28,06	35,48%
Guajira	2	21,35	20,42	0,93	2,16%
Caldas	4	27,07	24,22	2,85	2,56%
Girardot	1	8,95	8,43	0,52	0,89%
Meta	5	49,64	45,67	3,97	4,83%
Nariño	6	37,84	34,74	3,10	3,68%
Neiva	4	49,61	47,78	1,82	5,06%
N. Santander	3	22,42	20,42	2,00	2,16%
Comité educa	6	191,75	182,51	9,24	19,32%
Valle	7	54,02	48,46	5,55	5,13%
Total	74	\$ 1.015,96	\$ 944,62	\$ 71,35	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

El porcentaje de participación se mide respecto de la rentabilidad para Viacoop.



**Tabla 8.7** Participación Comité Bienestar, Recreación y Deportes

Subcomité	No. Eventos	Vr. a Cooptraiss	Vr. Viacoop	Rentabilidad	Participación de acuerdo a la Rentabilidad
Atlántico	2	122,37	113,13	9,24	25,13%
Bolívar	2	12,00	10,91	1,08	2,42%
Boyacá	2	28,52	27,08	1,44	6,02%
Cauca	1	6,47	6,47	0,00	1,44%
Cundinamarca	6	145,55	133,51	12,04	29,66%
Fusa	4	12,75	11,64	1,11	2,59%
Girardot	0	4,20	4,03	0,17	0,90%
Guajira	0	-	-	0,00	0,00%
Caldas	2	35,00	31,71	3,29	7,04%
Meta	1	6,78	6,30	0,48	1,40%
Nariño	5	19,00	17,90	1,10	3,98%
Neiva	2	22,06	20,92	1,14	4,65%
N. Santander	2	68,30	64,88	3,41	14,41%
Caquetá	1	1,75	1,65	0,10	3,66%
Pereira	0	-	-	0,00	0,00%
Valle	6	34,31	-	34,31	0,00%
Total	36	519,04	450,13	68,91	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

## Unidades vacacionales

Durante el periodo del año 2018, VIACOOP - IAC realizó mejoras graduales en cada una de las unidades vacacionales, con el ánimo de poder cumplir con el objeto social de **Cooptraiss** para con sus asociados y familias. Es



**ODS - Vida submarina**

La gestión prudente de los recursos de la vida submarina es una característica clave del futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad.

por ello que a partir del mes de agosto, la Junta Directiva aprobó entregar la administración de estas a la inmobiliaria CLODEL en la ciudad de Cartagena, con el ánimo de poder encontrar un mejor servicio mediante la contratación de personal idóneo para la administración, y a la vez buscar también un equilibrio económico.

Estas mejoras se llevarán a cabo igualmente en la ciudad de Santa Marta, una vez se cumplan las fechas de los contratos.

## Ocupación general sedes vacacionales

### Sedes propias

En la tabla 8.8 se evidencia la ocupación de las sedes vacacionales propias de Viacoop.

**Tabla 8.8** Ocupación general sedes Viacoop 2018

Ocupación General año 2018 Sedes Viacoop			
Ciudad	Nombre apartamento	TTL	%
Cartagena	817 Morros Epic	284	78%
	1404 Portofino	275	75%
	201 Calamarí 32	286	78%
	501 Caribe Real	284	78%
	504 Puerto Azul	271	74%
	704 Morros Vitri	302	83%
Santa Marta	10A Vista del Mar	284	78%
	10D Vista del Mar	288	79%
	1504 Peñón del Rodadero	290	79%
	1304 Peñón del Rodadero	290	79%
	1504B Condominio Santa Ma. Del Mar	280	77%
Girardot	Condominio Capriato CASA 8	284	78%
Pasto	CR Chachagui	315	86%
Villavicencio	La Primavera	290	79%

ODS - Vida submarina



Se necesita de aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

### Sedes en convenio

Con el propósito de poder satisfacer las necesidades y solicitudes de nuestros asociados, se continúan realizando convenios con otras sedes, algunas de propiedad de asociados **Cooptraiss**. Lo anterior teniendo en cuenta que deben cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio de Turismo como es el RNT (Registro Nacional de Turismo), lo que en algunos casos no ha sido posible, por ende no se ha ampliado como debería ser. Estas dejan una rentabilidad del 12 al 15%.

## Presentación de estados financieros Viacoop

## Desempeño financiero

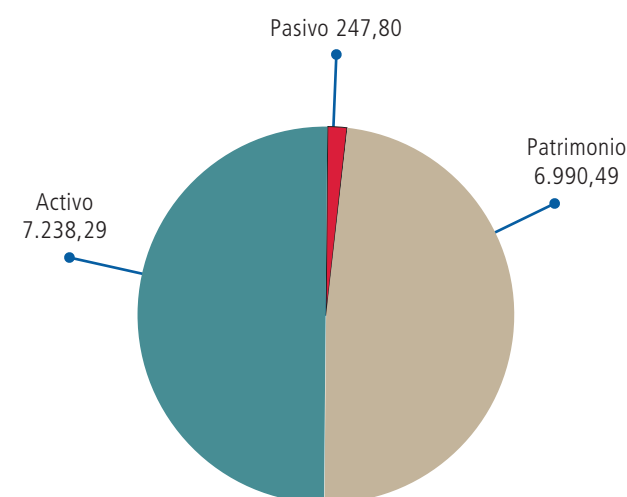
### 1. Estados Financieros a diciembre 31 de 2018

#### 1.1 Estado de Situación Financiera:

En la gráfica 8.3 se presenta la información correspondiente al estado financiero con corte diciembre 31 de 2018.

**Activos:** El detalle de los activos se puede observar en la tabla 8.9. Con relación al mes del mismo periodo del año anterior se presenta una disminución del 1,55%.

**Gráfica 8.3** Estado de situación financiera



#### • Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan el 2,79% de los activos, los cuales corresponden a los siguientes conceptos:

**1. Convenios:** Representan los valores recaudados por **Cooptraiss** a Viacoop, el saldo es de \$34,69 millones.

**2. Deudores por prestación de Servicios:** representa los recursos a favor de la Entidad por servicios prestados, el saldo a la fecha es de \$89,18 el 1,30% de las cuentas por cobrar. Se disminuye en un 54% con relación al año 2017.

**Tabla 8.9** Activos Corrientes

Activo	Notas	2018	Dic. 2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	568,64	520,46	48,18	9,26%
Caja		1,00	1,00	-	0,00%
Bancos		567,64	519,46	48,18	9,27%
Cuentas por cobrar y Otras	5	201,90	362,60	(160,71)	-44,32%
Convenios		34,69	42,50	(7,81)	-18,38%
Deudores por prestación de servicios		93,95	205,18	(111,24)	-54,21%
Avances y anticipos entregados		71,33	86,03	(14,70)	-17,08%
Activos por Impuestos corrientes		0,23	11,82	(11,60)	-98,09%
Responsabilidades pendientes		0,19	0,19	-	0,00%
Ingresos por cobrar		1,51	16,88	(15,37)	-91,03%
otros activos	6	43,14	11,04	32,10	290,60%
Bienes y servicios pagados x anticipado		43,14	11,04	32,10	290,60%
<b>Total Activo corriente</b>		<b>813,67</b>	<b>894,11</b>	<b>(80,44)</b>	<b>-9,00%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos



**3. Anticipos:** Representa el 0,99% de las cuentas por cobrar, corresponde a reservaciones de planes turísticos que se tomaran durante el 2019.

Se están clasificando los activos en corto y largo plazo, tal como se muestra en la tabla 8.10.

**Tabla 8.10 Activos no Corrientes**

Activo	Notas	2018	Dic. 2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Activo no Corriente</b>					
Propiedades planta y equipo	7	6.424,62	6.458,25	(33,63)	-0,5%
Terrenos		2.324,98	2.324,98	-	0,00%
Edificaciones		3.942,91	3.942,91	-	0,00%
Muebles y equipos de oficina		230,57	227,05	3,53	1,55%
Equipo de cómputo y comunicación		31,43	22,88	8,55	37,38%
Equipo de hotelería y restaurante		215,62	177,86	37,76	21,23%
Depreciación, agotamiento PPYE		(320,89)	(237,41)	(83,48)	35,16%
Total Activo no corriente		6.424,62	6.458,25	(33,63)	-0,52%
<b>Total Activo</b>		<b>7.238,29</b>	<b>7.352,36</b>	<b>(114,07)</b>	<b>-1,55%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

• **Propiedad planta y equipo**

Es el principal activo de la entidad con valor de \$6.424 millones representando el 88,76% de los activos.

Teniendo en cuenta que el principal activo de la entidad es la propiedad planta y equipo, se presenta en la tabla 8.12 el gasto por depreciación a la fecha.

La depreciación acumulada que generan los activos la podemos observar en la tabla 8.11

Las inversiones realizadas en el año 2018 en activos fijos se muestran en la tabla 8.13

**Tabla 8.11 Depreciación Acumulada**

Dep. acumulada prop., planta y equipo	2018	2017
Edificaciones	224,65	165,76
Equipos de hotel y restaurante	8,47	2,86
Muebles y equipos de oficina	74,47	59,27
Equipo de cómputo y comunicación	13,29	9,52
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>320,89</b>	<b>237,41</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.13 Inversiones en activos fijos en el 2018**

Inversión Prop, Planta y Equipo	Año 2018	Año 2017
Edificaciones	-	69,25
Equipo de hotel y restaurante	39,80	5,71
Muebles y Equipos de Oficina	5,12	10,94
Equipo de cómputo y comunicación	8,55	3,24
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>53,48</b>	<b>89,14</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.12 Gasto por Depreciación**

Gastos Depreciación	Año 2018	Año 2017	Variación	Variación %
Edificaciones	58,89	56,22	2,68	4,76%
Equipo de hotel y restaurante	5,61	2,86	2,76	96,42%
Muebles y Equipos de Oficina	16,80	14,55	2,25	15,50%
Equipo de cómputo y comunicación	3,77	2,27	1,50	66,11%
<b>Total Gastos Depreciación</b>	<b>85,07</b>	<b>75,89</b>	<b>9,19</b>	<b>12,11%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el año 2018 se adquirieron tres (3) computadores para la oficina de Bogotá por valor de 8,55 millones. Se realizó la dotación de lencería a todas las sedes Viacoop por valor de \$36.65 millones.

planta de tratamiento de la piscina en Chachagüí, por valor de \$4,95 millones.

En 2017, la inversión correspondió a las edificaciones; se registran adecuaciones realizadas a la casa de La Primavera en Villavicencio, por valor de \$65 millones, y el cuarto de máquinas para la

**Pasivos:** En relación con el mismo periodo del año 2017, la variación es del (39,42) % pasa de \$409,05 millones en el 2017 a \$247,80 en el 2018.

En la tabla 8.14 se presentan las principales cuentas comparativas con el mismo periodo del año anterior.

**Tabla 8.14 Pasivo y Patrimonio**

Activo	Notas	Monto	Dic. 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Pasivo Corriente</b>					
Cuentas por pagar	8	136,85	366,89	(104,82)	-28,57%
- Gastos causados		62,20	156,06	(93,86)	-60,14%
- Proveedores		27,93	145,46	(117,53)	-80,80%
- Impuestos		43,76	57,32	(13,56)	-23,65%
- Ingresos recibidos para terceros		0,38	6,04	(5,66)	-93,70%
- Retenciones y aportes de nómina		2,56	2,00	0,56	27,86%
- Diversas - retardos de nómina		0,01	-	0,01	100,00%
Fondos Sociales	9	69,48	13,05	56,43	432,50%
Fondo de educación		59,51	-	59,51	100,00%
Fondo de Solidaridad		9,97	-	9,97	100,00%
Laborales		9,74	13,05	(3,30)	-25,31%
Ingresos recibidos Xa terceros		31,73	29,11	2,62	8,98%
Total Pasivo corriente		247,80	409,05	(161,25)	-39,42%
<b>Total Pasivo</b>		<b>247,80</b>	<b>409,05</b>	<b>(161,25)</b>	<b>-39,42%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Fondos Sociales:** A la fecha de corte, presenta un saldo de \$69,48; se debe incrementar conforme lo establece la normatividad producto del excedente, y de este valor se tomará para el año 2019 el 5% del excedente fiscal para ser invertido en programa de educación formal, en cumplimiento al decreto 2880 y su modificación de la ley 1819 de 2016.

principalmente a obligaciones laborales por las prestaciones sociales del personal de la entidad.

**Impuestos Gravámenes y tasas:** El Saldo a la fecha de corte es de \$43,76 millones, que corresponde a los impuestos que a corte octubre se deban pagar por concepto de Retención en la fuente, IVA, ICA y Rete ICA.

**Patrimonio:** En la tabla 8.15 se presentan los saldos a la fecha de este informe, en comparación con el mismo periodo el año 2017, y en el que se observa que la principal variación corresponde a la valorización de la propiedad planta y equipo.

**Pasivos Laborales:** A fecha de corte del informe, presenta un saldo de \$9,74 que corresponde

**Aportes Sociales:** Corresponde al valor de la contribución inicial de la Cooperativa, para la constitución de la entidad.

**Resultado del ejercicio:** Como resultado del desarrollo de la actividad se presenta una utilidad de \$126,93 millones. Resultado que presenta un incremento del 27,33% con respecto al año 2017.

**Tabla 8.15 Patrimonio**

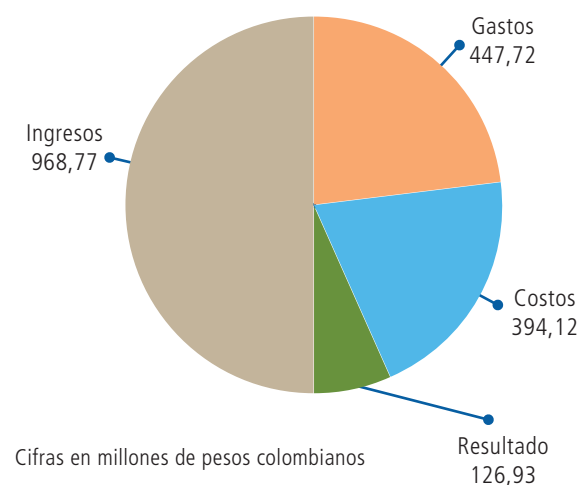
	Notas	2018	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Patrimonio</b>	10	6.990,49	6.943,31	47,18	0,68%
- Aportes Ordinarios		7.046,48	7.046,48	-	0,00%
- Reservas		21,23	1,29	19,94	1549%
- Resultado del ejercicio		126,93	99,69	27,24	27,33%
- Resultado Adopción x primera vez		(204,14)	(204,14)	-	0,00%
- Resultado de ejercicios Anteriores		-	-	-	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>6.990,49</b>	<b>6.943,31</b>	<b>47,18</b>	<b>0,68%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## 1.2 Estado de resultado:

En la gráfica 8.4 se muestra la estructura del estado de resultado a la fecha del informe.

**Gráfica 8.4 Estado de resultado**



Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.16 Ingresos**

Ingresos	Notas	2018	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos por ventas de bienes y servicios	11	640,02	637,55	2,48	0,39%
Hoteles y restaurantes		640,02	637,55	2,48	0,39%
Otros Ingresos	12	328,74	289,86	38,88	61,06%
Intereses de bancos y otras entidades		3,22	1,68	1,54	91,35%
Comisiones		55,27	61,11	(5,84)	-9,55%
Servicios		256,76	190,61	66,15	34,70%
Diferencia en cambio		4,32	2,35	1,97	83,93%
Bonificaciones - Aprovechamiento y Multas		6,94	27,88	(20,94)	-75,12%
Recuperación costos y gastos		2,23	6,23	(4,00)	-64,25%
<b>Total Ingresos</b>		<b>968,77</b>	<b>927,41</b>	<b>41,36</b>	<b>4,46%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Ingresos:** En desarrollo de las actividades realizadas por la entidad, se presentan ingresos por los conceptos que se detallan en la tabla 8.16

El 66,07% de los ingresos de la entidad son generados por los servicios prestados por los apartamentos propiedad de la entidad, lo que representa a la fecha de este informe \$640,02 millones.

En la tabla 8.17 se presenta cuadro comparativo de los ingresos generados mes a mes, en los cinco años de la entidad por el servicio de apartamentos y/o sedes vacacionales.

Los activos destinados a la prestación de servicio de vivienda turística generan ingresos a tasa

**Tabla 8.17 Ingresos por servicio de apartamentos y sede vacacionales**

Mes	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014
Enero	97,41	82,60	66,61	50,94	-
Febrero	40,86	46,82	39,29	32,90	-
Marzo	62,31	46,27	53,53	29,99	25,59
Abril	35,68	44,87	33,41	31,13	24,96
Mayo	34,29	22,70	35,49	36,91	36,95
Junio	54,76	42,82	47,53	41,82	46,71
Julio	56,73	65,90	59,24	60,69	39,60
Agosto	52,23	48,81	48,29	50,13	45,16
Septiembre	29,78	46,06	40,15	36,66	28,27
Octubre	46,23	42,47	48,47	54,78	34,23
Noviembre	42,69	60,84	42,42	36,14	32,77
Diciembre	87,05	87,38	80,18	59,12	48,50
<b>Totales</b>	<b>640,02</b>	<b>637,55</b>	<b>594,62</b>	<b>521,20</b>	<b>362,74</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

del 14,94% anual, el año pasado la tasa era del 14,81%. Esto se presenta en la tabla 8.18

En la tabla 8.19 se presenta un detalle del ingreso por servicio de alquiler apartamentos o centro recreacional y los convenios.

A la fecha de este informe, los convenios producen el 8,20% de los ingresos de los apartamentos, teniendo en cuenta el bajo nivel de costo y/o inversión que se requiere para obtener este ingreso. Por lo tanto, es importante se continúe fortaleciendo este concepto, ya que nos permite brindar una mayor cobertura a los asociados de **Cooptraiss** y a un bajo costo para Viacoop.

Los gastos ocasionados por este servicio ascienden a la suma de \$43,84 millones, lo que está produciendo un excedente de \$8,66 millones.

Los ingresos por convenio en los últimos tres años se muestran en la tabla 8.20

Los ingresos registrados por las ventas de otros servicios a la fecha de informe son de \$312,03 millones, que corresponden a comisiones y descuentos en servicios prestados. En la tabla 8.21 se presenta el comparativo contra el año 2017.

**Tabla 8.18 Ingresos producidos por activos apartamentos**

Dep. acumul	dic-18	dic-17
Activos Aptos.	6.424,62	6.458,25
Ingresos	640,02	637,55
<b>Tasa Rend. Anual</b>	<b>14,94%</b>	<b>14,81%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.19 Ingresos por apartamentos propios y con convenios**

Ingresos Apartamento			
Total Ingreso	Propios	Convenios	% Convenios
<b>640,02</b>	<b>587,52</b>	<b>52,50</b>	<b>8,20%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.20 Ingresos por convenio**

Año	Valor ingreso	Participación
2017	86,508	13,57%
2016	63,013	10,62%
2015	13,303	2,36%

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.21 Ingresos por otros servicios y comisiones**

Otros Ingresos	Dic. 2018	Dic. 2017	Var. Abs.	Var. %
Servicios	55,27	61,11	(5,84)	-9,55%
Comisiones	256,76	190,61	66,15	34,70%
Otros Ingresos	312,03	251,72	60,31	25,15%
Cooptraiss	105,55	136,20	(30,66)	-22,51%

Cifras en millones de pesos colombianos

Del total de los ingresos producidos por la prestación de servicios y comisiones a diciembre 31, el 33,84% corresponde al servicio prestado a la Cooperativa, lo que representa un valor \$105,55; el valor registrado por este concepto en el año 2017 fue de \$136,20, lo que genera una disminución del 22,5%. En términos absolutos representa \$30,66 millones.

Los ingresos producidos por los planes a Europa y Tierra Santa son de \$80,45 millones, lo que representan el 29,65% del total de ingresos; en la tabla 8.22 se presenta en detalle la utilidad por cada una de estas salidas.

**Costos y Gastos:** Para obtener los ingresos se hace necesario el realizar una serie de costos y gastos los cuales presentamos en las tablas 8.23 y 8.24

**Gastos:** con un total de \$447,72 representa el 53% del total de costos y gastos de la entidad.

**Costos:** Representa el 47% del total de costos y gastos de la entidad. El saldo es de \$394,12 millones. Del total de estos costos, el 88,88% (\$350,28 millones) está destinado a la prestación de los servicios propiedad de Viacoop.

**Tabla 8.22 Utilidad producida por los planes a Europa y Tierra Santa**

Plan	No. Pax	Fecha	Utilidad	Promedio Pax
Europa	1	Mayo	1,24	1,24
	12	Julio	17,67	1,47
	20	Agosto	18,82	0,94
	7	Octubre	5,59	0,80
Tierra Santa	40		43,31	1,11
Tierra Santa	26	Octubre	28,02	1,08
<b>Total</b>	<b>66</b>		<b>71,34</b>	<b>1,10</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.24 Costos**

Costos	Notas	Dic. 2018	Dic. 2017	Var. absoluto	Var. relativo
<b>Costos</b>	<b>14</b>	<b>394,12</b>	<b>400,62</b>	<b>(6,50)</b>	<b>-1,62%</b>
Cuotas de Administración		78,10	65,85	12,25	18,61%
Administración de Bienes		56,72	47,60	9,13	19,17%
Aseo		65,47	63,90	1,57	2,45%
Transporte		6,63	6,01	0,62	10,30%
Mantenimiento y reparaciones		22,65	33,23	(10,58)	-31,84%
Servicios Públicos		103,38	90,50	12,87	14,22%
Suscripciones		8,43	7,31	1,12	15,28%
Elementos de lencería y Seguridad Social		8,91	5,85	3,06	52,36%
Convenios		43,84	80,37	(36,54)	-45,46%

Cifras en millones de pesos colombianos

FABIO GARCÍA VILLEGAS  
Presidente Junta Directiva

El gasto por servicios públicos representa el 26% de los costos generados.

Tal como se dijo, el resultado del ejercicio al cierre del mes de diciembre da una utilidad de \$126,93 millones; crece el 27,33% en relación con el excedente del año anterior que fue de \$99.69 millones.

En Tabla 8.25 se presenta un resumen por rubro de la ejecución presupuestal con fecha de corte diciembre 2018.

**Tabla 8.23 Gastos**

Gastos	Notas	Dic. 2018	Dic. 2017	Var. absoluto	Var. relativo
<b>Gastos</b>	<b>13</b>	<b>447,72</b>	<b>427,10</b>	<b>20,61</b>	<b>4,83%</b>
Beneficios a Empleados		130,97	169,02	(38,05)	-22,51%
Generales		174,26	145,39	28,87	19,86%
Deterioro		2,04	8,21	(6,17)	-75,17%
Depreciaciones		85,07	75,89	9,19	12,11%
Financieros		25,63	25,58	0,05	0,20%
Impuestos - renta - asumidos - multas		29,75	3,02	26,73	885,35%

Cifras en millones de pesos colombianos

**Tabla 8.25 Resumen ejecución presupuestal a diciembre de 2018**

Conceptos	Ppto 2018	Ejecutado	% Ejecución
Total ingresos	\$ 1.007,27	\$ 968,77	96,18%
Total gastos de personal	181,33	130,97	72,23%
Total gastos generales	185,03	174,26	94,18%
Total gastos provisión	3,00	2,04	67,95%
Total depreciación	81,75	85,07	104,07%
Total gastos financieros	28,42	25,63	90,19%
Total gastos no operacionales	30,00	29,75	99,17%
Total gastos	509,52	447,72	87,87%
Total costos	431,60	\$ 394,12	91,32%
Total costos y gastos	941,12	841,83	89,45%
Resultado del ejercicio	\$ 66,15	\$ 126,93	191,87%

Cifras en millones de pesos colombianos

GLORIA LÓPEZ RINCÓN  
Gerente (E)

## Capítulo 9:

# Informe de la Junta de Vigilancia - 2018

*La Junta de Vigilancia, dando cumplimiento a sus funciones legales y estatutarias, se permite presentar a la Asamblea General del año 2019 el informe correspondiente al control de la gestión social, desarrollado por este Órgano durante la vigencia 2018. Lo hacemos en cumplimiento del primer año del periodo que nos fue encomendado por ustedes, Honorables Delegados, y el cual asumimos con alto grado de compromiso y responsabilidad.*

## Cumplimiento de nuestras funciones

- En la revisión de los acuerdos, actas y decisiones del Consejo se pudo establecer que fueron realizadas y conformes con lo ordenado por la Asamblea General de Delegados. Del mismo modo, se procedió con los Estatutos y el orden legal vigente, la dirección del Plan Nacional de Desarrollo, el de presupuesto e inversión, etc., con el propósito de dar cumplimiento al objeto social y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la Cooperativa.
- Se atendió y realizó seguimiento oportuno a las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) presentadas por los asociados, procurando e interviniendo desde nuestro rol, para que la Administración o el Consejo dieran respuesta, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el Manual de Procedimientos, y sobre todo, con el firme propósito de satisfacer las inquietudes de los asociados, integrándolas al plan de mejoramiento continuo.
- Durante las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y de sus Comités Asesores, procuramos que las decisiones y



### ODS y Naciones Unidas

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos.

2015 - 2030





determinaciones adoptadas fueran coherentes con la norma legal, los reglamentos y el estatuto vigente de **Cooptraiss** y, sobre todo, con el propósito de favorecer el bien general sobre el particular; pensando siempre en la eficiente inversión de los recursos.

- En cumplimiento del plan de trabajo, se realizaron algunas visitas a las oficinas regionales para explorar sobre la prestación de los servicios a los asociados; así como para evidenciar la percepción que tienen sobre ellos, el nivel de satisfacción, el cumplimiento de los reglamentos, la aplicación de los manuales de procedimientos y el compromiso con los objetivos de nuestra Cooperativa.
- Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de las SES, en primera instancia respondiendo directamente cuando el caso lo requirió, y dándole la dirección y seguimiento cuando la competencia solicitara concurrir en coordinación con el Consejo y la Administración de la Cooperativa.
- Se revisaron los informes de la Revisoría Fiscal, con la que se mantuvo relaciones de armonía y colaboración, dentro del marco del respeto y autonomía de cada órgano. Así mismo, se presentaron las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración cuando fue necesario.
- Se hizo seguimiento al Plan de Desarrollo 2017-2018 aprobado por el Consejo de Administración. En el desarrollo de la labor, se tuvieron en cuenta los aportes y recomendaciones que la Junta entregó, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de **Cooptraiss**; así como el bienestar social y económico de los asociados.
- Se hizo la revisión del listado de delegados principales y suplentes, hábiles e inhábiles. Previamente se hicieron ejercicios preventivos (simulacros, mensajes de texto) con el propósito de que pocos delegados resultaran inhábiles y así pudieran participar en nuestra máxima expresión democrática. Es importante resaltar la comprometida colaboración del Consejo y la Administración en esta labor.

#### ODS - Vida submarina



Una de las metas de este ODS es mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos"

## Cumplimiento de los principios

### 1. Adhesión Libre y Voluntaria:

En cumplimiento de este principio, se verificó que tanto el proceso de adhesión como el de retiro de **Cooptraiss** se adelantan teniendo como base el respeto a la voluntad del asociado.

### 2. Control Democrático:

Es preciso resaltar el alto grado de compromiso y el desempeño de las asambleas. Así como el desarrollo de los seminarios educativos especiales, los cuales cuentan con la participación directa de los asociados, y sirven para fortalecer el control político por la Asamblea.

### 3. Participación Económica:

El compromiso del Consejo y la Administración de mantener tasas activas o de colocación bajas, y de alta competitividad con respecto al mercado, dan fe del respeto por este principio en nuestra Entidad. Adicional a ello, es importante mencionar la inversión en el balance social, que supera los 11 mil millones de pesos, lo cual reafirma la participación y redistribución económica.

### 4. Autonomía e Independencia:

La Autonomía e Independencia se refleja en todos los lineamientos administrativos y de vigilancia de nuestra Cooperativa; razón por la cual se ha podido mantener la independencia del sector financiero y, por consiguiente, ejecutar una política de ahorro y crédito con poco margen entre la tasa activa y pasiva, que resulta favorable para los asociados. También coadyuvan aspectos fundamentales como el Fondo Mutualista, que con su excelente desempeño es bastión para cumplir con la cadena de valor de **Cooptraiss**, y con el buen comportamiento financiero de fortaleza en ingresos y patrimonio.

### 5. Formación, Educación e Información:

En el balance social se refleja la inversión que **Cooptraiss** realiza para su base social, sus delegados, directivos y colaboradores. Cabe señalar que las capacitaciones se enmarcan dentro del plan educativo interno, pero también se tiene en cuenta el apoyo para adelantar estudios en el interior y el exterior del país.

Adicionalmente, hay que mencionar el creciente y progresivo esfuerzo para mantener canales de comunicación que nos permitan obtener información oportuna con asociados, directivos, órganos de control y colaboradores.

#### 6. Cooperación entre Cooperativas:

Vinculación y participación en un organismo cooperativo de 2° Grado y participación activa en los eventos programados por las directivas de los organismos que agrupan a las entidades del Sector Solidario.

Participación en actividades deportivas e institucionales programadas por organismos del Sector Solidario.

#### 7. Compromiso con la Comunidad:

Inversión de excedentes en el marco de aplicación del Decreto 1819. Con orientación del Comité de Innovación y la colaboración de un grupo importante de directivos, se pone en práctica el Compromiso con la Comunidad, por medio de actividades como entrega de regalos en época de Navidad, donación de artículos escolares, entre otros, para niños de escasos recursos.

## Conclusiones

En este informe podemos concluir que:

El Consejo de Administración, sus órganos asesores, comités y subcomités han dado cumplimiento a los lineamientos de la Asamblea. Han tomado como punto de partida los valores cooperativos y el objeto social de **Cooptraiss** para la toma de decisiones y el desarrollo de sus actividades; además, se ha dado cumplimiento a los planes de trabajo y desarrollo, mejorando de manera constante en los diferentes procesos. Por todo lo anterior, se logró la certificación y sostenimiento de la Cooperativa.

Al consejo de Administración, la Revisoría Fiscal, la Administración, los comités nacionales, los subcomités y colaboradores de la Cooperativa, nuestros agradecimientos por su siempre oportuna y valiosa colaboración en el desarrollo de nuestra labor.

Invitamos a los Honorables Delegados a seguir participando en los diferentes programas de educación y formación; en los programas sociales y culturales que **Cooptraiss** tiene para sus asociados; así como en el proceso de PQRS, con el fin de seguir mejorando de manera continua. Del mismo modo, agradecemos la confianza que la Asamblea depositó en cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia.

Cordial saludo,

JUNTA DE VIGILANCIA



# TERCERA PARTE



## Información financiera

### Capítulo 10 Dictamen de Revisoría Fiscal 2018

El dictamen de Revisoría Fiscal contribuye a dar garantía del cumplimiento de las normas y de los principios cooperativos en **Cooptraiss**, en especial los de Control Democrático, Participación Económica y Autonomía e Independencia.

### Capítulo 11 Informes financieros

Presentar cada año los informes financieros de **Cooptraiss** no es solo una obligación legal sino que permite mostrar que avanzamos en la dirección propuesta por nuestra Asamblea para posicionar a **Cooptraiss** como una de las mejores cooperativas especializadas en ahorro y crédito.

### Capítulo 12 Notas a los estados financieros

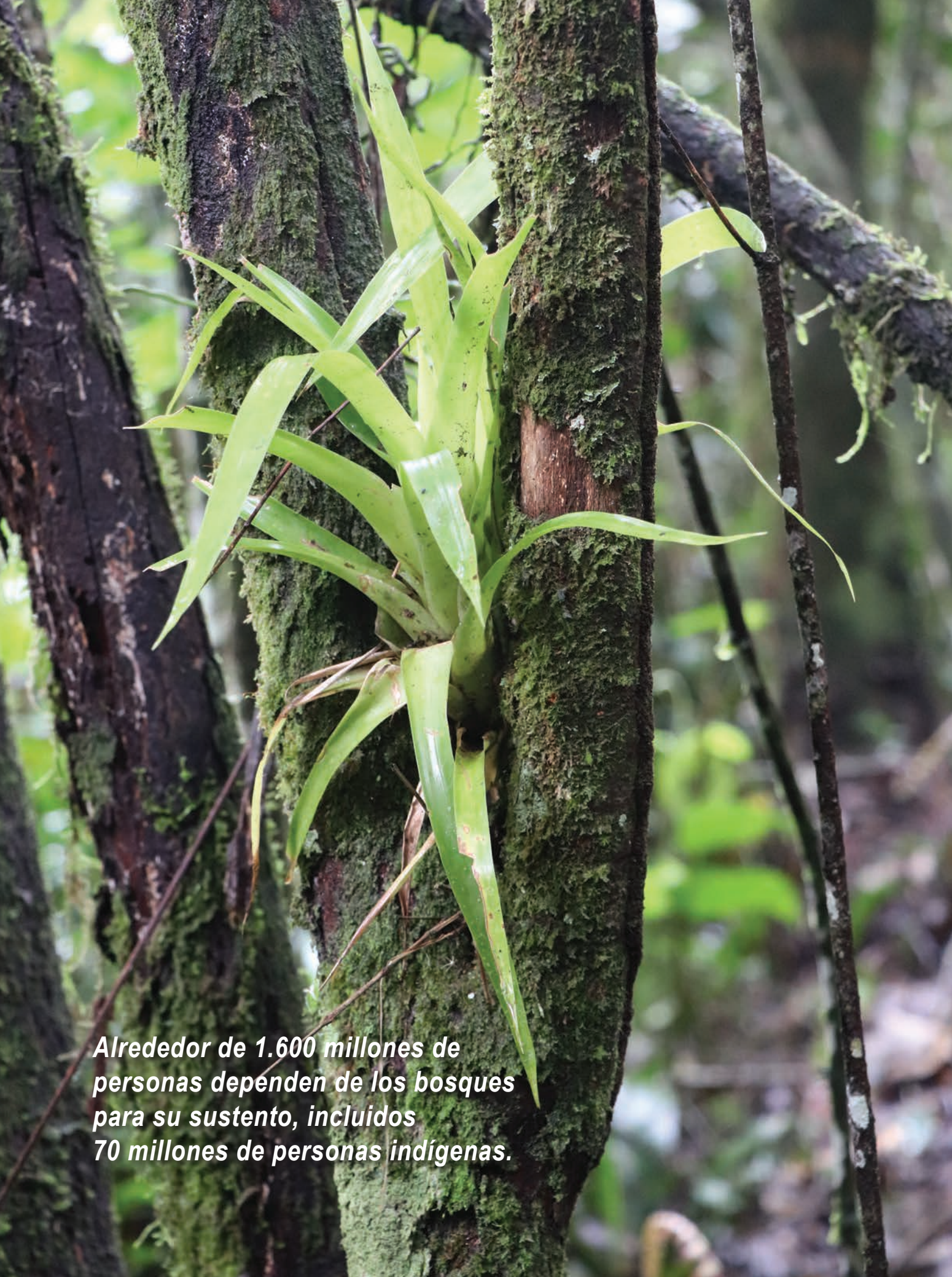
Estas Notas hacen parte integral de los Estados Financieros de **Cooptraiss**. En ellas se explica cada una de las partidas que conforman los estados financieros con el propósito de garantizar que sean lo más claras para los asociados.

### Alianza para lograr los ODS

Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que ponen a la gente y al planeta en el centro, son necesarias en el ámbito global, regional, nacional y local.





**Alrededor de 1.600 millones de personas dependen de los bosques para su sustento, incluidos 70 millones de personas indígenas.**

## Capítulo 10

# Dictamen de Revisoría Fiscal 2018

## Responsabilidades legales

### 1. Estados financieros dictaminados

Hemos auditado los Estados Financieros certificados de la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss**; Estado de Situación Financiera comparativo correspondiente al periodo 2018 y 2017; así como también el Estado de Resultados Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, comprendido al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y las revelaciones adjuntas a los Estados Financieros, como igual se revisaron de manera general las políticas de la Cooperativa sin advertir modificaciones a las mismas.

### 2. Periodos económicos

Los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico anterior, es decir a la vigencia 2018, fueron auditados por la Firma Kudos Colombia C&V C SAS, en cabeza del Contador Público Jairo Arturo Vargas Ruiz, siendo por ello, señalar que los Estados Financieros auditados corresponden a periodos comparativos.

### 3. Certificación y responsabilidad

Los Estados Financieros fueron certificados según consta mediante la suscripción de los mismos, tanto por el representante legal como por el contador



#### ODS y Naciones Unidas

Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo. La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

2015 - 2030





de la entidad y preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de nuestras responsabilidades es la expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros certificados con base en nuestra auditoría.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude y/o error.

Como igual, la administración, mediante certificación, ha manifestado que también evaluó para el periodo auditado los riesgos que presenta el ente solidario frente a las normas expedidas por la SES y que contienen los diversos riesgos que pueden afectar este tipo de empresas.

#### 4. Aplicación de las normas de auditoría

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros separados adjuntos basado en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría para Colombia (decreto 2420 de 2015), en lo pertinente– NIA, dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los Estados Financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

ODS - Vida de ecosistemas terrestres



Se necesita de aquí a 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

#### 5. Alcance de la auditoría

En el desarrollo de las funciones de Revisoría Fiscal no se presentaron limitantes en el alcance de las pruebas, por tanto, consideramos que nuestra auditoría proporciona una base cierta y razonable para expresar nuestra opinión. Obteniendo en la labor de auditoría los resultados esperados y sin generar alguna clase de incertidumbre frente a la realidad económica de la Entidad a 31 de diciembre de 2018.

#### 6. Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros, presentan en forma razonable, la situación financiera de la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss**, comparativamente al cierre del 31 de Diciembre de 2018 y 2017, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, en la aplicación de las secciones pertinentes que le competen a este tipo de entidades, además se ajustaron a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad que ejerce la Vigilancia y el control estatal.

#### 7. El control interno.

La Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss** en términos generales presenta un control interno adecuado, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo, esto con el fin de maximizar los recursos y protocolizar los diversos servicios; sin embargo, también mantiene por principio el cuidado de los recursos propios y ajenos.

Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos durante el ejercicio en forma permanente y oportuna a la administración, según informes radicados.

#### Otras responsabilidades

#### 8. Otras manifestaciones

Además, señalamos que la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss**:

- Genera los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo a partir de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia y concordantes con las NIIF para pymes, según el procedimiento implementando en la entidad.
- Ajusta las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores a las regulaciones legales, los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración.
- Los libros de actas de asamblea, se encuentran registrados y actualizados de acuerdo a la circular externa 10 de la SIC.
- Los libros oficiales no están sujetos a registro ante la Cámara de Comercio de acuerdo con la ley antitrámites Decreto 019 de 2012, por lo tanto se encuentran actualizados en el aplicativo Intergrity.

## 9. Informe de gestión

El informe de gestión, allegado por la administración, correspondiente al periodo económico de 2018, se ajusta a la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad, de igual manera los Estados Financieros certificados son concordantes con dicho informe, limitándose al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 de la ley 222 de Diciembre de 1995.

## 10. Seguridad social

La administración ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1406 de Octubre de 1999 y demás normas vigentes relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social, para sus contrataciones laborales directas, según lo establecido en las normas y disposiciones legales actuales.

## 11. Propiedad intelectual

En cumplimiento a lo ordenado en la ley 603 del 27 de julio de 2000, se certifica que en el momento de nuestra revisión, la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales- **Cooptraiss** cumple con los licenciamientos para la propiedad intelectual y los derechos de autor que recae sobre el software que ostenta en el hardware de su propiedad.

## 12. Normas de las entidades de supervisión

La entidad ha cumplido con los requerimientos de información y demás solicitudes adelantados por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entes gubernamentales y/o territoriales.

## 13. Denuncias administrativas o judiciales

La Revisoría Fiscal no encontró actuaciones o hechos relevantes que ameritaran el cumplimiento del artículo 32 de la ley 1778 de 2016, según las evidencias de auditoría obtenidas.

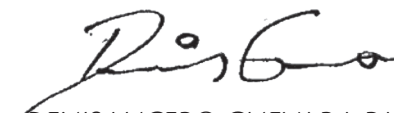
Se expide en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de enero de 2019.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente;



JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ  
T.P. 22693 JCC  
SOCIO DELEGADO  
KUDOS COLOMBIA C&V C SAS



DENIS LUCERO GUEVARA PARDO  
T.P. 218156 JCC  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
KUDOS COLOMBIA C&V C SAS



ODS - Vida de ecosistemas terrestres

El 30,7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra.





**Las ciudades del mundo ocupan solo el 3% de la tierra, pero representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.**

## Capítulo 11

# Informes financieros

*Presentar cada año los informes financieros de **Cooptraiss** no es solo una obligación legal sino que permite mostrar que avanzamos en la dirección propuesta por nuestra Asamblea para posicionar a **Cooptraiss** como una de las mejores cooperativas especializadas en ahorro y crédito.*

Conforme lo establece la sección 2 y 7 del Decreto 2420/15, decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, el objetivo de presentar los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de asociados que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Gerencia, así:

**La situación financiera de una entidad** es la relación entre activos, pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) **Un activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) **Un pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.



### ODS y Naciones Unidas

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. Se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

2015 - 2030





Una meta de aquí a 2030 es proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos** de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción.

Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- (a) **Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos**, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos; o bien, como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- (b) **Gastos son los decrementos en los beneficios económicos**, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

**Tabla 11.1** Estado de situación financiera - Comparativo 2018 - 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activo	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación absoluta	Variación relativa
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	11.594,33	12.419,21	(824,89)	-6,64%
Caja		288,29	349,28	(60,99)	-17,46%
Bancos		11.306,04	12.069,93	(763,88)	-6,33%
Inversiones	5	3.215,06	5.210,63	(1.995,57)	-38,30%
Cartera Colectiva		38,74	34,30	4,44	12,93%
Inversiones Amortizadas		3.176,32	5.176,32	(2.000,00)	-38,64%
Cartera de Crédito	6	82.193,21	75.526,20	6.667,01	8,83%
Créditos de Vivienda		15.562,29	12.687,34	2.874,95	22,66%
Créditos de Consumo		66.630,92	62.838,86	3.792,05	6,03%
Cuentas por cobrar y Otras	7	1.038,88	812,44	226,44	27,87%
Deudores por prestación de servicios		0,10	0,14	(0,04)	-26,62%
Avances y anticipos entregados		271,13	173,62	97,51	56,16%
Anticipo de Impuestos		8,87	77,86	(68,98)	-88,60%
Arrendamientos		14,57	41,32	(26,75)	-64,73%
Deudores Patronales y Empresas		58,35	164,22	(105,87)	-64,47%
Responsabilidades pendientes		0,10	0,01	0,09	603,68%
Ingresos por cobrar		685,75	355,26	330,49	93,03%
Otros Activos	8	223,90	370,77	(146,87)	-39,61%
Bienes y servicios pagados x anticipado		210,63	202,43	8,20	4,05%
Activos Intangibles		13,27	168,34	(155,06)	-92,11%
<b>Total Activo corriente</b>		<b>98.265,38</b>	<b>94.339,25</b>	<b>3.926,13</b>	<b>4,16%</b>

Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2018 - 2017  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activo	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación absoluta	Variación relativa
<b>Activo no Corriente</b>					
Inversiones	5	20.788,80	19.862,89	925,90	4,66%
Fondo de Liquidez		13.662,06	12.745,33	916,73	7,19%
En Entidades Asociados		7.126,74	7.117,57	9,17	0,13%
Cartera de Crédito	6	233.193,54	215.866,68	17.326,86	8,03%
Créditos de Vivienda		72.398,85	79.452,77	(7.053,93)	-8,88%
Créditos de Consumo		160.794,70	136.413,91	24.380,79	17,87%
Cuentas por cobrar y Otras	7				
Activos por Impuestos corrientes		73,12	405,43	(332,31)	-81,97%
Propiedades planta y equipo	9	17.257,15	16.675,71	581,44	0,03
Terrenos		9.173,75	363,75	8.810,00	2421,99%
Edificaciones		8.156,33	7.471,52	684,81	9,17%
Muebles y equipos de oficina		383,57	9.137,05	(8.753,48)	-95,80%
Equipo de Cómputo y comunicación		583,54	400,96	182,57	45,53%
Equipo de Transporte		71,00	71,00	-	0,00%
Maquinaria y equipo		0,27	0,27	-	0,00%
Bienes de Fondos Sociales		2,41	2,42	(0,02)	-0,74%
Depreciación, Agotamiento PPYE		(1.204,91)	(862,47)	(342,44)	39,71%
Propiedades de Inversión		91,20	91,20	-	0,00%
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>271.312,61</b>	<b>252.810,72</b>	<b>18.501,89</b>	<b>7,32%</b>
<b>Total Activo</b>		<b>369.577,99</b>	<b>347.149,96</b>	<b>22.428,04</b>	<b>6,46%</b>

...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2018 - 2017  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Pasivo y Patrimonio	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación absoluta	Variación relativa
<b>Pasivo Corriente</b>					
Depósitos	10	37.595,72	33.484,72	4.111,01	12,28%
- Depósitos de ahorro Vista		5.589,33	4.185,73	1.403,60	33,53%
- Depósitos de ahorro CDAT		20.772,25	19.030,71	1.741,54	9,15%
- Depósitos de ahorro contractual		6.010,39	5.358,63	651,76	12,16%
- Depósitos de ahorro Permanente		5.223,76	4.909,65	314,11	6,40%
Cuentas por pagar	11	2.777,56	2.922,92	(145,36)	-4,97%
- Comisiones y Honorarios		0,28	9,89	(9,61)	-97,18%
- Gastos causados x pagar		657,33	811,67	(154,34)	-19,01%
- Prometiente Compradores		25,00	25,00	-	0,00%
- Gravamen a los Movimientos Financ.		0,49	16,78	(16,28)	-97,06%
- Retención en la Fuente		168,83	316,91	(148,08)	-46,73%
- Valores por reintegrar		1.021,45	822,80	198,66	24,14%
- Retenciones y aportes de nómina		156,84	156,41	0,43	0,28%
- Remanentes en aportes x pagar		561,56	591,57	(30,00)	-5,07%
- Seguro de depósito por pagar		185,77	171,91	13,86	8,06%
Fondos Sociales	12	3.055,20	2.943,55	111,65	3,79%
- Mutualista		3.055,20	2.943,55	111,65	3,79%
Laborales	13	1.627,83	951,70	676,12	71,04%
- Laborales		895,44	896,48	(1,04)	-0,12%
- Ingresos Recibidos para terceros		732,39	55,22	677,17	1226,25%
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>45.056,30</b>	<b>40.302,89</b>	<b>4.753,41</b>	<b>11,79%</b>

Continúa en la siguiente página...



...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2018 - 2017  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Pasivo y Patrimonio	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación absoluta	Variación relativa
<b>Pasivo No Corriente</b>					
Depósitos	10	102.261,36	95.295,88	6.965,48	7,31%
- Depósitos de ahorro CDAT		2.897,48	1.921,55	975,93	50,79%
- Depósitos de ahorro contractual		112,48	91,01	21,47	23,59%
- Depósitos de ahorro permanente		99.251,39	93.283,32	5.968,07	6,40%
Fondos Sociales	12	73.335,62	70.656,09	2.679,53	3,79%
- Social para otros Fines		10,84	10,84	-	0,00%
- Mutualista		73.324,77	70.645,25	2.679,53	3,79%
Provisiones	14	1.756,15	2.245,31	(489,16)	-21,79%
Total Pasivo No corriente		177.353,12	168.197,28	9.155,84	5,44%
<b>Total Pasivo</b>		<b>222.409,43</b>	<b>208.500,17</b>	<b>13.909,26</b>	<b>6,67%</b>

Pasivo y Patrimonio	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación absoluta	Variación relativa
<b>Patrimonio</b>	15	147.168,56	138.649,79	8.518,78	6,14%
- Aportes Ordinarios		111.157,82	102.511,27	8.646,55	8,43%
- Reservas		11.382,96	11.187,04	195,91	1,75%
- Fondos de Destinación Específica		4.794,46	4.794,87	(0,41)	-0,01%
- Superávit de patrimonio		0,19	0,19	-	0,00%
- Resultado del ejercicio		657,30	979,57	(322,27)	-32,90%
- Resultado Adopción x primera vez		19.175,84	19.176,84	(1,00)	-0,01%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>147.168,56</b>	<b>138.649,79</b>	<b>8.518,78</b>	<b>6,14%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		<b>369.577,99</b>	<b>347.149,96</b>	<b>22.428,04</b>	<b>6,46%</b>

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS  
Representante Legal

FRANKLIN A. MORENO M.  
Contador  
T.P. 56.872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado

**Tabla 11.2** Estado de resultado comparativo 2018 – 2017

(La clasificación de los datos se realiza según su naturaleza) (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Ingresos	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos por ventas de bienes y servicios	16	37.091,44	36.443,35	648,10	1,78%
Interés Cartera de Crédito		36.868,50	36.186,14	682,36	1,89%
Actividades Inmobiliarias		222,94	257,21	(34,27)	-13,32%
Otros Ingresos	17	2.660,73	2.082,13	578,60	0,28
Intereses Fondo de Liquidez		839,92	932,98	(93,06)	-9,97%
Intereses otras inversiones		266,15	311,92	(45,77)	-14,67%
Intereses cuentas bancarias		333,85	385,22	(51,38)	-13,34%
Comisiones y cuotas de manejo		8,27	14,19	(5,91)	-41,68%
Recuperación deterioro		160,85	14,47	146,38	1011,50%
Cuotas de admisión		52,72	83,62	(30,91)	-36,96%
Bonificaciones - Aprovechamientos y otros		58,51	43,73	14,79	33,82%
Reintegro de costos y gastos		940,46	296,00	644,46	217,72%
<b>Total Ingresos</b>		<b>39.752,17</b>	<b>38.525,48</b>	<b>1.226,69</b>	<b>3,18%</b>
Gastos y Costos	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Gastos</b>	18	28.833,41	27.420,79	1.412,63	5,15%
Beneficios a Empleados		7.012,88	6.371,03	641,84	10,07%
<b>Generales</b>		<b>19.583,55</b>	<b>17.629,79</b>	<b>1.953,76</b>	<b>11,08%</b>
Deterioro		758,08	1.591,37	(833,29)	-52,36%
Amortizaciones y Agotamientos		275,02	165,46	109,56	66,21%
Depreciaciones		347,34	299,08	48,26	16,14%
Financieros		681,88	666,18	15,69	2,36%
Impuestos asumidos - Multas		174,67	697,87	(523,21)	-74,97%
<b>Costos</b>	11	10.261,46	10.125,12	136,34	1,35%
Intereses depósitos Ahorro Vista		204,25	190,72	13,53	7,09%
Intereses depósitos Ahorro CDAT		1.397,14	1.317,70	79,44	6,03%
Intereses depósitos Ahorro Contractual		353,29	324,53	28,76	8,86%
Intereses depósitos Ahorro Permanente		8.228,54	8.201,62	26,92	0,33%
Mantenimiento y reparaciones		78,24	90,55	(12,31)	-13,59%
<b>Total Gastos y Costos</b>		<b>39.094,88</b>	<b>37.545,91</b>	<b>1.548,97</b>	<b>4,13%</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	12	<b>657,30</b>	<b>979,57</b>	<b>(322,27)</b>	<b>-32,90%</b>

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS  
Representante Legal

FRANKLIN A. MORENO M.  
Contador  
T.P. 56.872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado

**Tabla 11.3** Estado de cambio en el patrimonio comparativo 2018 - 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Saldo inicial enero 01 de 2018	Aumento	Disminución	Saldo final diciembre 31 de 2018
Capital Social	102.511,27	13.074,45	4.427,90	111.157,82
Aporte Ordinario	102.511,27	13.074,45	4.427,90	111.157,82
Reservas	11.187,04	195,91	-	11.382,96
Reserva Protección de aportes	11.187,04	195,91	-	11.382,96
Fondos de Destinación Especifica	4.794,87	195,91	196,33	4.794,46
Fondos de Destinación Especifica	4.794,87	195,91	196,33	4.794,46
Superávit	0,19	-	-	0,19
Superávit	0,19	-	-	0,19
Resultado del Ejercicio	979,57	657,30	979,57	657,30
Resultado del Ejercicio	979,57	657,30	979,57	657,30
Resultado Acumulado Adopción 1ra vez	19.176,84	-	1,00	19.175,84
<b>Resultado Acumulado Adopción 1ra vez</b>	<b>19.176,84</b>	<b>-</b>	<b>1,00</b>	<b>19.175,84</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>138.649,79</b>	<b>14.123,58</b>	<b>5.604,80</b>	<b>147.168,57</b>

**CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS**  
Representante Legal

**FRANKLIN A. MORENO M.**  
Contador  
T.P. 56.872-T

**JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ**  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado

**Tabla 11.4** Estado de flujo de efectivo comparativo 2018 – 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2017	2018
Utilidad del Ejercicio	979,57	657,30
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciación Acumulada	298,93	342,44
Provisión pasivos estimados	597,90	(489,16)
<b>Efectivo Generado en Operaciones</b>	<b>1.876,40</b>	<b>510,58</b>
<b>Partidas Operacionales</b>		
Variación en cuentas por cobrar	2.904,26	105,87
Variación cartera de crédito	(16.628,60)	(23.993,87)
Variación en otros activos	(277,21)	146,87
Variación en cuentas por pagar	(758,83)	(145,36)
Variación en depósitos	8.918,89	11.076,48
Variación en fondos sociales	3.367,24	2.791,18
Variación en otros pasivos	175,97	676,12
Variación en cuentas del patrimonio	8.766,29	8.841,05
Excedente del ejercicio anterior	(1.850,27)	(979,57)
<b>Flujo de efectivo neto en operaciones</b>	<b>4.617,74</b>	<b>(1.481,23)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Variación en propiedad planta y equipo	(463,34)	923,89
Variación en inversiones	(5.468,12)	(1.069,66)
<b>Flujo de Efectivo neto en Inversiones</b>	<b>(5.931,46)</b>	<b>(145,77)</b>
Efectivo a 31 de diciembre año 2016	11.870,44	
Efectivo a 31 de diciembre año 2017	12.433,12	12.419,21
<b>Efectivo a diciembre 31 de 2018</b>		<b>11.594,34</b>

**CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS**  
Representante Legal

**FRANKLIN A. MORENO M.**  
Contador  
T.P. 56.872-T

**JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ**  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado

**Tabla 11.5 Evaluación riesgo de liquidez a diciembre 31 de 2018 - Método indirecto**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha
1	1	Efectivo y equivalente al efectivo (sin fondo de liquidez)	11.594,33
1	3	Fondo de liquidez	13.662,06
1	5	Inversiones negociables	-
1	7	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	-
1	9	Inversiones disponibles para la venta	-
1	11	Inversiones en entidades subsidiarias	-
1	13	Inversiones en entidades asociadas	7.126,74
1	15	Inversiones en operaciones conjuntas	-
1	16	Inversiones contabilizadas a costo amortizado	3.176,32
1	17	Inversiones en negocios conjuntos	-
1	18	Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	-
1	20	Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	-
1	22	Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el ori	-
1	24	Inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio	-
1	26	Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	-
1	28	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con cambios en el ori	-
1	30	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo medidos a costo amortizado	38,74
1	32	Inventarios	-
1	34	Créditos de vivienda	85.212,22
1	36	Intereses créditos de vivienda	407,17
1	38	Pagos por cuenta de asociados - créditos vivienda	-
1	40	Créditos de consumo	225.902,29
1	42	Intereses créditos de consumo	905,42
1	44	Pagos por cuentas de asociados - créditos consumo	-
1	46	Microcrédito inmobiliario	-
1	48	Intereses microcrédito inmobiliario	-
1	50	Pagos por cuenta de asociados - microcrédito inmobiliario	-
1	52	Microcrédito empresarial	-
1	54	Intereses microcrédito empresarial	-
1	56	Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	-
1	58	Créditos comerciales	-
1	60	Intereses créditos comerciales	-
1	62	Pagos por cuenta de asociados - comercial	-
1	64	Créditos a empleados	-
1	66	Intereses créditos a empleados	-
1	68	Convenios por cobrar	-
1	70	Pagos por cuenta de créditos a empleados	-
1	72	Activos biológicos	-
1	74	Cuentas por cobrar y otras	1.112,00
1	76	Propiedad, planta y equipo	17.257,15
1	78	Propiedades de inversión medidas al costo	91,20
1	80	Propiedades de inversión medidas a valor razonable	-
1	82	Activos corrientes mantenidos para la venta	-
1	84	Otros activos	223,90

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha
1	86	Deudoras contingentes	1.661,95
1	999	Total posiciones activas	368.371,48
2	1	Depósitos de ahorro	5.589,33
2	3	Certificados depósitos de ahorro a término	23.669,73
2	5	Depósitos de ahorro contractual	6.122,88
2	7	Depósitos de ahorro permanente	104.475,15
2	9	Títulos de inversión en circulación	-
2	10	Obligaciones financieras y otros pasivos financieros	-
2	12	Impuesto diferido pasivo	-
2	13	Cuentas por pagar y otras	2.777,56
2	17	Fondos sociales y mutuales	76.390,82
2	19	Otros pasivos	1.627,83
2	21	Provisiones	1.756,15
2	23	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-
2	25	Acreedoras contingentes	404.449,11
2	999	Total posiciones pasivas	626.858,54
3	1	Aportes sociales temporalmente restringidos	72.095,72
3	3	Aportes sociales mínimos no reducibles	39.062,10
3	4	Fondo social mutual	-
3	5	Reservas	11.382,96
3	7	Fondos de destinación específica	4.794,46
3	9	Superávit	0,19
3	11	Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	657,30
3	13	Resultados acumulados por adopción por primera vez	14.872,50
3	14	Otro resultado integral	4.303,34
3	19	Resultados de ejercicios anteriores	-
3	999	Total posiciones del patrimonio	147.168,57
4	1	Brecha de liquidez	(405.655,62)
4	3	Brecha acumulada de liquidez	(405.655,62)
4	5	Valor en riesgo de liquidez	-
4	7	Activos líquidos netos	-
4	9	Resultado de la evaluación periodo actual	-
4	11	Resultado de la evaluación periodo anterior	-
4	13	Exposición significativa al riesgo de liquidez	-
5	1	Efectivo y equivalente al efectivo (excepto efectivo restringido)	13.662,06
5	3	Fondo de liquidez	13.662,06
5	5	Inversiones negociables	-
5	999	Total activos líquidos netos	28.471,45

**CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS**  
Representante Legal

**FRANKLIN A. MORENO M.**  
Contador  
T.P. 56.872-T

**JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ**  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado



**Tabla 11.6 Ponderación de Activos a diciembre 31 de 2018**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Categorías	Valor	Valor Ponderado
<b>Categoría I</b>		
Caja	288,29	-
Bancos y otras entidades	11.306,04	-
Títulos emitidos x Bco. de la República	610,59	-
Acreedoras contingentes	404.449,11	-
<b>Categoría II</b>		
Títulos emitidos x establece financieros	2.565,74	513,15
Fondo de liquidez	13.662,06	2.732,41
Anticipo de impuestos	81,99	16,40
Litigios y demandas	-	-
Acreedoras contingentes	-	-
<b>Categoría III</b>		
Créditos de vivienda con libranza	16.767,37	8.383,68
Créditos de vivienda sin libranza	71.193,77	35.596,89
Provisión crédito de vivienda	(551,85)	(275,93)
<b>Categoría IV</b>		
Remesas en tránsito	-	-
Inversiones permanentes ent. vig. x la Supersolidaria	7.126,74	7.126,74
Otra cartera de crédito	235.703,15	235.703,15
Provisión crédito de consumo	(5.564,84)	(5.564,84)
Provisión general de cartera	(3.774,49)	(3.774,49)
Cuentas por cobrar	1.112,00	1.112,00
Provisión cuentas por cobrar	(56,61)	(56,61)
Propiedad planta y equipo	17.257,15	17.257,15
Otros activos	223,90	223,90
Intereses cartera de crédito	1.566,66	1.566,66
Otras acreedoras contingentes	-	-
<b>Total activos ponderados</b>	<b>773.966,76</b>	<b>300.560,26</b>
<b>Límites a los cupos individuales de crédito y a la concentración de actividades</b>	300.560.259.912,4	
	57.173.344.964,32	
<b>Patrimonio técnico</b>	<b>57.173,34</b>	
<b>Total activos ponderados</b>	<b>300.560,26</b>	
Relación de solvencia técnico / t. act. ponderados	19,02%	
límite individual operaciones activas crédito 10%		
Límite individual operaciones activas crédito 10%	5.717,33	
Límite individual a las captaciones 25%	14.293,34	
Límite a las inversiones de capital 100%	57.173,34	
Relación de solvencia técnico / t. act. ponderados	19,02%	

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS  
Representante Legal

FRANKLIN A. MORENO M.  
Contador  
T.P. 56.872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado

**Tabla 11.7 Patrimonio técnico a diciembre de 2018**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Patrimonio Básico	Datos	
	S/n Balance	
Reservas protección de aportes	11.382,96	11.382,96
Monto mínimo de aportes no reducible	39.062,10	39.062,10
Fondo no susceptible de repartición (excedentes de operaciones con no afiliados)	-	0,00
Fondos para amortización de aportes	2.852,91	2.852,91
Auxilios y donaciones	0,19	0,19
<b>Subtotal</b>	<b>53.298,16</b>	<b>53.298,16</b>
<b>Deducciones</b>		
Pérdidas (ejercicios anteriores )	0,00	0,00
Pérdidas (ejercicio actual)	0,00	0,00
Inversiones capital (directas e indirectas entidades vigiladas)		0,00
Inversiones capital (directas e indirectas entidades vigiladas por Superbancaria, sin valorización) (neto )	0,00	0,00
Activos intangibles registrados	13,27	-13,27
Valor no amortizado del cálculo del estudio actuarial		0,00
Inversiones de capital, bonos convertibles en acciones o en aportes con ajuste en cambios, sin valorización, en entidades financieras del exterior cuando la inversión = o > del 20%	0,00	0,00
Total deducciones	0,00	-13,27
<b>Patrimonio básico</b>		<b>53.284,88</b>
<b>Patrimonio adicional</b>		
Excedente del Ejercicio	657,30	131,46
50% de las reservas fiscal según Dec. 2336/95 (utilidades x aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado)	-	0,00
50% Valorizaciones de activos no incluye la de daciones recibidas, ni las de inversiones de capital	0,00	0,00
Provisiones Generales	3.774,49	3.757,00
total patrimonio adicional. máximo 100% de patrimonio básico.		3.888,46
<b>Patrimonio técnico (básico adicional)</b>		<b>57.173,34</b>

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS  
Representante Legal

FRANKLIN A. MORENO M.  
Contador  
T.P. 56.872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado





## Capítulo 12

# Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018

(cifras expresadas en millones de pesos)

### Nota 1 – Información General Constitución legal y funcionamiento

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., ubicada en la calle 24 No. 26-70, y con ámbito de operación en la totalidad del territorio de la República de Colombia, **Cooptraiss** cuenta en la actualidad con 183 trabajadores, 16 agencias y 3 puntos de atención ubicadas en las principales ciudades del país. La Cooperativa se encuentra bajo la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria).

También ha sido reconocida como “Entidad de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro” mediante Personería Jurídica No. 820 del 28 de diciembre de 1949, emitida por el entonces Ministerio de Comercio e Industria. Actúa con responsabilidad limitada; número de asociados y patrimonio variable e ilimitado y su duración es indefinida.

El Estatuto de la Cooperativa contempla que, para el logro de sus objetivos, **Cooptraiss** ejercerá la actividad financiera con sus asociados, mediante el desarrollo de las operaciones o inversiones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito, de acuerdo con lo que establece la Ley 454 de 1998 y la reglamentación que, para el efecto, expida el Consejo de Administración.

**Cooptraiss**, en cumplimiento de su objeto social y en complemento con el desarrollo de la actividad financiera, directamente o mediante convenios con otras entidades, prestará servicios de asistencia técnica, educación, capacitación, previsión y solidaridad a sus asociados. Esto sin que, en la prestación de tales servicios, se puedan utilizar los fondos provenientes de los depósitos de ahorros y demás recursos captados de los asociados.



#### ODS y Naciones Unidas

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.

2015 - 2030





Se destaca que la Cooperativa de Trabajadores del I.S.S. está regida por los principios universales del cooperativismo, el derecho colombiano y la legislación cooperativa, al igual que por sus propios Estatutos y Reglamentos.

Fue reconocida como Entidad Financiera mediante Resolución No. 2793 de noviembre 20 de 2002 de la Supersolidaria, e inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGACOO" a partir del 22 de octubre del año 2003.

Con Resolución No. 20132200000355 de enero 29 de 2013, la Superintendencia de la Economía Solidaria, autoriza a **Cooptraiss** para el ejercicio de la actividad financiera, mediante una sección especializada.

Desde 1996, las cooperativas son contribuyentes del régimen tributario especial. Esto hace que se

deban elaborar y presentar las declaraciones anuales de renta y complementarios. Sus excedentes se destinan a la prestación de servicios de carácter social tales como educación y solidaridad, y al fortalecimiento de sus reservas y fondos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819/16 y el Decreto 2880/04, con las modificaciones establecidas en la Ley, las entidades del sector tributarán a una tarifa del 20% del beneficio neto o excedente, el cual se determinará conforme la ley y la normatividad cooperativa vigente; el 10% de este excedente debe ser tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Con Resolución No. 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, la Superintendencia de la Economía Solidaria creó el catálogo único de información financiera con fines de supervisión que deberá aplicar la Cooperativa, el cual rige a partir del 1º de enero de 2016.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros

### Declaración de Cumplimiento

Para sus registros contables y preparación de sus Estados financieros, la Cooperativa de Trabajadores del I.S.S. sigue lo establecido en el anexo número dos (2) del Decreto 2420 de 2015 que es el reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, las modificaciones contempladas en el del Decreto 2496 de 2015, excepto lo correspondiente a la cartera de crédito y aportes sociales, los cuales seguirán siendo regidos por los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto de 2008.

El año 2014 fue el periodo de preparación obligatoria, tiempo durante el cual las cooperativas del

grupo 2, debieron realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que las Superintendencias respectivas pudieron solicitar información sobre el desarrollo del proceso.

El Decreto 3022 de 2013 estableció que las entidades deberían presentar a los supervisores un plan de implementación que incluía dentro de sus componentes esenciales la capacitación, la identificación de un responsable del proceso, el cual se aprobó por la Junta Directiva o el Consejo de Administración y, en general, cumplió con las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo fijado. Además, estableció las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.

El año 2016 fue el primer periodo de aplicación, tiempo en el cual, por primera vez, para todos los efectos, la contabilidad se llevó conforme al nuevo marco técnico normativo. En consecuencia, los estados financieros con corte a 31 diciembre de 2016 fueron elaborados bajo dicho marco técnico.

### Adopción de primera vez

La Cooperativa adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

- Reconocer todos los activos y pasivos** cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
- No reconocer partidas** como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten.

c) **Reclasificar partidas** reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y

d) **Aplicar las NIIF** al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondientes al cierre de los periodos 2016 y 2015 en una base comparativa.

### Declaración explícita y sin reservas

Conforme se manifiesta en la declaración de cumplimiento, el marco normativo aplicable en los estados financieros corresponde al marco normativo adoptado en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015.

## Nota 2 – Bases de Elaboración y Principios y normas contables

### Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de estados financieros individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

### Presentación razonable

La Cooperativa, reflejará en sus estados financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

### Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene **Cooptraiss** para continuar en funcionamiento, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

### Base contable de causación

Para la elaboración de los estados financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasi-



vos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

### Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Cooperativa o en la revisión de sus estados financieros se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.
- Una norma o interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los estados financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

### Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La Cooperativa presentará por separado en los estados financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

### Compensación

La Cooperativa no compensará en sus estados financieros activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación. **Cooptraiss** puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio, positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

### Frecuencia de la información

Los estados financieros individuales de propósito general serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

### Comparabilidad

Los estados financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma, se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los estados financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los estados financieros o se aplique una política contable retroactivamente; la Cooperativa deberá presentar como mínimo tres balances generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los estados financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación.

En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberán revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

### Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, **Cooptraiss** preparará los siguientes estados financieros:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados y resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada estado financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de **Cooptraiss**, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están

expresados los estados financieros (millones de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), vigentes a 31 de diciembre de 2013 incluidas en varios decretos emitidos por el Gobierno Nacional y recopilados recientemente en el Decreto 2420 de 2015, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Supersolidaria incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

**Tabla 12.1** Resumen de las principales políticas contables

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
1	Declaración de cumplimiento	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se describen las características de las PYMES en el caso de la legislación colombiana y la declaración de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. con la aplicación de las Secciones emitidas por IASB para este tipo de entidades y que sean aceptadas por la legislación colombiana.
2	Conceptos y principios fundamentales	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se describe el objetivo de los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. ( <b>Cooptraiss</b> ) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
3	Presentación de estados financieros	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros
4	Estado de situación financiera	Corriente y no corriente liquidez	Corriente y no corriente	La presentación en activos y pasivos de lo corriente y no corriente incorpora la liquidez y muestra de forma mas relevante y fiable los indicadores de la Cooperativa	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Establece la información a presentar por <b>Cooptraiss</b> , en un estado de situación financiera y cómo presentar los activos, pasivos y patrimonio
5	Estado de resultados y otros resultados integrales	Un solo estado. Dos estados	Un solo estado	La presentación del estado de resultados en un solo estado refleja de manera integral los resultados de la Cooperativa, diferenciando los resultados operacionales de los otros resultados integradores	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Presenta su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla
6	Estado de cambios en el patrimonio	Un solo estado	Un solo estado	Única alternativa que establece la norma	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se establecen los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. Para un periodo de tiempo determinado
7	Estados de flujo de efectivo	Método directo. Método indirecto	Método indirecto	La presentación del estado de flujos de efectivo por el método indirecto, refleja la conciliación de las utilidades depurando los conceptos que no utilizan o generan el efectivo	No se aplica	No se aplica	No se aplica	El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
8	Notas a los estados financieros	Revelaciones	Revelaciones establecidas de acuerdo con exigencias de los estándares	Revelaciones establecidas de acuerdo con exigencias de los estándares	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se establecen los principios subyacentes a la información que se presentará en las notas a los estados financieros y cómo presentarla
9	Estados financieros consolidados	Método consolidado	Método consolidado	Única alternativa que establece la norma	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se definen las circunstancias en las que La Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados
10	Políticas, estimaciones y errores	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. al preparar y presentar estados financieros.
11	Instrumentos financieros	Costo amortizado. Valor razonable	Costo amortizado	Para los instrumentos financieros no existe un mercado activo con datos identificables para poder establecer el valor razonable de los mismos, debido a esta situación la opción mas realista es el precio de la transacción con medición posterior del costo amortizado	Precio de transacción	Precio de transacción	Costo amortizado	Los instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros tratan del reconocimiento, bajas en cuentas, medición e información que revelan los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). Esta política se aplica a los instrumentos financieros básicos.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
14	Inversiones en asociadas.	Costo. Método de participación. Valor razonable.	Método de participación.	El método de participación refleja en todo momento el porcentaje de participación de la inversión en VIACOO.	Método de participación.	Método de participación.	Método de participación.	Se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S., que aparte de ser controladora tiene una inversión en una o más asociadas, en las cuales no tiene influencia significativa.
16	Propiedades de inversión.	Valor razonable. Costo.	Valor razonable.	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades de inversión a la fecha de cierre.	Valor razonable.	Valor razonable.	Valor razonable.	Aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.
17	Propiedad planta y equipo.	Costo-depreciación-deterioro.	Valor razonable.	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades planta y equipo a la fecha de cierre.	Valor razonable.	Costo histórico.	Costo-depreciación-deterioro.	Se mantienen por La Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
18	Activos intangibles distintos a la plusvalía.	Costo-amortización-deterioro.	Costo-amortización-deterioro.	Única alternativa que establece la norma.	Costo histórico.	Costo histórico.	Costo-amortización-deterioro.	Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
20	Arrendamiento.	Financiero. Operativo.	Operativo.	De acuerdo con las condiciones de contratación actuales todos los arrendamientos son de tipo operativo.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	En esta política la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. trata la contabilización de todos los arrendamientos.
21	Provisiones, pasivos y activos.	Costo estimado.	Costo estimado.	Única alternativa que establece la norma.	Costo estimado.	Costo estimado.	Costo estimado.	Aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de importe o vencimiento incierto), pasivos contingentes y activos contingentes.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
22	Pasivo y patrimonio.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Única alternativa que establece la norma.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización.
27	Deterioro del valor de los activos.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Única alternativa que establece la norma.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	<b>Cooptraiss</b> permitirá una pérdida por deterioro de valor. Tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable.
28	Beneficios a empleados.	Costo estimado.	Costo estimado.	Única alternativa que establece la norma.	Costo estimado.	Costo estimado.	Costo estimado.	Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados.

## a. Moneda Funcional

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas del estado de la situación financiera y las cuentas del Estado de Resultados es el peso colombiano.

## b. Período contable

La Cooperativa tiene definido, mediante estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, al igual que preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, todos los 31 de diciembre.

## c. Ingresos y egresos

Se reconocen por el sistema de causación.

## d. Inversiones

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto de 2008, las inversiones se clasifican en:

- Negociables.
- Para mantener hasta el vencimiento.
- Disponibles para la venta.

Bajo este orden, y de acuerdo con lo establecido en la circular 004, las inversiones que realiza la Cooperativa corresponden a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

**Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Las inversiones son registradas por su costo de adquisición. Corresponden a recursos del Fondo de Protección Mutualista, a Fondos Comunes y al Fondo de Liquidez.

**Inversiones permanentes:** Son inversiones permanentes las efectuadas por la Cooperativa a título de aportes sociales en otras cooperativas.

**Fondo de liquidez:** En cumplimiento del Decreto 790 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Circular 004 de agosto de 2008 de la Supersolidaria, se constituyó el Fondo de



Liquidez, el cual debe corresponder, como mínimo, al 10% del valor de los depósitos y exigibilidades de los asociados.

El Fondo de Liquidez solo podrá ser disminuido en sus recursos únicamente para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros o reintegros derivados de los depósitos y exigibilidades de la entidad. La utilización del fondo no deberá responder a imprevistos de la administración de la entidad en el manejo del flujo de caja.

### e. Cartera de crédito

En el manejo de la cartera para su clasificación, otorgamiento, calificación y provisión, se tienen en cuenta los criterios que establece la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 0004 de agosto del 2008. De igual manera, se da aplicación a los criterios de evaluación y ley de arrastre, al igual que a lo establecido en el reglamento de crédito de la entidad.

### f. Activos materiales - propiedad, planta y equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo de adquisición, incluyendo las erogaciones necesarias, a fin de colocarlas en óptimas condiciones de uso, incluyendo gastos de transporte, instalación y financieros.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

La depreciación de propiedades y equipos para los bienes existentes a 31 de diciembre de 2014 se calculan teniendo en cuenta el valor del reconocimiento inicial y la vida útil establecida por el ente evaluador.

Para los bienes adquiridos a partir del 1º de enero de 2015, se calcula sobre el costo, con base en la vida útil de los mismos teniendo en cuenta los siguientes porcentajes anuales:

Para los que se adquiera

Muebles y equipos de oficina	10%
Equipo de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	20%
Maquinaria y equipo	10%
Edificaciones	5%
Armamento de vigilancia	10%

Los desembolsos por concepto de mejoras, cuyo objeto es incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan. Las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación, se cuentan como gastos del ejercicio en que se producen.

Los activos adquiridos por un valor igual o inferior a 50 Unidad de Valor Tributario (UVT) se están depreciando en el mismo año de su adquisición, aplicando lo establecido en el artículo 6 del decreto 3019 de 1989.

### g. Bienes y Servicios pagados por anticipado y activos intangibles

Los gastos pagados por anticipado y activos intangibles, representan las erogaciones en que incurre la entidad en desarrollo de su actividad con el fin de recibir futuros servicios; incluyen, principalmente, los intereses, seguros, arrendamientos, comisiones, licencias y programas de cómputo.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de agosto de 2008, no tendrán el tratamiento de Cargos Diferidos aquellos pagos cuya cuantía, en conjunto o individual, sea igual o inferior a diez (10) SMLMV. La papelería se registra en el gasto en el periodo de compra y los programas de cómputo, a 1 año.

### h. Depósitos de ahorro

La Cooperativa, como entidad financiera, contempla entre sus servicios la captación de ahorros de sus asociados en la modalidad de Ahorros Permanentes. Dando cumplimiento a lo ordenado por la Asamblea del 16 de marzo del 2002, los valores descontados a los asociados se distribuirán en un 50% para aportes y el 50% restante para ahorros.

Con la inscripción en el FOGACCOOP, se garantiza un respaldo al ahorro de los asociados. De acuerdo con lo establecido por el fondo, mediante resolución 016 de junio de 2015, el valor máximo asegurado por titular será de \$12 millones de pesos.

En el mes de septiembre del 2007, se dio inicio a la captación de depósitos en la modalidad de Certificados de Depósitos de Ahorro a Término (CDAT) y Ahorro a la Vista. En febrero de 2009 se inició la captación de ahorro contractual.

### i. Fondos sociales

Los fondos sociales corresponden al valor de los recursos apropiados, con cargo al ejercicio, y de los excedentes de ejercicios anteriores, debido a la decisión de la Asamblea General y de acuerdo con los Estatutos y al artículo 54 de la ley 79 de 1988, los cuales son utilizados para los fines pertinentes.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y deben estar previamente reglamentados por la entidad. Los rendimientos que se puedan obtener por la inversión temporal de estos recursos podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

### j. Fondo mutual de previsión

La Cooperativa tiene constituido el Fondo de Protección Mutualista. La finalidad de dicho fondo es la protección a la familia del asociado mediante auxilios en caso de fallecimiento de este.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto del 2008, la única posibilidad de incrementar el fondo es por contribución directa de los asociados; de igual manera, por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez, contabilizados en el estado de resultado de la entidad cuyo fondeo proviene de los recursos del fondo.

El reglamento establece que se puede utilizar hasta el 96% de los recursos del fondo para la colocación de cartera de crédito.

Con el Acuerdo 003 de marzo 03 del 2012, el Consejo de Administración, en la sección de la misma fecha y, según consta en el Acta No. 1141, reglamentó el auxilio de fidelidad o perseverancia aprobado en la Asamblea General de Delegados.

Los valores por reconocer sobre el auxilio mutualista de fidelidad son por este concepto de 16.9895%, para asociados con permanencia de 10 años y hasta 25 y de 25.4841846% para asociados de 25 años o más, vinculados de manera continua a la Cooperativa.

Este auxilio, de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 1, será descontado del total del auxilio mutualista.

El artículo dos (2) del Acuerdo establece que, en caso de retiro o exclusión del asociado, dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de desembolso, el valor pagado se descontará del monto de sus aportes sociales o ahorros permanentes.

Estos recursos están invertidos de acuerdo con el reglamento del Fondo.

### k. Pasivos laborales – beneficios a empleados

Representan el valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de sus empleados por concepto

de prestaciones sociales, las cuales se causan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales vigentes y la liquidación que reporta el programa de nómina.

Del total de empleados que tiene la entidad a diciembre de 2018, el 96,17% corresponde a ley 50; el restante 3,83% (7) pertenece al régimen anterior a la expedición de dicha ley 50.

## I. Aportes sociales

Están conformados por los derechos de los asociados. Según el Art. 35 del Estatuto, el aporte mínimo debe corresponder al 5% del salario básico o pensión. Este porcentaje se podrá disminuir al 3% por un término de un año, previa autorización del Consejo de Administración.

## m. Pasivo por impuestos corrientes

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto tributario, las cooperativas son contribuyentes con régimen tributario especial.

El Numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario, establece que las Entidades Cooperativas tributarán a una tarifa única especial del veinte por ciento (20%).

Conforme el párrafo transitorio primero del artículo 19, el 10% del excedente será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Deberá ser destinado de manera autónoma, por las propias cooperativas, a financiar cupos y programas de Educación Formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

PARÁGRAFO TRANSITORIO SEGUNDO. En el año 2018 la tarifa a la que se refiere el inciso 1 de este artículo será del quince por ciento (15%). Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación

y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

## n. Distribución de excedentes

Los excedentes se distribuyen de acuerdo con lo dispuesto en la legislación cooperativa (ley 79/88 Artículos 54, 55 y 56) y en los estatutos de la Cooperativa. (Artículo 48):

- 20% como mínimo para protección de Aportes Sociales
- 30% como mínimo para el Fondo de Educación
- 10% como mínimo para el Fondo de Solidaridad
- 10% para Fondo de acción Social
- 10% para Fondo de Bienestar y Recreación

El 20% restante queda para que la Asamblea General de Delegados determine su aplicación en los siguientes conceptos:

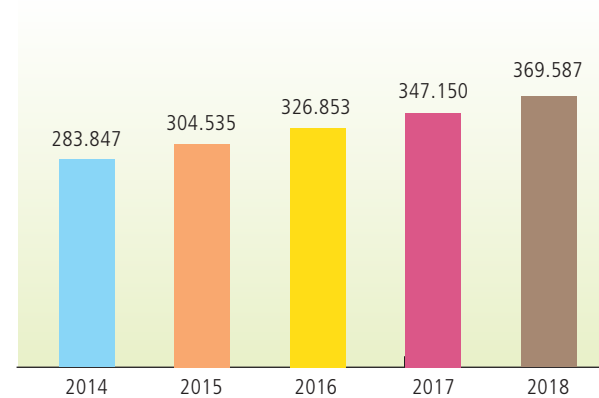
- Revalorización de aportes
- Servicios comunes y seguridad social
- Retorno a sus asociados
- Fondo para amortización de aportes

## Activos

Representa los bienes, derechos y pertenencias tangibles e intangibles de propiedad de la entidad, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad. El saldo a diciembre 31 de 2018 es de \$369.577,99. Presenta un incremento con respecto al año 2017 del 6,46%, cuando el saldo era de \$347.149,96.

En la Gráfica 12.1 se muestra la evolución de los activos en los últimos cinco años.

Gráfica 12.1 Activos últimos 5 años de Cooptrais

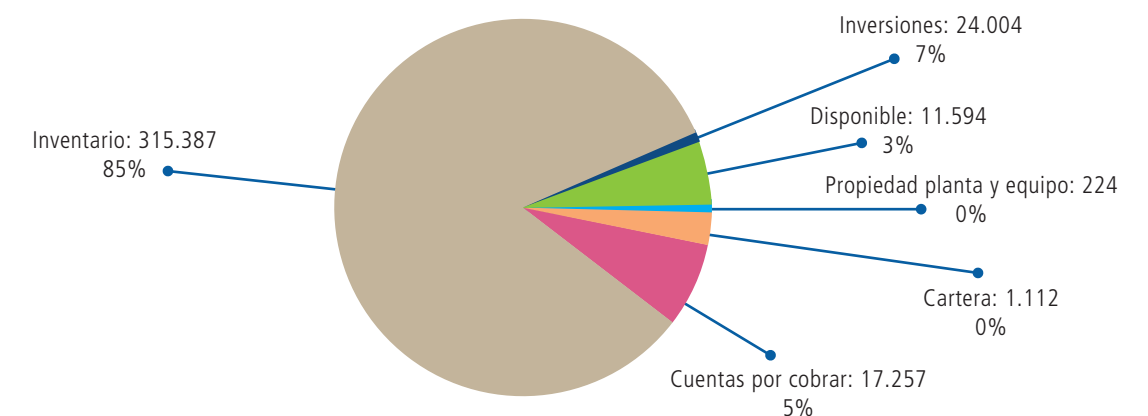


Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

Los rubros más representativos en la composición del activo son: la cartera, que tiene un valor de \$315.386,75, con el 85,34% del total de activos; seguida por las inversiones con valor de \$24.003,86.

Lo que representa una participación del 6,49%, y la propiedad planta y equipo con el 4,67% tiene un saldo de \$17.257,15 millones. En la gráfica 12.2 se muestra la composición del activo.

Gráfica 12.2 Composición del activo de Cooptrais a diciembre de 2018



## Nota 3 – Efectivo y equivalente al efectivo

A diciembre 31 de 2018 el activo disponible comprende.

Efectivo y equivalente al efectivo	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Caja	288,29	349,28
<b>Bancos</b>		
Fondos comunes	11.229,12	11.993,50
Fondo mutualista	76,92	76,43
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>11.594,33</b>	<b>12.419,21</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Del total de recursos disponibles que posee la Cooperativa a diciembre, el 0,66% corresponden al Fondo de Protección Mutualista.

Se realizaron los arquezos de cajas correspondientes, se realizaron los ajustes de faltantes o sobrantes, al igual que las conciliaciones bancarias en las cuales se reflejan las partidas pendientes en cada uno de los bancos. Estas no se contabilizaron ya que, al momento del cierre, no se contaba aún con la información requerida para su registro.

## Nota 4. – Inversiones

Las inversiones a diciembre 31 de 2018 presentan un saldo de \$24.003,89 y estaban conformadas de la siguiente manera:

Fondo de liquidez	Dic. 31 de 2018	Dic. 31 de 2017
Banco GNB Sudameris	3.949,73	3.723,04
Coopcentral	3.017,55	3.643,71
Leasing Bancoldex	4.030,05	3.813,90
Bancoomeva	879,16	-
Banco Compartir	20,18	-
Banco mundo Mujer	253,90	-
Banco de occidente	1.511,48	1.564,68
<b>Total</b>	<b>13.662,05</b>	<b>12.745,33</b>

Inversiones negociables	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Cartera colectiva	38,74	34,30

Para mantener hasta el vencimiento	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Banco de la República - TES	621,34	604,13
Banco Falabella	2.554,97	2.158,62
Banco Pichincha S. A.	-	2.413,57
<b>Total</b>	<b>3.176,31</b>	<b>5.176,32</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones permanentes registran los aportes sociales que mantiene la entidad en organismos cooperativos, con el fin de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados.

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento corresponden a recursos del Fondo Mutualista y fondos comunes.

Como políticas de inversión, se tienen en cuenta aspectos tales como:

- Solidez de las entidades financieras
- Calificación de riesgo: como mínimo doble A (AA)
- Margen de rentabilidad

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 7.2 del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financie-

ra 004 de 2008, los rendimientos que generan estas inversiones se registrarán como un mayor valor de la inversión. El saldo a diciembre 31 de 2018 es:

Rendimiento Inversiones	diciembre 31 de 2018	diciembre 31 de 2017
Fondos comunes	373,90	369,74
Fondo mutualista	165,15	83,57
<b>Total</b>	<b>539,05</b>	<b>453,31</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 5 - Cartera de crédito asociados

La cartera representa el principal activo de la entidad, los saldos a diciembre 31 de 2018 y por modalidad de pago, se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Cartera de Crédito Asociados	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Crédito de Vivienda con Libranza	16.767,37	16.897,70
Crédito de Vivienda sin Libranza	71.193,77	62.553,84
Intereses Crédito de Vivienda	449,53	338,41
deterioro Crédito de Vivienda Capital	(551,85)	(705,62)
deterioro Crédito de Vivienda Interés	(42,36)	(38,40)
Crédito Consumo Gtia Adm. Con Libranza	34.886,31	32.943,83
Crédito Consumo Gtia Adm. sin Libranza	47.022,60	33.663,57
Crédito Consumo Otras Gtia Adm. con Libranza	88.422,91	90.417,11
Crédito Consumo Otras Gtia Adm. sin Libranza	65.371,32	63.157,50
Intereses Créditos de Consumo	1.117,14	901,09
Convenios (Seguros, deuda y terremoto)	301,06	-
Deterioro Créditos de Consumo capital	(5.564,84)	(5.042,08)
Deterioro Créditos de Consumo Interés	(211,71)	(169,77)
Deterioro General de Cartera	(3.774,49)	(3.534,29)
<b>Total Cartera</b>	<b>315.386,75</b>	<b>291.382,88</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se presenta el saldo por calificación y clasificación de la cartera vencida, a diciembre 31 de 2018.

Cartera vencida	b	c	d	e	Total vencido
Vivienda con libranza	-	-	-	24,52	24,52
Vivienda por caja	1.185,28	446,63	211,09	881,40	2.724,40
Consumo con libranza Gtia. Admisible	17,99	16,22	12,44	3,56	50,21
Consumo con caja Gtia. Admisible	361,73	253,48	162,22	442,68	1.220,12
Consumo con libranza otras Gtia.	194,52	80,60	190,87	519,35	985,34
Consumo con caja otras Gtia.	1.714,99	916,00	1.058,71	3.855,49	7.545,19
<b>Total</b>	<b>3.474,52</b>	<b>1.712,93</b>	<b>1.635,33</b>	<b>5.727,01</b>	<b>12.549,78</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

En el cuadro que se presenta a continuación se muestran los saldos por calificación para los años 2017 y 2018.

Calificación	diciembre 31 de 2018	%	diciembre 31 de 2017	%
A	311.114,51	96,12%	289.188,63	96,51%
B	3.474,52	1,07%	2.663,23	0,89%
C	1.712,93	0,53%	1.550,31	0,52%
D	1.635,33	0,51%	1.550,40	0,52%
E	5.727,01	1,77%	4.690,98	1,56%
<b>Total</b>	<b>323.664,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>299.643,55</b>	<b>100,00%</b>
<b>Vencido</b>	<b>12.549,78</b>	<b>3,88%</b>	<b>10.454,92</b>	<b>3,49%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Es bueno resaltar que todos los créditos se encuentran garantizados de acuerdo con lo establecido en el reglamento de crédito.

La Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008 establece dos clases de provisión para la cartera: Una individual, la cual se calcula de acuerdo con la morosidad de los créditos y la general, que, de acuerdo con la Circular Externa No, 003 de febrero de 2013, las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta.

En la Asamblea de Delegados de marzo 24 de 2007, se autorizó realizar una provisión general por encima de la que establece la norma, dada las circunstancias de incertidumbre por la que atravesaba el Instituto de los Seguros Sociales y las diferentes ESES.

La Asamblea autorizó que la Provisión General, que para ese año corresponde al 0,5% del total de la cartera por nómina, se provisionara al 0,75%; a su vez que el 1% del total de la cartera por caja se ajustase al 1,5%. El gasto de la Provisión General para el año 2007 fue de \$180,62.



Los saldos de las provisiones a diciembre 31 de 2018 son:

Deterioro Créditos de Vivienda	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Categoría B	2,55	2,93
Categoría C	2,19	2,10
Categoría D	23,73	92,38
Categoría E	523,38	608,21
<b>Total Deterioro Vivienda</b>	<b>551,85</b>	<b>705,62</b>
Deterioro Créditos de Consumo	Diciembre 31 de 2018	diciembre 31 de 2017
Categoría B	93,46	84,71
Categoría C	146,90	163,52
Categoría D	690,42	704,65
Categoría E	4.634,06	4.089,21
<b>Total Deterioro Consumo</b>	<b>5.564,84</b>	<b>5.042,08</b>
Deterioro General de Cartera	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Deterioro General	3.774,49	3.534,29

Cifras en millones de pesos colombianos

A diciembre de 2018 el porcentaje de provisión de cartera individual se aplicó de la siguiente manera:

Calificación	Consumo	Vivienda	Comercial
B	5	5	5
C	15	15	15
D	50	50	50

Calificación	Consumo	Vivienda	Comercial
E	100	100	100
F	100	100	100
G	100	100	100

El otorgamiento de créditos en los dos últimos años, en millones de pesos, es el siguiente:

Modalidad	Diciembre 31 de 2018		Diciembre 31 de 2017	
	Número de Créditos	Valor	Número de Créditos	Valor
Consumo	58.387	140.487,38	44.011	136.247,06
Vivienda	209	18.916,80	125	10.265,01
<b>Total</b>	<b>58.596</b>	<b>159.404,18</b>	<b>44.136</b>	<b>146.512,07</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 6 – Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro. Los rubros más representativos pertenecen los activos por impuestos corrientes, con un valor de \$483,29, representan el 39,68%, seguido por las cuentas por cobrar de terceros que representan el 19,66%, con un valor de \$239,44. Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2018 (sig. página) comprendían:

### Anticipo contratos y proveedores

Esta cuenta corresponde al 24% del total de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2018, y está conformado principalmente por: 51,62% (\$139,96 millones) a nombre de FIDUBANCOL P.A., por compra oficina Villavicencio. y 23,20% (\$62,9 millones) por remodelación oficinas de Popayán y Nariño.

Cuentas por cobrar	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Anticipos contratos	271,13	173,62
Deudores por venta de servicios	0,10	0,14
Deudores patronales	58,35	164,22
Responsabilidades pendientes	0,10	0,01
Ingresos por cobrar	37,14	44,49
Activos por impuestos corrientes	81,99	483,29
Otras cuentas por cobrar		
Honorarios	120,46	54,30
Cuotas de admisión	6,49	11,74
Reclamos compañías de seguros	224,55	84,29
Cuentas por cobrar de terceros	368,30	239,44
Deterioro cuentas por cobrar	(56,61)	(37,67)
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>1.112,00</b>	<b>1.217,87</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 7 – Activos materiales - Propiedad planta y equipo

Los saldos a diciembre 31 de 2018 son los siguientes:

Activos materiales- propiedad planta y equipo	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Terrenos	9.173,75	9.137,05
Edificaciones	8.156,33	7.471,52
Muebles y equipo de oficina	383,57	363,75
Equipo de cómputo y comunicaciones	583,54	400,96
Maquinaria y equipo	0,27	0,27
Equipo de transporte	71,00	71,00
Bienes de fondos sociales	2,41	2,42
Propiedades inversión	91,20	91,20
Depreciación acumulada	(1.204,91)	(862,47)
<b>Total</b>	<b>17.257,15</b>	<b>16.675,71</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Servicios:** Corresponde a la facturación realizada en la organización de las diferentes ferias.

**Activos por impuestos corrientes:** En este rubro se registran los saldos a cargo de entidades oficiales por concepto de impuestos.

El saldo que presenta esta cuenta corresponde en un 73,06% a retenciones en la fuente por concepto de rendimiento de financieros, que a diciembre 31 de 2018 representan \$59,92 millones.

**Deudores patronales:** Corresponde a los valores adeudados por las diferentes entidades por concepto de descuentos por nómina a los asociados.

La variación significativa que se presenta de un año a otro corresponde al ingreso de los descuentos del mes de diciembre en el año 2017.

Estos activos están contabilizados por su costo histórico. A las edificaciones se les suma el ajuste por inflación a diciembre de 2000, después de efectuar los avalúos técnicos; esto en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 632 y la circular 011 de junio y diciembre de 2001 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las inversiones realizadas en planta y equipo en el año son:

Inversiones en activos fijos	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Edificaciones	780,72	159,06
Muebles y equipo	65,65	26,50
Cómputo	183,47	185,42
Comunicación	0,29	1,17
<b>Total</b>	<b>1.030,13</b>	<b>372,15</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 8 – Otros activos

Los activos intangibles incluyen principalmente los seguros por valor de \$210,63 y su amortización se calcula al tiempo de la compra. La amortización de los programas de computación está definida a 1 año.

Los saldos a diciembre 31 de 2018 comprenden:

Otros activos	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Seguros	210,63	202,43
Programas y aplicaciones informáticas	13,27	168,34
<b>Total</b>	<b>223,90</b>	<b>370,77</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

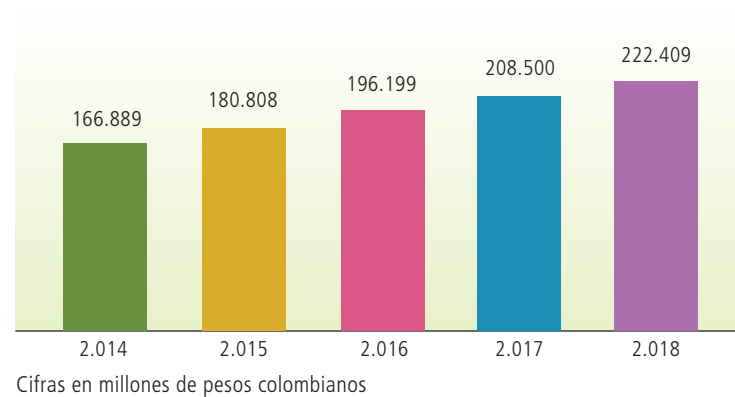
## Pasivos

Están conformados por las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Su saldo, a diciembre 31 de 2018, es de \$222.409,43 Lo cual presenta un incremento con relación al año 2017 del 6,67%, cuando el saldo era de \$ 208.500,17.

En los últimos 5 años, el saldo que presenta este rubro se muestra en la gráfica 12.3

En la composición del pasivo para el año 2018 hay que destacar que el 97% de las obligaciones están representadas en los depósitos de ahorro y en los fondos sociales.

Gráfica 12.3 Pasivos de Cooptraiss entre 2014 y 2018



Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 9 - Depósitos

Corresponden al valor de los certificados de depósitos de ahorro a término, ahorro a la vista y el contractual; así como al valor que cada asociado debe ahorrar en forma permanente de conformidad con los Estatutos de la Cooperativa y que, por regla general, solo serán devueltos al momento producirse la desvinculación del asociado.

Los depósitos han representado a lo largo de estos últimos años cerca del 63% del total de los pasivos.

Depósitos de asociados	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Certificado de Depósito a término	23.669,73	20.952,26
Ahorro a la vista	5.589,33	4.185,73
Ahorro contractual	6.122,88	5.449,64
Ahorros permanentes	100.305,16	94.805,93
Intereses de ahorro permanente	4.169,99	3.387,04
<b>Total</b>	<b>139.857,08</b>	<b>128.780,60</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Intereses:** Están representados en la causación de los intereses sobre las diferentes modalidades de ahorros de la entidad. El interés liquidado, durante los últimos años es el siguiente:

Año	Valor
2014	9.555,04
2015	9.521,40
2016	9.609,52
2017	10.034,57
2018	10.183,22

Cifras en millones de pesos colombianos

El interés liquidado por ahorro permanente, durante los últimos años es el siguiente:

Año	Valor	Porcentaje pagado
2014	8.725,71	11,50%
2015	8.424,74	10,50%
2016	8.208,44	9,50%
2017	8.201,62	9,00%
2018	8.228,54	8,50%

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 12.4 Intereses depositados Cooptraiss entre 2014 y 2018



Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 10 – Crédito de bancos y otras obligaciones financieras

Se registra en esta cuenta el saldo crédito de la cuenta de banco, que a diciembre 31 de 2018 son reclasificados de la cuenta 1110, lo que significa un sobregiro técnico, más no real. Como se podrá apreciar durante los años comparados no se presentaron saldos en estas cuentas.

Crédito de bancos y otras obligaciones financieras	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Sobregiros	-	-

## Nota 11 - Cuentas por pagar

Se registran en este grupo los importes causados y pendientes de pago, tales como intereses de los ahorros, comisiones, honorarios, servicios, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, etc.

Cuentas por pagar	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Comisiones y honorarios	0,28	9,89
Costos y gastos por pagar	657,33	811,67
Gravamen movimientos financieros	0,49	16,78
Retención y aportes de nómina	136,57	133,21
Descuento nómina empleados	20,27	23,20
Pasivos por impuestos corrientes	168,83	316,91
Prometientes compradores	25,00	25,00
Seguro depósito por pagar	185,77	171,91
Valores por reintegrar	1.021,45	822,80
Aportes por pagar	561,56	591,57
<b>Total</b>	<b>2.777,56</b>	<b>2.922,92</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Los costos y gastos causados por pagar:** Comprenden gastos causados por servicios en general y servicios públicos.

**Retenciones y aportes de nómina:** Son descuentos realizados a los empleados y los aportes obligatorios de la Entidad por la nómina, tales como seguro social, caja de compensación familiar y Sena.

**Remanentes en aportes por pagar:** Representa los valores a favor de los ex asociados. Después de haberse efectuado el retiro correspondiente y que, de acuerdo con los estatutos, se tiene un plazo de 60 días para su devolución. (Art. 29 Estatuto).

**Pasivos por Impuestos corrientes:** Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad.

**Seguro depósito por pagar:** Se registra en esta cuenta el valor causado mensualmente que debe ser cancelado a FOGACOO.

Pasivos por impuestos corrientes	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Industria y comercio	120,21	117,06
Retención en la fuente	43,14	191,34
Impuesto sobre las ventas	4,64	7,14
Gravamen a los movimientos financieros	0,83	1,37
<b>Total</b>	<b>168,83</b>	<b>316,91</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Valores por reintegrar:** Representan los descuentos de nómina diferidos que están pendientes de aplicar, al igual que a los descuentos efectuados por el I.S.S. y las ESES a personal no asociado.

Valores por reintegrar	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Descuentos diferidos nómina	349,49	285,96
<b>Otras</b>		
Auxilios	142,39	122,26
Descuentos nómina I.S.S.	175,74	136,53
Seguro de deuda	138,92	26,08
Seguro de incendio y terremoto	77,75	91,62
Cuentas por pagar CDAT	0,59	-
Cuentas por pagar bono afiliación	12,21	22,60
Convenios	112,68	135,03
CxP cancelación cuenta de ahorro	-	-
Cruce entre cuentas por pagar	11,67	2,72
<b>Total</b>	<b>1.021,45</b>	<b>822,80</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 12 - Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica del sector solidario los cuales son la base fundamental del cooperativismo y del mutualismo. Se dividen en dos grupos: Fondos sociales y Fondos mutuales.

Los fondos sociales comprenden el valor de los recursos apropiados de los excedentes de un ejercicio económico. Estos fondos son agotables mediante destinación específica previamente reglamentada por el Consejo de Administración.

Están conformados a diciembre 31 de 2018 así:

Fondos sociales	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Fondo mutualista	76.379,97	73.588,80
Social para otros fines	10,84	10,84
<b>Total</b>	<b>76.390,82</b>	<b>73.599,64</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

### • Fondo de Educación

Representa los recursos destinados a los servicios de educación a los asociados y empleados de acuerdo con las normas legales y estatutarias.

### Entidades solidarias que deben contar con un fondo de educación

De conformidad con el artículo 8° de la Ley 79 de 1988, las cooperativas deben contar con un fondo de educación al igual que un comité u órgano encargado de desarrollar las labores de educación.

### Finalidades y formas de utilización

En concordancia con lo dispuesto en la Directiva Conjunta No. 31 del 7 de julio de 2000 del Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Ad-

ministrativo de la Economía Solidaria, Dansocial, y de conformidad con los objetivos y actividades previstos en el artículo 88 de la Ley 79 de 1988, las entidades solidarias deberán dirigir y orientar sus actividades de educación a los sujetos y a las finalidades siguientes:

- Asociados y trabajadores en general, en torno a los principios, métodos y características del sector solidario.
- Administradores, representantes legales y trabajadores en la actividad económica que constituya el objeto social y en la capacitación necesaria para la debida administración.
- Potenciales asociados y público en general para fines de promoción, en los términos establecidos en el punto 5° de la citada Directiva No. 31.

### Recursos con los cuales se conformará el fondo de educación

El fondo se conformará, entre otros, con los siguientes recursos:

- Con el porcentaje de los excedentes que destine para tal fin la Asamblea General, el cual, por disposición legal, no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) de los mismos.
- Con los aportes o contribuciones de los asociados que en forma obligatoria o voluntaria se establezcan.
- Con las donaciones y auxilios que se realicen por personas naturales o jurídicas.
- Las entidades del sector solidario podrán realizar programas especiales, o ciertas actividades tales como bazares y otros eventos, con el ánimo de recolectar recursos para abastecer a un fondo social o mutual.



## Pagos que pueden ser sufragados con cargo al fondo de educación

De conformidad con la Directiva Conjunta No. 31, los ámbitos que comprende la educación solidaria se concretarán en las siguientes actividades:

- Cursos presenciales o a distancia. Conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres y demás eventos colectivos que tengan por objetivo predominante la formación o capacitación teórica y práctica de los asistentes a dichos eventos.
- Elaboración o compra de folletos, cartillas, libros, boletines y carteleras. Medios audiovisuales tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, software, al igual que publicaciones impresas que tengan por objetivo la formación y capacitación de sus lectores.
- Investigaciones efectuadas con medios técnicos y científicos, y con personal idóneo que permitan el desarrollo de los fines educativos.
- Adquisición de activos fijos que tengan por objeto principal dotar a las entidades de los medios o instalaciones adecuadas para adelantar las actividades de educación.
- Pagos con destino a la “educación formal”, en los términos previstos en la reglamentación que para tal efecto expida el Gobierno Nacional. (Decreto 2880 septiembre/04, acuerdos 09 y 015 de marzo y junio/05 del ICETEX).
- Elaboración o compra de medios audiovisuales tales como: cintas magnéticas de grabación, películas, discos, softwares académicos, cuyos contenidos tengan por objetivo la formación y capacitación de sus usuarios, como también la creación de una página web destinada a la capacitación sobre el tema de educación.

## Presupuesto del fondo de educación

El Comité de Educación deberá elaborar anualmente un plan o programa de las referidas acti-

vidades con su correspondiente presupuesto. En dicho programa se incluirá la utilización del fondo de educación.

Tanto el programa como el presupuesto educativo podrán ser modificados por el organismo competente de la entidad solidaria, comunicando las variaciones instauradas a la Supersolidaria dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de haberse modificado.

La Superintendencia se abstendrá de aprobar las cuentas del respectivo ejercicio económico y podrá imponer las sanciones correspondientes, entre otros, en los siguientes casos:

- Cuando las erogaciones que se realicen y afecten al fondo de educación no se ajustan a los propósitos previstos por la ley.
- Cuando la realización de cursos o programas de formación no sean impartidos por organismos de segundo grado o instituciones auxiliares de la economía solidaria especializada en educación u otras autorizadas legalmente.
- Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas que no posean la formación académica o cuenten con los conocimientos necesarios para prestar este tipo de servicios.
- Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas por la prestación de servicios relativos a actividades diferentes a las señaladas anteriormente, tales como de asistencia técnica, investigación o promoción, sin tener previstas dichas actividades en su estatuto u objeto social.

Las organizaciones solidarias debemos tener en cuenta la Directiva No. 31 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional y de DANSOCIAL para el desarrollo de los programas educativos que estamos obligadas a adelantar, al igual que el uso adecuado de los fondos de educación, en especial las relacionadas con el “Proyecto Educativo Social

y Empresarial –PESEM”, en los términos previstos en el punto 4° de la directiva enunciada.

Los criterios establecidos son los siguientes:

**Promoción.** Permite dar a conocer la filosofía principios y fines de la cooperación, la ayuda mutua y las bondades socio-empresariales de las organizaciones solidarias.

**Formación.** Aboga por el desarrollo del sentido de pertenencia del asociado hacia su organización y al sector, a través del conocimiento de sus deberes y derechos.

**Capacitación.** Facilita el desarrollo de habilidades técnicas para que los asociados logren una eficiente y eficaz administración y manejo empresarial.

**Asistencia técnica.** Permite dinamizar el desarrollo productivo y el continuo mejoramiento en la prestación eficiente y eficaz de los servicios que ofrece la entidad. Igualmente, esta partida registra lo correspondiente a la programación, planeación y evaluación de las diferentes actividades que debe realizar el Comité.

## • Fondo de solidaridad

Comprende el valor de los recursos destinados a atender el servicio de ayuda económica a los asociados y sus familiares por calamidad doméstica y auxilio por fallecimiento de asociados o familiares.

En esta cuenta, se registra la apropiación de los excedentes del ejercicio anterior, como mínimo el 10%. Igualmente, se podrá incrementar progresivamente con cargo al ejercicio anual (cuenta 51102207, Gastos Fondo Solidaridad).

El movimiento del fondo en el año 2018 es el siguiente:

**Investigación.** Permite ejecutar acciones tendientes a la generación o producción de nuevos conocimientos y tecnologías para la proyección de las organizaciones solidarias. El movimiento del fondo durante el año 2018 fue el siguiente:

Saldo Inicial	-
Asignación Presupuestal	1.457,64
Apropiación de excedentes	293,87
<b>Total Disponible</b>	<b>1.751,51</b>
Ejecución	
Educación Cooperativa	1.296,14
Auxilios de Estudio	28,36
Educación Formal (\$167,75)	167,75
Gastos Comités	259,26
<b>Total Ejecución</b>	<b>1.751,51</b>
<b>Ejecución del Ppto</b>	1.457,64

Cifras en millones de pesos colombianos

El valor total de la inversión realizada en educación formal para el año 2018 incluyendo los impuestos fue de \$167,75.

Saldo Inicial	
Asignación Presupuestal	1.894,83
Apropiación de excedentes	97,96
Aporte Mutua a Póliza	989,40
Aporte Bienestar a Póliza	180,00
<b>Total Disponible</b>	<b>3.162,19</b>
Ejecución	
Auxilios Solidaridad	643,77
Ramos	16,69
Fraternidad	27,10
Póliza Funeraria	2.471,95
<b>Total Ejecución</b>	<b>3.159,51</b>
Ejecución del Ppto	1.894,83

Cifras en millones de pesos colombianos

## • Fondo de Acción Social

Este fondo fue reglamentado por el Concejo de Administración mediante acuerdo No. 007 de junio 21 de 2003.

Tiene como finalidad realizar actividades de tipo social, cultural y recreativo que promuevan la integración de los asociados y sus familiares.

El movimiento del fondo en el año 2018 fue el siguiente:

Saldo Inicial	
Asignación Presupuestal	3.629,19
Apropiación de excedentes	195,91
<b>Total Disponible</b>	<b>3.825,11</b>
Ejecución	
Bono Asociados	1.819,97
Póliza Funeraria	180,00
Subsidio Apartamentos	88,20
Ayudas educativas	605,82
Contribución Educación	33,76
Actividades CBRD	1.097,36
<b>Total Ejecución</b>	<b>3.825,11</b>
Ejecución del Ppto	3.629,19

Cifras en millones de pesos colombianos

## • Auxilio Mutualista

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, los fondos sociales solo se pueden incrementar por contribución directa de los asociados y por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez, contabilizados en el estado de resultado de la Entidad, cuyo fondeo proviene de los recursos del fondo, el movimiento del fondo en el año 2018 fue el siguiente:

Saldo enero 01 de 2018		73.588,80	
Ingresos	Aportes asociados	2.277,87	
	Rend. P/2 inversiones	4.133,50	
Total ingresos			6.411,37
Egresos	Auxilio mutual (112)	1.670,32	
	Neto Auxilio fidelidad	777,24	
	Servicio exequias	989,41	
	Costos de agencias	183,22	
Total egresos			(3.620,19)
<b>Saldo a dic. 31. 2018</b>			<b>76.379,98</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

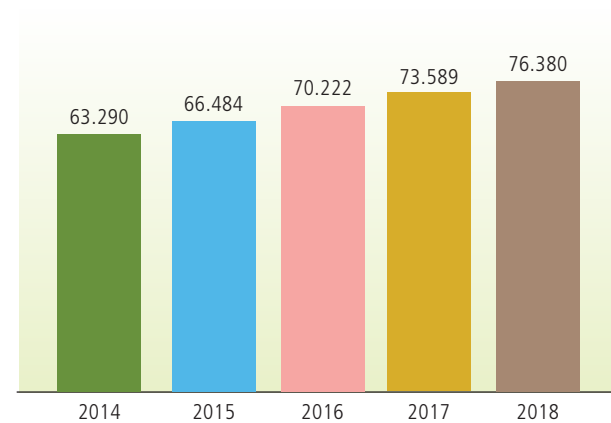
El fondo de protección mutualista representa otra fuente importante de apalancamiento para el desarrollo del objeto social de la entidad. Su saldo en los últimos cinco años se puede apreciar en la gráfica 12.5

Los auxilios de fidelidad otorgados desde su creación se detallan en la tabla siguiente:

Año	No. Auxilios	Valor
2012	6.817	18.099,00
2013	179	346,43
2014	163	329,05
2015	186	314,92
2016	126	255,49
2017	210	459,22
2018	440	1.068,37

Cifras en millones de pesos colombianos

Gráfica 12.5 Saldos del Fondo de Protección Mutualista



Cifras en millones de pesos colombianos

## • Fondo Social para otros Fines Específicos

Está compuesto por:

- Revalorización de Aportes \$ 10,84

## Nota 13 - Otros pasivos

### Obligaciones laborales

En este rubro se registran las obligaciones de la entidad con cada uno de los empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

Obligaciones laborales	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Salario por pagar	2,35	4,53
Cesantías consolidadas	403,13	394,29
Intereses sobre cesantías	42,53	44,06
Prima de servicios	0,31	-
Vacaciones consolidadas	122,48	123,71
Otras prestaciones	195,77	201,03
Calculo act. pensión de jubilación	257,73	257,73
Pensión jubila por amortizar (db)	(128,86)	(128,86)
<b>Total</b>	<b>895,44</b>	<b>896,48</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

### Ingresos recibidos para terceros

Se registran los valores recibidos por ventas de servicios en Viacoop.

Ingresos anticipados	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Ing. recibidos para terceros	732,39	55,22
<b>Total</b>	<b>732,39</b>	<b>55,22</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 14 – Provisiones

En esta cuenta se registra los valores estimados por concepto de multas sanciones, litigios, demandas e indemnizaciones que en un futuro puedan afectar a la entidad.

Pasivos estimados y provisiones	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Multas y sanciones	1.756,15	2.245,31

Cifras en millones de pesos colombianos

A la fecha, el valor registrado corresponde a la provisión por liquidación oficial de la DIAN, recibida el 19 de noviembre de 2014 por concepto de la declara-

ción de renta del año 2011 en la cual se determina un impuesto a cargo de la entidad por valor de \$878,07 millones y una sanción de \$878,07 millones, para un total a cargo sin intereses por valor de \$1.756,15.

La entidad ha interpuesto los recursos de apelación ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca sala 4, y fue concedido en efecto suspensivo el cual pasará para su evaluación al Consejo de Estado. Se estima un tiempo de aproximadamente un año para conocer la decisión definitiva.

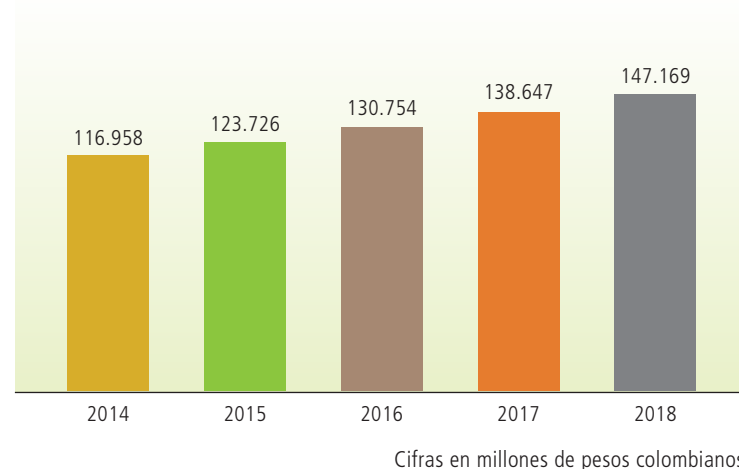
Para atender este proceso la Entidad cuenta con la asesoría de la firma Ernst and Young S.A.S.

## Nota 15 - Patrimonio

El patrimonio de la Cooperativa está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran las obligaciones de carácter

no patrimonial contraídas con los asociados. A lo largo de los últimos cinco años presenta un crecimiento promedio del 8,3%, como se aprecia en la gráfica 12.6.

Gráfica 12.6 Patrimonio Cooptraiss entre 2014 y 2018



Está comprendida por las cuentas que se detallan a continuación:

Patrimonio	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Aportes sociales de reservas	111.157,82	102.511,27
Reserva protección aportes sociales	11.382,96	11.187,04
<b>Fondos de destinación específica</b>		
Fondo amortización aportes	2.852,91	2.852,91
Para la revalorización de aportes	0,01	0,42
Fondos sociales capitalizables	1.941,54	1.941,54
<b>Total fondos de Destinación</b>	<b>4.794,46</b>	<b>4.794,87</b>
Superávit de patrimonio	0,19	0,19
Otros resultados integrales	19.175,84	19.176,84
Resultados del ejercicio	657,30	979,57
<b>Total patrimonio</b>	<b>147.168,57</b>	<b>138.649,79</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

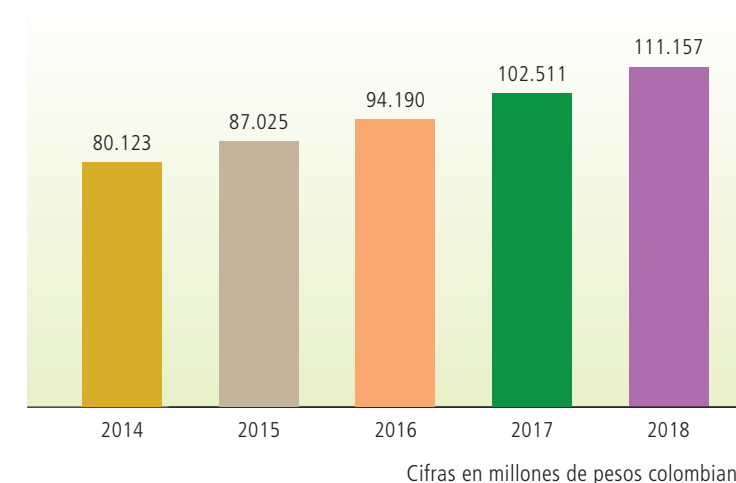
**Aportes sociales:** Representan los valores pagados por los asociados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos. En la gráfica 12.7 se muestra el saldo de los últimos 5 años.

**Reservas:** Hacen parte de este grupo los recursos tomados de los excedentes por disposiciones legales o por disposición de la Asamblea General.

**Fondos de destinación específica:** Está conformado por valores provenientes de los excedentes destinados a fines específicos y de la capitalización de fondos sociales.

**Superávit:** Se registran en esta cuenta el incremento patrimonial como consecuencia de donaciones recibidas, valorización de activos fijos y revalorización del patrimonio.

Gráfica 12.7 Aportes Cooptraiss entre 2014 y 2018



Cifras en millones de pesos colombianos

**Resultado del ejercicio:** Esta cuenta refleja el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre del ejercicio económico.

La distribución de los excedentes del ejercicio económico de los años 2017 y 2016 aprobados por la Asamblea fue la siguiente:

Excedente a diciembre	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Total excedente	979,57	1.850,27
<b>Distribución de ley</b>	<b>489,79</b>	<b>925,13</b>
Fdo. protección aportes 20%	195,91	370,05
Fdo para educación 20%	195,91	370,05
Fdo. para solidaridad 10%	97,96	185,03
<b>Distribución por estatuto</b>	<b>293,87</b>	<b>555,09</b>
Fdo. de acción social 10%	97,96	185,03
Fdo. para educación 10%	97,96	185,03
Fdo. bienestar y recreación 10%	97,96	185,03
<b>Excedente a disposición de la asamblea</b>	<b>195,91</b>	<b>370,05</b>
Fondo para Revalorización de Aportes	195,91	300,00
Fondo para Amortización de Aportes	-	185,03
<b>Total distribución de excedente</b>	<b>979,57</b>	<b>1.850,27</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Con respecto a los excedentes del año 2018 se debe tener presente que es obligación destinar el 5% del excedente, \$32,87 tomados del fondo de educación y solidaridad, para ser invertidos en programas de educación formal.

## Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden representan aquellas partidas que pueden llegar a generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento alcancen a afectar la estructura financiera de la entidad. Sirven para controlar el buen manejo de la información y de las futuras situaciones financieras.

**Deudoras contingentes:** Representan los bienes y derechos de la entidad. Corresponden principalmente a los intereses de la cartera de mayor riesgo.

**Deudoras de control:** Representan el control que se tiene sobre la propiedad planta y equipo totalmente depreciada, el ajuste por inflación y los reintegros pendientes del Fondo de Protección Mutualista.



**Acreedoras contingentes:** Representan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones que puedan llegar a afectar

la estructura financiera de la Cooperativa, al igual que para realizar un control de los bienes y valores recibidos en garantía.

Cuentas de Orden	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Deudoras Contingentes – Intereses Cartera	1.661,95	1.200,65
<b>Deudoras de Control</b>		
PPyE Depreciados	172,20	128,62
Cartera de crédito	838,76	894,69
<b>Total deudoras</b>	<b>1.010,97</b>	<b>1.023,31</b>
<b>Acreedoras contingentes</b>		
Bienes recibidos en garantía	404.449,11	404.477,86
Acreedoras de control		
Capital mínimo irreducible	39.062,10	36.885,85

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 17 - Ingresos

En esta clase se agrupan las cuentas que representan los beneficios que percibe la Entidad en el normal desarrollo de su actividad.

Los ingresos generados por la Entidad en los últimos años por la prestación de servicio se presentan en la siguiente tabla.

	Dic. 31 de 2018	Dic. 31 de 2017	Dic. 31 de 2016	Dic. 31 de 2015	Dic. 31 de 2014
Ingresos	39.752,17	38.525,48	36.063,81	33.902,80	32.029,60
Variación Absoluta	1.226,69	2.461,67	2.161,02	1.873,20	
Variación Relativa	3,18%	6,83%	6,37%	5,85%	

Cifras en millones de pesos colombianos

## Ingresos por venta de bienes y servicios

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por la entidad en desarrollo de su objeto social. Estas actividades desarrolladas son las siguientes:

llada con sus asociados. Producto de los créditos en las modalidades de consumo y vivienda.

**Intereses de cartera de crédito:** Registra los intereses ganados en la actividad financiera desarro-

En la tabla siguiente se presenta el comportamiento de los últimos cinco (5) años.

	Dic. 31 de 2018	Dic. 31 de 2017	Dic. 31 de 2016	Dic. 31 de 2015	Dic. 31 de 2014
Ingresos cartera	36.868,50	36.186,14	34.411,52	33.087,06	30.937,80
Variación Absoluta	682,36	1.774,62	1.324,46	2.149,26	
Variación Relativa	0,02	0,05	0,04	0,07	

Cifras en millones de pesos colombianos

**Ingresos por actividades inmobiliarias:** Registra los ingresos generados por el alquiler de las oficinas y/o sedes propiedad de la entidad.

Ingresos por venta de bienes y servicios	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
<b>Ingresos cartera de crédito</b>		
Intereses crédito consumo	30.388,64	30.194,66
Intereses crédito vivienda	6.479,86	5.991,47
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>36.868,50</b>	<b>36.186,14</b>
Ingresos de actividades inmobiliarias	222,94	257,21
<b>Total venta bienes y servicios</b>	<b>37.091,44</b>	<b>36.443,35</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Otros Ingresos

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por las actividades complementarias, producto del desarrollo del objeto principal. Los ingresos se generaron por los siguientes conceptos:

**Utilidad en venta planta y equipo.** Representa el ingreso por venta de los bienes de uso de la entidad (equipo de cómputo, muebles y enseres).

Ingresos por utilidad en venta otros activos	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Planta propiedad planta y equipo	44,08	0,50

Cifras en millones de pesos colombianos

**Ingresos por valoración en inversiones:** Representa los intereses de las inversiones que la entidad tiene constituida, las cuales corresponden al Fondo de Protección Mutualista y a los rendimientos ganados en las diferentes cuentas bancarias y los intereses por pronto pago.

Ingresos por valoración en inversiones y Cuentas bancarias	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Inversiones negociables	80,87	176,89
Fondo Mutualista	185,28	135,03
Instrumentos equivalentes a efectivo	333,85	385,22
Intereses Fondo de Liquidez	839,92	932,98
<b>Total</b>	<b>1.439,92</b>	<b>1.630,12</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

**Otros ingresos financieros:** Corresponde a ingresos ejercicios anteriores, intereses por pronto pago, cobro de comisiones y cuotas de manejo.

Otros ingresos	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Ingresos ejercicios anteriores	2,72	6,59
Intereses pronto pago	0,17	1,87
Otros ingresos servicios dif. al Objeto Social	906,29	295,99
Comisiones y cuotas de manejo	5,39	5,72
<b>Total</b>	<b>914,57</b>	<b>310,18</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El 81% del valor registrado en ingreso por servicios diferentes al objeto social corresponde a:

Otros ingresos	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Reintegro Compañía de seguros	337,67	232,96
Reintegro provisión Dian	489,16	-
<b>Total</b>	<b>826,83</b>	<b>232,96</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Se realiza el ajuste de reversión de la DIAN, dada la disminución del valor de la sanción del 160% al 100% del valor del Impuesto, ajustando la posición al valor del impuesto más la sanción.

**Recuperaciones:** Corresponde al reintegro de provisiones de cartera causadas en periodos anteriores.

Recuperaciones	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Deterioro cartera	160,85	14,47

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 18 - Gastos

Se agrupan las cuentas que representan los gastos en que incurre la entidad durante el ejercicio eco-

**Ingresos administrativos y sociales:** Corresponde a la cuota de admisión que cobra la Cooperativa por una sola vez a cada una de las personas que ingresan como asociados. Esta cuota corresponde el 5% del SMMLV.

Ingresos admón. y sociales	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Cuotas de admisión o afiliación	52,72	83,62
Diversos	48,60	43,22
<b>Total</b>	<b>101,32</b>	<b>126,85</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

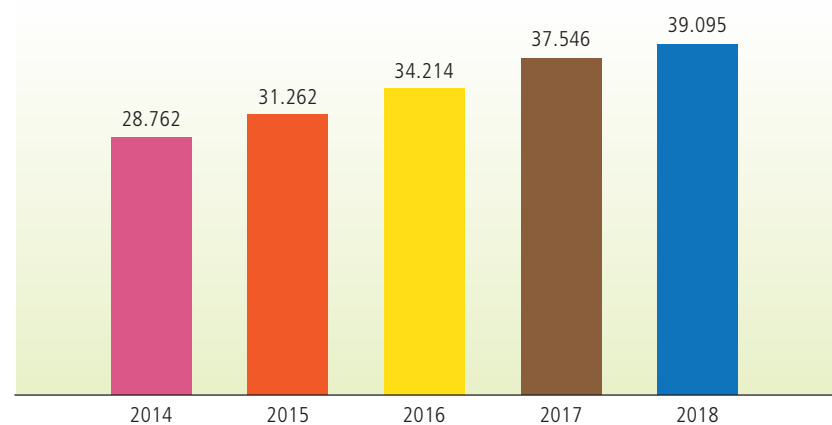
**Diversos:** Están representados por los aprovechamientos, elementos perdidos, las bonificaciones, reconocimiento de las EPS y sobrantes de caja menor.

Diversos	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Aprovechamiento	41,09	16,50
Bonificaciones	4,82	21,64
Sobrante caja menor	0,43	0,18
Otros ingresos administrativos	2,26	4,90
<b>Total</b>	<b>48,60</b>	<b>43,22</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

nómico. Los gastos correspondientes a los últimos 5 años se visualizan en la gráfica 12.8.

**Gráfica 12.8 Gastos de Cooptraiss entre 2014 y 2018**



Cifras en millones de pesos colombianos

**Gastos de administración:** Son los ocasionados en desarrollo del objeto principal de la Cooperativa y que se encuentran relacionados directamente con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización y control de la entidad.

**Beneficios a Empleados:** Representa los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales.

**Gastos Generales:** Registra los gastos causados por concepto de la realización de funciones administrativas.

**Deterioro:** Corresponden a los valores provisionados por la entidad para cubrir contingencias de pérdidas probables, Esto para el caso de la cartera de asociados y las cuentas por cobrar.

**Depreciaciones:** Comprende las sumas calculadas por la Cooperativa sobre la base del costo ajustado como reconocimiento del deterioro normal de sus activos.

Gastos de administración	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Personal	7.012,88	6.371,03
Generales	19.583,55	17.629,79
<b>Deterioro</b>		
Deterioro General de cartera	240,21	180,62
Crédito consumo	436,57	1.273,72
Crédito vivienda	1,11	59,03
Deterioro Intereses cartera	61,26	51,84
Deterioro cuentas por cobrar	18,94	26,15
Depreciaciones	347,34	299,08
Amortizaciones y agotamientos	275,02	165,46
<b>Total</b>	<b>27.976,87</b>	<b>26.056,73</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

La depreciación con cargo al ejercicio según el tipo de activo fue:

Depreciación	Administración
Edificios	197,05
Muebles y equipos	39,73
Equipo cómputo y comunicación	102,67
Vehículos	7,89
<b>Total</b>	<b>347,34</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Gastos de Venta

**Gastos Financieros.** Registra el valor de los gastos causados en la ejecución de transacciones para dar cumplimiento al objeto social de la Cooperativa. Estos son conceptos tales como, chequeras, comisiones, cuatro por mil e intereses.

Gastos financieros	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Chequeras	2,53	17,88
Cuatro por mil	183,98	204,43
Comisiones	495,36	441,28
Diferencia en cambio	-	0,07
Intereses	0,00	2,53
<b>Total</b>	<b>681,88</b>	<b>666,18</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Gastos Varios

Corresponde a los valores pagados o causados por gastos no relacionados anteriormente, tales como la provisión por multas y sanciones, impuestos asumidos y gastos ejercicios anteriores.

Gastos varios	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Multas y sanciones	0,02	0,00
Impuestos asumidos	6,90	0,28
Pasivos estimados	-	610,00
Gastos ejercicios anteriores	-	87,59
<b>Total</b>	<b>6,92</b>	<b>697,87</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 19 – Costo de ventas

**Costo de ventas:** Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos o la prestación de servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad en un periodo determinado.

**Actividad financiera:** Representa el valor de los costos incurridos por la entidad, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera.

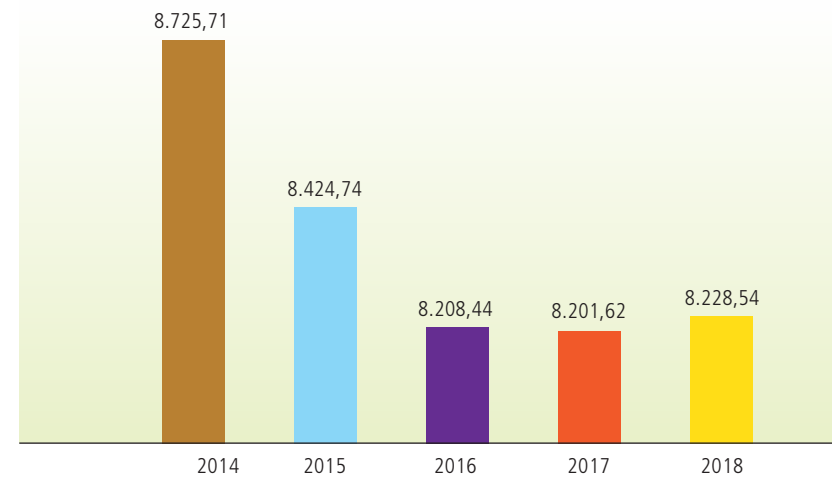
Los costos incurridos durante el año para la obtención de los ingresos son:

Costo de ventas	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
<b>Actividad financiera</b>		
Intereses ahorros permanentes	8.228,54	8.201,62
Ahorro a la vista	204,25	190,72
Ahorro contractual	353,29	324,53
Intereses CDAT	1.397,14	1.317,70
Consulta central de riesgo	78,24	90,55
<b>Total costo de ventas</b>	<b>10.261,46</b>	<b>10.125,12</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Los ahorros permanentes representan el 81% de los costos de la Entidad, los intereses pagados por este concepto en los últimos cinco años se pueden apreciar en la siguiente gráfica 12.9.

**Gráfica 12.9 Intereses de ahorros permanentes**



Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 20 – Transacciones con vinculados económicos

En cumplimiento a lo establecido por la norma, mostramos en la tabla siguiente, los saldos a diciembre 31 de 2018, que poseían miembros del

cuerpo directivo de la Entidad, en cada uno de los rubros correspondientes a Aportes, Depósitos y Cartera:

Consejo de Administración	Aportes	Ahorros	Cartera de Consumo	Cartera de vivienda
Amparo Velásquez	29,16	15,76	24,57	-
Carlos José Calao	9,90	5,66	6,67	152,94
César Caballero Balza	12,73	11,69	59,32	86,18
Fabio García Villegas	14,14	14,40	103,29	-
José Israel Nocua	19,77	78,28	1,21	90,94
José Nelson Sandoval Motta	13,76	12,82	107,58	-
Leonardo Sénior Cardona	9,28	3,67	138,86	-
María Piedad Manrique	13,85	11,72	71,90	73,06
José Ramiro Moreno Ríos	21,61	5,32	0,08	97,14
Mercedes Cetina de Castro	37,52	71,87	-	-
Néstor Ayala Pérez	19,46	20,22	0,08	128,51
Orinson Valenciano Viloria	9,56	6,27	66,46	-
Rebeca Beleño Díaz	39,94	46,68	164,19	-
Rubén Darío Ospina Perdomo	10,82	17,22	35,83	-
Junta de vigilancia	Aportes	Ahorros	Cartera de consumo	Cartera de vivienda
Absalón Alvarado Mejía	14,12	14,36	131,59	-
Wilson Rodolfo Hernández Melo	6,18	6,50	24,69	-
Alejandrina Sierra Mogollón	15,84	15,98	-	-
Luz Armila Valencia	7,92	6,45	69,17	101,35
José Bolaño Mendoza	11,49	11,51	112,78	-
Sócrates Bermúdez Martínez	9,74	10,83	39,43	150,99

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota. 21 – Evaluación de riesgo

La Cooperativa, teniendo como objeto principal el desarrollo de la actividad financiera entre sus asociados, encuentra que el mayor riesgo se halla en la cartera de crédito, la cual representa el 85% del total de los activos,

Con el fin de controlar al máximo este riesgo, la Cooperativa conformó el Comité de Evaluación de Riesgo, al igual que un Comité de Cartera, los cuales, de manera mensual, realizan un análisis

teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución 1507 y la Circular Básica Contable y Financiera No. 004.

Otros riesgos que se encuentran asociados al objeto social de la Cooperativa son los relacionados con los límites a la concentración de las captaciones y las inversiones, las cuales son monitoreadas periódicamente.



## Nota 22- Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

**Cooptraiss** ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT. Entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad, se llevan a cabo:

- **Capacitación:** Se cuenta con un programa de capacitación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para los funcionarios nuevos y antiguos.
- **Conocimiento del cliente:** Se monitorea la adecuada implementación de las políticas de vinculación de clientes, en los términos

definidos por el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

- **Gestión de riesgos:** Se identifican y gestionan los riesgos asociados a LA/FT, implementando controles.
- **Señales de alerta:** Se tienen establecidas señales de alerta con el objeto de determinar operaciones inusuales y/o sospechosas, para llevar a cabo los reportes pertinentes a los entes de control. Respecto a este punto de manera continua se llevan a cabo los reportes a la UIAF, tales como transacciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, campañas políticas y productos.

## Nota 23 – Gobierno corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen Gobierno Cooperativo, las entidades con actividad financiera deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Los órganos de Consejo de Administración, Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos. De igual manera, se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios, con el fin de brindarle el debido apoyo, monitoreo y seguimiento.

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y se encuentra integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente, con la periodicidad

adecuada, al Consejo de Administración, la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, para lograr brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de estas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización.

Las personas que estén involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académica como profesional y laboralmente.

Se tienen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, los cuales permiten constatar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas y mediante los medios de comunicación propios de la entidad. Las auditorías internas y externas de la entidad están al tanto de las operaciones de ésta.

## Nota 24 – Controles de ley

La Cooperativa evalúa periódicamente, por medio del Comité de Evaluación de Riesgo, el cumplimiento de los diferentes controles que ha establecido la Superintendencia. Presenta un informe al Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y a la Gerencia el cumplimiento de cada uno de los siguientes puntos:

- Fondo de liquidez
- Patrimonio técnico
- Ponderación de activos por nivel de riesgo
- Relación de solvencia
- Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones
- Límite a las inversiones
- Límite a las captaciones
- Lavado de activos

## Nota 25 – Eventos subsecuentes

La Ley 1819 de 2016, en el artículo 142 adiciona el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, determina que las cooperativas que pertenecen al Régimen Tributario Especial tributan en los tres años siguientes de acuerdo con la siguiente tabla:

Año 2016	2017	2018
Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, asociaciones mutuales, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas previstas en legislación cooperativa, vigiladas por alguna superintendencia u órgano de control, pertenecen al régimen tributario especial y tributarán sobre sus beneficios netos o excedentes, una tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trate el artículo 54 de la ley 79 de 1998.	En el año 2017, la tarifa a la que se refiere el inciso 1 de este artículo, será del diez por ciento (10%). Además, el diez por ciento (10%) del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1998, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.	En el 2018, la tarifa a la que se refiere el inciso 1 de este artículo será del quince por ciento (15%). Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1998, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1998.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente, de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente; las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades, no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.



Con el Decreto 2880 de septiembre 7 del 2004 el Gobierno Nacional reglamentó este artículo estableciendo las alternativas de inversión.

En la inversión realizada para la vigencia 2012 por concepto de educación formal se evidenció una diferencia entre el valor certificado por el ministerio de educación, y el valor que debería invertir la Cooperativa de acuerdo con el excedente año 2011.

Valor por invertir según excedente \$ 524,93
Valor certificado Ministerio \$524,38
Diferencia \$0,55

El concepto de la Dra. Sarmiento es que se debe pagar sobre la totalidad del excedente fiscal, es decir \$4.390,91, el 20%; nosotros consideramos que se debe liquidar y se realizó la corrección

de la declaración en ese sentido, por el valor no invertido es decir \$0,55. Estamos a la espera del pronunciamiento oficial de la DIAN.

En la Ley 1739 de diciembre de 2014 se crea el impuesto a la riqueza para los años 2015 al 2018, este impuesto se aplica para los patrimonios superiores a \$1.000,00. Para las entidades Cooperativas, se puede descontar del patrimonio el valor correspondiente a los aportes sociales; este hecho hace que se presente una disminución significativa en el valor que se había producido en los años anteriores.

Con la expedición de la ley 1943 de diciembre de 2018 el Gobierno Nacional exonera a las cooperativas a realizar los aportes parafiscales a favor del Sena, ICBF y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, por aquellos trabajadores que devenguen menos de diez (10) SMMLV.

## NOTA-26 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por **Cooptraiss**, para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior del impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

### Impuesto de renta corriente

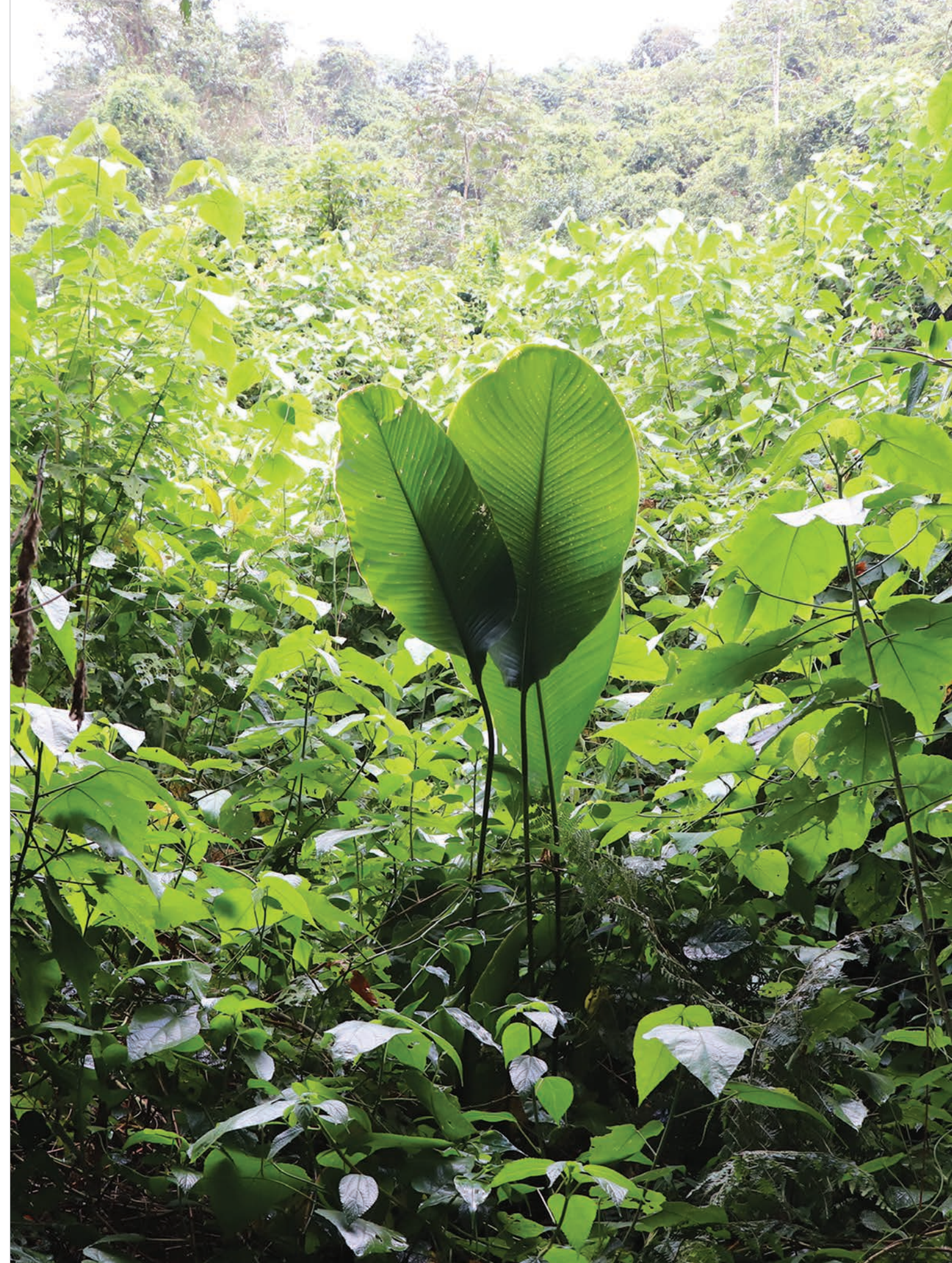
La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable, usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

**CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS**  
Representante Legal

**FRANKLIN A. MORENO M.**  
Contador  
T.P. 56.872-T

**JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ**  
Revisor fiscal  
T.P. 22.693-T  
Kudos Colombia  
C & V SAS

Original firmado





# Proyecto de distribución de excedentes y estados financieros consolidados

Cooptraiss. Proyecto de aplicación de excedentes 2018



Cooptraiss. Proyecto de aplicación de excedentes 2018  
(valores en millones de pesos colombianos)

Excedente a diciembre 2018	%	
<b>Distribución de ley</b>	50%	328,65
Fondo Protección Aportes	20%	131,46
Fondo para Educación	20%	131,46
Fondo para Solidaridad	10%	65,73
<b>Distribución por Estatuto</b>	30%	197,19
Fondo de Acción Social	10%	65,73
Fondo para Educación	10%	65,73
Fondo Bienestar y Recr.	10%	65,73
<b>Excedente a disposición de la Asamblea</b>	20%	131,46
Fondo para Amortización de Aportes		0,00
Fondo para Revalorización de Aportes	20%	131,46
<b>Excedente a disposición de la Asamblea</b>		<b>131,46</b>
<b>Total distribución de excedentes</b>		<b>657,30</b>



## Referencias

Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

## Padre

JOAN MANUEL SERRAT

*Padre, decidme qué le han hecho al río que ya no canta.*

*Resbala como un barbo muerto bajo un palmo de espuma blanca.*

*Padre, que el río ya no es el río.*

*Padre, antes de que vuelva el verano esconda todo lo que tiene vida.*

*Padre, decidme qué le han hecho al bosque que no hay árboles.*

*En invierno no tendremos fuego ni en verano sitio donde resguardarnos.*

*Padre, que el bosque ya no es el bosque.*

*Padre, antes de que oscurezca llenad de vida la despensa.*

*Sin leña y sin peces, padre tendremos que quemar la barca, labrar el trigo entre las ruinas, padre*

*y cerrar con tres cerraduras la casa y decía usted... padre, si no hay pinos no se hacen piñones, ni gusanos, ni pájaros.*

*Padre, donde no hay flores no hay abejas, ni cera, ni miel.*

*Padre, que el campo ya no es el campo. Padre, mañana del cielo lloverá sangre. El viento lo canta llorando.*

*Padre, ya están aquí... monstruos de carne con gusanos de hierro.*

*Padre, no tengáis miedo, decid que no, que yo os espero.*

*Padre, que están matando la tierra. Padre, dejad de llorar que nos han declarado la guerra.*







GERARDO CÁRDENAS GIRALDO  
Gerente

Realización  
Cometa Global Cooperativa Multiactiva  
Unidad de Desarrollo Empresarial Cooperativo

NELSON RICARDO AMAYA ESPTIA  
Dirección editorial

JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ ARBELÁEZ  
Asesoría editorial

MARTHA LUCÍA GALLEGO SOTO  
JÉSSICA GREINS GUZMÁN SUÁREZ  
NELSON RICARDO AMAYA ESPTIA  
Corrección de estilo

MARÍA CRISTINA RUEDA TRASLAVIÑA  
WILSON MARTÍNEZ MONTOYA  
Realización gráfica y fotografías

PIXABAY.COM Y ESCALATINA  
Otras fotografías

<http://www.cometa.coop/>

Equipo editorial de Cooptraiss

PAOLA A. LÓPEZ FUENTES  
NUBIA JEREZ RODRÍGUEZ  
FRANKLIN ANTONIO MORENO MORENO/

Impresión

XPRESS ESTUDIO GRÁFICO Y DIGITAL

Impreso en papel ecológico  
Earth Pack de 90 gramos

2019

## Directorio de oficinas regionales

Dirección	Director (a)
<b>Barranquilla - Atlántico</b>	<b>Milena Amador Abuchaibe</b>
Cra. 53 No. 59-77 Barrio El Prado TEL. 075 3443471 - 3443339 - 3443727 FAX. 075 3443596 - 3202176014	
<b>Cartagena - Bolívar</b>	<b>Rocío Devoz Barajas</b>
Cra. 69 No. 31-139 C.C. Ronda Real - Santa Lucía 075 6532641 - 3162440550	
<b>Sogamoso - Boyacá</b>	<b>Edgar Huérfano Pérez</b>
Calle 12 No. 10-88 Local 212 Edificio Esquina del Sol FAX. 078 7703640 - 3202177316	
<b>Manizales - Caldas</b>	<b>Luz Estela Ruiz Aristizábal</b>
Calle 23 No. 23-16 OF. 704 FAX. 076 8801364 - 3202183637	
<b>Popayán - Cauca</b>	<b>Nelly Astaiza Martínez</b>
Calle 16 Norte No. 11- 08 Barrio Antonio Nariño FAX. 072 8201176 - 3202186196	
<b>Fusagasugá</b>	<b>Orlando Prieto Acosta</b>
Cra. 6 No. 7-36 Local 220 C.C. Escorial Center Tel. 8869426 - 3176549516	
<b>Girardot - Cundinamarca</b>	<b>Lina Johana Ortiz Rojas</b>
Calle 17 No. 10-29 OF. 108 FAX. 071 8330033 - 3155656460	
<b>Riohacha - Guajira</b>	<b>Ibeth María Iguarán Iguarán</b>
Calle 14 No. 11-50 Apto. 101 Edificio Las Marías FAX. 075 7275543 - 3202187467	
<b>Neiva - Huila</b>	<b>Claudia Valderrama Quintero</b>
Cra. 5 No. 5A-22 Of. 501-502-503-504 FAX. 078 8710910 3202193758	

Dirección	Director (a)
<b>Villavicencio - Meta</b>	<b>Leidy Cristina Martínez Ardila</b>
Av. 40 No. 16B -159 Bloque. B Of. 311 - Centro Comercial Villacentro FAX. 078 6626274 - 3202195042	
<b>San Juan Pasto - Nariño</b>	<b>Edith Lucía Caicedo Bravo</b>
Cra. 34 No.19-79 Local 103 Ed. Platinum Centro de Especialistas B/Versalles - Edif. Cámara de Comercio FAX. 072 7311937 - 3202251202	
<b>Cúcuta - Norte de Santander</b>	<b>Roberto Daza Salamanca</b>
Calle 7 Norte No. 11E-11/17 - Barrio Guaimaral FAX. 077 5745917 - 3202238716	
<b>Risaralda- Pereira</b>	<b>Adriana María Tapasco</b>
Calle 19 No. 6-48 Local 109A - C. Cial. Alcides Arévalo Tel. 3164209927	
<b>San Andrés - Islas</b>	<b>Licett Livingston Jaraba</b>
C.C. New Point Plaza Av. Providencia 1 Edificio Ppoint Local 217 Piso 2º FAX. 078 5120886 - 3187167784	
<b>Santiago de Cali - Valle</b>	<b>Claudia P. Ortiz Mosquera</b>
Av. 3A Norte No. 24N-50 072 6530988 - 6530983 -3963965 072 6672087 - 3202239629	
<b>Florencia - Caquetá</b>	<b>Edna Yulieth Gasca Rivera</b>
Calle 7 No. 6-63 P-1 Av. Circunvalar - B/El Triunfo - Primavera 3138724342	
<b>Bucaramanga - Santander</b>	<b>Luz Marina García Landinez</b>
Cra. 42 No. 33-72 B/Álvarez 3184734181	
<b>Medellín - Antioquia</b>	<b>Laura V. Cardona González</b>
Cra. 59B No. 51-58 - Unidad Altobello Bq II Ap. 901 B/ Pérez - 3153137673	
<b>Yopal- Casanare</b>	<b>Ana Yonny Otálora Hernández</b>
Calle 14 No. 26-37 B/Los Helechos 3103225142	

# 2018

Informe anual

## Nuestro compromiso con los principios cooperativos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La **Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S, Cooptraiss**, fue creada en 1949 en Bogotá por un grupo de 204 trabajadores del entonces Instituto Colombiano de los Seguros Sociales. Hoy somos 18.154 asociados que nos aprestamos a conmemorar nuestros 70 años de cooperativismo moderno, dinámico y al alcance de los colombianos, en diferentes ciudades de 15 departamentos a lo largo y ancho del país. En este trasegar de nuestra historia cooperativa, no cesamos de innovar con el sentido del servicio a nuestros asociados y al país, en general.

Por esta razón, el informe de gestión de la vigencia de 2018 muestra el avance, paso a paso, de nuestra Cooperativa, que hoy vive con mayor profundidad los 7 principios cooperativos, que se expresan por segundo año consecutivo con la inclusión de un enfoque editorial y pedagógico basado en ellos.

De esta forma, presentamos el desempeño de **Cooptraiss** desde la perspectiva de cada uno de los principios, para lo cual hemos estructurado los informes anuales de las distintas instancias de responsabilidad de nuestra Cooperativa según dicho enfoque, el cual fue de buen recibo tanto entre asociados como en el mundo cooperativo.

Adicionalmente, como otro elemento de innovación del informe, presentamos y hacemos nuestros los **Objetivos de Desarrollo Sostenible proclamados por las Naciones Unidas** para el periodo 2015 – 2030, que son acogidos igualmente por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI.

Esta forma de organizar el informe se estructura siempre pensando en los asociados, sus familias y en otros lectores interesados, tales como los proveedores, el Estado, etc.

Síguenos en:

 /cooptraiss

 @cooptraiss

 <https://www.cooptraiss.com/>

Cooperativa de los Trabajadores del  
Instituto de los Seguros Sociales - Cooptraiss

Calle 24 No. 26 -70  PBX: (+571) 518 50 66

Fax: (071) 340 73 31 / (071) 340 73 56

Línea nacional: 018000120868 - Bogotá, D.C.

ISO 9001

BUREAU VERITAS  
Certification



Seguimos innovando  
con el nuevo sistema

